TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 20.4 grados a las 14 horas. Mínima: 9,4 grados a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrán las condiciones de tiempo algo nuboso a lo largo de la costa norte y central. En el interior de la misma zona se mantendrá con escasa nubosidad en general, salvo algunos bancos locales en la mañana.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.057

PERSONAL

Edición de 18 páginas — En dos secciones

EE. UU. APOYARA REFORMA AGRARIA CHILENA

Así lo anunció el senador Hubert Humphrey.– Sistema de cooperativas sería el más viable para obtener este fin.–

"Me ha impresionado lo que he visto durante mi breve permanencia en Chile. La consagrada y productiva labor que realizan numerosos dirigentes y gran parte del pueblo, demuestra que ustedes están bien encaminados hacia la solución de sus problemas. Quiero también expresar mis agradecimientos y aprecio por la generosa hospitalidad que se nos ha brindado a mí y a mis compañeros del Congreso, durante nuestra estada en este país". Con estas palabras comenzó, ayer en la mañana, la conferencia que dio a la prensa el senador demócrata por el Estado de Minnessota, Hubert Humphrey, segundo líder de la mayoría del Senado norteamericano y especialista en asuntos agrícolas.

"Conozco bien los detalles del Plan Decenal del Gobierno, y los pasos que ya se han dado hacia la solución de problemas tan irritantes como la inflación. Los recursos naturales del país, tanto humanos como materiales, han dado a Chile un lugar preponderante en el hemisferio. Otros países buscan en Chile las normas que los llevarán a alcanzar con éxito las metas de la Alianza para el Progreso" agregó el senador norteamericano, leyendo en inglés su declaración, que fue después traducida al español.

"Antes de salir de Washington para iniciar esta jira, tuve oportunidad de entrevistarme con el Presidente Kennedy. Tiene la profunda convicción de que el futuro de este hemisferio está en manos de sus pueblos, y que la Alianza para el Progreso puede servir a los chilenos como poderosa herramienta para la construcción de un futuro mejor. Tenemos confianza en ustedes, y los apoyaremos", dijo. A continuación se refirió a las cooperativas chilenas agrícolas, de vivienda, crédito y consumo que él tuvo ocasión de visitar. En especial hablando de las cooperativas para los agricultores, subrayó la importancia que éstas deben de tener en una reforma agraria. "La reforma agraria no es solamente entregar tierras a los agricultores. La división no basta. Una vez que esto esté hecho, hay que preocuparse de los créditos para mecanización y comercialización de la agricultura. Considero que los sistemas de cooperativas son los mejores, tanto como para la compra de semillas, fertilizan-

(PASA A LA PAG. 5.)

Nuevos Comisarios



[SEÑ]OR ALEJANDRO BLANCO (al centro), uno de los [comisa]rios del Hipódromo Chile, conversa con sus colegas [señores] Ricardo Echeverría y Hernán Pulido, quienes se ha[rán] cargo transitoriamente de esas funciones.

[RE]ORGANIZACION TOTAL [EN] EL HIPODROMO CHILE

[Susp]endidos los Comisarios, Jueces de Llegada, el [prep]arador A. Vodanovic, el Stud "Sing Song" y el caballo Cocotero

[El Di]rectorio del Hipódromo [Chile] adoptó ayer severas me[didas] para lograr la total re[organiz]ación del espectáculo [hípico] en La Palma.

[Los p]rimeros afectados fue[ron los] Comisarios, luego los [Jueces] de Llegada y otros fun[cionarios] que controlan el des[arrollo] del espectáculo. Las ra[zones] se basan en "las [roda]das, accidentes y desorga[nización] ocurridos durante la [reunión] hípica del domingo 12 [de novi]embre". La suspensión [del pre]parador Antonio Voda-

[ANTON]IO VODANOVIC, pre[parado]r de Cocotero, fue sus[pendido] por el Directorio del [Hipód]romo Chile, lo mismo que [el cab]allo y el Stud "Sing [Song"], propietario del animal.

[...] del Stud "Sing Song" y [el cab]allo Cocotero se deben [a la in]esperada victoria de es[te últi]mo en la 9a. carrera del [doming]o recién pasado. Los [antece]dentes, por otra parte, [fueron] pasados al Consejo Su[perior] de la Hípica.

[Tamb]ién fueron ampliadas [las sa]nciones a los jinetes [Enriqu]e Contreras y Albino [Salas] por haber provocado se[rios acc]identes en el desarro[llo de] dos pruebas.

[CO]MUNICADO OFICIAL

[El D]irectorio del Hipódromo [Chile], después de su sesión de [ayer] proporcionó las siguien[tes in]formaciones oficiales a [la pr]ensa:

"[Consi]derando las conclusiones y antecedentes recogidos en el sumario que se ordenó instruir a raíz de las rodadas, accidentes y desorganización ocurridos durante la reunión hípica del día 12 de noviembre, el directorio del Hipódromo Chile acordó suspender de sus funciones a los integrantes de la Junta de Comisarios, Jueces de Llegada y demás funcionarios que se relacionan con el espectáculo hípico.

El presidente designará provisoriamente a las personas que actuarán desde la fecha, en los cargos de los funcionarios suspendidos. El directorio delega en una comisión integrada por los señores Fernando Moller y Salvador Hess el estudio final de los antecedentes que puedan significar reposición individual calificada, debiendo someterse a la resolución del directorio para un pronunciamiento integral y con carácter permanente".

De acuerdo con esta resolución, el señor presidente, don Alberto Vial, procedió a designar en forma provisoria a los siguientes funcionarios, que reemplazarán a los suspendidos:

Junta de Comisarios: señores Ricardo Echeverría (presidente); Hernán Pulido y Felipe Vergara. Como secretario de la Junta actuará don Gonzalo Larraín.

Jueces de Llegada: señores Jorge Correa, que actuará también como coordinador general del aspecto hípico; Ramón Chacón y Luis Figueroa.

Ayudante del Juez de Peso: señor Alfredo Soffia.

CASO "COCOTERO" AL CONSEJO SUPERIOR.— El directorio del Hipódromo Chile consideró en esta sesión en forma extensa el caso del caballo "Cocotero" y acordó suspender al stud "Sing-Song"; al caballo "Cocotero" y al preparador señor Antonio Vodanovic, elevando los antecedentes para su resolución definitiva, en virtud de los Arts. 420 y 421 del Reglamento de Carreras, al Consejo Superior de la Hípica Nacional.

AUMENTAN PENAS DE SUSPENSION.— Vistas las películas de las rodadas de las carreras del día 12 de noviembre, se acordó aumentar a seis meses la pena de suspensión aplicada a los jockeys Enrique Contreras y Albino Salas.

Por inflacionistas:

Procesarán al Colegio Químico Farmacéutico

La Corte acogió querella del Consejo de Defensa Fiscal. Designado Ministro en Visita

La Corte de Apelaciones designó en la tarde de ayer al Ministro de la Séptima Sala, José Arancibia Santibáñez, para que someta a proceso al Colegio Químico Farmacéutico, por haber dispuesto sanciones para el propietario de una farmacia de esta capital, porque expendía al público los productos y medicamentos a menor precio que el señalado por dicho Colegio.

La designación del Ministro en Visita se hizo a requerimiento del Consejo de Defensa Fiscal, quien formuló la querella por disposición expresa del Gobierno, luego que la Comisión Antimonopolios comprobó el absurdo temperamento del Colegio de castigar a un comerciante porque rebajaba los precios de venta al público.

Es del caso, también, recordar que, primitivamente, el Colegio Químico Farmacéutico entabló acción judicial contra la Comisión Antimonopolios, pero la Corte Suprema aprobó en forma unánime la actuación en los hechos de la expresada Comisión, y rechazó la apelación entablada en su contra.

S. E. reanudó actividades en la Moneda

El Presidente de la República reanudó ayer sus actividades habituales en la Moneda, después de una ausencia de una semana por motivos de salud.

El Jefe del Estado recibió en audiencia a varios Ministros de Estado, que lo informaron de los asuntos pendientes en sus respectivas Carteras.

Se han presentado 305 casos de poliomielitis

Según informaciones proporcionadas por el Departamento de Epidemiología del SNS, hasta el 11 del actual se han presentado 305 casos de poliomielitis en el país, de los cuales 172 corresponden a Santiago. El resto de las provincias, ha tenido un registro de 37, en Concepción; 14, en Valdivia, y 13, en Valparaíso, que son las que aparecen con mayor número de casos.

Los servicios médicos señalan que, aunque el número de casos notificados en el presente año es inferior a los dos últimos, el alza experimentada en las cuatro últimas semanas revela un aumento bastante mayor que lo esperado para este período.

En vista de estas circunstancias, se han adoptado las medidas necesarias para la atención de los enfermos y se ha dado recomendaciones a la población para que proceda a la revacunación de menores contra esta enfermedad, para lo cual se cuenta con número suficiente de vacuna Salk, además de importaciones aseguradas para una fecha próxima.

Igualmente se recomienda evitar la fatiga, la exposición prolongada al sol, las aglomeraciones y postergar las intervenciones quirúrgicas en la boca y la faringe, especialmente, en los lactantes y preescolares.

Entrenan los rusos: observan los chilenos





INTENSAMENTE Y CON MUCHA SERIEDAD entrenaron anoche en el Estadio Nacional, los integrantes de la selección rusa. El plantel completo, salvo el arquero Yashin, practicó durante 60 minutos, mostrando todos sus hombres un espléndido estado físico. En el grabado superior corren alrededor de la cancha encabezados por el meta suplente, Maslatchenko. Abajo. Mientras los rusos entrenaban, silenciosamente y muy arropados, llegaron los muchachos chilenos a mirar a sus rivales de mañana. Figuran en la escena (arriba) Sergio Navarro, Musso, Campos, Contreras y Lepe. Abajo: Eyzaguirre, Valentini, Toro, Raúl Sánchez, Bello y Zazzali. (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINA 11.)

Intensa e infructuosa es búsqueda de M. Rockefeller

SU PADRE NO PIERDE LA ESPERANZA DE HALLARLO VIVO

LA HAYA, 20 (UPI).— Entró en su tercer día la búsqueda por agua y aire de Michael Rockefeller, de 23 años de edad, hijo del Gobernador del Estado de Nueva York.

Las autoridades holandesas informaron que no se encontraron rastros del desaparecido.

Su compañero, el etnólogo holandés R. S. Wassink, que fue rescatado esta mañana, declaró que vio a Rockefeller por última vez el domingo por la mañana, en circunstancias que estaba improvisando una balsa con la que partió luego rumbo a la costa de Nueva Guinea, situada a unos 30 kilómetros de distancia.

Expertos militares que conocen la zona, informaron que las aguas costeras en el itinerario de Rockefeller están infestadas de tiburones. Agregaron que los indígenas que viven a lo largo de la costa pueden reaccionar de manera imprevisible ante la aparición de un hombre blanco desconocido.

Autoridades holandesas recordaron que, precisamente en el último fin de semana, el funcionario colonial A. M. Hilkemeyef y dos indígenas fueron asesinados por otros nativos, aparentemente amistosos, en la región septentrional de Nueva Guinea.

El sábado se tuvo la primera indicación de que el hijo de una de las familias más ricas del mundo estaba en peligro. Dos pescadores papúas informaron que habían avistado a la primitiva embarcación en la que viajaban Rockefeller y Wassink.

Agregaron que la embarcación tenía un motor fuera de borda que no funcionaba, y navegaba a la deriva, mar afuera, en dirección a Australia.

Wassink fue recogido esta mañana, a 35 kilómetros de la costa, y confirmó lo relatado por los papúas.

NO PIERDE ESPERANZAS

SAN FRANCISCO, 20 (UPI). — El Gobernador de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, voló hoy a Tokio, en camino hacia el sur del Pacífico, para unirse a la búsqueda de su hijo Michael, que desapareció cerca de la costa meridional de la Nueva Guinea Holandesa.

"Estoy esperanzado", dijo el Gobernador, con rostro sombrío, al tomar el avión en el aeropuerto internacional de San Francisco.

El Gobernador recibió antes de partir una oferta de ayuda del Presidente Kennedy.

"Me apena extraordinariamente lo ocurrido a su hijo", dijo Kennedy, en un cable que envió a Rockefeller. "Todos los que están relacionados con el Gobierno están ansiosos de ofrecer la mayor ayuda posible. Deseo que nos avise sobre cualquier auxilio que pueda prestarle el Departamento de Defensa o cualquier otro organismo del Gobierno".

Rockefeller expresó su profundo reconocimiento al Presidente, en un cable de respuesta.

En el grupo que acompaña a Rockefeller están la señora Mary Rockefeller Strawbridge, hermana gemela del joven perdido; el doctor Robert Gardner, del Museo Peabody, de Boston, que encabezó el verano pasado una expedición científica al interior de Nueva Guinea; el teniente Ed Galvin, de la policía estatal de Nueva York, y Robert Mcmanus, secretario de prensa.

XXVII Salón de Artes Plásticas



Con un acto que se realizó a las 19 horas de ayer, fue inaugurado por el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, el XXVII Salón de Artes Plásticas, organizado por la Sociedad Nacional de Bellas Artes. El Ministro destacó la importante labor que se realiza a través de la celebración anual de este certamen artístico. Agregó: Hoy, por gentileza del directorio de esta Sociedad, tengo el honor de hacer entrega al notable maestro de la pintura chilena, Benito Rebolledo Correa, que está culminando 82 años de existencia, y después de habérsele consagrado como Premio Nacional de Arte, el nuevo galardón que le confiere en esta oportunidad la Fundación Hernando Adriazola Cruz. Más adelante, procedió a hacer entrega del premio de estímulo que acaba de acordar la Sociedad Nacional de Bellas Artes, al más joven de los participantes de este Salón Nacional de 1961, el niño de 11 años, Andrés Belledonne. Terminó agradeciendo al directorio de la Sociedad la oportunidad que le había brindado, de inaugurar este Salón, "que honra uno de los aspectos más trascendentales de la cultura de Chile". En el grabado, el Ministro Barros, al centro, hace uso de la palabra en la inauguración, junto a Benito Rebolledo, izquierda, y Adolfo Guerrero, derecha, frente a uno de los cuadros expuestos.

No subirá el precio del pan

Terminante desmentido formulado al vespertino "Ultima Hora"

El Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, envió un desmentido al vespertino "Ultima Hora", en el cual señala, que no se autorizará ningún alza en el precio del pan, y que por el contrario se ha indicado que se debe racionalizar su producción para bajar los costos.

El texto del desmentido es el siguiente:

"Me refiero a la publicación de ese diario, edición del sábado 18 de los corrientes, en la que se informa que estaría aprobada por el suscrito un alza del pan del 30 por ciento (de \$ 150.— a \$ 180.— que es 20 por ciento solamente), aceptándose subir el gramaje de cada unidad a 105 grs., y que, por otra parte, se permitiría rebajar a 75 grs. la actual unidad de 83 grs. que se expende a \$ 15.

"Al respecto, me es grato informar al señor Director que, si bien es cierto que los representantes de la industria panificadora han sido recibidos por el suscrito con planteamientos de alza de \$ 175.— el klgr. que es el precio vigente desde junio de 1959, a más de \$ 200.— el klgr., no es menos cierto que les ha sido rechazada toda fórmula que signifique aumento de este vital artículo.

"Todo lo contrario, se le ha reiterado a esta industria que la única solución que el Supremo Gobierno está dispuesto a imponerles es la de racionalizar la industria panificadora, al igual que a la industria molinera, por cuanto sus altos costos derivan exclusivamente del hecho de que existiendo capacidad instalada para producir 19.931 qq. diarios de amasijo en el gran Santiago, las necesidades de la población alcanzan a sólo 7.182 qq., distribuidas entre 349 panaderías (promedio: 20 qq. por panadería). Esto significa que esta industria ocupa sólo un 40 por ciento de su capacidad instalada, con las consecuencias que todos conocemos: pan malo y caro que se traduce en constantes infracciones a las disposiciones sobre precios y calidad, lo que ha significado que esta Dirección ha debido aplicar multas por 19.188 escudos y la Subsecretaría imponer 307 clausuras a industrias panificadoras y puestos de pan.

"Reitero, pues, que no se ha aprobado alza alguna al pan; sólo se ha oído a los interesados; y que cualquiera nueva disposición sobre comercialización del pan se hará teniendo en vista no elevar su precio actual de \$ 175.— el Klgr. en panaderías, lo que, en todo caso, debe ser aprobado por el señor Ministro del ramo".

Lea HOY



[AC]UERDOS: El Presidente Kennedy y el Canciller Adenauer llegaron a acuerdo para una base común en sus deliberaciones en torno a la OTAN y Berlín. (Pág. 10)

[D]RAMA: Una niña de 11 años reveló detalles del crimen masivo contra 5 personas, cometido por un capitán de yate en alta mar que pretendió ganar así 80 millones de pesos. (Pág. 10)

[LE]CHERIAS: En pésimas condiciones higiénicas funcionan lecherías en Santiago. Informe del Departamento de Control de Alimentos del SNS. (Pág. 3)

[M]ERCADOS: La inmediata instalación de mercados acordó la Municipalidad. Solución rápida y definitiva al problema de las Ferias Libres. (Pág. 2)

[TI]ERRAS: Fue aprobada la subdivisión de más de cincuenta mil hectáreas en Magallanes. (Pág. 2)

[MA]GISTERIO: El Ejecutivo envió ayer al Congreso proyecto de reajuste al Magisterio. Petición de urgencia en todos los trámites constitucionales. (Pág. 3)

R. Dominicana:

JUBILO POR HUIDA DE LOS TRUJILLO

(Información Pág. 10)

AYER, HOY y MAÑANA

Plan de OO. PP. para 1962

Los programas de obras públicas que se desarrollarán en 1962, fueron estudiados ayer por el Ministro de Obras Públicas, el gerente de la CORFO y representantes del Banco Mundial y del Ministerio respectivo.

Madres para la Paz

El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Alfonso Ortega Urbina, envió ayer un mensaje a la presidenta del "Consejo de Madres para la Paz", Luisa Schaeffer de Del Río, comunicándole que se constituyó un Comité de Madres en ese país.

Obras en Peñaflor

El Ministro de Obras Públicas informó ayer que un plan inmediato de extensión de redes de alcantarillado y puentes pequeños, será puesto en marcha en Peñaflor.

Jornadas de odontología

Mañana se inician en la Escuela Dental de la Universidad de Chile las Primeras Jornadas Odontológicas Nacionales. Participarán más de 400 profesionales de diversos puntos del país.

Pavimentación en La Cisterna

E° 3.500 se invertirán en la pavimentación de 1.400 metros cuadrados de calzadas y aceras en la comuna de La Cisterna. Las propuestas públicas fueron abiertas ayer.

Sesiones de Comisión Agraria

Hoy, a las 9.30 horas, reanuda sus sesiones la Comisión encargada de preparar el anteproyecto de creación de la Corporación de Reforma Agraria.

Ministro al sur

Ayer se informó en el Ministerio de Agricultura que el viernes se dirige a Malleco el Ministro Orlando Sandoval, con el objeto de inaugurar la Exposición Ganadera e Industrial. Lo acompañarán el Director General de Agricultura y Pesca, el Jefe de Ganadería y funcionarios.

Estudio tecnológico de la basura

La Municipalidad de Santiago acordó ayer contratar los servicios del ingeniero, geólogo y catedrático Alejandro Nevestine Rennert, para realizar durante tres meses un estudio tecnológico de industrialización de la basura en Santiago.

DESVIRTUAN BURDA FALSEDAD DE LA REVISTA COMUNISTA "VISTAZO"

Secretaría General de Gobierno desmiente supuestas reuniones en la Moneda en relación a irregularidades en el Banco de Crédito e Inversiones

La Secretaría General de Gobierno calificó de "burda falsedad" la información de la revista comunista "Vistazo" respecto a reuniones que se habrían realizado en la Moneda y en la casa particular del Jefe del Estado, en relación con irregularidades descubiertas en el Banco de Crédito e Inversiones. En la siguiente declaración entregada al respecto, agrega que dichas irregularidades se establecieron sólo debido al celo, eficiencia y rectitud de los funcionarios de un servicio dependiente del Gobierno y, en particular, del actual Superintendente de Bancos, designado por el señor Alessandri:

"Constituye una burda falsedad la informacinó proporcionada por la revista comunista "Vistazo", en su edición de hoy, en cuanto a que a requerimiento de un altísimo personero del régimen, se habría verificado una reunión en la Moneda, con el objeto de ocuparse de la situación económica de un político de Gobierno.

"Ni en la fecha que en esa información se supone ni en ninguna ocasión se han realizado reuniones con ese objeto o con otros análogos. Es igualmente falsa la ridícula aseveración que en la misma crónica se consigna, en orden a que S. E., aún convaleciente, habría llamado a rápidas conferencias en su domicilio de Phillips 16, para ocuparse de las irregularidades descubiertas por la Superintendencia de Bancos en el Banco de Crédito e Inversiones, de las que, por lo demás, el Primer Mandatario fue informado por el señor Ministro de Hacienda mucho antes de su enfermedad.

"Esta Secretaría General de Gobierno cree de su deber prevenir a la opinión pública, acerca de los censurables procedimientos empleados por cierta prensa y en particular por el semanario comunista "Vistazo", que no vacilan en recurrir a las más grotescas falsedades con el objeto de hacer aparecer al Gobierno como responsable de irregularidades ocurridas en una institución privada y que se establecieron sólo debido al celo, eficiencia y rectitud de los funcionarios de un Servicio dependiente del Gobierno y, en particular, del actual Superintendente de Bancos, don Miguel Ibáñez, quien fue precisamente designado por el Excmo. señor Alessandri".

Santiago, 20 de noviembre de 1961.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Nuevos productos agrega Chile a negociaciones de Montevideo

Nuevos artículos incluirá Chile en las listas de productos que se están negociando en Montevideo con los demás países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Esta resolución fue tomada ayer en una reunión efectuada por el Comité Asesor de la Comisión Chilena de la mencionada Zona.

En esta reunión, que fue presidida por el Secretario General de la Comisión chilena, Luis Marty, se aprobó, además, insistir ante los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se envíe cuanto antes al Congreso Nacional, el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República, para reglamentar el Artículo 28 del Tratado de Montevideo, en el que se establece la aplicación, por cualquier país integrante de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que podrá aplicar, en forma no discriminatoria, al comercio de productos agropecuarios de considerable importancia para su economía, incorporados al programa de liberación y siempre que no signifique disminución de su consumo habitual, ni incremento de producciones antieconómicas, medidas adecuadas destinadas a: 1) limitar las importaciones a lo necesario para cubrir el déficit de producción interna; y 2) nivelar los precios del producto importado a los del producto nacional.

Importación de semilla oleaginosa

En la misma reunión se resolvió recomendar al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, la aplicación del mencionado artículo 28, en forma transitoria al aceite de linaza, al momento de entrar en vigencia las primeras listas de productos con aranceles rebajados, a fin de evitar trastornos en la comercialización de la semilla oleaginosa, actualmente contratada.

A raíz de mayores franquicias solicitadas por Uruguay para artículos semielaborados de lana, se analizó el problema de la comercialización de la lana y se acordó solicitar del Ministerio de Economía, la designación de una comisión especializada para solucionar la defectuosa comercialización actual de este producto que perturba tanto a la agricultura como a la producción industrial.

Finalmente, en dicha reunión se tomó nota de la marcha de las gestiones que se realizan en Montevideo y en otras capitales de los países de la ALALC, en relación con las negociaciones multilaterales de Montevideo, concesiones especiales a Paraguay; productos de acero y cobre con Argentina, ajuste del Tratado Chileno-Peruano de 1941, etc.

Misión Comercial Sueca

La Misión Comercial sueca, encabezada por el señor Nils Ljungdahl, que visita nuestro país, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, Fernando Ríos, manifestándole su propósito de promover un mayor intercambio comercial entre ambos países.

Se interesaron especialmente por las posibilidades de realizar inversiones en Chile y por la venta de maquinarias para la minería, industria, pesca, transporte e industria maderera.

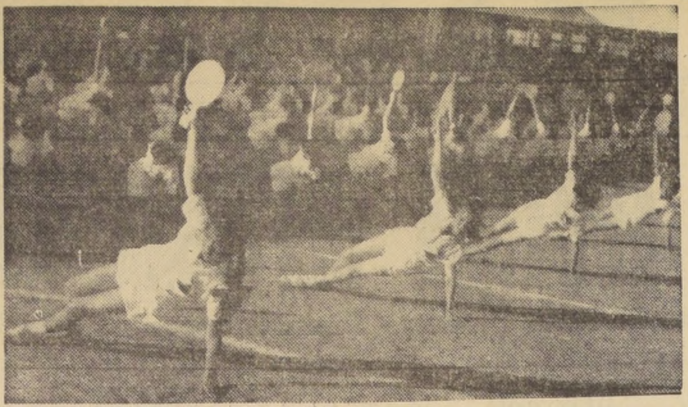
Esta misión será recibida el miércoles próximo por la mesa directiva de la CORFO.

Reconstrucción de Hospital

En el Ministerio de Hacienda fueron firmados los decretos que otorgan fondos para la reconstrucción y ampliación del Hospital de Valdivia, por valor de E° 280.000, y para la compra de un nuevo inmueble para la Dirección de Estadística y Censos, por 50.000 escudos.

Nuevo Consejero de CORFO

En representación del Instituto de Ingenieros de Chile fue designado consejero de la Corporación de Fomento a la Producción, el señor Sergio López Vásquez, quien asumirá su cargo en la próxima reunión de ese Consejo.



La Escuela de Niñas "Arturo Toro Amor", de la Población Juan Antonio Ríos N.o 2, realizó su revista de gimnasia en presencia de autoridades comunales y de la Dirección de Instrucción Primaria, padres y apoderados. El programa consultó bailes típicos y danzas tradicionales, además de los ejercicios más destacados. En el grabado: alumnas de segunda, tercera y cuarta preparatorias efectúan un ejercicio rítmico.

Aprobada subdivisión de más de 50 mil hectáreas en Magallanes

Se trata de los terrenos de "Agua Fresca", que estaban en poder de la Sociedad Industrial de Magallanes

"El Ministerio de Tierras y Colonización ha aprobado el proyecto de clasificación y loteamiento de los terrenos fiscales conocidos como "Agua Fresca", en la provincia de Magallanes, en la comuna y departamento del mismo nombre", declaró ayer el Subsecretario de dicho Ministerio, Paulino Varas Alfonso.

Los terrenos, que suman un total de 50 mil 390 hectáreas, han sido subdivididos en 9 lotes, de los del tipo C), más una hijuela para uso industrial. Esta última está destinada a trasladar el criadero de zorros plateados, actualmente próximo al aeródromo, vecindad que presentaba serios inconvenientes por el temor que inspiran a estos animales los ruidos fuertes.

CONCURSO PUBLICO

Explicó el Subsecretario que "estos terrenos, que pertenecían a la Sociedad Industrial de Magallanes, serán devueltos en los próximos meses. Por esta razón, el Ministerio llamará a concurso público para que los interesados puedan postular, sin trabas, al arrendamiento de los lotes".

Informó, además, que de acuerdo con la nueva reglamentación, que es obra del actual Gobierno, para optar al arrendamiento de un lote en Magallanes, es indispensable demostrar aptitudes e idoneidad para la explotación ganadera. Esta demostración se hace mediante la exhibición de antecedentes, los cuales son valorizados de acuerdo con un sistema de puntaje. En el caso de que dos postulantes —o más— empaten por igualdad de méritos, el problema se resolverá mediante un sorteo efectuado ante Notario en la Oficina de Tierras de Punta Arenas.

E° 2 millones se invierten en obras públicas de Antofagasta

Más de dos millones de escudos se han invertido en la provincia de Antofagasta en la ejecución de obras públicas, durante el presente año. Igual ritmo de inversiones se ha programado para 1962, informó el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, a su regreso de una jira por la mencionada provincia.

Guillermo Ríos viajó en representación de la Corporación de Fomento de la cual es consejero. Durante su estada visitó especialmente el Estadio Regional de Antofagasta, que se está construyendo con gran rapidez para que sirva de subsede al próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

En reunión con el Intendente de la provincia, le dio a conocer los programas elaborados por el Ministerio de Obras Públicas a desarrollarse el próximo año.

SALUDABLE EMULACION REGIONAL:

Concepción y Coquimbo, las primeras en formar Comités Provinciales de Desarrollo

Esta semana pueden quedar inaugurados en ambas provincias.— Proyecciones de la iniciativa. Prosiguen preparativos para la reunión de Antofagasta

Dos provincias —Concepción y Coquimbo— se aprestan, en el curso de esta semana, a constituir los dos primeros Comités Provinciales de Desarrollo instituidos por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, para conseguir que el Plan Decenal de la CORFO pueda traducirse a un lenguaje regional y concreto, con la activa participación de las fuerzas vivas de cada provincia.

La estimulante noticia fue confirmada a LA NACION, por el propio Ministro Escobar Cerda, quien nos manifestó: "Según nuestras informaciones, el Comité Provincial de Desarrollo de Concepción ha completado la designación de sus integrantes y está listo para ser inaugurado el viernes. También está prácticamente completo el Comité Provincial de Coquimbo, si bien le falta un integrante. El señor Joaquín Fontbona, Secretario General de CONORTE, deseaba inaugurar este último jueves, pero esta iniciativa tropieza, por ahora, con el inconveniente que acabo de apuntar".

EMULACION

Lo interesante en esta información es el vivo interés manifestado por las provincias del norte y del sur por constituir, cuanto antes, con loable espíritu de emulación, estos Comités Provinciales, herramientas seguras para lograr, a nivel local, las metas propuestas por el Plan Decenal de la CORFO.

Los Comités Provinciales de Desarrollo son formados por personalidades representativas de las diversas actividades públicas y privadas de la provincia, designadas mediante el procedimiento de ternas. La reunión inaugural es presidida por el Intendente y por las autoridades de Gobierno invitadas al efecto.

LA REUNION DE ANTOFAGASTA

Entre tanto, se sigue trabajando febrilmente en los preparativos para la reunión de Antofagasta, que se celebrará los días 25 y 26 y a la que concurrirán, además del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar, el de Hacienda, Luis Mackenna; el de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; y el de Minería, Julio Chaná, cada uno de los cuales hará una exposición completa sobre los planes de inversión de su correspondiente Secretaría de Estado, en las cuatro provincias de la Zona Norte.



Ayer regresó al país el Dr. Hernán Alessandri, quien aparece en el grabado, en los momentos en que desciende del Comet IV JET de Aerolíneas Argentinas, en que viajó a Santiago.

Consejo asesorará a Dirección del Hospital Salvador

Ante la necesidad de dar a conocer la labor del Hospital del Salvador y atraer la colaboración de la comunidad para su labor asistencial, se ha formado el Consejo Comunal para asesorar al Director del establecimiento, de acuerdo con las disposiciones tomadas por la Dirección de la V Zona de Salud.

Integran este Consejo, Luis Hormazábal, presidente del Sindicato de la Compañía de Cervecerías; Federico Mujica, en representación de la CEPCH; Raúl Cifuentes Toro, regidor de Providencia; el Jefe de la 14a. Comisaría, mayor Luis Molina; el Párroco de Los Angeles Custodios, Presbítero Manuel Barros Matte; presidenta de la Cruz Roja de Providencia, Josefina Vial de Walker; Rector del Liceo Victorino Lastarria, Belisario Avilés, y Guillermo Bennet, de Las Condes.

El Consejo sesionará una vez al mes y durante ellas se tratarán todos los problemas concernientes al Hospital y su labor de asistencia en la comunidad y la colaboración para solucionarlos.

Fábrica de parquet "Escobar y Román" trabaja normalmente

En la prensa del domingo, se informó que un incendio había destruido las instalaciones de la Fábrica de Parquet "Escobar y Román", ubicada en Placer 1375.

Los representantes de esta industria informaron que lo que había sucedido el sábado último sólo había sido el recalentamiento de un horno secador de madera, lo que produjo una considerable humareda, y que en previsión de cualquiera emergencia, acudieron hasta el local algunos carros-bombas.

Agregaron que dicha industria se encuentra trabajando normalmente y cumpliendo todo sus compromisos.

Comenzar de inmediato instalación de mercados acordó la Municipalidad

Solución rápida y definitiva al problema de ferias libres

La Municipalidad resolvió anoche iniciar de inmediato el plan de mercados de barrio, en base a las actuales ferias libres, dando así una solución definitiva al viejo y complejo problema que se viene arrastrando desde hace años.

En la sesión en la cual se adoptó este acuerdo destacaron las intervenciones de los regidores Voltaire Lois, quien fue calurosamente aplaudido por los feriantes que en gran número asistieron a la sesión; Rafael Señoret, que la presidió, puntualizando la raíz del problema; el propio Alcalde, que abogó por una decisión definitiva; Pedro Cano y Margarita del Solar, quienes lo hicieron por un acuerdo concreto.

Dio un completo y documentado informe el Director de Obras Municipales, Alfredo Jonhson, y finalmente se decidió solicitar propuestas públicas para la construcción de la primera feria libre "estabilizada", en la Plaza Obispo Valenzuela. Al tener conocimiento de esta resolución los feriantes efectuaron una ruidosa manifestación en homenaje al Alcalde, y al regidor Lois, que habían logrado materializar el acuerdo.

Fijan sueldos mínimos a obreros de OO. PP.

La Junta de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, que preside el Ministro Pinto, acordó en su sesión de ayer fijar en principio, los salarios mínimos que regirán las labores de los obreros que trabajan en obras públicas.

Los obreros que suman alrededor de 60 mil, están agrupados en tres categorías: especialistas de primera y segunda y no especializados.

Los sueldos se estipularán en las bases de las propuestas y marcharán en forma paralela a los fijados por la CORVI.

EN LA MONEDA:

Aisén visitará hoy Subsecretario de Interior

HASTA MAÑANA DURARA SU JIRA POR LA ZONA AUSTRAL

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, continuará hoy su jira por la región austral en un avión canadiense que inicia un sistema de abastecimiento de esa región. Recorrerá Alto Palena, Lago Verde, Colonia, Cochrane, Chaitén Coihaique y posiblemente Chile Chico. Partirá desde Puerto Montt, ciudad que el Subsecretario de Interior visitó ayer, imponiéndose de diversos problemas. Antes visitó Pilmaiquén y el sábado inauguró en Temuco, 3.000 nuevos teléfonos. Estará de regreso en Santiago probablemente el jueves.

Jaime Silva

Reunión de Ministros se efectuará hoy

Bajo la presidencia del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, se efectuará hoy, a las 9.15 horas, la reunión semanal de Secretarios de Estado para considerar la coordinación de la labor administrativa.

Problemas de Palena expone Director de Educación Primaria

El Director de Educación Primaria, Luis Moll, visitó los Ministerios de Interior y de Relaciones Exteriores, respecto a problemas suscitados en la localidad de Palena.

Regresó a Lima el Embajador Errázuriz

Mañana partirá a Lima a reasumir sus funciones el Embajador chileno en Perú, Jorge Errázuriz. Hoy se despedirá del Jefe del Estado.

Comitiva de Ministro de Obras Públicas de Bolivia

La siguiente delegación acompañará al Ministro de Obras Públicas de Bolivia, Mario Sanguinés Uriarte, en la visita que hará a nuestro país el 28 para celebrar reuniones con su colega chileno, Ernesto Pinto Lagarrigue: Germán Monroy Block, Embajador de Bolivia en Chile; Mario Ojara Agreda, Embajador en Misión Especial-Asesor General del Ministerio de Relaciones Exteriores; Luis Alberto Salazar, Oficial Mayor (Subsecretario) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Luis Calderón Sagárnaga, Ministro en Misión Especial-Director General del Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; ingeniero Gustavo Méndez, Director General de los Ferrocarriles del Estado; Licenciado Gastón Guillén Ossorio, Director General de Banca, Moneda y Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Estadística; Raúl Botelho Gozálvez, Ministro Consejero-Coordinador General del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Juan Zalles Valenzuela, Consejero de la Embajada de Bolivia en Chile, e ingeniero Armando Murillo, Superintendente General de los Ferrocarriles del Estado.

El Ministro Sanguines, de 41 años, es miembro del Movimiento Nacional Revolucionario desde 1942. Fue periodista y funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; ha sido Embajador, Secretario General de la Presidencia de la República, Director y Director-Gerente del Banco Minero. Desde 1960 ocupa su actual cargo.

Canciller informó a Jefe de Estado

Para informarlo de diversos asuntos de su Cartera se entrevistó con el Presidente de la República el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. En la reunión se consideró especialmente la posición que adoptará Chile ante la proposición colombiana de convocar a una reunión de Cancilleres del continente para revisar la política interamericana.

C. Martínez

Programa de visita de Duque de Edimburgo

Sobre aspectos del programa de recepción al Duque de Edimburgo en su visita a Chile, entre el 2 y el 29 de marzo, conversó ayer con el Jefe del Ceremonial de la Cancillería, Domingo Amunátegui, el Embajador de Gran Bretaña, Robert David Scott-Fox.

Asuntos de Illapel plantean a Dr. Del Río

El Alcalde de Illapel, acompañado del Administrador Apostólico de esa Diócesis, Monseñor Polidoro van Vlierberghe, del diputado José Manuel Yrarrázabal y de otras autoridades, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Se plantearon durante la reunión diversos problemas que afectan a esa zona.

ARTE Y CULTURA

CONFERENCIAS EN DOS INST.

Tres interesantes conferencias se darán esta semana en dos Institutos de Cultura. Mañana, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, ofrecerá una charla del profesor de Biología de EE. UU., William MacConnell, cuyo tema será "La Nueva Biología y Ud.", y se verificará a las 19 horas. La conferencia, que será dictada en inglés, contará con un número limitado de audífonos para la traducción simultánea al español.

A la misma hora de mañana, el Instituto Chileno-Helénico, ofrecerá una charla del profesor Fotios Malleros, sobre "Teodora de Bizancio", en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3.er piso.

"Retrospectiva de Benny Goodman" es la conferencia que dictarán Francisco Daza y Carlos Elsesser, el jueves 23, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano, con grabaciones de discos, que será del agrado para los musicófilos.

NORA CHEETHAM EN INSTITUTO BRITANICO

Mañana, a las 19 horas, se inaugurará la exposición de la pintora Nora Cheetham, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307.

Esta es la primera exposición individual de la artista, que presenta siete óleos. Permanecerá abierta al público hasta el 1.o de diciembre.

CONJUNTOS CORALES CELEBRAN MAÑANA A SANTA CECILIA

Para conmemorar el día de su patrona, Santa Cecilia, los músicos de todo el mundo ofrecerán recitales en su homenaje. Los coros chilenos se unirán mañana, ofreciendo un concierto de música sacra, a las 19.30 horas, en la Basílica de la Merced.

Varios de los mejores coros de Santiago se sucederán en el escogido programa de motetes, villancicos y corales que ha organizado la Federación de Coros de Chile, a través del Consejo Provincial de Santiago.

La Basílica la Merced fue escogida, por ser la más tradicional, para dar el marco para este interesante concierto coral. La entrada es libre.

PRIMER NUMERO DEL BOLETIN DEL INSTITUTO DE LITERATURA

Recién ha aparecido el N.o 1 del Boletín del Instituto de Literatura Chilena, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

En un formato de 32 páginas, bien presentado, el Boletín entrega al público una síntesis del movimiento literario chileno. Como dice su director, César Bunster, responde a dos fines: primero, a facilitar el estudio profundo de la realidad literaria nacional, con miras a la especialización, mediante el uso de métodos críticos y eruditos; y segundo, a orientar al público en general dentro del campo de las letras chilenas y a familiarizarlo con ellas, lo que se logrará proporcionándole textos accesibles y claros.

El Boletín, publicado por Editorial Universitaria [illegible] en su primer número, da[tos] de gran interés: la nómina de los miembros del Instituto de Literatura Chilena, nombres, obras e informaciones de los escritores ganadores del Premio Nacional de Literatura, desde su creación en 1942. Reseñas bibliográficas de J. Toribio Medina, Homero Castillo y Raúl Silva; Juvencio Valle, Manuel Rojas, Mario Benedetti. Memorias de prueba sobre literatura chilena. Publicaciones de autores chilenos en 1961 y varios otros asuntos de igual interés.

Merece esta publicación que hacía falta en el país un sincero elogio para sus iniciadores.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes; 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

GRABADOS Y DIBUJOS de artistas premiados en el reciente Salón Oficial de la U. de Chile. Sala Oriente. Macul 94. Ausp. Soc. Cult. de Ñuñoa.

BRUNO GIORGI.— Escultor brasileño. Sala de Arte Instituto Brasileiro de Cultura. Avda. Bernardo O'Higgins 1650.

AGUSTIN CALVO.— Pintor español, residente en Chile. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso. Hasta el 25.

NATURALEZA MUERTA Y FLORES EN LA PINTURA CHILENA DEL SIGLO XIX Y XX.— Instituto de Cultura de Providencia. Avda. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 horas. Martes a viernes, de 18 a 20.30 horas.

SALON OFICIAL DE ARTES PLASTICAS.— Museo de Arte Contemp. Quinta Normal.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE GIOTTO.— Ampliaciones fotográficas del maestro italiano, de 1300. Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cultura. Patio Occidente de la Casa Central U. de Chile.

PIERRE ET MARIE CURIE.— Exp. Inst. Ch-Francés de Cult. Hasta el 2 de diciembre. Agustinas 719.

EXPOSICION DE CERAMICAS. — De los alumnos del taller del Prof. Miranda Alegría. Sala Decor. Moneda esq. Miraflores.

EXPOSICION DE ARTES APLICADAS.— Patio Oriental, Casa Central de la U. de Chile.

PINTORES ALEMANES RESIDENTES.— Ausp. Minist. Educ. y Liga Ch.-Alemana. Sala Arte Minist. Educ. Av. B. O'Higgins 1371. De 14-20 hrs.; los sábados de 9 a 13 horas.

ARTE POPULAR MEXICANO.— Ausp. Emb. Mexico y Fac. Bellas Artes U. Chile. Sala Decor. Miraflores y Moneda. Al públ. de 9 a 13 y 16 a 20 hrs. Hasta el 1.o de dic.

GUSTAVO POBLETE.— Pinturas Salas de Arte U. de Chile. Av. B. O'Higgins 1058.

XII EXPOS. ARTISTAS FERROVIARIOS.— En Plaza Ñuñoa.

BLANCA PAULIN.— Flores y paisajes al óleo. Sala. Bco. de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o. De 10-13 y 16-21 horas, hasta el 25 del presente.

PINTORES BANCARIOS.— IV Salón Bancario, Sala Laberinto. Huérfanos 1234-B, de 11-13 y 16-21 hrs. desde el 20 del pte. al 2 de dic.

FOLKLORE MUSICAL CHILENO.— Semana del Folklore, ausp. Inst. Invest. Music. U. Ch., entre el 20 y 25 del pte. en Aula Magna de Esc. de Derecho.

EXEQUIEL FIGUEROA: Paisajes, marinas y flores, pinturas. Ausp. Asoc. Pint. y Escult. Sala de Arte, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

SERGIO BAIKALOV. ALICIA DE MALDONADO-JOYCE MITROVICH, Y FRESIA MONTALDO: Acuarelas, óleos, iconografías y cerámica. Sala de Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo, hasta el 25 del presente, de 11-13 y 17-21 hrs.

PELICULAS HOLANDESAS. — Ausp. Minist. Educ. y Emb. Real de los Países Bajos. Auditórium Minist. Obras Públicas, Morandé 71, piso 3.o, a las 19 hrs. "Rembrandt", "Vidrio" y "Vincent Van Gogh". Entrada libre.

SALON NACIONAL 1961. — Oleos, acuarelas, dibujos, escultura. Compañía 1340.

FESTIVAL CORAL.— Ausp. Asoc. Educ. Musical. 19 [illegible] Gimnasio Maccabi, Tarapacá [illegible] Serrano. Coros escolares. A [illegible] 19 hrs., coros universitarios. Entradas libres.

CONFERENCIAS

IDEA DEL EXISTENCIALISMO.— 2a. parte de la Conf. [illegible] Jorge Millas. 19 horas. Biblioteca Nacional.

CHILE VISTO POR FUERA.— Conf. del Emb. de Chile [illegible] Venezuela, Juvenal Hernández, a las 18.30 horas. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

MAÑANA

CLAVECIN BIEN TEMPERADO — En 4 recitales del pianista Alfonso Montesino, los miércoles [illegible] y 29, a las 19.15 hrs. y domingos, a las 11.15 hrs. Inst. Ch. Alemán de Cult. Londres [illegible].

EXISTENCIALISMO EN LA LITERATURA.— Conf. de Fernando Durán. Biblioteca Nac., a las [illegible] hrs.

CONCIERTO CORAL.— En homenaje a Sta. Cecilia. Varios coros de Stgo. 19.30 hrs. Basílica La Merced.

THE NEW BIOLOGY AND YOU — Conf. del Prof. de Biología William Mc Connell. Traducción audífonos. Inst. Ch-N. Americano de Cult. 19 hrs. Moneda 1467.

NORA CHEETHAM.— Pinturas. Inst. Ch-Británico de Cult. Inaugura a las 19 hrs. Abierto hasta el 1.o de Dic.

TEODORA DE BIZANCIO.— Conf. del Prof. Fotios Malleros. 19 hrs. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117, piso 3.o.

PROXIMAMENTE

SALON DE ARTISTAS MEDICOS: Ausp. por Coleg. Médico. Pinturas, esculturas, cerámicas, grabados. Sala de Exp. de Previsión del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Desde el lunes 27 del presente.

III FERIA DE ARTES PLASTICAS: Parque Forestal, desde el [illegible] al 10 de diciembre. Inaugura [illegible] las 12 hrs. del domingo 3. Las obras se colocarán el viernes 1.o.

ENERGIA ATOMICA.— Conf. [illegible] francés. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719, jueves 23, a las 18.45 horas.

MEDICINA NUCLEAR.— Conf. del Dr. Jorge Litvak, ausp. Inst. Ch-Brasileño de Cult. Viernes 24, a las 19 hrs. Club de la [illegible] 4.o piso.

BENNY GOODMAN.— Charla por Francisco Daza y Carlos Elsesser, jueves 23, a las 19 hrs. Sala Wessel. Inst. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467.

Ejecutivo envió ayer al Congreso proyecto de reajuste al Magisterio

Va con petición de urgencia en todos los trámites constitucionales

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el proyecto que otorga un reajuste complementario al profesorado. Al Parlamento se informó que el Gobierno había hecho presente el trámite de la urgencia para el despacho de esta iniciativa en todos sus trámites constitucionales.

Dicho proyecto establece, en primer término, un aumento de 11 escudos mensuales con incidencia en los trienios, al personal no remunerado por horas de clases y el reajuste del valor de estas horas de clases en un 12 por ciento anual para el resto del profesorado.

Propicia el Ejecutivo una rectificación aclaratoria de la Ley 14.453. Ella tuvo como primordial objetivo conceder a todo el personal del Ministerio de Educación, un reajuste de nivelación del 13,67 por ciento de sus rentas efectivas, como una compensación del aumento experimentado por el resto de la Administración Pública en la reestructuración efectuada por facultades extraordinarias del Ejecutivo conferidas por la Ley 13.305.

La interpretación posterior de esa ley impidió la total realización de estos objetivos, por lo tanto, el personal administrativo de las Direcciones de Educación sólo ha percibido el 13,67 por ciento de nivelación sobre sus sueldos bases y no sobre la totalidad de sus remuneraciones.

El proyecto aconseja que algunas jefaturas de Departamento sean servidas por profesionales con títulos universitarios, tal es el caso del Departamento de Locales, Mobiliario y Material de la Subsecretaría de Educación. Resulta indispensable, aclara, que estas funciones estén a cargo de un ingeniero civil o arquitecto para cautelar la cuantiosa inversión que esto implica, como la calidad de las obras que los contratistas deben entregar.

Se permite la inversión de fondos de la Ley 11.766 en la reparación de inmuebles arrendados a particulares en el caso que los propietarios cobren rentas de arrendamiento inferiores a la legal en cooperación al problema de locales escolares.

Se entrega a la potestad reglamentaria del Presidente de la República la fijación de normas para otorgar el título de profesor de educación primaria.

Finalmente, hace un alcance al artículo 144 del Estatuto Administrativo sobre descuento por el tiempo no trabajado del personal que cumple jornada completa, por cuanto al docente pagado por hora de clase se le descuenta actualmente 210 avos por hora no trabajada.

El costo del proyecto se calcula en Eº 13.600.000. Para su financiamiento se propone una actualización del valor de las patentes mineras, reducción del plazo vigente para el pago del impuesto a las herencias y donaciones, obligación de extender boletas por honorarios a las personas que ejerzan una profesión liberal, un pequeño recargo a los espectáculos públicos y un impuesto único de Eº 100 a cada persona que viaje al extranjero, con excepción de misiones oficiales o de estudios.

En pésimas condiciones higiénicas funcionan lecherías de Santiago

Informe de funcionarios de Control de Alimentos de la V Zona reveló falta de higiene y mala calidad del producto. Sólo dos lecherías de 169 que hay en la provincia tienen abastecimiento normal de agua potable. No alcanza al 50% el número de plantas que cumplen con recomendaciones sanitarias

Funcionarios de Control de Alimentos de la V Zona de Salud hicieron una visita inspectiva en 169 lecherías existentes en la provincia de Santiago, comprobando que funcionan en deficientes condiciones sanitarias, en cuanto al producto mismo y a la situación de los locales. Expresan en su informe que estas deficiencias se notan especialmente por la falta de higiene, educación sanitaria del personal y asistencia técnica a los productores.

FALTA DE AGUA

Agregan que el problema principal reside en el abastecimiento de agua potable, disponiendo únicamente provisión normal sólo en dos lecherías, o sea, el 1,2 por ciento de las visitadas; 27 tienen agua de pozo profundo, y ... aguas de canal o de vertientes.

LOCALES

Solamente 39 de las lecherías, 34,9 por ciento, funcionan en locales bien aseados; el resto, 110, se encuentra con aseo deficiente en pisos, techos, muros e instalaciones. Los medios de filtración y transporte del producto hasta las plantas es deficiente, habiendo gran porcentaje de brucelosis y tuberculosis, según los análisis practicados.

Señalan que no alcanzan al 50 por ciento las lecherías que cumplen con las recomendaciones dadas sobre higiene y limpieza, y que sólo 11 lecherías efectúan el aseo de las ubres y apenas en 25 de ellas los manipuladores mostraban sus ropas y manos limpias.

Termina el informe diciendo textualmente: "Todas estas razones, agregadas a la mala calidad del producto entregado a las Plantas Pasterizadoras, determinan enormes pérdidas económicas a la industria; una disminución de las disponibilidades de abastecimiento por habitante cada año, y un gran peligro para la salud de la población".

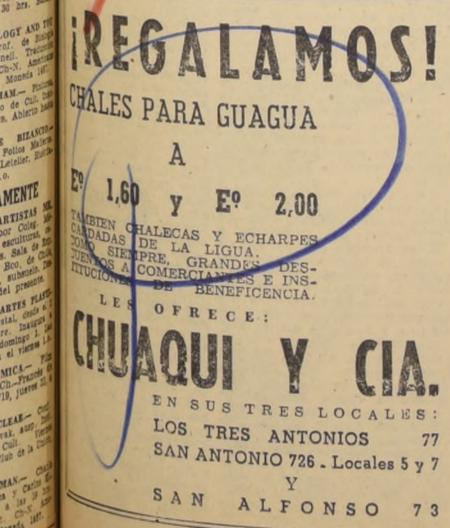


Miles de niños visitaron Juguetilandia en Almacenes Paris



Los niños de Santiago tienen su ciudad propia: Juguetilandia, en el quinto piso de Almacenes París. Las puertas de este mundo maravilloso, en el que hay juguetes nacionales e importados, se franquearon ayer para dar paso a miles de pequeños que, en interminable desfile disfrutaron de las piruetas de sus juguetes, que ya, con mucha anticipación eligieron para pedir al Viejo Pascuero.

Como si ésto fuera poco, los pequeños, una vez que han visto las peripecias de los monitos, reciben refrescos consistentes en Pepsi Cola y golosinas, que les hacen más gratos los felices momentos que en plena emoción gozan en el encantado reino de los Juguetes, que para ellos dispuso Almacenes París, en el visitado quinto piso de la Tienda. Y como característica especial, hay que remarcar el asunto precios, que la Tienda ha cuidado muy bien dejar al alcance de todos los hogares, con lo que se puede anticipar que no habrá hogar chileno sin juguetes comprados en Juguetilandia de Almacenes París.



A mediodía de ayer llegó a Santiago la Misión Sismológica de UNESCO que preside el científico ruso Vladimir Beloussov, presidente de la Unión Internacional de Geodesia. La integran los profesores Juan Bonelli, ingeniero jefe del Servicio Sismológico del Instituto Geográfico y Catastral de Madrid; John Hodgson, director de la División Sismológica del Observatorio del Dominio de Ottawa; Donald Hudson, del Instituto Sismológico de California, y Daniel Linehan, director del Observatorio de Weston, Massachussett. En el aeropuerto los recibieron representantes de la Universidad de Chile, UNESCO, Instituto Geográfico Militar y diversas instituciones científicas. Luego de recorrer el norte y sur del país, participarán en el Seminario Regional de Sismología del 4 al 9 de diciembre. En la mañana de hoy serán recibidos por el Canciller, Carlos Martínez, y luego visitarán diversos centros científicos universitarios. A las 18 horas ofrecerán una conferencia de prensa en la sede del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Chile. EN EL GRABADO, Rodrigo Flores, catedrático de la Escuela de Ingeniería de la U; Hodgson y Beloussov, ambos de la Misión;

Rectores de las siete Universidades reciben a Misión de Energía Atómica

Para considerar la recomendación de su comité asesor sobre la creación de un Laboratorio Nacional de Radioquímica y recibir oficialmente a la Misión de Energía Atómica, se reúne hoy a las 11.30 horas, el Consejo de Rectores de las Universidades chilenas, en la Sala del Consejo de la U. Asistirán a la sesión autoridades de organismos económicos públicos y privados.

El proyecto, que patrocinan en principio tanto la CORFO como las Universidades interesadas, es la creación del Centro Nacional de Radioquímica, para cuya instalación el Ministerio de Relaciones gestionará una solicitud del Consejo de Rectores al Organismo Internacional de Energía Atómica pidiendo una ayuda de 400.000 dólares del Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

Dicho Centro estará destinado a la investigación, docencia y entrenamiento en el uso de isótopos radiactivos y se desarrollará como un proyecto conjunto de las siete Universidades.

El Consejo recibirá a la Misión de Energía Atómica cuya visita ha sido solicitada por el Gobierno de Chile. Está integrada por Arturo E. Cairo, jefe de la misión; John Bukovac, Montague Chen, George E. Tait, Subhas Dhar, Boris Semenov, John Webb, y señoritas E. Kostyal y L. Fernández, quiénes llegaron ayer a Santiago.

Esta Misión deberá informar al Organismo de Viena sobre los proyectos de ayuda y asistencia técnica para Chile en el campo de la energía nuclear.

En la sesión de hoy, el presidente del Consejo de Rectores, Juan Gómez Millas, hará una exposición sobre las investigaciones en desarrollo por las Universidades en el campo de la energía nuclear.

A continuación se realizará un almuerzo que ofrece el comité asesor a la Misión, en el Club de la Unión.

FUERZAS Armadas

JEFE NAVAL DE USA.— Arribó ayer a Santiago el contralmirante Richard Craighill, jefe del XV Distrito Naval de los Estados Unidos, acompañado de una delegación de altos oficiales de la Marina norteamericana. A las 17 horas se entrevistó con el comandante en jefe de la Armada y con el Ministro de Defensa Nacional. Hoy se dirigirá a Talcahuano por vía aérea, para visitar los astilleros y maestranzas de la Armada. Mañana viajará a Valparaíso.

TIRO DE COMBATE.— El 24 del presente se efectuará en Tejas Verdes un ejercicio de tiro de combate a cargo del Ejército, organizado y dirigido por el General Manuel Montt, Director de Instrucción del Ejército. Posteriormente se ofrecerá un almuerzo a la prensa y autoridades asistentes en el Casino de Oficiales de la Escuela de Ingenieros Militares.

Próxima semana viaja a Europa comisión educacional chilena

La próxima semana viajan a Europa, invitados por UNESCO, El Superintendente de Educación, José Herrera; el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll, y el asesor de la CORFO, Elio Varela.

Herrera viaja en calidad de jefe de esta comisión educacional chilena, para el programa de misiones de estudio sobre planeamiento de la educación. Recorrerán España, Francia, Italia y Suiza.

La jira está relacionada con el proyecto principal de UNESCO, y contempla el siguiente itinerario: 1.o al 31 de diciembre, Madrid; 1.o al 21 de enero, Italia; 22 de enero al 9 de febrero, Suiza; 10 de febrero, Francia, y 28 de febrero al 2 de marzo, París, sede de UNESCO.

El Superintendente entregará mañana detalles sobre la misión que cumplirán en el seno de UNESCO.

Marinero murió atropellado

Informaciones enviadas por Carabineros de Talcahuano manifiestan que el marinero Carlos Carrasco Espinoza, de dotación del buque-escuela "Esmeralda" murió en la tarde de ayer cuando la motoneta que gobernaba fue embestida por un camión, en el camino de Concepción a Talcahuano.

La fuente policial señala que el marinero Carrasco ejecutó una maniobra peligrosa al adelantar a un microbús estacionado, sin percatarse de que en sentido contrario corría a escasa distancia el camión. El chofer de este último vehículo fue detenido por la responsabilidad que pudiera afectarle en el hecho. Por último la información señala que el accidente ocurrió a las 14.50 horas y frente al aeródromo Hualpencillo.

VOLCAMIENTO

En la cuesta "Lastarria" —Temuco— debido a una rotura de frenos volcó el camión G. S. 224 de Ñuñoa, gobernado por Manuel Alfaro Villarroel, a quien acompañaba su hermano Domingo, de 16 años. Ambos fueron hospitalizados con graves heridas en Loncoche. El vehículo viajaba de la capital a Valdivia con cemento.

HOMICIDIO

Carabineros de Talcahuano detuvo en la tarde de ayer a Luis Rivera Osses, delincuente habitual que era buscado por ser el autor de la muerte de Segundo Jerez Brito, obrero de 19 años, hecho ocurrido en la tarde del domingo último.

CASO PADENA:

Hoy se pronuncia la Suprema sobre desafuero de diputados

No se dio a conocer ayer en la Corte Suprema, como se había anticipado el sábado último, el fallo sobre el desafuero de los diputados del Partido Democrático Nacional, Jorge Lavandero, Esteban Leyton y Luis Minchel.

En fuentes responsables de la Corte se dijo que el Ministro Eduardo Ortiz Sandoval —encargado de la redacción de la sentencia— no había dado término al borrador durante la audiencia de ayer. Posteriormente, dicho borrador debe ser conocido por el Tribunal Pleno, para su aprobación final, y disponer su confección definitiva.

Los tres parlamentarios padenistas fueron desaforados por voto unánime de la Corte de Apelaciones de Santiago, a requerimiento del Ministro sumariante Juan Pomés García, quien substancia la querella por injurias graves al Presidente de la República, delito cometido mediante una declaración política emitida por los diputados del PADENA el día 4 de octubre próximo pasado.

En círculos del Tribunal se aseveró que en el día de hoy se conocería el pronunciamiento de la Corte Suprema.

Joven de 17 años se encuentra extraviado desde hace 10 días

Desde el sábado 11 del presente se encuentra extraviado de su domicilio el joven José Jaime Rojas Bustamante, de 17 años de edad, pelo castaño, ojos verdes, viste pantalón café, zapatos colorados, camisa azul, y chomba azulina. Mide como 1 metro 72 centímetros.

Vive con sus padres en Catedral 1335 y su madre, por su ausencia, se encuentra enferma. Su padre pide a quien tenga noticias de su paradero le informen a su nombre, José Rojas Pérez, en la dirección indicada o si Carabineros de Pichilemu tienen noticias de él, ya que puede haberse trasladado a esa localidad donde tiene parientes.

TRAGICA COLISION.— Rosa Ochoa Diaz, que viajaba en un taxi, en la madrugada de ayer, murió a causa de la violenta colisión del vehículo con un camión. En efecto el taxi EA-24, gobernado por Solano Carvajal Jorquera, por causas aún no precisadas, embistió al camión GZ-224, que era conducido por José Osorio Medina. El accidente tuvo lugar a la 1.20 hora de ayer, en Avenida José Pedro Alessandri frente al N.o 3617. El conductor del taxi resultó gravemente herido y quedó internado en la Posta del Hospital del Salvador, en calidad de detenido, al igual que el chofer Osorio. EN EL GRABADO se aprecia en forma elocuente la violencia de la colisión por el estado en que quedó el taxi.

Autoridades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas llegan a Santiago

Inaugurado ayer Seminario sobre "Preparación de Trabajos Científicos y Agrícolas"

Mañana son esperadas en Santiago las autoridades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, dependiente de la Organización de Estados Americanos. Vienen los señores Armando Samper y Manuel Elgueta, Director General y Director para la Zona Sur, respectivamente de dicho organismo. En Santiago serán esperados por el señor Ricardo Hepp, representante en Chile del I. I. C. A. y otras personas ligadas a las actividades del Instituto.

El objetivo de la visita de los señores Samper y Elgueta es, fundamentalmente, tomar contacto con los personeros máximos del Gobierno, en relación con la labor de asistencia técnica y desarrollo agrícola que el Instituto Interamericano efectúa en Chile.

Esta se remonta a 1952, y se ha efectuado a través del Ministerio de Agricultura y ello ha permitido al país preparar alrededor de trescientos profesionales especialmente ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y educadores del hogar. Se han establecido para ello centros de capacitación agrícola, con cursos de post-graduados, seminarios, adiestramientos prácticos, en las más importantes universidades y Areas Demostrativas en los distintos países americanos.

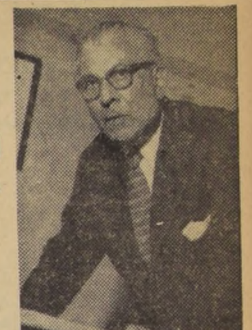
En el caso de Chile, debe señalarse la labor que el I.I.C.A. está desarrollando conforme convenio con el Ministerio de Agricultura, en el área O'Higgins-Colchagua. En el presente año se entregan a publicación los más importantes estudios de esta área, que comprende desde los estudios de suelos, aguas, tenencia de la tierra, análisis de las diversas empresas agropecuarias, capacidad de uso de los suelos, etc., que permiten obtener un cuadro real del área y determinarse las proyecciones futuras de los programas.

El gran espíritu de colaboración del Ministerio de Agricultura, la capacidad de sus profesionales y el deseo demostrado por los agricultores de hacer uso de las nuevas y racionales prácticas agropecuarias, aseguran a estos planes regionales gran significación nacional y por ello I.I.C.A. proyecta intensificar su labor en Chile.

SEMINARIO

En la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, y bajo los auspicios de dicha Facultad, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA inauguró ayer un seminario para "Preparación de Trabajos Científicos Agrícolas" con cursos dictados por el señor Alejandro Mac Lean y Estenós, especialista en información del I.I.C.A.

A este Seminario, al cual se le asigna especial importancia en los centros técnicos agropecuarios, asisten 20 profesionales ingenieros agrónomos y médicos veterinarios del Ministerio de Agricultura, Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Facultad de Veterinaria de la Universidad de Chile, Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Chile, Industria Azucarera Nacional S. A., Sociedad Nacional de Agricultura, etc.

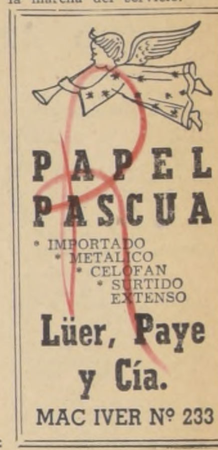


Jefatura de la DIE asumió Ramón Cortez

Ayer asumió su cargo el nuevo Jefe de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Ramón Cortez Ponce, Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Le hizo entrega del cargo José Manteola, quien lo desempeñaba en carácter de subrogante, desde hace aproximadamente tres meses.

El señor Cortez departió con el personal de los Departamentos de Prensa y Radio, y visitó, además, la Oficina de la Agrupación de Reporteros de Moneda, donde conversó brevemente con los periodistas que cubren las informaciones de ese sector. No adelantó por ahora, su plan de trabajo ni sus propósitos en relación con la marcha del servicio.



La experiencia más antigua conduce al avión más moderno



El espectacular JET DC8 de PANAGRA ahora desde Santiago

Esta es la aeronave a reacción más avanzada del mundo, conducida por una valiosa experiencia en viajes aéreos: ¡PANAGRA! Su espectacular *JET* DC-8 El Inter Americano convierte en vecinas a las ciudades más lejanas, volando con *más* velocidad —960 kms. por hora— para que usted *llegue antes!* Percibirá una indiscutible sensación de serenidad, a 12.000 mts. de altura, absolutamente por encima del mal tiempo, sin ruidos ni vibraciones, ubicado en lujosos asientos integrales de nuevo diseño, con 6 personas permanentemente a sus órdenes, y a un paso del suntuoso Fiesta Lounge con su acogedor Fiesta Bar.

A EE. UU.: Lunes, Jueves y Sábado, a las 22.10 hrs.
Miércoles, a las 20.35 hrs. - Domingo, a las 21 hrs.
A BUENOS AIRES: Lunes, Martes y Sábado, a las 13 hrs.
Viernes, a las 14,25 hrs.

PANAGRA · PAN AMERICAN
PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS · PAN AMERICAN AIRWAYS

Consulte a su Agente de Viajes (IATA) o a PANAGRA
Agentes Generales: Grace y Cía. (Chile) S.A.
Morandé 315 - fono 81961 - Santiago

"La Dolce Vita"

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La verdad sobre el Norte Verde

Está todavía reciente —como para no haberlo olvidado— el escándalo sin precedentes que tanto dentro como fuera del país provocó cierta gente de prensa con sus "informaciones" sobre las proporciones alcanzadas por la sequía en el Norte Chico.

Su versión resumida de los hechos era la siguiente:

—La gente se está muriendo de hambre, en medio de la más espantosa miseria, y sin que el Gobierno haga nada por ayudarla.

Eso se dijo hace dos meses, más o menos, dentro y fuera de nuestras fronteras.

¿Cuál era la verdad de los hechos?

Reporteros de este diario acaban de recorrer dos mil kilómetros, en jeep, a lo largo y ancho de la provincia de Coquimbo, conversando con los campesinos, con sus mujeres y sus hijos, viendo sus siembras, hablando con los funcionarios, imponiéndose personalmente de la realidad; y lo que ellos vieron, oyeron y fotografiaron, fue una versión completamente opuesta a la anterior.

En el Norte Chico no hay miseria.

Cuando al término de cinco largos años de sequía comenzó a dejarse sentir en el Norte la escasez, el Gobierno atendió de inmediato a los problemas de alimentación y de trabajo de su gente.

Más de 100 millones de pesos, con cargo al 2% constitucional, se invirtieron en esa tarea.

Los alumnos de las escuelas primarias de la provincia recibieron toda clase de alimentos. Sólo en el departamento de Ovalle, sus 12.861 escolares obtuvieron 16.847 kilos de leche en polvo y otros 145.800 kilos de porotos, arroz, harina, trigo, fideos, manteca y otros productos. Queda aún pendiente una nueva remesa superior a 18.000 kilos más de leche en polvo... y todo ello, sin contar con el almuerzo escolar.

En otras palabras, esos alimentos fueron distribuidos para ser entregados a sus familiares.

En materia de trabajo, el Gobierno inició obras camineras y otras, para absorber la cesantía. Más de 1.000 obreros trabajaron en esas faenas.

Esa fué la primera ayuda gubernamental, pero no la única.

El Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO se trasladó al Norte y roturó la tierra de las comunidades agrícolas. El Ministerio de Agricultura, por su parte, proporcionó la semilla genética, y los campos arados fueron sembrados de buen trigo y otros productos.

Hoy día, viendo los campesinos su trigo próximo a ser cosechado, todos coinciden en estimar que nunca antes de ahora creció mejor el cereal, y se preparan para cosechar entre 12 y 15 quintales de trigo por hectárea.

A los campesinos se les dio, además, asistencia técnica. Donde antes un solo ingeniero agrónomo atendía a las necesidades de la agricultura, hoy día hay diez.

Y se les proporcionó también créditos en abundancia.

El equipo de subgerentes del Banco del Estado se trasladó en masa a Ovalle, y personalmente despachó allí las peticiones de crédito que se le formularon.

Las colocaciones bancarias aumentaron así en un 33,33% respecto al monto de 1960, y sólo en el departamento de Ovalle subieron de un 49,42%. Las consolidaciones de deudas a 4 años plazo y pequeñas tasas de interés se elevaron en un 31%.

Toda esta ayuda oficial, que refleja la más honda preocupación del Gobierno por la suerte del Norte Verde, debe traer necesariamente un nivel de auténtica prosperidad.

Esa prosperidad se refleja principalmente en los pequeños agricultores, antes desvalidos y ahora próximos a cosechar sus siembras, y en el aumento de los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, que hoy sobrepasan en un 64% al más alto nivel que alcanzaran en 1960.

Todos reconocen este hecho en Coquimbo. Hasta opositores políticos al Gobierno no vacilaron en expresar ante nuestros corresponsales sus profundos agradecimientos por la ayuda recibida.

Todos, menos quienes lanzaron el infundio de la amenaza de muerte por hambre de 100.000 personas y del abandono del Gobierno frente al Norte Verde.

Pero el Gobierno no sólo ha hecho lo que acabamos de señalar. Ha hecho algo más. Ha adoptado medidas para resolver en forma definitiva el problema de las sequías, programando un vasto plan de obras de riego, que consulta —con un costo superior a 25.000 millones de pesos— la construcción del Embalse de La Paloma para regar tierras del departamento de Ovalle, y, con una inversión menor, el Embalse de Puclaro, para Elqui.

Cuando ambas obras estén terminadas, habrá bajo riego en la provincia más de 150.000 hectáreas, lo que no sólo permitirá convertir al Norte Chico en un Vergel, sino que también, de paso, permitirá terminar con el avance del desierto en la provincia.

¿Es posible, entonces —podría preguntarse cualquiera—, que pueda haber mistificaciones tan monstruosas como las descritas por quienes propalaron a los cuatro vientos que el Norte Verde moría de hambre y sumido en la más espantosa miseria y abandono?

No parece posible, y, sin embargo, así ha sido.

No parece haber otra explicación, para ese hecho, que la decisión fría, calculada, de recoger hechos aislados, inconexos, sueltos, acaecidos hace ya años, para configurar una imagen falsificada de las cosas, con total y absoluto desprecio de la verdad, y responsabilizar de ella a un Gobierno que se ha esmerado en atender las necesidades del Norte Verde.

Mito insostenible

Nuestro país sigue preocupando a la prensa de los Estados Unidos.

Después de las injustas y desafortunadas publicaciones de "Time" y "Newsweek", otra revista norteamericana, el "Saturday Evening Post", de gran prestigio y circulación, enfoca el tema de la situación chilena, aunque con más conocimiento y comprensión de ella.

Se trata de un intento serio y justiciero, por entender la realidad de nuestros problemas, a pesar de lo cual se incurre, también, en algunos errores de bulto. Sin embargo, el balance aparece ampliamente favorable para nuestro país.

La publicación estadounidense elogia las orientaciones del Gobierno y critica la indiferencia de Estados Unidos ante las dificultades que encara Chile, como así también lo que considera una incomprensión de nuestras clases dirigentes para hacer frente a las nuevas necesidades determinadas por el progreso social.

Es obvio que en este último punto carece de razón.

El concepto marxista de una "clase dirigente" no tiene vigencia en la realidad chilena, como lo demuestra nuestra propia historia. En primer lugar, los sectores, en cuyas manos ha estado la dirección del país han sido siempre capaces de comprender el signo de los tiempos y en estos mismos momentos la actitud que siguen corresponde precisamente a esta facultad visionaria.

Luego, hay un detalle aún más sugestivo. En Chile no existe prácticamente "una clase dirigente", sino un libre y consciente juego democrático, por el cual las tendencias políticas más opuestas se alternan en el ejercicio del poder.

Así se ha visto en el Gobierno, por largos períodos, lo mismo a liberales y conservadores que a radicales, socialistas y aun comunista. La idea de "clase dirigente" se identifica con la de una casta cerrada, impermeable a las exigencias de los tiempos. Eso, entre nosotros no pasa de ser una falsedad y un mito alentados por la propaganda de tipo extremista, que preconiza para nuestros problemas soluciones antidemocráticas.

La prueba más clara de ello la hemos visto con la actitud del Partido Liberal frente al proyecto de Reforma Agraria. Se afirmaba que ésta era una colectividad reaccionaria, que se oponía al progreso social y seguía aferrada al concepto romano de propiedad. Pues bien, en la Junta Ejecutiva de ese partido, después de un amplio debate democrático sólo hubo seis votos en contra de la tesis que acepta la modificación de la Constitución Política del Estado para el efecto de autorizar el pago diferido de las expropiaciones de predios agrícolas.

Aunque nuestra Constitución sólo acepta las expropiaciones en casos de utilidad pública y mediante previo pago, esto es, un pago al contado, ocurre que en la realidad chilena las ventas de la propiedad raíz se realizan tradicionalmente a través de pagos diferidos, esto es, a plazo.

Así se hará en nuestra Reforma Agraria, que, como se advierte, no será un despojo, sino una operación ampliamente garantizada por el Estado.

No se ve, pues, dónde está el espíritu retrógrado. La realidad misma hace indispensable y justo desterrar por inexistente la idea de una clase dirigente, para reemplazarla por la de una especie de élite cultural, que es la que ha manejado la cosa pública.

Así encarados los hechos, no parece extraña la sensibilidad con que se está abordando no sólo la Reforma Agraria, sino la preocupación por otra serie de iniciativas de tanta o más trascendencia que ésta, con las que todo el mundo está totalmente de acuerdo.

Tal es el caso de la Reforma Tributaria, que deberá operar una más ecuánime distribución de la renta; la Reforma Educacional, que, superando una serie de prejuicios de variado orden, permitirá que la enseñanza entregue al país el elemento humano que éste necesita para su expansión técnica y económica; la Reforma de la Previsión, también en puerta, y, por último, hasta una Reforma de la Ley de Elecciones, que ampliará la base electoral de la nación, perfeccionando las instituciones democráticas.

No hay necesidad de decir más para probar hasta qué extremos se falsean las realidades cuando se trata de presentar a Chile dominado por intereses y sectores calificados como reaccionarios.

Lo que le falta a nuestro país son capitales, y si acaso el concepto de clase dirigente se confunde en Estados Unidos, al igual que en Chile, con el de una élite cultural de superior visión, ésta debe comprender claramente cuáles son los problemas chilenos y ayudarnos en la medida en que ello sea necesario.

El "Saturday Evening Post" tiene las mejores razones para creer que, en la pugna con el comunismo, la democracia saldrá ganando, pero también las tiene para asegurar que el tiempo de que se dispone es escaso.

Sus elogiosos conceptos sobre nuestro grado de civilización, nuestro amor por la libertad de pensamiento y nuestra autodisciplina —que lo llevan a calificarnos como un modelo en el conjunto sudamericano—, deben ayudar a clarificar una realidad que ha sido reiteradamente distorsionada por publicaciones irresponsables y carentes de toda base.

Será una contribución eficaz en la tarea de disipar en Norteamérica algunos perniciosos mitos sobre Chile.

Tres años al frente de Carabineros



Arturo Queirolo

Tres años al frente del Cuerpo de Carabineros de Chile ha cumplido el General Director, don Arturo Queirolo Fernández.

Nadie podría poner en duda las condiciones que requiere un cargo de esta naturaleza en una institución que aúna a la función policial el carácter militar, a través del cual se vincula con las más prestigiosas tradiciones nacionales.

A lo largo de una carrera entera, el General Queirolo ha adquirido la capacidad necesaria para dirigir esa vasta y delicada maquinaria policial, con mano enérgica y ponderada.

Su efectiva preocupación por el bienestar de Carabineros, patentizada por la creación de la Acción Social, ha sido una de las mejores herramientas con que ha contado para que su dirección no sea sólo respetada disciplinariamente, sino que tenga toda la simpatía del Cuerpo.

En la prueba de fuego que significó para todo el país la catástrofe sísmica de 1960, el General Queirolo organizó la participación de Carabineros en las labores de emergencia en forma por demás eficiente y abnegada.

Su gestión administrativa, por otra parte, ha introducido felices iniciativas en los Servicios, como se prueba con la nueva Sección de Investigaciones de Accidentes del Tránsito, que está actuando con gran éxito.

Sus tres años de trabajo muestran a la institución en creciente pie de progreso, lo que constituye el mejor elogio que podría hacérsele.

El principio de la eliminación hipotética

Por NEMROD

A Myrna Loy le oímos hace años en una película, la siguiente frase: "Ese es el privilegio de las mujeres; para nosotras no existe la lógica". Lo que no viene al recuerdo cuando observamos hoy a tantos políticos que creen, igualmente, que la lógica no está hecha para ellos, aun cuando no tienen ni la gracia y belleza, ni el ingenio de esa actriz cinematográfica, para perdonarles tal desaguisado.

Uno de los capítulos más importantes del pensamiento lógico es la relación causal, que puede resumirse en la siguiente pregunta: ¿Cuándo es el resultado referible a la acción de una determinada persona o grupo de personas? Este encadenamiento necesario entre causa y efecto brilla por ausencia en los discursos y publicaciones de la oposición. Basta que se produzca una acción desdorosa cometida por un empleado particular o público —de la cual él sólo ha de responder ante el Código Penal u otras leyes, si el hecho es menos grave—, para que la culpa sea atribuida al Gobierno. Basta que un negocio en la esfera de las actividades privadas quebrante normas legales o reglamentarias o, simplemente, principios de ética comercial, para que se ponga en tela de juicio la moralidad del régimen.

No tiene ninguna importancia para esta gama de hombres que actúan y hablan en público, el que no haya ningún nexo causal entre estos hechos, motivados por individuos determinados, y el resultado final que se pretende dar por establecido, ni es relevante que se trate de hechos que se vengan arrastrando desde hace tiempo, que tienen su origen o precedente de más de tres años atrás.

Entre los razonamientos de la relación causal hay uno muy claro y convincente: nos referimos al "principio de la eliminación hipotética". El Diputado Eluchans, sin mencionarlo expresamente, aludió a él cuando decía, rebatiendo a parlamentarios de oposición en la Comisión Mixta de Presupuestos, que era conveniente ponerse en el caso de que el Gobierno de Alessandri no hubiera tomado las medidas que adoptó, que no hubiera logrado lo que realizó. Ni más ni menos, el Diputado conservador por Valparaíso aplicó el proceso lógico de la eliminación hipotética, que consiste en suprimir mentalmente una acción tal o cual para plantear, enseguida, la cuestión de si entonces podrían concebirse los mismos resultados, vale decir, el mismo estado de cosas.

Eliminemos, pues, por la vía del razonamiento lógico, la estabilización monetaria y de los precios, lograda por la actual Administración, para plantear la siguiente interrogante: ¿cómo estaría el país sin dicha estabilización? Cuán rápidamente se olvidan las cosas; parece que nadie se recuerda de tres años atrás. Después de que el Gobierno de don Arturo Alessandri, con la eficiente colaboración de su Ministro Ross, pudo mantener, de 1932 a 1938, el cambio invariable, caímos, a partir de entonces, en el plano inclinado de una inflación, a veces lenta, otros ratos galopante. No es el caso enjuiciar responsabilidades; influyeron: la Segunda Guerra Mundial y la fluctuación de nuestros productos de exportación; la dificultad consiguiente de importación y falta de crédito externo; la muerte inesperada de dos Presidentes, que arrojó al país a dos convulsiones electorales; simples errores o actos de mala administración, etc. No faltaron esfuerzos tendientes a frenar la depreciación del peso; el Presidente González Videla logró un relativo éxito aproximadamente en la mitad de su período, para terminar hablando desesperadamente del "círculo infernal de la inflación". Con Ibáñez se precipitó la catástrofe, bien que no faltaron tampoco buenas intenciones, como ser los esfuerzos del Ministro Oscar Herrera. Sea como fuere, si no satisface esa alusión al infierno, podríamos hablar también del arsénico lento, que estaba envenenando lo mejor de nuestra nacionalidad.

Es que la inflación estimulaba la especulación, el agio, el acaparamiento y negación de ventas, todo ello en espera de sobreprecios; invitaba a la evasión de capitales, a la bolsa negra, al favoritismo en la dispensa de divisas; obligaba a tener cambios diferenciales a base de privilegios, en tanto que el sector trabajo perdía su tiempo luchando por reajustes, devorados al día siguiente por el incansable aumento de los precios.

¡Eso ya pertenece al pasado y constituye un tema digno de ser abordado por el señor Encina! Baste con dejar establecido que los reajustes de los dos últimos años han podido ser absorbidos por las entradas normales del sector patronal, y que ahora el sector asalariado está canalizando sus ahorros en diversas formas de inversión, como nunca se había visto en nuestra historia.

¿Podría insistir seriamente la oposición en que esta eliminación que hemos mencionado como argumento supuesto llegue a ser real y efectiva? ¿Querrían volver a la inflación, con su secuela de inmoralidades, de enriquecimientos sin causa, de burla al empleado y obrero, al que guarda para ahorrar?

No. El político no puede reclamar para sí el derecho a prescindir de la lógica, como esa atractiva estrella de cine. Como presunto conductor del pueblo, debe ser consecuente, obedecer una disciplina mental mínima, cuando menos, una mínima precaución de no confundir hechos inconexos e incongruentes.

BUZON del DIABLO

por SATÁN

VERDES

Según la revista norteamericana "Saturday Evening Post", Chile está maduro y no prosperará la demagogia barata.

Eso quiere decir que los líderes de la Oposición se van a pasmar en verde.

SEGUN QUIEN APLAUDE

En la concentración del FRAP, don Salvador no atacó al Gobierno.

Mala suerte para el Gobierno.

POLITICA FUTBOLISTICA

Pasado mañana juega la selección rusa de fútbol con la selección chilena.

Si los rusos pierden, seguramente le van a echar la culpa a Stalin.

CANDIDATO

Don Baltazar hizo un llamado a la Oposición a unirse para 1964.

El hombre ya está echándole agua a su molino.

Conferencia internacional sobre Educación y Desarrollo Económico

¿Cuál es el papel de la educación en la etapa que viven actualmente los pueblos de América Latina? ¿Hasta qué punto y en qué forma los recursos que se movilicen en los países de la región para el desarrollo de sus servicios educativos pueden ser suplementados con ayuda técnica y financiera externa?

Estas son algunas de las preguntas a las cuales se espera dar respuesta en la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, que ha de reunirse en Santiago, Chile, en marzo de 1962.

Según un convenio entre la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), entidades auspiciadoras de la reunión, la Conferencia fue postergada para la fecha indicada anteriormente. La fecha original para su realización era diciembre del año en curso.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) también auspiciarán la reunión.

La Conferencia del CIES, reunida recientemente en Punta del Este, recomendó "que se adopten en cada país planes integrales de educación encaminados a lograr metas precisas en la próxima década, a fin de elevar el nivel cultural de los pueblos de la América Latina y capacitarlos para que participen constructivamente en el desarrollo económico y social".

La tasa de crecimiento de la población en Latinoamérica es de 2,5 por ciento al año, es decir, más alta que la de cualquier otra región del mundo, y es probable que aumente en vez de disminuir en los próximos diez años. Esto significa una población predominante joven, con la alta proporción de 84 dependientes, de menos de 15 y más de 65 años, por cada 100 personas activas. La población escolar (7 a 14 años) representa alrededor del 20 por ciento de la población total, contra un 12 a 15 por ciento en los países europeos, y aumenta más rápidamente que el total de la población, así como el número de jóvenes que se incorporan cada año al mercado del trabajo.

Hasta ahora, educadores, demógrafos, sociólogos y economistas han seguido diferentes caminos para proponer objetivos educacionales y métodos para programarlos. Una de las funciones más importantes de esta Conferencia será la de ayudar a los dirigentes de la educación, la economía y el desarrollo social de los países de América Latina a comprender mutuamente sus preocupaciones respectivas y a ponerse de acuerdo sobre los criterios comunes que deben inspirar los planes de desarrollo educativo, a fin de que éstos puedan ser puestos en práctica de acuerdo a las metas de la "Alianza para el Progreso" en el campo de la educación.

Algunos países han alcanzado ya, o están a punto de alcanzar, la meta de proporcionar educación primaria al ciento por ciento (100 o|o) de su población en edad escolar y pueden aspirar en 1970 a dar enseñanza media a entre el 15 y el 50 por ciento de sus jóvenes y enseñanza superior a una alta proporción de los egresados de la escuela secundaria. Hay otros, en cambio, para los cuales el alcanzar las mismas metas tomaría un poco más de tiempo. Es preciso tener en cuenta las relaciones existentes entre la educación y los factores sociales y económicos, y el hecho de que el desarrollo, en cualquiera de sus formas, tanto individual como social, requiere tiempo y es primordialmente el resultado del propio esfuerzo y del ritmo o intensidad de la movilización de los recursos internos, ya que las condiciones externas, por muy favorables que sean, no podrían asegurarlo por sí solas.

En el siguiente temario provisional para la Conferencia se han considerado las recomendaciones de la Resolución A. 1, sobre Plan Decenal de Educación, contempladas en la Carta de Punta del Este, que encomienda a esta reunión la tarea de precisar y elaborar las metas que allí se señalan, tales como: "por lo menos seis años de educación primaria gratuita y obligatoria para toda la población en edad escolar... —Realización de campañas sistemáticas de educación de adultos, orientadas hacia el desarrollo de las comunidades, la capacitación de la mano de obra, la extensión cultural y la erradicación del analfabetismo... —Reforma y extensión de la enseñanza media, de tal modo que una proporción mucho más alta de la nueva generación tenga oportunidad para continuar su educación general y recibir algún tipo de formación vocacional o profesional de alta calidad..." y sugerir métodos y procedimientos adecuados para alcanzarlas.

El temario en referencia es el siguiente: a) Problemas sociales y económicos que afectan a la educación; b) La extensión y el mejoramiento de la educación y el desarrollo económico y social; c) Integración del planeamiento de la educación con el planeamiento económico y social; d) Cooperación internacional para el fomento y ejecución de planes educativos, en relación con el desarrollo económico y social.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Recordando a doña Victoria Subercaseaux

Revisando viejos libros, saltó a mis manos un volumen titulado "Días de Campo", escrito por Benjamín Vicuña Subercaseaux, hijo de don Benjamín Vicuña Mackenna y de doña Victoria Subercaseaux, a quien cariñosa y familiarmente se le llamaba el Tato Vicuña, que escribía hace unos cincuenta años unos interesantes artículos en "El Mercurio", de cosas de Europa, que firmaba **Tatín.**

Este volumen venía firmado no por el autor, sino por la señora madre de él, la respetadísima dama doña Victoria Subercaseaux, y me eché a recordar cómo ese libro había llegado a mis manos, firmado por tan ilustre dama chilena. Y las cosas habían pasado así:

Yo en ese entonces era crítico de arte y de teatro en "El Diario Ilustrado", y por mi profesión y las aficiones de Eugenio Orrego Vicuña, nieto de aquella dama, recibí un día la invitación, por boca de mi amigo Eugenio, que era autor, de ir a comer a casa de doña Victoria, su abuela.

Era todo eso para mí muy honroso y muy interesante, sobre todo para conocer de cerca a la que fue la compañera de toda la vida de aquel escritor tan grande que tuvo Chile, que se llamó Benjamín Vicuña Mackenna. Me unía ya una amistad muy estrecha con la familia Orrego Vicuña, a cuya casa en Villavicencio iba a comer o almorzar, muy a menudo, invitado, ya fuere por don Luis Orrego Luco, que me estimulaba en mi carrera literaria, o bien por doña María Vicuña, esposa de éste, de quien recibía amables pruebas de afecto y de admiración a mis humildes escritos de ese entonces.

Los Orrego Vicuña, Fernando, Eugenio y Germán, eran muy jóvenes en ese tiempo, y todavía no había muerto Benjamín, el mayor de ellos, de quien conservo uno de mis más dulces recuerdos, por su talento, por su exquisito trato y por la manera respetuosa como me trataba. Benjamín dejó en ese caserón de Villavicencio recuerdos inolvidables, sobre todo en el corazón de su señora madre, que con lágrimas en los ojos, y teniendo intacto el dormitorio donde había muerto el hijo adorado, a los 20 años, me mostraba un paquetito de galletas de soda, que el niño, durante su cruel enfermedad, había consumido en dos o tres galletas, y lo demás estaba allí para recordar ese cuerpo y esa alma que habrían sido glorias de Chile.

Fui a comer a casa de doña Victoria. Estaban allí algunos familiares y Eugenio, que me llevaba. Vivía la ilustre dama en la misma calle de Villavicencio, acera sur, en una propiedad suya que lindaba con otras de las que era ella dueña también. ¡Qué llaneza tenía aquella señora! ¡Qué simpatía! En ese tiempo debía tener ya cerca de los setenta años, pero su espíritu era vivo, muy alerta en su conversación. Había muerto el Tato, y le recordamos. No había sido yo amigo íntimo de él, sino que era una amistad de paso, de colega a colega. Al hacer yo recuerdo de Tatín, doña Victoria dejó la mesa y me trajo el libro que ha evocado estos recuerdos, y allí mismo le puso su firma, y se echó a recordar a Tato.

—Usted sabe, señora, la frase un poco cruel del poeta Eduardo de la Barra, sobre el seudónimo de su señor hijo.

—Sí —me afirmó—, decía aquel hombre que Tatín era hijo de Titán. Como juego de palabras no está mal, pero cada escritor trae al mundo un mensaje distinto.

Yo le dije entonces lo que había oído sobre el particular a don Carlos Silva Vildósola, que agregaba a todo eso esta aclaración:

—Sí, doña Victoria habla del juego de palabras, diré yo, mejor, de sílabas, pero **Tatín** era más moderno y acaso más fino que su ilustre señor padre, gigante, al lado de él, pero en arte cada uno es cada uno... y lleva lo suyo.

¡Don Carlos era tan ecuánime y tan sereno en sus juicios!

La hija, doña María de Orrego Luco, sacó a colación que se había hablado que cuando doña Victoria compró casa en Villavicencio, un grupo de amigas había comentado que cómo era posible que se fuera a vivir a una calle donde había tanta mujer de mala fama... Doña Victoria sonrió, dejó de comer, y mirándome, me dijo:

—¿Y sabe usted, Yáñez Silva, qué les respondí yo a toda esa gente tonta...?

—Señora, lo ignoro.

—No negué la afirmación, que era cierta, pero les dije: a todas esas mujeres de mala fama, sin que yo haga el más pequeño movimiento, las voy a echar de por aquí... Y vea usted —me agregó—, no hay ni una sola, ni en Victorino Lastarria, que antes se llamaba Mesías... ¡Ni una! Se han ido todas. Se sintieron mal en mi vecindad...

Y sonrió, siguiendo su comida.

Yo la observaba. Morena como todos los Subercaseaux, una acentuada mancha de vello negro sobre el labio superior, no depilada, pero una misteriosa simpatía surgía de esa cara de tanto carácter. Don Benjamín, el de la estatua, estuvo presente en aquella comida, en todo momento.

—Tato era muy bueno, Yáñez. Sufrió mucho con su desgracia a una de sus piernas.

Recordé que el Tato Vicuña cojeaba un poco, y le pregunté, acaso con cierta indiscreción:

—Y ¿cómo pasó aquello, señora?

—Una cosa rara —me dijo—, imprevisible. Iba mi hijo a caballo, en compañía de un amigo. El montaba una yegua, muy hermosa, y el amigo, un potro bravo. Caminaban conversando, por las afueras de Santiago, y, de improviso, el potro mordió en una pierna a mi hijo Tato y le dañó el tendón. ¿Ha visto usted casualidad más desgraciada?

—Sí, señora —le respondí—. La he visto y la he vivido. Iba yo, una tarde, montado en un potro bravo de mi padre, por el callejón del Guan..., vecino a mi casa, y me salió al camino un hombre que montaba un caballo de poca alzada, pero fuerte, y decía cosas burlonas, insultantes, sonriendo, y me atajaba. Le dije que le echaría el potro encima si no me daba paso. "Si usted lo hace, potroncito, lo mato con la argolla de mi penca", y la alzó para lanzarme el pencazo. A pesar de la amenaza, le eché el potro encima, y el mampato resistió el empuje, y sentí que la argolla pasaba sobre mí, y le dio al potro en un ojo. El animal se puso furioso, agachó las orejas, y mordiendo al jinete en una pierna, le lanzó lejos, dejándole en el suelo...

—¿Pero por qué lo hizo, hombre? —me preguntó doña Victoria.

—Sospecho que por venganza de mi padre, que, como delegado que era entonces, lo había mandado preso, por revoltoso o quién sabe por qué motivo. Cosas de huaso matón.

Cayeron los recuerdos sobre don Benjamín Vicuña Mackenna, y alguien dijo algo sobre don Javier Angel Figueroa. Ante el nombre de Figueroa se irguió doña Victoria. La sangre le encendió el rostro, y de aquella cara tan llena de simpatía, relampaguearon los ojos, y dijo:

—Hombre malo para mí, que me quiso quitar mi ... ¡Maldito diucón! ¡Maldito diucón! —que era el sobrenombre que tenía don Javier.

De regreso yo de Bur..., invité a Eugenio Orrego a visitar la tumba de los esposos Vicuña Mackenna-Subercaseaux. Llevaba dos bellas rosas, y le dije que subiéramos al Santa Lucía, y allí, en la iglesita que guarda los restos de los ilustres esposos, le di una a Eugenio, para su abuelo, y yo coloqué la otra a la memoria de su abuela, rezando una oración...

Lucía Hernández

Por PABLO GARRIDO

Desde la histórica capital de La Frontera, Temuco, llegó a la metrópolis Lucía Hernández, trayéndonos su "Coro Polifónico Santa Lucía", compuesto de cuarenta entusiastas y eficientes cultores del canto "a capella". Durante cuatro días nos brindaron siete sesiones (dos de ellas en La Serena), demostrando una magnífica preparación, buen gusto y devota entrega al culto de las expresiones superiores del espíritu.

Lucía Hernández, la joven maestra-artista, es el alma de esta acción cultural. Pero no se limitan sus actividades a la agrupación que se ha citado, ya que, para todos los músicos endilgados en los afanes de difundir a través del país sus conocimientos, es su archivo [illegible] que esta altruista y ejecutiva artista moviliza, desde su sede temuquense, todos aquellos factores que permiten un ejercicio musical en condiciones ideales. En efecto, desde su ya bien afamado Coro Polifónico Santa Cecilia, se ha desprendido la activa "Agrupación de Conciertos de Cámara" que ha logrado presentar en esa vasta región a los más conspicuos valores nacionales, y aun a conjuntos de categoría mundial, como el Quinteto de Vientos, de Viena. Cumple así, Lucía Hernández, una rectoría orgánica del arte musical, cosa que singulariza honrosamente [illegible] el país.

Su presentación en el Teatro Antonio Varas, en los Conciertos de Mediodía, que organiza el Instituto de Extensión Musical, permitió aquilatar bien su capacidad artística. Dos extractos de la Cantata N.o 147 "Herz und Mund und That und Leben" (para el Día de la Visitación), de Bach, escrita en 1716, fueron acompañados por una pequeña agrupación orquestal de la Sinfónica de Chile, bajo la dirección del Maestro Agustín Cullell. En la segunda parte se escucharon obras a capella de Victoria, Willaert, Azzaiolo, Scandello, [illegible]

Jubilación en verso y queja en prosa

En respuesta a la Secretaría General del Partido Liberal, que recogió sus protestas por la designación de don Marcos Goycolea como Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Municipales, cargo al que él aspiraba, el señor Hermelo Arabena Williams, nos ha enviado una nota que no podemos publicar, por los términos en que está redactada.

Sin embargo, en síntesis, el señor Arabena objeta que se hayan opuesto sus años de servicio funcionario, a los años de asambleísta de una persona no funcionaria, como asimismo, lo que él llama falta de sentido de humor, por dar como cierta su festiva petición de jubilación.

Para la aclaración de los hechos, es preciso señalar que —según se dice— dicho ciudadano jubiló como funcionario, por vejez, y que para ello recurrió al inusitado, aunque original procedimiento de fundamentar su solicitud en verso.

Aunque el señor Arabena dice que este festivo gesto no debe tomarse por cierto, la verdad es que los versos, aunque no puedan ser confundidos con los de Neruda, merecen ser conocidos, por tratarse de la primera vez que se emplea la inspiración lírica para pedir acogerse a un descanso forzado por los achaques de los años, como apunta el propio autor.

He aquí el poema de marras:

Cuento con 36 años cumplidos
de públicas funciones y se abaja
ya el vigor de mis ímpetus floridos
cual desgastado naipe en la baraja
cuyos oros están descoloridos
y, falto ya de claridad propicia,
va nublando mis ojos la presbicia.

Los años galoparon con premura
entre cocteles y entre comisiones
Por eso, doctorado en sensatez,
jubilación impetro por vejez.

Charla en Asamblea Liberal dará el diputado Eguiguren



G. Eguiguren

A las 19.30 horas del próximo jueves, el diputado Gregorio Eguiguren ofrecerá una charla sobre el momento político, el problema habitacional y el proyecto modificatorio del DFL N.o 39, que ordenó la venta de las propiedades de las instituciones de previsión. El acto tendrá lugar en Catedral 1183, patrocinado por la Asamblea Liberal de la Octava Comuna.

Asistirá especialmente invitada la directiva del Consejo Agrupacional de Santiago, que preside Juan Luis Sanfuentes.

CELEBRARON EL ANIVERSARIO DEL P. DEMOCRATICO

Más de 200 democráticos se reunieron anoche en el Centro de Propaganda de Santiago, para celebrar el 74.o aniversario de la fundación del partido.

Entre los asistentes se encontraban ex Ministros de Estado, ex parlamentarios, dirigentes de la zona sur, delegados de las comunas del Primer Distrito de Santiago y dirigentes del Movimiento de Recuperación Democrática, quienes explicaron los alcances políticos de éste.

Se acordó realizar actos públicos en los diversos Centros de Propaganda Democrática de los cuatro distritos de la provincia de Santiago, durante la primera semana de diciembre próximo.

HOMENAJE AL CANCILLER RENDIRAN LOS RADICALES DE PROVIDENCIA



CARLOS MARTINEZ

Mañana, a las 21 horas, la Asamblea Radical de Providencia ofrecerá una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

Al acto se ha invitado a miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, a dirigentes provinciales, parlamentarios y amigos personales del Canciller.

El homenaje será ofrecido por el presidente de la Asamblea, Jorge Mario Quinzio.

Las adhesiones se reciben en Manuel Montt 178, local de la Asamblea Radical de Providencia.

A puertas cerradas será el próximo Congreso Socialista

Senador Corbalán, secretario general, cree que la apelación de Waiss no será considerada

—"Nosotros tenemos una práctica distinta a la de los Partidos tradicionales. Nuestros Congresos no son a puertas abiertas", dijo ayer el secretario general del Partido Socialista, senador Salomón Corbalán, durante una conferencia de prensa, en relación con el XIX Congreso General que su colectividad celebrará en la ciudad de Los Andes, los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre próximo.

Aparte de declarar formalmente que los periodistas no tendrán acceso a la fuente informativa, como ha ocurrido en las últimas convenciones de los Partidos Radical, Liberal, Conservador y Demócratacristianos, Corbalán manifestó en resumen:

*** El Congreso elegirá un Comité Central, pero "nadie sabe aún si se renueva el actual o nó".

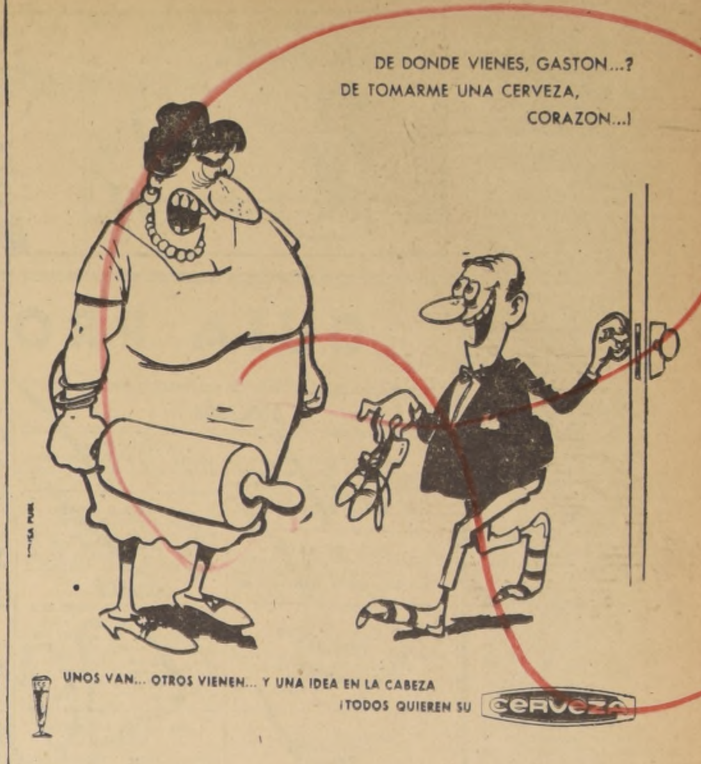
*** Oscar Waiss, no tiene ninguna posibilidad de que el Congreso revise su expulsión. Es posible que su apelación ni siquiera sea considerada.

*** Vendrán tres delegados oficiales de Yugoslavia, Colombia enviará a Luis Elmiro Palacios. No se sabe si asistirá el senador argentino Alfredo Palacios. Tampoco el chileno Galvarino Palacios.

*** Habrá delegados de todo el país. 150 tendrán derecho a voto.

*** Dieciocho de los 31 Congresos Regionales que deben celebrarse antes del Congreso Nacional, han insistido en la política del Frente de Trabajadores.

Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO



Viaja a Francia presidente del Partido Conservador

...la sesión ordinaria de ...de la Junta Ejecutiva del ...tido Conservador, se in...mó que su presidente, don ...r Correa Letelier, reasu... este cargo, luego de un ...viaje a Francia. Durante ...su ausencia seguirá siendo ...zado por el primer vicepresidente, diputado Sergio ...Urrutia.

...rrea Letelier parte mañana ...invitado por la ...Francia.

...LA SESION.— "Don Sergio —dice la versión oficial ...sesión de ayer de la ...Junta Conservadora— dio ...de la entrevista celebrada con el Presidente de la ...República en la que trató ...de las designaciones de ...Intendentes y Gobernadores.

"La Junta tomó conocimiento de la renuncia presentada ...don Joaquín Prieto Concha ...Comisión Tripartita que ...estudia el Proyecto de Reforma ...La Junta por unanimidad acordó solicitarle a don ...Joaquín Prieto el retiro de su ...renuncia y que continúe representando al partido en dicha comisión.

"Enseguida, el señor Diez, informó sobre los grandes caracteres de la manifestación ofrecida en San Vicente de Tagua Tagua en honor del diputado don Salvador Correa, con motivo de su brillante actuación parlamentaria, a la que asistió en compañía del senador Francisco Bulnes y de los señores Arturo Domínguez y Fernando Coloma. La Junta acordó enviar una nota de felicitación al presidente provincial de O'Higgins don Tomás Paredes y al presidente comunal de San Vicente, don Antonio González por los magníficos resultados obtenidos en dicho manifestación.

"Luego la Junta recibió a don Eduardo Dagnino, representante del partido en la Comisión Tripartita que estudia la Reforma Arancelaria, quien informó detenidamente acerca de los estudios realizados por dicha comisión.

"Don Fernando Coloma se refirió a la Reforma Electoral, señalando la necesidad de preocuparse de la doble inscripción en los Registros Electorales de elementos extremistas."

CONGRESO NACIONAL:

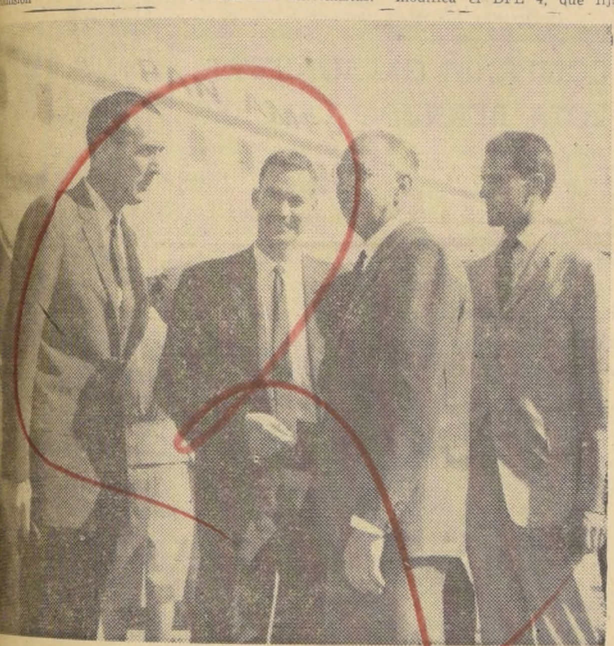
Proyecto antimonopolios y urgencia a Reforma Electoral

Dos sesiones celebra hoy la Cámara de Diputados y una el Senado.

La primera sesión de la Cámara, es la ordinaria de las 16 horas, y en la tabla figuran dos proyectos de fácil despacho —uno beneficia a la Fundación "Don Bosco", de Punta Arenas, y el otro a la Municipalidad de Pichilemu—, y tres proyectos con urgencia: el que consulta normas para reprimir los monopolios, el que aprueba el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y el que modifica el DFL 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

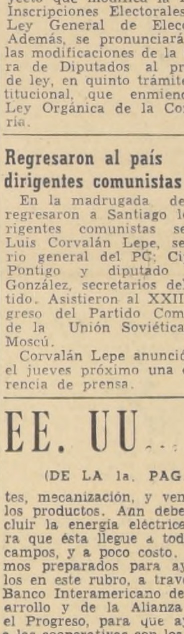
La segunda sesión de hoy de la Cámara es especial, y se desarrollará de 20.30 a 22.45 horas, para "preocuparse del alza de los arriendos en las poblaciones dependientes de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social".

El Senado, en su sesión ordinaria de las 16 horas, calificará la urgencia hecha presente por el Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley de Inscripciones Electorales y la Ley General de Elecciones. Además, se pronunciará sobre las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que enmienda la Ley Orgánica de la Contraloría.





El señor Wendell Simpson, Gerente de Exportaciones de la prestigiosa firma norteamericana fabricante de Balatas Raybestos, es recibido en Los Cerrillos, por los señores Arturo Me... y Cedrid Henderson, Director y Gerente de Soinbal Ltda., y el señor Boris Tocigl-Sega, ...ntino de J. Walter Thompson Chilena S. A. C. El señor Simpson visitará en Santiago ...las oficinas y plantas de Soinbal Ltda., Representantes y Fabricantes de Balatas RAYBESTOS en Chile, que han debido ampliar sus instalaciones debido a la gran aceptación de Raybestos en el mercado chileno.



Regresaron al país dirigentes comunistas

En la madrugada de ayer regresaron a Santiago los dirigentes comunistas senador Luis Corvalán Lepe, secretario general del PC; Cipriano Pontigo y diputado José González, secretarios del Partido. Asistieron al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, en Moscú.

Corvalán Lepe anunció para el jueves próximo una conferencia de prensa.

EE. UU...

(DE LA 1a. PAG.)

tes, mecanización, y venta de los productos. Aún deben incluir la energía eléctrica, para que ésta llegue a todos los campos, y a poco costo. Estamos preparados para ayudarlos en este rubro, a través del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Alianza para el Progreso, para que ayuden a las cooperativas con los préstamos necesarios y envíen ayuda técnica para el adiestramiento del personal necesario para la creación de las cooperativas. A mi regreso recomendaré a nuestra Administración de Ayuda estos conductos, para que el préstamo llegue directamente al pueblo, lo más cerca posible, eliminando intermediarios innecesarios".

PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS LATINOAMERICANAS

Enseguida, el senador expresó que deseaba formular nuevamente ciertas declaraciones que hizo en la Conferencia de Bogotá, el 11 de noviembre, y que no fueron publicadas en el país, en forma completa. "La fluctuación de los precios de las materias primas y los productos básicos crea un problema de extrema gravedad. En efecto —dijo—, estimo que la baja de precios le ha costado a la América Latina diez mil millones de dólares en los últimos diez años. Creo que Estados Unidos y otros países industrializados deben unir sus esfuerzos a los de las naciones latinoamericanas para establecer un sistema de precios mínimos garantizados, y que los países latinoamericanos deben regular la producción de los bienes básicos que exportan".

A continuación enumeró el dinámico senador norteamericano de 60 años, que empezó su carrera trabajando en la farmacia de su padre, en Huron (más tarde se recibió de farmacéutico, obteniendo después un título universitario en ciencias políticas), los requisitos necesarios para que la Alianza para el Progreso sea un éxito: "1.o) Que los dirigentes políticos pongan los intereses del país sobre los de partidos o clase; 2.o) Urgentes transformaciones políticas y económicas, como las reformas tributaria y agraria, la expansión de la educación y la multiplicación de las oportunidades económicas para el comercio, la agricultura y el trabajo; 3.o) Precios justos para las exportaciones latinoamericanas; 4.o) Nuevos capitales, provenientes de ahorros nacionales y préstamos exteriores, y 5.o) Programas cuidadosamente elaborados e integridad administrativa. De ustedes solamente depende la posibilidad de salir del subdesarrollo", terminó diciendo Humphrey a los periodistas, antes de tomar el avión que lo llevó a Buenos Aires, a mediodía.



...ximamente: también en ESTADO 48

818.



2 TERMINACIONES

¡EN UN BOLETO ESTA SU FORTUNA!

ENTERO E° 20,00 - VIGESIMO E° 1,00

Polla

BANDERA 24 10° PISO

DICIEMBRE 3 1961

¿Quiere conocer la historia de su número favorito?

Recorte el cupón y envíelo a Casilla 1589, Santiago o diríjase personalmente a Bandera 24, 10° Piso, Sección Estadística, se le proporcionará todos los antecedentes que Ud. desee conocer sobre su número favorito.

Nombre ....

Dirección ....

Boleto N° ....

Arriendos Ofrecen

SE ARRIENDA CASA GRANDE a dos cuadras de locomoción. Arboles frutales. Garantía. San Alfonso 898 San Bernardo.
(15) 21, 22, 23-XI-61 P.

Aves y Animales

VENDO CANARIOS FLAUTA RO. jos, carmín, verdes. Avenida Portales 3185.
(8) 3-XII—61 P

Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Segunda Compañía de Bomberos de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día 21 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 21-11-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay". — Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo para mañana miércoles 22, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
(24) 22-XI-61 O.

Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes de Ferias Libres de Quinta Normal, cita a sus socios para el lunes 27 de noviembre, a las 18 horas, en 1a., y 19, en 2a. citaciones, para efectuar la elección complementaria de un director. José Joaquín Pérez 4461. El Secretario.
(25) 21-XI-61 P.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE la Cía. de Gas.— Cítase a asamblea extraordinaria para el 28 de noviembre, de 17.30 a 20 horas, en el local del Sindicato, Rosas 1056, 2.o piso, para la elección de nueva Directiva. El Presidente.
(25) 21-XI-61 P.

CITACION. ASOCIACION DE JUbilados del Banco de Chile. Se cita a asamblea general ordinaria de asociados para el 1.o de diciembre, a las 6.30 P. M., en Agustinas 925, oficina 529, rendir cuenta de la inversión de los fondos y de la marcha de la Asociación. Memoria y balance. El Presidente.
(25) 21, 22-XI-61 P.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Choferes de Taxis de Providencia cita a reunión general para el lunes 27 de noviembre de 1961, a las 20.30 horas, para elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de este Sindicato 1961-1962, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo. El Secretario.
(25) 21, 22, 23-XI-61 P.

Consejos Utiles

SEÑORA NENA.— MENTALISMO, Cartomancia. Método exclusivo, naipe inglés. Seriedad, reserva absoluta. Santo Domingo 1701. Fono 86604.
(30) 20-XI-61 P.

CECILIA: naipe inglés, consejos sicológicos. París 849.
(30) 28-XI-61 P

Construcción. Materiales

PUERTAS ventanas, persianas RE. CORD. entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión. Fábrica Chiloé 3970. Depósitos, San Diego ... y Chacabuco 31-B.
(...2) 30-XI-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie 3-A N.o 768350, de la Cuenta Corriente número 25282 del Banco del Pacífico, por la cantidad de 25 escudos, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 21-XI-61 P.

HABIENDOSE extraviado el cheque serie 3-A N.o 768350 de la Cuenta Corriente N.o 25282 del Banco del Pacífico, por la cantidad de E° 25, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 21-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 3145096, E° 197,60, contra el Banco de Chile (Principal), Víctor Raymond Gutiérrez, queda éste sin valor por haberse dado el correspondiente aviso.
(38) 21, 22, 23-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 752, por 25 accs. y N.o 1551, por 12 accs., del Banco de Crédito e Inversiones, a/n de Alfonso Zúñiga Morales, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 21, 22, 23-XI-61 C.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O O.

Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente) Teléfono 69595.
(40) 30-XI-61 P

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta: Regeneración escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 27-XI-61 P.

E° 12 PAGO UNICO CURSO COMpleto Dactilografía. Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 27-XI-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Matrícula Permanente.
(40) 27-XI-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Catedral 1257. Mejor, más económico, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas.
(40) 27-XI-61 P.

Empleos buscan

CONTADOR práctico en balances, leyes tributarias y sociales, planillas de sueldos y dactilografía se ofrece, sueldo vital. Tratar calle Genaro Salinas 414, Población Maipo. Puente Alto.
23-11-61 Z.

Remates

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 4 diciembre 1961, quince horas, propiedad ubicada calle Rosa Eguiguren N.o 813, departamento interior del entrepiso, esta ciudad. Inscrito fojas 8431 N.o 12251, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1956. Mínimum subasta: 3.660 escudos. Forma pago, al contado. Tomar parte subaste acompañar boleta favor tribunal, por 10 por ciento mínimum señalado. Todos gastos como transferencia y otros serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes expediente 154.155 "Arata Enrique con Cisternas Froilán". Ejecutivo.— El Secretario.
(90) 18, 19, 20 y 21-XI-61 P

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80313. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559.

ELIAS NECHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XII-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10, Fono 60084.
30-XI-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84814. Horas: 6 a 8 P. M.
30-XI-61 G. P.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales, Ahumada 312. Teléfono 84932.
30-XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales.— Morandé 440, Of. 31.
30-XI-61 G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 392601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 96745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 19 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86763.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 833. Fono 382268.
6-XII-61 G. P.

MEDICOS

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
30 XI-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715, Oficina 302. Fono 44683.
30-XI-61 G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068, Oficina 1105, Fono 85702. Edificio Teatro Plaza.
30-XI-61 GP.

PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto-Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina N.o 121. Fono 85881. También domicilios.
22-11-61 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS ... RAKOS
Monjitas 779. Tercer piso.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30-XI-61 G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 31. Teléfono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente.
28-XII-61 G. P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. O. G. P.

Remates

OBJETOS, MAQUINARIAS Y menajes viejos, mándelos a mis remates de los miércoles. Obtendrá buena plata. Germán Fuenzalida, Agustinas 1639.
(90) 26-XI-61 P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase propiedad Sierra Bella 3012, San Miguel, Santiago, 12 diciembre 1961, diez horas. Mínimo, E° 1.596. Precio contado. Postores acompañarán boleta 10 o/o mínimo. Más bases y antecedentes autos 80046. Corporación Fomento con Torres. Ejecutivo.— Secretario.
(90) 21-11-61 P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, rematarase 9 diciembre 1961, diez horas, propiedad ubicada calle Don Carlos 3171, departamento D. El Golf. Mínimo E° 4.468. Al contado. Postores acompañarán boleta 10 por ciento mínimo. Gastos impuesto, cargo subastador. Más bases y antecedentes, autos 38556 "Cáceres con Sucesión Larrañaga". Ejecutivo.— El secretario.
(90) 18, 19, 20 y 21-XI-61 P.

REMATE JOYAS Y RELOJES — Orden Jorge Chafir, Bandera 735, 20 al 25 noviembre, 18 horas.— Germán Geell, Martillero.
(90) 20 y 21-XI-61 P

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 15 de diciembre 1961, 10 horas, propiedad ubicada en calle Martín de Zamora N.o 6685, esquina Sur-Poniente con Avda. Hernando de Magallanes, de esta ciudad. Inscrita a nombre demandado a fojas 3468 N.o 4591, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces esta ciudad, año 1960. Mínimum subasta: E° 6.323. Forma de pago: al contado, precio deberá consignarse dentro plazo quinto día contado desde fecha subasta. Tomar parte subasta acompañar garantía, dinero efectivo o vale vista equivalente al 10 o/o, o sea, E° 632,30. Todos gastos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 156463 caratulado: "Rogner Heinisch, Pablo con Van de Voorde Zwanzig, Carlos". Ejecutivo. El Secretario.
(90) 19, 20, 21, 22-XI-61 P.

REMATE DE MENAJE DE CASA, miércoles 22 de noviembre, de 10.30 a 1 y 6.30 de la tarde adelante, calle Santo Domingo 1456, por orden de la Suc. Ureta Espiñeira, Raúl Oliva, Patricio Ureta, Talleres Unidos, León Herman, David German, Carlos Flesch, Héctor Francisco Rivera, Sr. Carmona, Ricardo Hernández, Manuel Silva, Víctor Nagel, Arturo Nagel, Amanda Osorio, Jorge Vásquez, Luis Llodra, Olga Ochoa, Hilda Sossa, Ana María Prieto, Eduardo Salinas, Roberto García, A. Larraín, Lucía y Marta Recart, Oscar Villa, Humberto Palma, Alfredo Pérez, Marta Balcels, Sofía de Capetillo, Luis Jiménez, Mario Carbone, Juan Casas, Rosa Arrato, Julio Finger, Marta Leblanc, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete. Martilleros Públicos.
(90) 21, 22-XI-61 C.

Judiciales y legales

NOTIFICACION Y REQUERImiento Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Enrique Muñoz Parada, estudiante Derecho, Pasaje Matte 956, Oficina 204, demandando ejecutivamente a Néstor Rodríguez Bravo, comerciante, Castro 161, Santiago, exponiendo: Demandado le adeuda E° 900, según consta contrato mutuo y prenda celebrado 24 julio 1959. Plazo pago encuéntrase vencido siendo deuda líquida y actualmente exigible. Pide téngase por interpuesta demanda ejecutiva contra demandado, ordenándose despachar mandamiento de ejecución y embargo por E° 900. Señala embargo automóvil dado prenda marca Hudson, cuatro puertas, modelo 1947, color negro, Motor N.o 49.279.159. Propone depositario designando abogado. Proveyóse: Santiago, veinte septiembre 1960. Lo principal, despáchese; a los otrosíes, téngase presente, papel 60 pesos. N.o 87148. Eduardo Ramírez, Juez.— Luis Manterola, secretario.— No ubicándose demandado, solicitose notificación avisos. Cumplidas diligencias, 13 noviembre 1961 ordenóse notificarlo mediante tres avisos LA NACION y correspondiente "Diario Oficial". Cinco octubre 1960 despachose mandamiento ejecución y embargo contra Néstor Rodríguez Bravo por E° 900, intereses y costas, designándose depositario a Humberto Bado Barbutti. En consecuencia, notifico demanda, providencias y embargo insertas a Néstor Rodríguez Bravo, requiriéndolo pago por E° 900, intereses y costas.— Secretario.
(102) 18, 20 y 21-XI-61 P.

QUIEBRA: EDUARDO BAHArry: Cuarto Juzgado.— Resolución 2 noviembre 1961, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
(102) 20, 21, 22-XI-61 O.

Judiciales y Legales

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 11 de noviembre de 1961, Juzgado de Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Tomás Martínez Ureta y Elena Ortúzar Aránguiz, a hijos Roberto Eliseo y Jorge Hernán Martínez Ortúzar.
(102) 18, 20 y 21-XI-61 P.

QUIEBRA MIGUEL UAUY B. TERcer Juzgado Civil. Resolución 7 noviembre 1961 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: David Amzynowsky por E° 3 811,98; Andrés Sabal T. por E° 1.512,44; Eugenio Valdivieso, E° 3.226,11; Comunidad Fundo Casagrande, E° 1.500; José Rodríguez O. por E° 346,35; José Abdelnur P. por E° 6.200; Oscar Kaplan C. por E° 933,45; Gerardo Silva B. por E° 184,74; Carlos Arrau H. por E° 16.500; José de la Vega San Pedro por E° 467,17; Sergio Belmar G. por E° 311,50; todos créditos valistas reconocidos. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Secretario.
(102) 18, 20 y 21-11-61 C.

EN LOS AUTOS SOBRE ADOPción, cítase a los parientes de don Miguel Angel Muñoz Ortiz y de la menor María Soledad Muñoz Castán, a la audiencia del 28 de noviembre del presente año, a las nueve horas, en el Juzgado de Menores de San Miguel. Expediente N.o 7.673, caratulado "Muñoz Castán María Soledad".
(102) 20, 21, 22-XI-61 P.

QUIEBRA: SOC. DISTRIBUIDORA San Martín Ltda. Resolución 31 octubre 1961, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró la quiebra de la Sociedad Distribuidora San Martín Ltda., representada por don Gustavo Navarrete Olguín, comerciantes ambos con domicilio en San Martín N.o 20. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 16, 17, 18, 20 y 21-XI-61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecisiete noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Gabriel Bórquez Rodríguez a Luis Enrique y Sergio Gabriel Bórquez Lobos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Lobos Hernández. El Secretario.
(102) 18, 20, 21-XI-61 P.

QUIEBRA: ELIAS GOSEN LLABUR. Por resolución de fecha 31 de octubre de 1961, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Elías Gosen Llabur, comerciante, con domicilio en Avda. Independencia N.o 566. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 16, 17, 18, 20 y 21-XI-61 C.

QUIEBRA: SOC. COM. E IND. LOS Andes Ltda. Resolución 3 de noviembre 1961, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró quiebra Sociedad Comercial e Industrial Los Andes Limitada, representada por don Emilio Sermanoukian Bertulian, ambos con domicilio en Unión Central 1010, Of. 810. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 16, 17, 18, 20 y 21-XI-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Fs. 21 y 24 Santiago Villablanca y Sergio Pizarro Jara, verifican créditos por E° 940,50 y E° 1,099, respectivamente. Proveyéndose: Téngase presente. Quiebra León Alfredo.— Secretario.
(102) 18, 20 y 21-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Fs. 110 Raúl Belloy Fauhaber verifica crédito E° 270 por arriendos, proveyéndose: Téngase presente. Quiebra Soc. Colectiva Comercial Carreño.— El secretario.
(102) 18, 20 y 21-XI-61 P.

QUIEBRA MANLIO BIANCHI Guzmán. Ante Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, presentóse Elías Nehgme, abogado, por don Santiago Readi, impugnando convenio celebrado el 22 agosto 1961. Juzgado proveyó: San Miguel, ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. Habiéndose presentado dentro de plazo el escrito de impugnación, a lo principal, traslado al fallido; al otrosí, como se pide. Hugo Pérez Pousa, Juez. Humberto Ricci, Secretario subrogante. Secretario.
(102) 18, 20, 21-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Berta Llanos Lobos a Berta Filomena Vallejos Llanos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas. Secretario.
(102) 18, 20, 21-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Bonet Carrera a Antonia Isabel, Marta del Carmen y María Ana Bonet Rubilar, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rosa Rubilar Arias. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas. Secretario.
(102) 18, 20, 21-XI-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución nueve noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Flores Rivera a César Francisco, María Ana Concepción, Carlos Ascencio, Oscar Edmundo y Diana Etelvina Flores Franklin, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Cleopatra Franklin Smart. El Secretario.
(102) 18, 20, 21-XI-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 14 noviembre 1961, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Miguel Edmundo Canto Tapia a hijos legítimos Miguel Edmundo y José Augusto Canto Durán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Ester Durán Alvarez. Practicaré inventario solemne 24 noviembre 1961, 10 horas, en Secretaría.— El secretario.
(102) 21-XI-61 P.

QUIEBRA JURI EDUARDO. — Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 15 noviembre 1961, tuvo por verificado crédito de Sociedad Hardy y Compañía Ltda., compareciendo Crescente Eduardo Parraguez, abogado, Huérfanos 886, Of. 502, ascendente a capital: E° 4.724,10, intereses 16 o/o: E° 755,85; costas procesales: E° 51,41; honorarios regulados tribunal: E° 522. Total: E° 6.053,36, proveniente letras cambio. Secretario.
(102) 20, 21, 22-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Núñez Muñoz a María Adriana Barrera Núñez. Inventario solemne practicaré 23 actual, 10 horas. Secretario.
(102) 20, 21, 22-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ema Rosa Rojas Núñez a Delfina Núñez Rojas. Tramítase beneficios Ley 5427. Secretario.
(102) 20, 21, 22-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias: a) De Julio Arnoldo Gallizia Yinge a Graciela Francisca y Gloria María Gallizia Fernández, representación Carlos Desiderio Gallizia Núñez; a Ida Graciela Bossi Moraga y Eliana Erna, Elsa Ida y Guillermo Eugenio Bossi Mebus por transmisión derechos Elvesia Carolina Bossi Moraga, cónyuge del causante. b) De Doña Elvesia Carolina Bossi Moraga a Ida Graciela Bossi Moraga y Eliana Erna, Elsa Ida y Guillermo Eugenio Bossi Mebus, representación Guillermo Bossi Moraga. Inventario solemne practicaré 23 actual, 10 horas. Secretario.
(102) 20, 21, 22-XI-61 P.

EXPROPIACION.— TERCER JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 4099-61 "Corporación de la Vivienda con Ovalle Armanet, Adolfo". En conformidad artículo 33, D. F. L. número 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación ordenada inmueble propiedad de Adolfo Ovalle Armanet, ubicado en esta ciudad, Avenida República N.o 668, con una superficie total de 268 m2., por Resolución N.o 6224, fecha 14 septiembre 1961 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 19.000 (diecinueve mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Santiago, noviembre 15 de 1961.— El Secretario.
(102) 20, 21, 22, 23 y 24-XI-61 C.

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS de Santiago: Caja de Crédito Popular rematará el día 29 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, en Matucana N.o 33, un automóvil Pontiac, modelo 1941, motor N.o 153624, patente E.N. 169, mínimo: 998,34 escudos; especie embargada juicio Ley 4.702, "Moraga con Esco. bar", seguido ante el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía.
(102) 21 y 22-XI-61 P.

EXPROPIACION, SEGUNDO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 51.836 "Corporación de la Vivienda con Otto Santibáñez, Sylvia y otra". En conformidad artículo 33, DFL N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación ordenada inmueble de propiedad Sylvia Otto Santibáñez y Blanca Pérez Silva, ubicado en esta ciudad, Echaurren N.os 664 y 666, con superficie total de 161 m2., por Resolución N.o 06499, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 4.500 (cuatro mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Santiago, noviembre 17 de 1961.— El Secretario.
(102) 20, 21, 22, 23 y 24-XI-61 C.

EXPROPIACION, SEGUNDO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 51.834 "Corporación de la Vivienda con Parra vda. de Pollarolo, Aída y otros". En conformidad artículo 33, D. F. L. N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros puedan hacer valer sus derechos que en expropiación ordenada inmueble propiedad de Aída Parra vda. de Pollarolo y otros, ubicado en esta ciudad, Avenida República N.o 630, con una superficie total de 175,50 m2., por Resolución N.o 06498, fecha 17 octubre 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 10.500 (diez mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Santiago, noviembre 17 de 1961.— El Secretario.
(102) 20, 21, 22, 23 y 24-XI-61 C.

QUIEBRA: CIA. CUPRIFERA Canto del Agua. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Gustavo Ross, Ricardo Claro por Compañía Electro Metalúrgica S. A. verifican crédito E° 561,28 proveniente letras de cambio. Primer otrosí, custodia; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 18 octubre 1961. Principal por verificado crédito, notifíquese forma legal. Otrosíes como se pide. A. Poblete. Elía Osorio. Lo que notificase a interesados. Secretario.
(102) 20, 21, 22-XI-61 P

QUIEBRA: CIA. CUPRIFERA Canto del Agua. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Pablo Raab por Raab Rochette verifica crédito E° 113,64, proveniente letra cambio primer otrosí, acompaña documentos; segundo, acompaña minuta. Tercero poder y patrocinio. Juzgado proveyó: Santiago, 18 octubre 1961, principal por verificado crédito. Notifíquese forma legal. Otrosíes como se pide. A. Poblete, Elía Osorio. Lo que notifico a interesados. Secretario.
(102) 20, 21, 22-XI-61 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Marcos Marcos a María Josefina, José Antonio y Federico Marcos Cabezas.— Secretario.
(102) 21, 22 y 23-XI-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, catorce noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ernesto Jordán Sommer a Rosine Karoline Sommer Wieland viuda de Jordán.— El secretario.
(102) 21, 22 y 23-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON cedió posesión efectiva herencia Carlos Bernabé Agurto Figueroa a Carlos Francisco y Jaime Alberto Agurto Román, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana de las Marías Román San Martín.— Secretario.
(102) 21, 22 y 23-XI-61 P

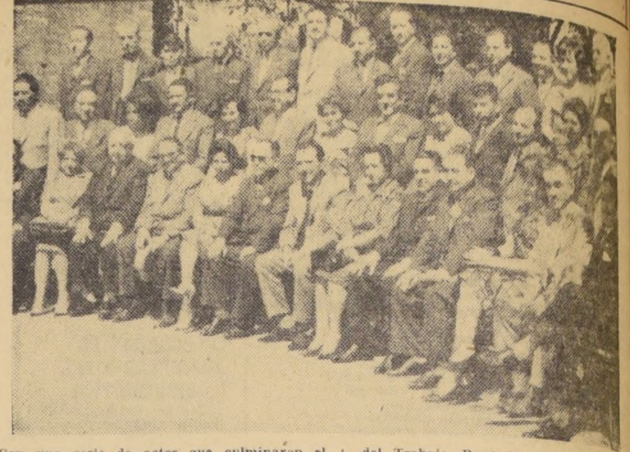
QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Julio Ferrer Cortés a María Mercedes Ferrer Rodena, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Rosa Rodena Muñoz. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario.
(102) 21, 22 y 23-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Rolando Enrique Araneda Contreras a Miguel Angel, Guillermina Raquel, Eduardina, Margarita Miguelina, Laura Efigenia Araneda Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Flor María Solorza Muñoz.— Secretario.
(102) 21, 22 y 23-XI-61 P.

POSESION EFECTIVA.— POR AUto del Juzgado de Buin de 7 de agosto de 1961, se concedió la posesión efectiva de su herencia a sus hijos legítimos Carlos, Próspero Hernán, Ramón Guillermo y María Toribia Cortés Fernández, sin perjuicio del derecho cónyuge sobreviviente doña Corina Fernández Liberona. Buin, 5 de septiembre de 1961.— El secretario.
(102) 21, 22 y 23-XI-61 P.

AUTO 26 OCTUBRE PASADO. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva intestada de María Elena Ocampo Martínez a cónyuge sobreviviente Juan de Dios González. El Secretario.
(102) 21, 22, 23-XI-61 P.

Asociación Judicial de Chile



Con una serie de actos que culminaron el sábado con un almuerzo de camaradería, fue celebrado el 44o. aniversario de la Asociación Judicial de Chile, que agrupa a los funcionarios de los Tribunales de Justicia, notarías y conservadores y archivos. El almuerzo fue servido en el Club Gran Avenida, y en la mesa de honor compartieron con la directiva que preside Armando Pérez Bastidas, el diputado radical Carlos Morales Abarzúa y el ex Ministro de la Corte del Trabajo, René Martínez Anabalón. Armando Pérez fue elegido por séptima vez para el desempeño de la presidencia de la Asociación y es asistido por la siguiente directiva: Julio Penna Bruna, vicepresidente; Antonio Soto Tapia, secretario; Juan Martorell Zúñiga, tesorero; y directores, Guillermo Hunt, Juan Bacher, Arturo Blanco y Berta Pastene. El grabado, muestra a los asistentes al almuerzo de camaradería.

"En reconocimiento del asiduo y ejemplar desempeño de sus funciones", 25 empleados chilenos de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos (Punto Cuarto) en Chile, recibieron recientemente diplomas, bonificaciones o ascensos. En una ceremonia efectuada en las oficinas de la Misión, hizo entrega de los premios el Director de la misma, señor Charles Henry Lee. En el grabado, el señor Manuel López recibe el correspondiente diploma de manos del señor Lee

TAXISTAS DE LA CAPITAL TIENEN CONCENTRACION

A las 10 horas de hoy se concentrarán, en Catedral esquina de Sotomayor, los choferes de taxis de la capital, con el fin de escuchar una cuenta de la directiva de la Federación, en orden a diligencias en beneficio del gremio.

Se anunció que los choferes, en este acto, aprobarán una moción en el sentido de solicitar a los poderes Ejecutivo y Legislativo, el patrocinio de un proyecto de ley que les conceda beneficios previsionales.

Los presidentes de los Comités Parlamentarios de las diversas colectividades políticas se harán presentes en el acto, especialmente invitados.

COMPAÑIA CARBONIFERA LOTA REANUDO LABORES

Desde el primer turno de la mañana de ayer comenzaron a normalizarse las actividades extractivas de carbón en el mineral que explota la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, que estuvieron suspendidas desde el seis del mes en curso.

La reanudación de las faenas se produjo después que la Compañía, de acuerdo con los sindicatos, dio vacaciones a todo su personal en vista del atochamiento de carbón en sus canchas de almacenamiento por falta de mercado.

Inauguraron cursos para dirigentes de sindicatos de Stgo.

La Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio, que preside Enrique Sánchez Ossandón, inauguró, a las 20 horas de ayer, una serie de cursos de capacitación sindical, en Compañía 1087.

Este tipo de cursos se prolongará por toda la semana próxima, y las clases funcionarán los días lunes, martes, jueves y viernes.

Varios temas de interés para el sindicalismo serán abordados en estos cursos. El de "Derecho Colectivo del Trabajo" será dictado por el joven y dinámico abogado gremialista, Juan de Dios Manríquez.

Hoy seguirán tratando peticiones de trabajadores de Chuquicamata

Continuarán hoy las conversaciones entre representantes de la Chile Exploration Company con los dirigentes sindicales de Chuquicamata, con el fin de ir clarificando algunas peticiones formuladas por los empleados y obreros.

Ayer las representaciones de ambas partes sostuvieron una larga sesión en las oficinas de The Anaconda Company, de cuya Empresa es subsidiaria la Chile Exploration y que explota el mineral de Chuquicamata.

Según un vocero obrero, en la reunión los dirigentes sindicales presentaron una nota-aclaratoria sobre algunos puntos, a petición de la Compañía.

Hasta el momento, sólo se han cambiado impresiones y se han analizado algunos rubros del petitorio, pero no se ha llegado a tocar el punto principal que es el relativo a futuros reajustes de remuneraciones.

Los empleados solicitan un aumento de un 35 por ciento y los obreros un treinta por ciento.

Preside la delegación sindical que se halla en Santiago, Alejandro Rodríguez, presidente del Sindicato Industrial, y Rubén Meneses, vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Judiciales y legales

QUIEBRA: SOC. COM. E IND. Los Andes Ltda. Cuarto Juzgado.— Resolución 18 noviembre 1961, tuvo por agregado inventario bienes fallida, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
(102) 21, 22, 23-XI-61 P.

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS de Santiago: Caja de Crédito Popular rematará el día 29 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, en Maruri 849: una motoneta Vespa de 150 cc. motor N.o 47170, patente 19120, mínimo 513,29 escudos; especie embargada juicio Ley 4.702, "Soc. Agrícola y Comercial Antivero con Maturana", seguido ante el Tercer Juzgado de Menor Cuantía.
(102) 21 y 22-XI-61 P.

QUIEBRA: EDUARDO JURI AGAR. 22 noviembre practicaré facción inventario bienes fallido, ubicados en calle Dos N.o 667.— Síndico.
(102) 21-XI-61 C.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, con fecha 7 de noviembre de 1961 se declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a doña Silvia de las Nieves Riquelme Torres, sin profesión, domiciliada en Vivaceta 738, y se designó su curadora general legítima y provisoria a doña Andrea del Rosario Torres Verdejo. Practíquese la anotación correspondiente en el Registro de Prohibiciones y publíquense los avisos legales en "LA NACION".
(102) 21, 22, 23-XI-61 O.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Mayor Cuantía de 14 de noviembre de 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada don José Díaz Collado a hija legítima Rosa Díaz Naranjo, sin perjuicio derechos cónyuge doña Rosario Naranjo. Conforme Ley 5427. Secretario.
(102) 21, 22, 23-XI-61 P.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION Y URBANIZACION POBLACION "LAS DUNAS" DE SAN ANTONIO

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 678 Viviendas Tipos 104 y 104-B y la Urbanización de la Población "LAS DUNAS", de San Antonio.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en 1a. Categoría de los Registros Vigentes de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a las 16 horas del día 11 de diciembre de 1961.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Santiago, a contar del día 21 de noviembre de 1961.

Podrán retirarse los antecedentes oficiales mencionados y formularse observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 28 de noviembre de 1961.

SANTIAGO, noviembre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISO

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para ampliar la Subestación Frutillar, cuya concesión le fuera otorgada por decreto del Ministerio del Interior N.o 4161, de 22 de julio de 1942, junto con la concesión para la línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV, Osorno-Puerto Varas-Puerto Montt.

La ampliación de la Subestación Frutillar se hace necesaria a fin de servir el aumento de los consumos de la zona Puerto Varas-Puerto Montt.

Esta ampliación de la Subestación comprenderá las siguientes obras principales: patios de 66 KV y 13,8 KV, instalación de un regulador de voltaje y de un interruptor seccionador.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se hagan ante la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

Cámara de Diputados

SESION 19ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1961

(De 20.45 a 22.50 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

(Versión Oficial)

do a los comerciantes de ferias libres de Ñuñoa, cuya Municipalidad está actuando eficientemente para solucionar a fondo este problema. Esos inspectores han tratado de impedirles, el ejercicio de su trabajo en la mañana de hoy; han tratado, además, de atropellar al Alcalde, Regidores, Inspectores Municipales y funcionarios de la Municipalidad de Ñuñoa. Eso forma parte de una verdadera "razzia" que se ha desatado contra los comerciantes de ferias libres, las cuales han funcionado hasta ahora sin que se haya advertido el tremendo peligro que, para algunos jefes del Servicio Nacional de Salud, ellas significan. Estas ferias existen en muchas partes del mundo, y cabe señalar que en ciudades como Buenos Aires, París, funcionan servicios de salud, indudablemente, mucho mejores que el de nuestro país, y no han encarado en la forma de éste el problema del necesario saneamiento del comercio callejero.

Ahora bien, frente a esta actitud del Servicio Nacional de Salud, los parlamentarios comunistas consideramos que, ya que los dirigentes de ese organismo están tan preocupados por el cumplimiento de las leyes, también se hace necesario considerar en qué medida él cumple las finalidades para las cuales fue creado.

En tal sentido, nos preocupa extraordinariamente que la "razzia" contra el comercio de las ferias libres no esté dirigida por un médico que jamás se haya visto envuelto en un sumario "perdido", pero que puede ser traído a esta Honorable Cámara para ser considerado, sino que sea impulsada por un médico, como el Jefe de la Quinta Zona, el doctor Ayub.

Toda esta situación se halla vinculada a una serie de actividades relacionadas con el comercio y con la manera de comportarse de los dirigentes del Servicio Nacional de Salud, la que a juicio de los parlamentarios comunistas debe dar margen a una investigación parlamentaria.

Hay problemas que quisiéramos exponer ante una Comisión Parlamentaria: por ejemplo, sobre qué vinculación ha tenido el Jefe de la Quinta Zona del Servicio Nacional de Salud con la creación del monopolio de los helados de la firma Savory y con otra serie de problemas de este tipo, entre ellos el del alarmante y sugestivo abandono de la inspección de la seguridad industrial y de la higiene industrial, que es deber legal del Servicio.

También quisiéramos que se iniciara una investigación de esta especie sobre el problema —al que ya me referí ayer y respecto del cual, para aclararlo, se ha instruido un sumario en la Contraloría General de la República— que guarda relación con la Gerencia Agrícola del Servicio Nacional de Salud.

Lo que ya se dijo en la anterior sesión, me ahorra hacer mayores comentarios y entrar en mayores detalles sobre el problema de las ferias libres. Los parlamentarios comunistas quisiéramos no sólo referirnos a este asunto; también consideramos —insisto— que se hace necesaria una investigación parlamentaria acerca de la forma cómo el Servicio Nacional de Salud está cumpliendo, en general, con sus finalidades, y sus funciones específicas.

Tengo a mano, señor Presidente, la contestación a un oficio dirigido por la Honorable Cámara, a petición del Diputado que habla, al Ministro de Salud Pública, señor Benjamín Cid. En dicho oficio solicitaba antecedentes sobre la terrible desatención médica de la población del sector Sur Poniente de la comuna La Cisterna. Pues bien, el señor Ministro de Salud, por oficio N.o 794, de 13 de octubre pasado, tomando en cuenta sólo una determinada parte de la población y olvidando el más antiguo pueblo vecino a la ciudad de Santiago, Lo Espejo, sostiene, enfáticamente que no existe imposibilidad de hospitalización oportuna, puesto que los habitantes del área sur de Santiago, y concretamente de La Cisterna, la reciben de los hospitales Ramón Barros Luco, González Cortés y Arriarán.

Luego, el señor Ministro de Salud Pública sostiene que habría disponibilidad suficiente de ambulancias para efectuar el traslado de los enfermos. Esta afirmación demuestra una gran insensibilidad de parte del Gobierno.

Por estas razones, frente a tan grave situación y a inusitados hechos, que ocurren en una zona donde la gente se está muriendo por desatención asistencial del Servicio Nacional de Salud; ante el sufrimiento y el dolor de toda una población, y, sobre todo, ante la declaración del señor Ministro en el sentido de que hay suficiente atención médica, los parlamentarios comunistas creemos que se hace indispensable encarar este grave problema, de responsabilidad del Gobierno.

Este problema, señor Presidente, debemos considerarlo en sus tremendos alcances humanos.

El señor VIDELA (don Pedro).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MILLAS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, a lo que acaba de manifestar el Honorable señor Millas con respecto a las comunas de La Cisterna y Lo Espejo, quiero agregar que entre Rancagua y La Cisterna no existe un solo hospital capaz de atender en debida forma a los habitantes de esa zona. Ahí están San Bernardo con sobre 80 mil habitantes y Maipo, con una gran cantidad de obreros agrícolas, que carecen de toda atención médica. En San Bernardo, hay un solo hospital particular que carece de los medios más indispensables para atender a los enfermos.

Y en Buin, a pesar de existir un extraordinario cuerpo médico, se ha estado prometiendo, desde que se fundó la República, construir un hospital, el cual no se ha logrado edificar hasta la fecha.

Nada más, y gracias, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— En la reunión semanal de los parlamentarios comunistas, al considerar la necesidad de convocar a esta sesión, se pudo comprobar que cada uno de ellos tenía un cúmulo extraordinario de tremendas denuncias sobre este problema que se viene arrastrando a través de Chile y que está adquiriendo caracteres conmovedores. Por lo tanto, las observaciones que hago en estos quince minutos iniciales, a nuestro juicio, no pueden ser sino tomadas como una especie de cabeza de proceso para el gran debate nacional que debe promoverse sobre el inhumano abandono asistencial de la población por parte del Servicio Nacional de Salud.

En el Area Sur de la Quinta Zona de Salud, que comprende el sector sur de Santiago —las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja— hay 559.795 habitantes. De éstos, 207.122 habitantes forman la población infantil; y 352.673, la población adulta.

Si se toma como base que sólo se requieren cuatro camas y medias por cada mil habitantes, —tasa que, por lo demás se ha demostrado insuficiente, porque, por ejemplo, en el caso del Area Oriente de Santiago, donde hay necesidad de 5.2 camas, existe una tremenda desatención de la salud de la población—, se observará que faltan dos mil camas en el Area Sur de Santiago. ¡Y el señor Ministro de Salud dice que hay atención suficiente!

El domingo pasado conversé en la localidad de Lo Espejo con los miembros de la Junta para el Progreso, y me dieron una cifra macabra. Me dijeron que no pudieron participar en esa conversación don fulano, don zutano, etc.; es decir, me dieron a conocer cinco nombres de vecinos muertos en los últimos meses por desatención médica. Esto ocurre, según se dijo, porque jamás se ha dado el caso de que una ambulancia haya llegado hasta ese pueblo, a pesar de que el Ministro manifiesta que es suficiente la atención médica con las que están en servicio.

En esa Area Sur está ocurriendo ahora lo que, seguramente, sucede en otras partes del país: que la Dirección del Servicio Nacional de Salud, creo que con el amparo y la tolerancia del Gobierno, está suprimiendo camas en los servicios para enfermos tuberculosos. ¡Este es un crimen que denunciamos ante el país! ¡Es una iniquidad que esto suceda en Chile, que ha llegado a tener la cuarta incidencia mundial en materia de tuberculosis, después de Portugal, Corea del Sur y Hong-Kong.

Cuando la tuberculosis está aumentando en nuestro país, la Dirección del Servicio Nacional de Salud, tan sólo en el área sur, dependiente del doctor Ayub, ha suprimido ciento treinta y tres camas en el Hospital Trudeau; ciento setenta y seis, en el Sanatorio "El Pino"; doscientas camas para tuberculosos en el Sanatorio "Lo Franco"; y, en el Sanatorio "El Peral", otras doscientas camas para esos mismos enfermos.

Pues bien, ante la necesidad urgente de ampliar la atención de los diversos servicios, en vez de aumentar el número total de camas y de desarrollar una política creadora y sana, la Dirección de este Servicio está privando a los enfermos de tuberculosis de la tan necesaria atención a que tienen derecho.

Se ha sostenido la extraña teoría de que estos enfermos serían demasiado caros, porque, precisamente, como son obreros que en sus hogares están mal alimentados, después vuelven a contraer dicha afección, a pesar de haberse recuperado. Se ha sostenido otra extraña teoría: de que los enfermos irrecuperables, que deben estar internados en el Hospital "Trudeau", tienen que ser lanzados a sus casas, porque se cree que el contagio no existiría en la tuberculosis. Eso constituye una aberración.

Los médicos del Servicio de Medicina del Hospital "Barros Luco", correspondiente al área sur del Servicio Nacional de Salud, han hecho, justamente hoy día, una presentación ante el Consejo Regional "Santiago-O'Higgins" del Colegio Médico, denunciando un monstruoso crimen. El Jefe Zonal del Servicio Nacional de Salud, doctor Ayub, ha ordenado prohibir la hospitalización de nuevos enfermos en el Servicio de Medicina mencionado, porque se pretende trasladarlos al Hospital Trudeau, de donde se está desalojando a los tuberculosos.

Señor Presidente, estos problemas inducen a la representación comunista a iniciar esta discusión y a proponer, en la presente sesión, el nombramiento de una Comisión Investigadora de todas las actuaciones del Servicio Nacional de Salud. En el caso de que ella no se constituyera, advertimos que estaríamos dispuestos a llegar hasta la presentación de una acusación constitucional contra quien corresponda, porque estimamos que la responsabilidad recae, en primer término, en el Ejecutivo, por la situación tremenda en que se debaten todos los que, con justo derecho recurren a los hospitales y policlínicas, sin obtener una adecuada atención. Podría citar muchos casos de esta especie, y sobre ellos podría hablar durante una hora en esta Corporación. Estoy en condiciones de dar detalles y números al respecto, pero solamente me he limitado a proporcionar, como un resumen, estos datos relacionados con el caso tremendo de la disminución de las camas para tuberculosos.

Tengo más denuncias sobre esta materia, que deseo entregar a conocimiento de una Comisión Investigadora. Ellas se refieren, especialmente, a los asegurados del Servicio de Seguro Social, que concurren a los servicios hospitalarios y que son citados para un mes después, fecha en que ni siquiera reciben atención médica.

He dicho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, la verdad es que, tal como ha dicho el Honorable señor Millas, acompañé a una Comisión de Regidores y a algunos comerciantes de ferias libres a conversar con el señor Ministro de Salud Pública y, posteriormente, con el señor Director General del Servicio Nacional de Salud. Estaba de acuerdo en que la medida coercitiva que se iba a tomar en contra de estos comerciantes de ferias libres no era lógica ni justa; pero, como médico, debo reconocer que hay que adoptar disposiciones sanitarias, si queremos defender efectivamente la salud de nuestro pueblo.

El señor Director General del Servicio Nacional de Salud nos informó que había solicitado de las Municipalidades, hace seis meses, que se preocuparan de resolver ese problema. Dentro de ese plazo, algunas Municipalidades, como la de Ñuñoa, a la que según parece pertenecían los Regidores que nos acompañaban en esa oportunidad, adoptaron diversas iniciativas para construir en sus respectivas comunas algunos mercados a los cuales pudieran trasladarse estos comerciantes de ferias libres. En cambio, la Municipalidad del Gran Santiago no ha hecho absolutamente nada en este sentido. Considero que esto es sumamente grave.

¿Cómo es posible, si se ha encomendado al Servicio Nacional de Salud la protección de la salud de los habitantes, que las Municipalidades no otorguen la ayuda necesaria para que este Servicio pueda cumplir su cometido?

El Servicio Nacional de Salud es un organismo bastante complejo y de ninguna manera tan sencillo, como lo expuso aquí el Honorable señor Millas. Durante años ha debido enfrentar dificultades de todo orden, porque no tiene los medios económicos indispensables para proporcionar una atención médica integral. Hay escasez de médicos, de enfermeras y de personal auxiliar. Faltan efectivamente establecimientos donde prestar atención.

No creo que se pueda culpar de ello a este Gobierno, ni a los anteriores. Nuestra economía no ha permitido destinar los fondos suficientes al Servicio Nacional de Salud para que pueda realizar una protección verdadera, como debiera ser, es decir, preventiva, curativa y de asistencia social. Esta es la labor que tiene que hacerse.

Hoy, el Servicio está a cargo de médicos funcionarios. Antiguamente existía la profesión liberal, y, los médicos de ese entonces podían atender y cobrar sus consultas, pero después de la dictación de la ley N.o 10.383 y del Estatuto Médico Funcionario, casi todos los médicos perciben sueldos. Este sueldo, para el médico que se recibe, es de Eº 220, que con el 20 por ciento de descuento se reduce a alrededor de 180 escudos. Yo le pregunto a los Honorables colegas: ¿es posible que un médico, al que se le exige cierto "standard" de vida, pueda subsistir con Eº 180? Creo que no. Después de cinco años tiene un aumento del 20 por ciento; y cada cinco años, un quinquenio más. No tienen otra entrada que ésta. La verdad es que actualmente el 80 por ciento o el 90 por ciento de los médicos vive exclusivamente del sueldo que percibe. Algunos tienen un sueldo un poquito mayor, porque pueden juntar ocho horas, pero son los menos...

El señor FONCEA.— ¿Qué médico es el que gana Eº 180?

El señor BUCHER.— Todos los médicos recién recibidos ganan Eº 180 mensuales. Si Su Señoría no lo sabía, espero que desde ahora lo sepa.

Se paga $ 70.000 por cada dos horas que trabajan, y como sólo son seis horas se multiplica por tres esta cantidad, lo que da $ 210.000. Con los descuentos se llega, más o menos, a los $ 180.000, que he indicado.

El señor FONCEA.— Creo que Su Señoría está equivocado.

El señor BUCHER.— Desgraciadamente no.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Bucher, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, aquí la mayoría de las veces se quiere hacer recaer en el Cuerpo Médico la falta de atención, que efectivamente reconozco que existe en la mayoría de los planteles hospitalarios, porque a causa de que no hay médicos suficientes la clientela que llega a estos hospitales...

El señor FONCEA.— ¿Y por qué no hay médicos suficientes?

El señor BUCHER.— Porque desgraciadamente no se cuenta con los medios suficientes para prepararlos. Como el sueldo es excesivamente escaso, actualmente se está viendo disminuido el número...

El señor FONCEA.— Lo que sucede es que, para entrar a la Facultad de Medicina se les ponen a los interesados todas las trabas posibles.

El señor BUCHER. — Hay déficit de médicos en todo el país. Extraño que el Honorable señor Foncea desconozca ésto.

El señor FONCEA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BUCHER.— Desgraciadamente no dispongo de mucho tiempo. Su Señoría puede hacer uso de la palabra dentro del tiempo de su Comité.

El señor FONCEA.— Entonces no se refiere a mí.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, el Honorable señor Bucher está haciendo uso de la palabra y no desea ser interrumpido.

El señor BUCHER.— El Honorable señor Millas se ha referido a la mortalidad que existe. Parece que está equivocado. La verdad es que la mortalidad en nuestro país, gracias a este Servicio ha bajado en todos los rubros, especialmente la infantil. La tuberculosis ha disminuído en forma evidente. La verdad que en estos dos últimos años ha recrudecido un poco pero esto no se debe al procedimiento seguido por el Servicio Nacional de Salud, puesto que se están haciendo vacunaciones en contra de esta enfermedad. Hay que esperar un tiempo prudencial para poder hacer desaparecer este flagelo.

Hay muchos factores que influyen en esta enfermedad. Desde luego, no es tan sencillo, como decía, criticar a un Servicio que tiene que preocuparse de una serie de materias para poder realizar una protección efectiva de la salud. Hay que hacer saneamientos, hay que dar alimentación suficiente. Todos estos factores han influido para que la tuberculosis haya aumentado en estos dos últimos años, porque, efectivamente, hay una deficiencia económica en el país. Eso no lo vamos a desconocer. Pero de ahí a decir que la mortalidad por tuberculosis constituye un 80 por ciento, y que esté aumentando, hay un pequeño error de parte del Honorable señor Millas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, estoy de acuerdo en que es indispensable dar mayores medios al Servicio Nacional de Salud para que pueda hacer una protección efectiva de la salud; pero no podemos venir a criticar al Gobierno y a ese Servicio por el sólo hecho que de repente un médico haya tomado una medida en contra de las ferias libres. Esta medida, desde el punto de vista estrictamente médico, es correcta; pero creo que no se pueden tomar medidas en forma totalmente aisladas, sino abarcando todos los problemas relacionados con esta materia. Por este motivo, estoy de acuerdo en que se mande un oficio al señor Ministro de Salud Pública, para obtener del Ejecutivo que se deje sin efecto esta medida y para que, en conjunto con las Municipalidades se estudie este problema, buscándole una solución. No es posible tomar medidas para resolver un problema creando otro, porque estos comerciantes no tendrán dónde instalarse, si se sigue insistiendo en la medida que se comenta.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, en su nombre, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Bücher.

Acordado.

El señor PARETO.— Señor Presidente, solicito una interrupción del Honorable señor Bucher.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Bucher, el Honorable señor Pareto le solicita una interrupción.

El señor BUCHER.— Desgraciadamente no puedo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El Honorable señor Bücher no desea ser interrumpido.

El señor BUCHER.— Creo que la solución para dar una protección efectiva a nuestro pueblo, a través de este Servicio, es proporcionándole los medios suficientes; aumentando los sueldos de los médicos, del personal para médico y administrativo, porque, efectivamente, tienen escasas remuneraciones; aumentando las escuelas profesionales para que podamos disponer, en un tiempo no lejano, del número de profesionales suficientes que permita, efectivamente, al Servicio Nacional de Salud, dispensar las atenciones que por ley le corresponde proporcionar.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BUCHER. — Con todo agrado, honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, dentro del breve lapso que le resta al Comité Radical, me referiré a algunos problemas relacionados con el Servicio Nacional de Salud, sin dejar de reconocer que aquellos que inciden en el aspecto sanitario constituyen una gran preocupación que merece la atención primordial no sólo del Parlamento, sino de todos los Poderes Públicos.

Concretamente, me referiré al incumplimiento, por parte del Supremo Gobierno de la ley número 14.593, la que fue dictada después de duras jornadas realizadas por los empleados del Servicio Nacional de Salud, con motivo de esa heroica huelga que realizaron en defensa de sus justos derechos, ampliamente reconocidos al dictarse la disposición legal a que me he referido.

Por el artículo 1.o de la citada ley, se facultó al Servicio Nacional de Salud para modificar el encasillamiento de la Planta de su personal, dentro del plazo de 180 días, a contar desde la publicación de la ley en el Diario Oficial. Ocurre que ella tiene como data el 28 de julio de 1961; o sea, a la sazón, ya han transcurrido 107 días, y todavía no se da cumplimiento a los fundamentos de la ley, pues no se han nombrado las Comisiones señaladas en el precepto aludido.

Es indudable que esta situación ha producido malestar e inquietud entre el personal de este Servicio. Ni siquiera por una ley de la República se ha podido solucionar el problema económico que afecta a las mujeres y hombres que trabajan en este importante Servicio del Estado.

De manera que, haciéndose eco de las reclamaciones, muy fundadas, que plantean los dirigentes que laboran en esa entidad, el parlamentario que habla se permitirá someter a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo muy simple. Consiste en solicitarle al Presidente de la República que de pronto y estricto cumplimiento al encasillamiento ordenado por el artículo 1.o de la ley número 14.593, que, como ya he afirmado, se publicó en el Diario Oficial el 28 de julio del presente año; para que se proceda a efectuar el encasillamiento del personal, cosa que debe hacerse, porque lo estatuye la norma contenida en el artículo 1.o, en el plazo de 180 días.

Es indudable que se relaciona íntimamente esta materia con el tema central que la Honorable Cámara está considerando en esta sesión. Porque será muy difícil que podamos tener un Servicio Nacional de Salud eficiente, en que el personal trabaje y rinda, cuando las remuneraciones que percibe en la actualidad que le alcanzan para subvenir a sus más mínimas necesidades.

Termino anunciando que los Diputados de estos bancos presentamos el proyecto de acuerdo a que he hecho mención, con el propósito de recabar del Ejecutivo el pronto cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.o de la ley número 14.593, esto es, para que realice pronto el encasillamiento ahí indicado, se nombre la Comisión ahí consignada y se pueda dar estricto cumplimiento a las normas jurídicas a que he estado haciendo referencia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado se sirva enviar a la Mesa el proyecto de acuerdo a que se ha referido.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE. —, Señor Presidente, el Honorable señor Millas se refirió al problema de las ferias libres, asunto en el cual he tenido participación en muchas oportunidades, especialmente respecto de las ferias libres de las comunas del Segundo Distrito. Considero que este problema tiene varios aspectos que es indispensable analizar detenidamente.

En primer lugar, el Servicio Nacional de Salud tiene la obligación de velar por la salud de la colectividad y, en consecuencia, debe tratar de eliminar todos aquellos focos que generan enfermedades infecciosas, en general, y las entéricas, en particular. En este sentido, creo que el Servicio Nacional de Salud está procediendo correctamente. Pero, por otro lado, no podemos desconocer que las ferias libres constituyen fuentes de trabajo para muchos miles de nuestros compatriotas. En consecuencia, no podemos, lisa y llanamente, proceder a clausurarlas, sin proporcionar, a su vez, los medios suficientes para que estas personas puede seguir trabajando en forma digna. Por eso creo que la solución integral del problema es la instalación de los "mercados periféricos". Por ahora concuerdo con la opinión de que las ferias libres son necesarias y así se lo he hecho presente a los señores Ministros del Interior y de Salud Pública, como también al señor Jefe Zonal de Santiago, a quienes, además, he manifestado que es indispensable garantizarle a esta gente la seguridad de dos cosas en la solución del problema que nos ocupa.

Primero, que podrán formar parte, que podrán ser locatarias de estos mercados periféricos, todas las personas que actualmente son feriantes.

En segundo lugar, que se dictará una ley que les garantice también que en el futuro las municipalidades no podrán seguir otorgando patentes de ferias libres para que no se repitan casos ocurridos en otras oportunidades, como el de los comerciantes que había en la Estación Central. Para hacer desaparecer esos negocios, que daban un feo aspecto en esa avenida, se los trasladó, dándoles la patente correspondiente, a un mercado ubicado más abajo de la Estación, pero estos comerciantes quedaron totalmente arruinados. Por eso creo indispensable conjugar los intereses de todas las partes afectadas para llegar a una feliz solución.

En este sentido, hemos acompañado a los comerciantes de ferias libres a hablar con el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien se ha comprometido a proporcionar los medios económicos a las municipalidades para que éstas, a su vez, construyan los mercados periféricos. Con la Alcaldesa de Quinta Normal y con Regidores de esta comuna, hemos llevado el ofrecimiento de tres terrenos para mercados periféricos que reemplacen a estas ferias libres. Esto ya está en vías de resolverse.

En segundo lugar, en consideración a que el Servicio Nacional de Salud actualmente clausura las caballerizas, que son también foco de infección, hemos propuesto una solución al señor Jefe Zonal de Salud, doctor Ayub, con quien fuimos a hablar con el señor Gerente del Banco del Estado. De ahí nació el préstamo de dos millones de pesos que el Banco del Estado otorgará a todas aquellas personas que quieran o puedan cambiar sus vehículos de tracción animal por otros de tracción mecánica y que les permitirá reemplazar sus carretelas o carretones por camionetas o camiones, con lo cual podrán seguir ganándose la vida en forma más digna.

Con respecto a lo manifestado por el Honorable señor Millas, en cuanto a que el doctor Ayub pudiera haber procedido en forma poco honorable en el desempeño de su cargo, debo expresarle que soy médico del Servicio Nacional de Salud desde hace veinte años —me recibí el año 1942, junto con el doctor Ayub, de quien soy muy amigo: fue mi compañero todos los años universitarios— y que es difícil encontrar un hombre más honorable, más bien inspirado, más recto que el doctor Ayub. Por eso, creo que la apreciación del Honorable señor Millas se debe a una mala información.

Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Morales, don Carlos. Mis compañeros del Servicio están actualmente molestos porque a la ley de reencasillamiento no se le da cumplimiento, y concuerdo totalmente con Su Señoría en que esto debe pedirse al Gobierno para que, de una vez por todas, sea una realidad.

Con respecto al Servicio Nacional de Salud, debo decir que la dictación de la ley número 10.383, el año 1956, significó que se fusionaran en un solo servicio, cuatro que antes desempeñaban funciones más o menos distintas, y al financiamiento de su presupuesto concurren el Servicio de Seguro Social con un 35 por ciento, más o menos, y el Fisco con un 65 por ciento.

La atención que en la actualidad el Servicio Nacional de Salud debe prestar a la población es mucho mayor que antes, en consideración a varias razones. En primer lugar, la vida media del ciudadano chileno se ha prolongado debido a la atención médica que hoy día se imparte y a la acción de los antibióticos. En segundo lugar, la mortalidad infantil ha disminuído en un índice bastante apreciable, lo que también da una mayor supervivencia. En tercer lugar, Chile tiene uno de los más altos porcentajes de natalidad, ya que...

El señor FONCEA. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor LEHUEDE.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Lehuedé, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, respecto del antecedente que acaba de proporcionarnos el Honorable colega, en el sentido de que la mortalidad infantil ha disminuído, quiero expresar que discrepo de esta apreciación, por cuanto en los últimos años, más precisamente desde que asumió el Gobierno el Excelentísimo señor Alessandri, ha tenido un aumento importante. En efecto, de ciento doce por mil que era el índice de mortalidad infantil en 1958, hoy día, es del ciento treinta por mil, y hay zonas, como la que represento en esta Corporación, que tienen un índice que llega a ciento ochenta por mil.

De manera que no es exacto mi Honorable colega cuando sostiene que la mortalidad infantil ha disminuído.

El señor BARRA.— Lo dicen los mismos informes médicos de su comuna, Honorable colega.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, lamento discrepar de lo expresado por mi Honorable colega, porque esa información creo que no es la actual; pero me tomaré la libertad de traer a la próxima sesión el dato relativo a la mortalidad infantil que hay en Chile, porque no es tan alta, ya que en Osorno, por ejemplo, en la periferia, es de ciento treinta por mil, no así en la ciudad misma, donde ha bajado a ciento cinco por mil.

Repito que no tengo aquí los datos exactos, pero en una próxima sesión podré proporcionarlos

Señor Presidente, el Gobierno, que ha sido tan duramente criticado por algunos Honorables colegas, está haciendo aportes mucho mayores que los que han hecho Gobiernos pasados, para aliviar la situación del Servicio Nacional de Salud.

El año 1957, el Gobierno hizo aportes al Servicio Nacional de Salud por Eº 22.000.000; y el año 1958, por Eº 23.000.000. El año 1959, o sea el actual Gobierno, hizo aportes por Eº 37.846.000 y el año 1960, por Eº 71.458.000.

Esto se ha traducido, como es natural, en una mayor atención de los actuales servicios. Así, tenemos por ejemplo, el caso de las vacunaciones. Durante los años 1957 y 1958, entre vacunaciones antitíficas, antivariólicas y antidiftéricas, se hicieron 941.000 vacunaciones y en los años 1959 y 1960 se han hecho 1.640.000.

En cuanto a donaciones de leche, durante los años 1957 y 1958, se donaron 6.810.000 kilógramos. En los años 1959-60, la donación alcanzó a 14.186.000 kilogramos. Debo advertir a esta Honorable Cámara, que aproximadamente el cincuenta por ciento de la leche donada en los años 1957 y 1958, era de leche descremada, y en el año 1959, de la leche donada, 1.700.000 kilogramos era descremada, y el año 1960, 298.000 kilos eran de leche descremada. O sea, la calidad de la leche ha ido mejorando, como igualmente la cantidad de la misma.

En cuanto a atenciones dentales, en los años 1957 y 1958 éstas alcanzaron a 12.426.000. En los años 1959 y 1960 estas atenciones dentales alcanzaron 13.630.000

Las construcciones destinadas a este Servicio también han aumentado durante este Gobierno. Así tenemos que el año 1957-58 se construyeron 4.389.349 metros cuadrados y los años 1959-1960, se han construido 10.631.740 metros cuadrados, lo que da un aumento de seis millones de metros cuadrados.

El señor PARETO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEHUEDE.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tien la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO. — Quiero que Su Señoría me explique cuál es la razón que ha tenido el Servicio Nacional de Salud para suspender la entrega de leche a las familias de obreros. Los datos que está proporcionando Su Señoría dan la impresión de que se ha distribuido mayor cantidad de leche. Entonces, ¿cuál es la razón que ha tenido el Servicio Nacional de Salud para suspender la entrega de leche a los obreros, durante el año 1960, que ellos mismos financian con un aporte sobre su asignación familiar? Anteriormente se entregaba leche para los niños de cuatro a catorce años y ahora sólo para los de uno a cuatro años? Por lo tanto, en este momento no se entrega leche para la población preescolar y escolar en la forma que establece la ley. La razón que ha dado el Servicio Nacional de Salud es que no cuenta con los recursos necesarios. De modo que quiero saber en qué consiste ese mayor consumo que indica Su Señoría, puesto que en estos instantes no llega a los niños, que son los hijos de los trabajadores afectos a la ley número 10.383, la leche que necesitan.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Lehuede

El señor LEHUEDE. — Señor Presidente, la leche se está distribuyendo. Lo que sucede es que no existen en el país disponibilidades de leche para ofrecerlas al Servicio Nacional de Salud, institución que se ha visto obligada a comprarla en el extranjero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEHUEDE. — Hemos estado en el Hospital San Juan de Dios, y conversando con el doctor don Carlos Salomón. Allí se han pedido propuestas para la compra de leche destinada al sector surponiente de la capital y no ha habido interesados por estas propuestas.

El señor PARETO. — ¿Cómo dice Su Señoría que ha aumentado el consumo de leche?

El señor LEHUEDE.— Puede ser que el Servicio Nacional de Salud no haya tenido disponibilidades de leche, pero esta puede adquirirse y si se consigue, supongo que se dará la leche que corresponde.

El señor MUSALEM. —Ruego al señor Presidente solicite una interrupción al Honorable señor Lehuedé.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Lehuedé, el Honorable señor Musalem le solicita una interrupción.

El señor LEHUEDE. — No me alcanza el tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El Honorable señor Lehuedé no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE. — Concuerdo con los Honorables colegas en que la atención que el Servicio Nacional de Salud presta no es la mejor, ni es suficiente, pero Sus Señorías no podrán desconocer que en realidad ha mejorado la atención de los enfermos. Soy médico desde hace varios años en el Hospital Barros Luco, y he visto los cambios fundamentales que se han hecho en el sector que sirve este Hospital.

Con respecto a la zona que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, he visto que este año se han construido varios consultorios periféricos y que se han mejorado los de varios hospitales, y así, a través de estos consultorios se trata de prestar atención médica en el sitio mismo donde se encuentra el enfermo, ya que en este aspecto se ha cambiado el criterio que antes existía en el sentido de que el enfermo necesariamente debía ir al hospital. Este era un criterio anticuado, porque es indiscutible que el médico y la atención hospitalaria deben llegar al lugar donde está el enfermo

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Ha leído Su Señoría una obra de Shakespeare titulada "Sueño de una noche de verano"?

El señor LEHUEDE. — Probablemente, Honorable colega. Pero le advierto que si estoy soñando en tiempo de verano, trato de soñar con lo que deseo para mi patria y no vengo influenciado por Nikita ni por persona alguna para ir contra ella.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE. — Estaba manifestando, señor Presidente, que en el Segundo Distrito se está realizando una labor de mejoramiento del servicio hospitalario. Mi Honorable colega señora Campusano es testigo de que en Quinta Normal se está construyendo un Consultorio Periférico en la Plaza Garín. Además, se está transformando en Consultorio Periférico la Unidad Sanitaria que existe en dicha Comuna. Por otra parte, el Hospital "Félix Bulnes", que cuenta con una capacidad de trescientas camas y con un consultorio periférico de Cirugía, Medicina y otras especialidades, recientemente se ha transformado en Hospital General. En Barrancas se está construyendo un Consultorio Periférico por un valor de 150 mil escudos, que prestará atención a todo ese sector. En Peñaflor se están terminando los arreglos del Hospital con un costo de más de 50 mil escudos. En Talagante, igual cosa, y ha habido un aumento de la atención médica, de matronas, pediatría, etcétera.

Todo esto determina que la zona a la que tengo el honor de representar, se encuentre satisfecha de la atención que se le presta.

No estoy haciendo una defensa del Servicio Nacional de Salud, sino que deseo manifestar que el actual Gobierno, tan criticado por los Honorables colegas de las bancas del frente, está preocupado de la atención médica asistencial en forma real y efectiva.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO. — Señor Presidente, en más de una oportunidad me he referido en esta Honorable Cámara a las deficiencias del Servicio Nacional de Salud, especialmente en lo que se refiere a la provincia de Colchagua, que tengo la honra de representar.

Pero, señor Presidente, antes de analizar lo que ocurre en esta provincia, quiero manifestar que la nueva organización dada al Servicio Nacional de Salud, por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 9, no ha significado en absoluto una mejoría para el Servicio, sino que, por el contrario, hoy día éste es inmensamente más deficiente que antes.

Solamente se han cambiado nombres.

Lo que antes se llamaba "Centros de Salud", hoy se denomina "Areas"; a algunos departamentos se les llama subdepartamentos.

Pero, en el hecho, las cosas siguen, en lo que se refiere a la organización, con los mismos defectos que muchas veces tuvimos la oportunidad de exponer y de criticar al Director General del Servicio de esa época y al Jefe de la Zona de Salud Santiago, de ese entonces.

Con lo que en esos años dijimos, estuvieron de acuerdo los otros cuatro Jefes de los principales Centros de Salud que entonces dirigían los servicios de la provincia de Santiago.

Lo que manifestamos fue que el Servicio, para funcionar bien, necesitaba descentralizarse administrativa y económicamente.

Sin embargo, no pudimos lograr que esa inmensa maquinaria administrativa que se llama "Zona Santiago", comprendiera que era inconveniente y nocivo para el Servico mantener en la zona una organización administrativa de la misma complejidad que la de la Dirección General, en razón de que esta situación tenía que causar, forzosamente, una sangría de elementos humanos, de presupuesto y de orden material absolutamente superflua.

Lo lógico, señor Presidente, habría sido que el Jefe Zonal hubiere desempeñado sus funciones en las oficinas del edificio de la Dirección General, aprovechando de esta manera, los organismos técnicos.

El señor LEHUEDE. — ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor CANCINO. — ... y administrativos de que ésta dispone, máxime considerando que sus funciones eran de coordinación, inspección y asesoría a los Centros de Salud de su dependencia y no de carácter ejecutivo, por corresponder esta función a los Jefes de los Centros de Salud.

De haber ocurrido así, los Jefes de Centros habríamos contado con los elementos materiales y humanos que nos hacían falta, innecesariamente utilizados por la Dirección Zonal, permitiendo así el correcto funcionamiento de estas "unidades ejecutivas y funcionales del Servicio".

Continuamente en Consejos Técnicos nos reuníamos con los Directores: con el Director del Hospital San José, con el Director del Hospital Psiquiátrico, con el Director del Hospital Roberto del Río, en fin, con todos los Directores de los Consultorios Materno-Infantiles y Hospitales de este gran sector norte de Santiago, que cuenta con más de cuatrocientas mil personas y una superficie de casi tres mil kilómetros cuadrados.

Estos Directores no podían ver resueltos sus problemas al nivel de los Centros de Salud, porque nunca se quiso entregar a estas Jefaturas las facultades administrativas necesarias para manejar el Servicio.

Mejor dicho, se pretendió que desempeñáramos funciones ejecutivas sin entregarnos la autoridad necesaria, inherente a todo Servicio descentralizado.

Por esta organización, señor Presidente, mantenida aún en nuestros días, no camina la Zona Santiago y ésta representa el cincuenta por ciento del Servicio, el cincuenta por ciento de los recursos materiales, humanos y de presupuesto de que dispone el Servicio Nacional de Salud.

Es imposible, señor Presidente, que un Jefe, por muy capaz que sea, pueda manejar un organismo tan inmensamente centralizado.

Por eso fracasó la Zona de Santiago, por no escuchar a los jefes de Centro que permanentemente insistimos sobre esta situación.

Cabe dejar constancia que dentro de los Jefes de Centro que así opinábamos, y que hoy seguimos haciéndolo, estaba el actual Director de la Zona Santiago, el doctor Ayub.

Pues bien, señor Presidente, con este decreto con fuerza de ley se creyó, o más bien dicho algunos creyeron, los que desconocían el Servicio por dentro, que el Servicio Nacional de Salud iba a mejorar.

Pero no ha mejorado, y por esto hemos escuchado al Honorable colega, señor Millas, quien ha hecho presente que aquí como en el sector sur, integrado por San Miguel, La Cisterna, Lo Espejo, San Bernardo, Buin, etcétera, hay falta de camas para las atenciones más indispensables y grandes dificultades para el traslado de enfermos.

Si esto ocurre aquí en Santiago, señor Presidente, que es la provincia mejor dotada en recursos de todo tipo, ¿qué no ocurrirá en las provincias, a medida que se van alejando de la capital?

Paso ahora a referirme a las deficiencias del Servicio en Colchagua.

En cumplimiento del deber que me corresponde como parlamentario de esta provincia, por mi condición de médico y atendiendo al clamor reiterado de los trabajadores colchagüinos y además, por el conocimiento personal que tengo, tiempo atrás di a conocer en esta Honorable Corporación la protesta permanente y justificada de los trabajadores de la provincia, originada en la deficiente atención que les proporciona el Servicio Nacional de Salud.

En respuesta a mi intervención, el señor Director General de ese Servicio, siguiendo el conducto regular, me contestó a través del señor Ministro de Salud, al finalizar el período ordinario de sesiones del Congreso este año.

En su respuesta recuerda la organización del Servicio en la provincia con sus Areas de Salud, sus Hospitales Bases, Hospitales Periféricos, Consultorios y Postas, organización que yo conozco perfectamente bien y respecto de las cuales no había planteado dudas.

Mi planteamiento no se refirió a dudas de esquemas, sino a criticar la deficiencia en la atención que actualmente se está otorgando a los que la demandan.

Luego habla de las camas disponibles en las dos Areas de Salud en que se divide Colchagua, para concluir que el Area de San Fernando dispone de 3,4 camas por mil habitantes, mientras que en el Area de Santa Cruz, este mismo índice alcanza al 1,3 por mil, afirmando que estos recursos son aceptables en áreas de población rural, como sería el caso de las Areas de Salud de Colchagua, y que los índices ocupacionales de éstas, demuestran que es posible atender en el futuro a un mayor número de personas.

Como el tenor de la respuesta del señor Director General, es tratar de demostrar que mi intervención se realizó sin la suficiente documentación y como sus apreciaciones y conceptos sobre el problema médico colchagüino distan mucho de los que, a través de largos años de conocimiento de la provincia, me he formado, he demorado un poco para reafirmar a través de esta tribuna, lo que ya manifestara al respecto, a fin de tener tiempo suficiente para confrontar los datos y apreciaciones del doctor Fricke, directamente en los servicios hospitalarios de Colchagua.

Hoy creo estar en condiciones de hacerlo y, también de pedirle al señor Director una mayor acuciosidad y objetividad para recibir las críticas del Parlamento, y en especial, la de los Diputados de estas bancas, que no son formuladas en forma negativa o dirigidas en contra de personas, sino con altura de miras y con el solo afán de que nuestro pueblo obtenga, efectivamente, los derechos que le otorga nuestra Carta Fundamental.

Es por eso que aprovecho esta oportunidad para hacer las rectificaciones que los juicios errados del señor Director merecen.

El señor Director cita cifras y da opiniones, tan discordantes con la realidad, que me hace pensar que, o ha sido mal informado, o, sencillamente, opina sobre algo que desconoce.

Como ejemplo de lo que afirmo, recuerdo que en una parte dice que "los campesinos no demuestran interés en lograr atención médica" y que, por lo tanto, la escasa dotación de los establecimientos hospitalarios colchagüinos, que él reconoce, no sólo es adecuada a la demanda sino que, aún, es mayor.

Como lo demostraré más adelante, en el propio Hospital de Santa Cruz, cabecera del Area de Salud de Santa Cruz, que por su condición de tal debe suponerse que es el de mejor dotación y atención, se produce un rechazo de más del cincuenta por ciento entre las personas que recurren a él a solicitar examen médico. Si esto sucede en el hospital principal del Area, inoficioso es extenderse en consideraciones sobre lo que sucede en el resto de los Hospitales Periféricos, Consultorios y Postas (a las cuales va un médico cada 15 días y por escasas horas).

Por eso, cuando el señor Director General habla de desinterés de parte de los campesinos por lograr atención médica, yo creo que está mal informado, que desconoce estos hechos o que, más bien, quiere decir que hay verdadera desmoralización o desesperanza entre las gentes modestas de Colchagua de alcanzar una atención oportuna y completa. Y esto, señor Presidente, y aquí quiero dejar expresa constancia de ello, no por negligencia de los médicos y demás personas que sirven en los establecimientos hospitalarios colchagüinos, ya que ellos rinden el máximo posible dentro de los escasos recursos con que laboran.

Dije en mi intervención anterior que la población modesta de Colchagua estaba mal atendida en el aspecto salud, muy por debajo el promedio nacional y, desgraciadamente, tengo antecedentes del propio Servicio que confirman este aserto.

La población de Calchagua en este momento puede calcularse en 170.000 personas, aproximadamente. De ella 63.000 son menores de 15 años, cifra que se estima dividida en 9.000 lactantes; 18.000 pre-escolares y 36.000 escolares.

Ahora bien, se estima que es obligación del Servicio Nacional de Salud atender por lo menos un 70 por ciento de esta población, vale decir que debiera atender 44.100 niños del total de población infantil de Colchagua. Pero durante el año pasado se dieron 41.205 consultas, esto es un promedio de menos de una consulta por niño al año. Si consideramos que los lactantes por su condición de tales necesitan una atención preferente, con 7 o más consultas por caso como promedio, podemos darnos cuenta que su sola atención ocupa un alto volumen de las 41.205 consultas citadas, que aritméticamente las sobrepasan. En estas condiciones muy poco o nada puede hacerse por los pre-escolares y los escolares quedan prácticamente abandonados.

La atención de las madres es también muy deficiente como lo demuestra el hecho del escaso número de consultas maternales dadas en 1960 en la provincia y que alcanzaron a 19.389, y el alto porcentaje de nacimientos sin atención profesional, desatención que en el Area de San Fernando alcanzó al 36 por ciento de los nacimientos, mientras que en el Area de Santa Cruz se alzaba, en 1960, a un estremecedor 74,0 por ciento, cifra inconcebible en un país civilizado. Esto explica el triste hecho de que la tasa de mortalidad neo-natal alcanzara en Colchagua en ese mismo año a un aterrador 41,2 por cada mil nacidos vivos y la mortalidad infantil a 137,6 por mil. Esto quiere decir que en Colchagua por cada 1.000 niños que nacen 41,2 mueren antes de cumplir el primer mes y que 137,6 por cada mil fallecen antes del año de vida.

Por eso no me explico que el señor Director General pueda afirmar que en las provincias rurales como Colchagua existe una baja morbilidad. Las cifras estadísticas del propio Servicio le demuestran lo contrario al señor Director.

La población mayor de 15 años de Colchagua pasa de las 100.000 personas, lo que significa que el Servicio tiene la obligación de prestar atención a alrededor de 70.000 personas. Al respecto, habría que dejar constancia que en la provincia los imponentes del Servicio de Seguro Social alcanzan una cifra superior a las 34.000 personas.

En el año 1960 se otorgaron 47.123 consultas (correspondiéndole 22.330 al Area de San Fernando y 24.793 al Area de Santa Cruz), lo que da un promedio de 0,6 consultas por persona mayor de 15 años, promedio muy por debajo del que se estima como general para el país.

Respecto a la opinión que yo diera sobre las malas condiciones actuales de los locales hospitalarios colchagüinos, el señor Director General manifiesta su acuerdo conmigo en sólo algunos aspectos, pero disiente en lo fundamental al decir, por ejemplo, refiriéndose al Hospital de San Fernando, que si bien no se trata de un hospital nuevo, está, sin embargo, en mucho mejores condiciones que varios de Santiago, llegando a afirmar que por ese hospital se está haciendo y se hará mucho más de lo que el que habla pudo hacer durante su paso por el Consejo de la Beneficencia.

Parece con esto querer ignorar que a mi gestión directa en esa Consejería se debe el que, tanto Santa Cruz como Lolol dispongan en la actualidad, cada pueblo, de un hospital que se cuentan entre los 3 más modernos de que dispone la provincia toda. Esto no es simple afirmación, sino que está en los documentos de la ex Junta Central de Beneficencia, como al señor Director le consta.

Este desconocimiento de la labor que en pro de la solución del problema médico colchagüino me ha cabido, parece ser una de las debilidades del señor Director, y ella tuvo su más desafortunada manifestación de los conceptos que emitió en un discurso por él pronunciado en Santa Cruz, con motivo de la extrañamente apresurada inauguración del Hospital Base de ese pueblo, pocos días antes de la elección parlamentaria en que resulté elegido, discurso en que omitió deliberadamente mi nombre de entre los que habíamos logrado la construcción de ese Hospital Base para el pueblo de Santa Cruz y para el departamento.

Por eso no me extraña que ahora, nuevamente, vuelva sobre su tema favorito en relación con el Hospital de San Fernando.

Pero, concentrado, puedo decir que éste dista mucho de ser el hospital "mejor que muchos de los de Santiago", que el señor Director General nos describe.

La siguiente es la "radiografía" del estado actual del Hospital de San Fernando.

a) **LOCAL**.— Se trata de un hospital antiguo, de alrededor de 80 años, material de mala calidad (adobe, teja), irreparable, antihigiénico, salas altas, mal ventiladas e imposible de calefaccionar. Distribución inadecuada, servicios repartidos en extensa área. Horizontal. Iluminación y pintura de salas deficientes.

Consultorios Externos escasos (2), pequeños, inadecuados, sin lavatorio ni ninguna comodidad.

La reparación del local es antieconómica, mantener el aseo es imposible aunque sea solamente en condiciones mínimas.

b) **SERVICIOS COMUNES**. — Extendidos y distantes, por ejemplo, el pabellón dista 200 metros de las salas, la mayor parte del recorrido entre éstas y aquél debe hacerse a la intemperie.

El Servicio de esterilización es insuficiente.

Falta Laboratorista y el Auxiliar a cargo no puede realizar los exámenes más elementales por falta de material. Por consiguiente la medicina se hace en forma muy anticuada.

El Banco de Sangre es insuficiente y está a cargo de un aficionado.

La cocina funciona en un local antihigiénico, distante, no hay cocinas periféricas y falta equipo.

La lavandería es moderna pero está instalada en un local antiquísimo que sufrió un incendio parcial recientemente.

La Farmacia anotó hace un tiempo escasez de leche. Esta faltó 47 días, recibiéndose finalmente una pequeña cantidad que se ha restringido a los menores de un año.

El Servicio de Rayos dispone de un equipo moderno instalado en un local deficiente. Hay escasez de placas y no se dispone de protección contra la radiación.

El Consultorio Materno-Infantil está separado del resto del Hospital y su local es anticuado e irreparable por ser de otro servicio público.

c) **PERSONAL**.— Hay insuficiencia de horas médicas, lo que provoca gran rechazo de enfermos.

Un solo pediatra atiende toda la población infantil, necesitándose un mínimo de tres.

Es notoria la falta de interés de los médicos por radicarse en San Fernando, debido, sin duda, a las deficiencias del Hospital.

El personal para médico (enfermeras, practicantes y auxiliares) es insuficiente.

Los pediatras no cuentan con los elementos fundamentales como incubadora y cámara crupal, no disponen de cocina de leche y la Posta de Hidratación funciona en verano en malas condiciones y con personal insuficiente.

El Servicio de Medicina debe funcionar mezclado con el de Tisiología por falta de personal auxiliar para atender a este último.

Esta es la realidad, llevada al detalle, señor Presidente, realidad que en nada se compadece con la apreciación tan optimista del señor Director General. Esto es lo que es el principal hospital del Area de Salud de San Fernando.

Ahora voy a detallar los problemas del Hospital Base de Santa Cruz, cabecera del Area de Salud de Santa Cruz y, por consiguiente, el mejor dotado de ella.

Hoy voy a reafirmar lo que dije en mi anterior intervención: este moderno Hospital funciona a media dotación, tanto en lo que dice relación con los recursos humanos, como con los materiales.

SERVICIO DE MEDICINA

a) Medicina: 28 camas.

Camas en función: 20.

Médicos a cargo: 2 (con dos horas cada uno. Uno de ellos no las cumple en la actualidad por encontrarse haciendo un curso. Es decir que este Servicio dispone de 2 horas solamente para la atención de 20 camas).

Falta de personal: Este Servicio tiene una sala de 8 camas, que permanece cerrada por falta de medios materiales (catres, ropas, etcétera) y de personal, tanto médico como auxiliar.

b) Consultorio externo:

Horas de medicina: 5 (este número de horas posibilita la atención de 30 personas. En la actualidad se rechaza al doble del número de personas que logran atención. Dicho de otra forma, sólo un tercio de los que se presentan al Hospital en demanda de atención la obtienen).

Médicos a cargo: 1 con 2 horas, de planta y, además, con otras 2 horas de "extensión de horario". Además en la planta figura otro médico con 3 horas, que en la actualidad, no puede cumplir por encontrarse haciendo un curso.

Personal auxiliar: Faltan, por lo menos, 2 auxiliares.

c) Medicina rural: Solamente se efectúa con 2 horas médicas, lo que permite una atención, cada quince días, de las Postas de Pupilla, Apalta e Isla de Yáquil.

SERVICIOS GENERALES

a) Latboratorio:

Faltan elementos de trabajo (matraces, buretas, estufas, etcétera) y reactivos para hacer exámenes. Fueron pedidos hace bastante tiempo.

b) Servicio de rayos:

Técnico laborante: Falta uno por lo menos.

Personal auxiliar: Falta uno por lo menos.

Aparato de rayos: Repararlo y complementarlo con un seriógrafo, material para revelado, tanque revelador, fijador y colgadores para secar radiografías, un negatoscopio, un reloj de tiempo para radiografías, una lámpara roja para cámara oscura, placas, etcétera.

Devolución: Urge devolución por el Servico Nacional de Salud al Hospital base de un aparato de rayos enviado a Santiago hace tres meses para la reparación de un interruptor y que aún no ha sido reintegrado al Hospital.

Récomendación: Satisfacer las necesidades más arriba enumeradas a fin de que este importante Servico pueda realizar aunque sea sus más importantes funciones.

c) Banco de sangre:

Refrigerador: Necesita contar con un refrigerador, cuya necesidad es obvia.

SERVICIO DE CIRUGIA

Camas en función: Dieciocho (distribuídas en dos salas de hospitalización, y dos de post-operados).

Médicos a cargo: uno con tres horas.

Necesidades: Una cámara de oxígeno para post-operados;

Un equipo para anestesia;

Una lámpara quirúrgica.

Hibilitar una sala con dos camas a fin de aumentar la dotación de las camas de cirugía.

Recomendación: Dotar a este Servico del siguiente personal:

Un médico residente cirujano a fin de reforzar acción del actual cirujano, especialmente, para atender sala, policlínica y residencial; un auxiliar para sala; un auxiliar para esterilización y una enfermera para sala.

SERVICIO DE PEDIATRIA

Camas en función: dieciséis, ocho camas de lactantes y ocho camas de segunda infancia.

Camas que no funcionan: ocho. (Una sala cerrada).

Médicos a cargo: En sala: dos médicos con dos horas cada uno.

Consultorio externo: dos médicos (uno con cuatro horas y otro con dos horas).

Grave problema: Se rechazan diariamente cuarenta niños que corresponde al 50 por ciento de los que demandan atención. No se hace control de salud, sólo se atiende al niño enfermo.

Gran urgencia: Se necesita disponer de personal, dos médicos con seis horas cada uno; una enfermera universitaria, por lo menos, y de tres auxiliares más, lo que permitirá hacer funcionar la sala con ocho camas que actualmente está cerrada, abrir la Sala de Hidratación y atender el Consultorio en forma adecuada.

Se necesita disponer además de seis cunas, de dos incubadoras para prematuros y demás elementos, como ropa, termómetros, etcétera.

SERVICIO MATERNAL

Camas en función: diez.

Médico a cargo: uno.

Matronas: dos.

Necesidad: Aumentar a cinco el número de matronas, a fin de lograr una cifra aceptable de recién nacidos con atención profesional, paso elemental en la tarea de rebajar los altos índices de mortalidad neo-natal y de mortalidad infantil, a que ya me he referido, tarea que se complementa con las medidas propuestas para mejorar la atención infantil.

NECESIDADES GENERALES DEL HOSPITAL

a) Farmacia:

Que la Farmacia cuente con los medicamentos necesarios. En la actualidad no hay leche (se burla con esta deficiencia el espíritu y la letra de la ley que estableció un descuento de 5 por ciento de la Asignación Familiar para proporcionar este alimento a los hijos de los asegurados del Servicio de Seguro Social). No hay leche ni para lactantes.

b) Personal técnico:

Un dietista para todo el Hospital.

Dos visitadoras (una para el Hospital y una para salir a terreno).

c) Personal administartivo:

El siguiente personal para Secretaría, Contaduría, Estadística e Higiene Ambiental:

—Secretaría:

Un Ofical de Rol de Personal y Oficina de Partes.

—Contaduría:

Nn Oficial de Contabilidad.

—Estadística:

Un Calculador de Subsidios.

—Higiene Ambiental:

Un Veterinario y dos Inspectores de Saneamiento.

Además, señor Presidente, y esto saliéndonos ya del caso del Hospital base de Santa Cruz, para enfocar las necesidades hospitalarias del resto de Colchagua, es necesario consultar con urgencia en el Plan de Construcciones Hospitalarias del Servicio Nacional de Salud, lo siguiente:

1.—Un Hospital moderno para la ciudad de San Fernando.

2.—Cuatro Hospitales Periféricos en las cabeceras de las comunas de Paredones, Chépica, La Estrella y Rosario Lo Solís, todos ellos con casa para el médico.

3.— Tres Consultorios en las comunas de Placilla, Palmilla (siendo recomendable ubicarlo en la localidad de Pupilla y Pumanque.

Creo, señor Presidente, que lo que aquí se ha expuesto está demostrando que la organización dada al Servicio derivada de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley número nueve, que modifica la Ley N.o 10.383, y del Decreto Supremo N.o 755 que contiene el nuevo Reglamento para el Servicio Nacional de Salud, complementado por otros decretos posteriores, no han significado en modo alguno ventajas que deriven en un mejor funcionamiento de éste y, en consecuencia, en una mejor atención.

Además, señor Presidente, el Decreto con Fuerza de Ley número nueve ha barrenado los principios que el Colegio Médico consideró como fundamentales para la fusión de los Servicios en un Servicio único de Salud y que el propio ex Ministro de Salud, don Sótero del Río, defendió en forma permanente en la anterior Administración. Estos principios son: Autonomía, adecuado financiamiento y descentralización.

Pues bien, el número de representantes del Ejecutivo en el Consejo del Servicio Nacional de Salud permite que este Poder disponga y ordene con lo cual el Servicio ha perdido la autonomía.

No está adecuadamente financiado, lo que le impide cumplir con sus obligaciones. Esto se nota con mayor gravedad en las provincias por cuanto los recursos no se distribuyen en función de la población de ellas ni de las necesidades de salud.

Cualquiera que recorra el país puede observarse que los funcionarios que dirigen los establecimieinto hospitalarios viven en estado de desesperación frente a los numerosos problemas de sus servicios: tales como continuos rechazos por falta de camas o de horas médicas, falta de medicamentos, de leche, dificultades para traslados, etc., y la falta de resolución de la Dirección General.

Se ve pues, la necesidad urgente de modificar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 9 a fin de que la organización del Servicio descanse en los principios que se tuvieron en vista en su creación: autonomía, adecuado financiamiento y descentralización a fin de que, de esta manera, adquiera la flexibilidad necesaria para resolver los problemas.

Es indispensable la descentralización administrativa y económica para que los enfermos sean rápidamente atendidos, diagnosticados y tratados...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócratacristiano.

El señor CANCINO.— Solicito prórroga de la hora para terminar mi intervención.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría?

El señor CANCINO. — Alrededor de diez minutos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder diez minutos más al Honorable señor Cancino. ¿Habría acuerdo para hacerlo con prórroga de la hora?

No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, es verdaderamente lamentable que dispongamos solamente del breve espacio de tiempo de una sesión, y con el límite de apenas quince minutos por cada Comité, para debatir un problema de tan incalculables proyecciones para la vida nacional, como es la que figura en la convocatoria de la presente sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Ojalá tuviéramos numerosas sesiones para debatir esta materia y dispusiéramos del tiempo necesario para reunir los antecedentes del caso, y no con una citación de pocas horas, como ha sido la de la presente sesión, con el objeto de abocarnos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...en forma amplia y completa a la consideración de los gravísimos problemas de la salud pública, propios de un país subdesarrollado como el nuestro, donde imperan bajos niveles de carácter económico y cultural. Por lo tanto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Por lo tanto, también existen deficientes condiciones sanitarias e higiénicas que el país entero, a través de los años, y bajo todos los Gobiernos, ha estado luchando por conjurar y superar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Existen problemas tan graves, como los que se refieren al saneamiento ambiental, al agua potable, al alcantarillado y a servicios esenciales para la vida civilizada y de la salud pública, de los cuales están privados grandes sectores de nuestra población. Existen problemas tales como los que dicen relación con el control de alimentos; las enfermedades epidémicas, la mortalidad infantil, la tuberculosis, y tantos otros, que se han visto considerablemente agravados por el rápido incremento de la población del país.

El Honorable señor Millas se refirió, a través de su intervención, a las deficiencias que se presentan, actualmente, en la atención médica y hospitalaria de las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja. Es indudable que existen dichas deficiencias en el Area Sur del departamento de Santiago. Pero también debería considerarse, al formular esta críticas que la población de esas comunas asciende, actualmente, a cerca de quinientas mil personas. Por lo demás, es necesario tener en cuenta que, en dicha Area, el Servico Nacional de Salud ha estado, en los últimos dos años, realizando grandes esfuerzos para mejorar la atención que allí se presta. Pero la población ha aumentado en tal forma que excede en un cien por ciento, en relación con las cifras del año 1958, el número de personas que se presenta a solicitar la atención de esos servicios hospitalarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — No creo, señor Presidente, que sea del caso venir a esta Honorable Cámara a formular críticas en contra del actual Gobierno, en contra del Servicio Nacional de Salud o en contra de determinados funcionarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Porque aquí hay problemas de fondo que se relacionan, como ya he manifestado, con el estado de subdesarrollo de nuestra patria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Enseguida, hay también un problema de fondo que se relaciona con la defectuosa concepción, organización y funcionamiento del Servicio Nacional de Salud. Se trata de un organismo verdaderamente monstruoso, excesivamente centralizado, de un estatismo hiperbólico, de una burocracia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — ... de una burocracia exagerada, onerosa y muchas veces inoperante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Han predominando en esta materia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN TIMBRES SILENCIADORES.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — ... las tendencias estatistas y socializantes de muchos de los Honorables colegas de enfrente que ahora prefieren gritar y son quienes más están criticando la labor de estos servicios, que precisamente pese a los esfuerzos del Gobierno no puede rendir más porque su concepción es absolutamente equivocada y no corresponde...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — ... a las actuales necesidades de la época contemporánea.

Es un hecho público y notorio la atención deficiente, a menudo...

El señor GARCIA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... a menudo vejatoria para la dignidad humana...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Hübner, el Honorable señor Ballesteros le solicita una interrupción.

El señor GARCIA.— Yo también, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Si es con prórroga del tiempo, concedo todas las interrupciones que quieran.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El Honorable señor Hübner no desea ser interrumpido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Decía, señor Presidente, que una de las fallas del Servicio Nacional de Salud y de la atención que se presta en los hospitales de nuestra patria es el hecho público y notorio de que los obreros e imponentes del Servicio de Seguro Social son atendidos en forma tan vejatoria para la condición humana por funcionarios que, precisamente debido a esta estructura burocrática, van dejando al margen los factores previsionales y los factores humanos y no prestan a los enfermos la atención que merecen.

Los parlamentarios de mi Partido se han preocupad especialmente por llegar a una solución efectiva de este problema a que se refiere la convocatoria a esta sesión, cual es el de la desatención...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... de los enfermos que actualmente se presenta en los hospitales del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... A este respecto puedo citar el magnífico proyecto de ley de que es autor el diputado conservador don Gustavo Loyola, por el que se faculta a los imponentes del Servicio de Seguro Social para elegir el médico que debe atenderlo, en caso de enfermedad de ellos o de sus familiares, para terminar con el sistema actual de que los imponentes son atendidos por un médico funcionario cualquiera, que muchas veces no tiene ningún interés y los considera como cifras y sólo les dedica escasos minutos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — En cambio según la iniciativa de nuestro Honorable colega señor Loyola, los imponentes del Servicio de Seguro Social tendrían derecho a elegir libremente al facultativo que los atienda de entre la lista de médicos, dentistas y matronas que oportunamente tendría que confeccionar esta institución, la cual sería colocada en un lugar visible.

Es indudable que es necesario llegar a una reestructuración profunda y completa de los servicios estatales a cargo de la salud pública y de los sistemas hospitalarios, pero no es menos cierto que un paso de enorme importancia sería la aprobación de este proyecto de ley para introducir en estos servicios burocráticos y en estos hospitales el noble principio de la emulación mutua, el principio del interés personal, a fin de que los médicos, dentistas y matronas tuvieran verdadero interés en atender en forma humana y eficiente a los enfermos. Así no ocurrirá, como ahora, que los infortunados imponentes del Servicio de Seguro Social tengan que llegar a los hospitales a las seis de la mañana para hacer allí filas ignominiosa, indignas de la condición humana, muchas veces para que les digan que tienen que volver al día siguiente o para que los traten en forma totalmente inapropiada.

Estos no son los efectos de éste o de otro Gobierno, de éstos o de otros funcionarios, sino que son las consecuencias, precisamente, de un sistema estatista, de un sistema de inspiración socializante, que, sencillamente, produce efectos desastrosos en el funcionamiento de nuestras instituciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Por desgracia el tiempo no nos alcanza para analizar en profundidad todos los trascendentales problemas relacionados con la salud pública, pero deseo referirme esta noche, por la actualidad que reviste esta situación y también porque ya otros Honorables colegas lo han tratado, al conflicto que se ha planteado, especialmente en los últimos días, por el funcionamiento de las ferias libres debido a las actuaciones de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Godoy!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Señor Presidente, existe consenso unánime de que las ferias libres, creadas bajo el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, han significado una indiscutible utilidad para el abastecimiento de los centros urbanos. La mayor parte de las poblaciones de las grandes ciudades se abastece en buenas condiciones desde hace más de veinte años en las diversas ferias libres...

El señor GARCIA. — ¿Y por qué las atacó la otra noche?

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — ¡En ninguna sesión ni en niguna circunstancia he atacado a las ferias libres! ¡Los Honorables colegas que sostengan lo contrario sencillamente faltan a la verdad! Incluso en el proyecto de ley que presenté en defensa del comercio establecido, en contra de la competencia desleal del comercio ambulante, [illegible] las ferias libres de la pro[illegible] ción de vender artículos [illegible] menticios. ¡Ojalá todos [illegible] Honorables colegas [illegible] también la sinceridad del [illegible] putado que habla para [illegible] trar siempre la misma [illegible]

Existe también consenso unánime respecto a la conveniencia de que las ferias libres tengan la suficiente estabilidad, radicándolas permanentemente en lugares fijos [illegible] en lugares permanentes, [illegible] tándolas de las mejores condiciones posibles en los aspectos urbanísticos, estéticos, higiénicos y sanitarios. Por [illegible] considero que hay unanimidad, como se ha demostrado a través de las intervenciones de mis Honorables colegas [illegible] respecto a la necesidad de acelerar la construcción de los llamados "mercados periféricos" en los barrios de [illegible] grandes ciudades, para radicar allí, en forma definitiva, a los comerciantes de ferias libres.

En este sentido, se han presentado varias iniciativas en los últimos días en la Honorable Cámara. En primer término, puedo señalar el proyecto de ley de mi Honorable colega del Partido Conservador señor Julio Subercaseaux, quien ha elaborado una moción para obtener, mediante un impuesto a los minerales de molibdenita explotados [illegible] exportados por empresas extranjeras, nuevos recursos del orden de los 2.000 millones de pesos anuales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Debo señalar además, que en la tarde de hoy, los Honorables Diputados del Partido Conservador, señores Ismael Pereira, Manuel Tagle y el que habla, hemos presentado un proyecto de ley por el cual se establece [illegible] sólo por decreto supremo [illegible] dado podrá autorizarse la c[illegible] ción de nuevas ferias libres [illegible] las zonas urbanas y que [illegible] Municipalidades promover[illegible] la creación de mercados [illegible] féricos en las principales [illegible] dades del país, dándose ca[illegible] en ellos preferentemente [illegible] estricto orden de antigüedad [illegible] a los actuales comerciantes [illegible] ferias libres que tengan permisos vigentes al 15 de noviembre de 1961. Además, [illegible] este proyecto de ley se dis[illegible] que las vegas, mercados y ferias libres en actual funcionamiento, quedarán bajo la exclusiva tuición, control y fiscalización de las respectivas Municipalidades, con el objeto de impedir el abuso de poderes y los excesos de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, quienes, en [illegible] días, han desencadenado [illegible] verdadera persecución en contra de los modestos comerciantes de las ferias libres, especialmente, de quienes [illegible] de la venta de carnes, pescados y otros productos perecibles.

Nosotros nos oponemos a estas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, [illegible] estimamos que existen [illegible] otros procedimientos para defender la salud de los habitantes que no sean sólo el de prohibir o entrabar la venta de estos productos.

Yo me pregunto: ¿Por [illegible] las autoridades sanitarias [illegible] han recurrido a otros procedimientos para asegurar que la carne, el pescado y demás productos perecibles se vendan en las ferias libres en las condiciones higiénicas que p[illegible] a la población a cubierto de enfermedades infecciosas?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Señor Presidente, en la tarde de hoy hemos presentado un proyecto de ley [illegible] do para concretar todas [illegible] ideas...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido. El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO. — Señor Presidente, es indiscutible [illegible] la sesión de esta noche [illegible] te una especial y extraordinaria importancia. Los problemas del Servicio Nacional de Salud los podríamos dividir en dos aspectos: el problema asistencial y el de las ferias libres. Es lógico que los señores Diputados que pertenecen a los partidos de Gobierno, que tienen en sus filas a Ministros de Estado, defiendan a los hombres que rigen los destinos del Ministerio de Salud Pública y del Servicio Nacional de Salud. Pero yo no me explico por qué estos señores parlamentarios que pertenecen a partidos con representación en el Gabinete del Excelentísimo señor Alessandri, no han hecho presente la urgencia que requiere la solución de estos problemas...

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — ¡Lo hemos hecho, Honorable colega!

El señor PARETO. — ... haya sido necesario que la Honorable Cámara se reúna, convocada en virtud de las firmas de 36 señores Diputados, para defender los derechos de hombres y mujeres afectados, como muy bien decía un Honorable colega, por la persecución desencadenada por el Servicio Nacional de Salud.

Por otra parte, esta noche he escuchado algunas contradicciones manifiestas. Parlamentarios de las bancas radicales han sostenido, que por intermedio del Servicio Nacional de Salud se están combatiendo eficazmente todas las plagas o epidemias, que se han eliminado muchas enfermedades y focos infecciosos. Sin embargo, hace algunos días, escuchaba al Honorable Diputado radical señor [illegible] Magalhaes, quien, precisamente dentro del recinto parlamentario y fuera de él, dio a conocer estadísticas pavorosas respecto a la descalcificación de los niños de este país, dando cifras aterradoras. Por lo visto, el Partido Radical tiene Diputados para todo: para defender al Gobierno y para atacar al Ejecutivo; para defender a la Derecha y para atacar a la Izquierda. ¡Diputados que defienden, Diputados que atacan! ¡Nunca había visto una cosa igual dentro del Parlamento Nacional!

Creo que todos los Diputados, tanto de Oposición [illegible]

¿Por qué privarles de este trabajo? ¿Acaso estos mercados periféricos que se han ofrecido, estos "elefantes blancos", van a hacerse de la noche a la mañana? Conozco los trámites administrativos. Sé, porque se viene hablando desde hace diez años, que la Corporación de Fomento de la Producción va a entregar a la Municipalidad de Santiago los fondos necesarios para la construcción del gran mercado capitalino. ¿Y qué es lo que se ha hecho hasta ahora? Absolutamente nada, ¡nada! Y los mercados periféricos, ¿se construirán con la ayuda de la "CORFO", o con préstamos estatales o municipales? ¿Van a solucionar esto? Creo que antes de tres o cuatro años no se iniciará la construcción de estos mercados periféricos? Antes, no habrá ninguna posibilidad de que existan, y mientras tanto a esta gente se les va a mantener permanentemente con la "Espada de Damocles" sobre sus cabezas, en la incertidumbre y en la inestabilidad.

Señor Presidente, estos hombres que trabajan en las ferias libres no necesitan de la generosidad de los funcionarios ni de la gentileza de los parlamentarios de Gobierno. Ellos reclaman el amparo del Ejecutivo y piden se les entregue una herramienta legal.

Yo invito a los Honorables colegas de las bancas conservadoras, que se han mostrado tan preocupados por este problema y han propuesto iniciativas de interés para solucionarlo, en lo que, incluso, los creo bien intencionados, a que juntos con los parlamentarios de Santiago y de todas las provincias elaboremos un proyecto para garantizar, legalmente, los derechos de estos ciudadanos que trabajan en las ferias libres, a fin de que nadie, arbitrariamente, se crea dueño de su destino y porvenir.

Así comprobaremos la sinceridad de los planteamientos de los Honorables colegas del frente. Porque, no basta pronunciar buenos discursos y acompañar a estas personas cuando van a hablar con un Ministro de Estado, en circunstancias que han sido tramitadas, engañadas y perseguidas durante mucho tiempo. Mañana, nuevamente irán los inspectores: una vez más se les perseguirá, y la Honorable Cámara será impotente para resguardar sus intereses.

De aquí que espero que los proyectos de acuerdo que se envíen al señor Ministro de Salud Pública sean terminantes y perentorios. Si es necesario que la Honorable Cámara convoque a varias sesiones más para tratar este problema, los Diputados de Oposición estamos realmente dispuestos a concurrir a ellas, no quedándonos afuera, "haciendo hora" para que no se reúna el quórum necesario, porque estimamos indispensable levantar la voz en defensa de los hombres que trabajan en las ferias libres.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO. — Señor Presidente, a través de las intervenciones de los Honorables colegas ha quedado en claro que el Servicio Nacional de Salud no se ha preocupado debidamente de los problemas relativos a la salud pública. Desde luego, estimamos que aquel viejo argumento de que se carece de medios económicos, está muy mellado. Siempre hemos observado que cuando se trata de atender los problemas que afectan a la clase trabajadora no hay dinero y faltan medios económicos.

Por ejemplo, sabemos que para proporcionar educación al pueblo, para construir escuelas, para que éstas puedan desarrollar normalmente sus actividades, y para atender la salud de los niños, siempre se manifiesta que no hay dinero. El Gobierno no se preocupa de las necesidades de los hijos de los trabajadores, porque los niños de los sectores pudientes tienen escuelas particulares donde acudir. Cuando se trata de barrios residenciales nunca falta dinero para los servicios de urbanización, para la instalación de agua potable, para alcantarillado; pero nunca hay fondos para realizar estas mismas obras en las poblaciones obreras.

Esto es algo que estamos palpando permanentemente. Ahora se trata de la salud de los trabajadores, de la salud del pueblo. ¡No hay medios económicos! El Servicio Nacional de Salud no tiene los recursos para atender las necesidades más urgentes de la salud del pueblo, pero ni el Gobierno ni ese organismo hacen algo por conseguirlos.

Es vergonzoso que se diga esto y lo es, desgraciadamente, para nuestro país, porque, pese a lo expresado por algunos Honorables colegas en esta Sala, Chile sigue ocupando en el mundo uno de los primeros lugares en cuanto a índices de mortalidad, tanto infantil como de adultos. Esto es inconcebible en un país con un clima excelente como el nuestro y con suficientes medios para que subsistan no sólo sus siete millones de habitantes, sino muchos más.

Resulta extraña la desorganización en que ha vivido en forma permanente el Servicio Nacional de Salud —a lo cual me referiré más adelante— sirviendo simpre de pretexto la falta de medios económicos para la debida atención del pueblo.

Con el objeto de que se vea hasta dónde llega la falta de veracidad de los gobernantes de este país, deseo referirme a un hecho local, pero de gran importancia: Pedí que se le enviaran dos oficios al señor Ministro de Salud Pública, uno relacionado con la construcción del Hospital de Curicó y otro con la insuficiente alimentación y escasez de medicinas en dicho establecimiento. ¿Por qué hice estas peticiones? Porque hace ya muchos años que los Gobiernos de Chile han venido ofreciendo a los habitantes de esta ciudad la construcción de este hospital, pues el que existe en la actualidad está totalmente ruinoso.

Lo han pedido las autoridades, la prensa, los médicos y los parlamentarios, pero nada se consigue.

Ahora, señor Presidente, hace poco, el 3 de octubre, Día del Hospital, los médicos, cansados, y velando por su propio prestigio, enviaron una carta abierta al actual Ministro de Salud Pública, señor Benjamín Cid, de la cual voy a leer una parte. Dice:

"Necesitamos un Hospital moderno que esté a tono con el avance de la medicina y el progreso de la zona. Años han pasado en que hemos recibido promesas: Presidentes o candidatos a Presidentes o a cargos representativos que han pasado por la ciudad, han hecho idéntica promesa: "Es urgente un nuevo Hospital para Curicó". Sin embargo, nada o casi nada se ha cumplido. Es por eso que la ciudadanía, cuando se habla de esta vital necesidad, muestra una cara de desaliento, justificada en parte y contra lo cual creemos que hay que reaccionar de una vez por todas".

En este documento "se ponen los puntos sobre las íes" al actual Ministro de Salud Pública, señor Benjamín Cid. El señor Cid fue Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios; visitó la ciudad de Curicó, y en esa ocasión, en esa ciudad, hizo la siguiente declaración: "Si el Servicio Nacional de Salud me entrega los planos y los fondos, yo empiezo al día siguiente la construcción". Pero esos fondos no llegaron y ahora sería la oportunidad para que el señor Ministro de Salud cumpliera la palabra.

Sin embargo, señor Presidente, el señor Ministro me ha contestado ese oficio, diciendo que la edificación mencionada no está incluida en el programa de construcciones para el año 1962; pero que "en el futuro" se preocupará preferentemente del citado establecimiento hospitalario.

Por eso es que los médicos reaccionaron en esta forma, conociendo la respuesta que dio el señor Ministro al parlamentario que habla.

Y esto no es todo, señor Presidente. Yo creo que lo mismo sucede en casi todos los hospitales de Chile. Mas, no podemos estar diciendo solo esto y quedarnos tranquilos frente a lo que pasa. El Gobierno y los Jefes de este servicio, deben buscar los medios económicos necesarios para dar solución a este problema de tanta importancia, como es el de la salud.

Señor Presidente, en varias oportunidades han faltado los alimentos y medicamentos en el Hospital de Curicó. Y esto se debe a que el Servicio Nacional de Salud está debiendo más o menos ochenta millones de pesos a los proveedores de la provincia.

A raíz de la denuncia que hice en la Honorable Cámara en este sentido, y de la cual se hizo eco el diario "Clarín", se enviaron diez millones de pesos para abonar la deuda a los proveedores de alimentos.

Yo voy a citar aquí algunos casos que sucedieron en estos días, entre el 4 y el 7 de octubre, que fueron los más críticos, precisamente poco después de celebrarse el Día del Hospital.

En esos días se les sirvió un solo plato de comida, durante todo el día, a los pacientes: hombres, mujeres y niños.

Este hecho ha causado una honda preocupación en el Cuerpo Médico.

En efecto, señor Presidente, los médicos consideran que esto es inaceptable.

El plato que se les daba consistía en papas con harina tostada.

Otro día les dieron un plato de garbanzos con lentejas; y otro, porotos solos.

Este es, señor Presidente, todo el alimento que se dio a los enfermos en el Hospital de Curicó durante varios días.

Y hay que considerar de que muchos de estos enfermos están sometidos a un régimen alimenticio especial.

Pues bien, a estos últimos se les daba solamente papas cocidas.

Como se comprenderá, estos regímenes alimenticios son totalmente insuficientes para los adultos, pero especialmente para los niños.

Todo el mundo habla y discute, señor Presidente, del problema de la desnutrición infantil, menos las autoridades que tienen la obligación de solucionarlo. Y aquí mismo hemos visto también como ciertos parlamentarios vienen a hacer demagogia sobre la materia, sin interesarse por buscar una solución y, por el contrario, entorpeciéndola, como sucedió esta misma tarde con los Honorables Diputados conservadores, que pretendieron boicotear esta sesión que tiene una profunda importancia y está destinada a encarar estos problemas.

Si no se puede agotar el debate en esta sesión, citaremos a todas las que sean necesarias hasta que encontremos la solución que el problema requiere. Estos hechos se han repetido desde hace mucho tiempo y ha habido ocasiones en que no se ha dispuesto de los fondos necesarios para comprar dos kilos de azúcar para dar mamadera a los lactantes. Estas son informaciones que me han sido proporcionadas personalmente por los médicos pediatras del Hospital de Curicó.

Estos problemas se han ido solucionando gracias a la presión de los propios médicos que, incluso, han llegado a pedir el cierre de este hospital, velando por su prestigio profesional.

Tampoco el Servicio Nacional de Salud presta atención a la gente del pueblo. Los que vivimos en esta zona especialmente campesina, conocemos la tragedia que sufre nuestro pueblo.

En el campo se explota a los obreros agrícolas. Hay en esta zona fundos, como "La Laguna", del militante conservador, señor Roberto Barros, donde se paga a los trabajadores ciento cincuenta pesos diarios.

Yo pregunto, ¿puede alimentarse bien, para conservar la salud un individuo que percibe este insignificante salario? Yo creo que es imposible. Hace poco, estos obreros pidieron, no sólo un aumento de sus salarios —porque ya no les pagan ni siquiera lo que legalmente les corresponde—, sino que la ración de porotos no se las dieran en tarros viejos y sucios, que se hicieran en fondos limpios, y que se les proporcionara carne dos veces por semana, alimento a que tiene derecho todo hombre que trabaja.

Por otra parte, ¿cómo no va a haber una gran mortalidad infantil en nuestro país, especialmente en los campos, donde muchas veces no hay escuelas o están muy distantes, como ocurre en Curicó, en el camino a la Montaña, si existen patrones que obligan a los niños a trabajar a muy corta edad? Esto significa, lisa y llanamente, que el desarrollo de esos niños no puede ser normal, y explica el elevado índice de mortalidad de nuestro país. Explotados por los patrones, la casta gobernante de hoy niega a los obreros enfermos la atención médica a que tienen derecho para restablecer su salud, reposar y conservar su vida.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor NARANJO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor. Advierto al Honorable señor Naranjo que resta un minuto al Comité Socialista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, sólo quiero dejar en claro cómo algunos señores parlamentarios intervienen en los debates de la Honorable Cámara, en una forma determinada, cuando hay personas en tribunas y galerías, y en otra, cuando éstas se hallan vacías. Digo esto, porque, desgraciadamente, hay aquí señores Diputados que actúan como si estuvieran jugando ... ... Por ejemplo, el Honorable señor Hübner, en la sesión 14a., del martes 27 de junio de 1961, refiriéndose a los vendedores ambulantes, dijo que existe un punto "que se refiere a la competencia desleal que constituye el hecho de permitir el estacionamiento de un gran número de vendedores ambulantes, de aquellos que forman lo que ha sido denominado pintorescamente "comercio callampa"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Y más adelante agregaba el Honorable señor Hübner: "Todavía más, este comercio ambulante expende los días sábados en la tarde, los domingos y los días festivos, sin dar boletas de compraventa por las mercaderías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Galleguillos? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Víctor Galleguillos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, puede continuar el Honorable señor Víctor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Enseguida, señor Presidente, quiero leer el último párrafo de la intervención que cupo al Honorable señor Hübner en aquella oportunidad. Dijo: "Debo repetir que, tanto los dueños de establecimientos comerciales, como los empleados de los mismos, están de acuerdo en la necesidad imperiosa de restringir e, incluso, en que se prohiba el otorgamiento de permisos que se han estado dando, indiscriminadamente y con excesiva abundancia, a esta clase de comerciantes...". Y dijo "comerciantes" en tono despectivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, ya la Honorable Cámara ha aprobado, por unanimidad, la petición del Honorable señor Bucher, que consiste en enviar oficio al señor Ministro de Salud Pública, solicitándole ponga término a las persecuciones contra los comerciantes de ferias libres.

Pues bien, señor Presidente, los Diputados de estas bancas, en atención a la actitud recién denunciada por el Honorable señor Galleguillos, de un señor Diputado conservador, nos mantendremos vigilantes sobre cómo el Servicio Nacional de Salud y el Gobierno van a acoger el planteamiento unánime de la Cámara de Diputados, el cual ha podido darse a conocer gracias a esta sesión promovida por nosotros. Además, hemos presentado un proyecto de acuerdo para que, concretamente, se establezca el criterio de la Honorable Cámara sobre esta materia.

Las Municipalidades están dando solución a los sistemas de conservación de los productos perecibles y a todos los problemas que pueda crear el funcionamiento de las ferias libres, lo cual naturalmente no se conseguirá de un día a otro. Pero es necesario garantizar concretamente a los comerciantes que en ellas laboran, la inamovilidad de sus derechos. Esto es lo que planteamos en nuestro proyecto de acuerdo.

Por otra parte, estamos de acuerdo con el Honorable señor Pareto en la necesidad de legislar sobre esta materia.

Debo decir que respecto de los problemas del Servicio Nacional de Salud en general, desgraciadamente, en el curso del debate, se ha querido sorprender a la Honorable Cámara. Por ejemplo, el Honorable señor Lehuedé dijo, entre otras cosas, que en Chile habría disminuido, en el último tiempo, entre otros índices que él citó, el de mortalidad infantil.

Esto, dicho por un médico como el Honorable señor Lehuedé, está controvertido, no por una opinión personal del Diputado que habla, sino por un artículo que apareció, con fecha 9 de este mes, en "El Mercurio" de Santiago, suscrito por el doctor Rolando Armijo, Profesor de Epidemiología de la Escuela de Salubridad. El doctor Armijo textualmente sostiene: "Hasta hace cinco años, la tasa de mortalidad infantil venía descendiendo en relación a los esfuerzos de los organismos de Salud y un complejo juego de factores de progreso.

Sin embargo, esa tasa empezó a estagnarse. Luego comenzó a subir nuevamente, alcanzando el año pasado a 127 por mil nacidos vivos; esto significa unos 35 mil lactantes.

De estas muertes, aproximadamente un tercio se debe a enfermedades diarreicas agudas".

Resulta, entonces, macabro que se venga a esta Corporación, y en un país en que aumenta cada día la mortalidad infantil, a hacer propaganda al Gobierno, sosteniendo gratuitamente lo contrario. No es exacto tampoco que el Servicio Nacional de Salud esté atendiendo en forma adecuada al establecimiento de una red de consultorios periféricos.

A los parlamentarios que hemos estado clamando por la creación de tales consultorios en una u otra zona del país, nos consta que ello no es efectivo. Esta misma tarde las madres de la Población Campamento La Victoria se han concentrado para solicitar se construya uno en el terreno que han destinado a ese efecto y debiera darse primera prioridad a su demanda.

No sabemos qué argumentos nos podrían dar los defensores de lo que hace el Servicio Nacional de Salud en materia de salud pública, para explicar casos inicuos que hemos podido comprobar. Podemos citar un ejemplo, entre tantos. En la industria Madeco el sindicato estableció, con sus propios recursos, una policlínica; se le entregó la llave y las instalaciones construidas, de acuerdo con las indicaciones del Servicio Nacional de Salud, a ese organismo. Incluso, se puso personal a su disposición. Pero dicho Servicio hace algunos meses retiró los médicos y los dentistas, y cerró ese consultorio.

Por esta razón, a pesar de que los obreros de la industria MADECO contribuyen con el correspondiente porcentaje de imposiciones para el financiamiento del Servicio Nacional de Salud, están, en la actualidad, privados de hecho de atención médica de parte de ese organismo. Ir al Hospital Barros Luco significa para ellos sólo perder tiempo inútilmente.

El Honorable señor Bucher nos ha dicho que faltan médicos. ¡Pero es claro que faltan! Por eso es que a nosotros nos parece muy grave la política que está realizando el Servicio Nacional de Salud.

Ya hemos denunciado casos, como el de la supresión de las camas en los hospitales para tuberculosos, lo que constituye una monstruosidad, algo verdaderamentee conmovedor e impresionante, pues se está vaciando a las poblaciones una enorme cantidad de enfermos.

Esta mañana, me hablaba el Honorable Senador, doctor Jaime Barros, de cómo él se impresionó al ver, este último fin de semana, el caso de dos niños contagiados por un vecino, enfermo irrecuperable, que sufría de esa grave enfermedad. Pues bien, ese vecino fue enviado a su casa, de acuerdo con esta nueva línea de conducta del Servicio Nacional de Salud. Actualmente esos dos niños se encuentran en un grave estado de salud, lo que afecta a ellos y a sus familias.

Pero no se trata sólo de ésto. En vez de crear nuevos servicios en el país; en lugar de ampliar el número de camas para los enfermos de acuerdo con el desarrollo de la población, en la Quinta Zona de Salud de Santiago, a cargo del doctor Ayub, se tomó la medida, verdaderamente inconcebible, en esa Area Sur, tan congestionada, de San Miguel, La Cisterna y La Granja, de suprimir las ochenta camas de cirugía y los demás servicios médicos del Hospital González Cortés, que ahora han sido dispersados. Algunos de ellos se agregaron al Servicio de Cirugía del Hospital Barro Luco, y otros a diversos hospitales de Santiago. Al jefe de un Servicio que no quiso jubilar, se le envió a ocupar un cargo de orden administrativo, y ahora, en ese organismo, se está "empujando" a más y más médicos a jubilar por razones proselitistas. Hay que construir hospitales, habilitar nuevas camas, y no vestir un santo desvistiendo a otro.

Frente a la falta de médicos, es verdaderamente absurdo y merece realmente ser considerado por esta Honorable Cámara, el que no se aproveche a los pocos que hay. Ahora, se dice que, cuando se aplique la Ley de Encasillamiento, se podrá proceder al retiro de otros 200 médicos. En Chile, que es un país que necesita 16.000 médicos para que haya uno por cada 500 habitantes, existe apenas 4.000 médicos.

Señor Presidente, ya he dicho que, en esta sesión y con las observaciones que hemos formulado, dejamos iniciado un amplio debate en defensa de la atención médica a que tiene derecho nuestro pueblo, porque estamos impresionados por la tragedia tremenda en que él vive y que hemos observado a través de los servicios hospitalarios.

Debo decir, en relación con la nota del señor Ministro de Salud, que hace un momento leí parcialmente ante esta Honorable Cámara, que fui, luego de leerla, a comprobar cómo los pacientes hacen "cola" desde la madrugada en el Hospital Barros Luco sin recibir atención médica. También fui a ver cómo en el Hospital de Puente Alto había en un pasillo, que parecía una reproducción de uno que podría figurar en una novela tétrica, dos colas de personas; en una estaban las embarazadas, y en la otra, la madres con sus guaguas en brazos, sin tener en qué afirmarse ni mucho menos en dónde sentarse. ¡Y pensar que tienen que permanecer en ese lugar a veces hasta ocho horas sin recibir atención!

Y he sabido, señor Presidente, de casos de embarazadas, de mujeres que van a ser madres y cuyos partos se presentan difíciles que, casi en el momento mismo del alumbramiento, son enviadas desde Puente Alto en una de esas ambulancias sin resortes —entre las cuales hay un furgón del servicio funerario que ni siquiera ha sido repintado y que se usa como ambulancia en esa ciudad— a recorrer los hospitales de Santiago, a ver si en alguno de ellos se las recibe para hacerles una operación cesárea u otra intervención quirúrgica. Y en muchos casos, después de no haber recibido atención en ningún establecimiento hospitalario, o de haber llegado tarde a alguno, vuelven muertas.

Los Diputados comunistas, que hemos comprobado estos hechos a lo largo del país, estimamos indispensable que se haga una investigación a fondo acerca de por qué se expone en esta forma la vida de nuestro pueblo, de por qué se humilla de esta manera a quienes recurren a los servicios hospitalarios.

Respecto de lo que aquí se dijo por alguien que quiso echar la culpa de esta situación al personal de los servicios hospitalarios, contestamos que ésa es una.... Este Gobierno es el responsable de lo que ya señaló el Honorable colega Carlos Morales en relación con las calificaciones no hechas de los personales del Servicio Nacional de Salud, en el cual más del 45 por ciento de las recientes vacantes no han sido llenadas.

Mediante el sistema de no dictar el reglamento de calificaciones y con la postergación de las mismas, se está perjudicando gravemente a todo ese personal que, en forma heroica, trata de atender, sin contar con los medios necesarios, a todos los que llegan hasta él clamando por alguna atención médica. El personal del Servicio Nacional de Salud no es el responsable de lo que está ocurriendo y, por eso, queremos que se efectúe una investigación a fondo sobre este asunto.

He planteado la necesidad de promover un debate más amplio sobre esta materia. Nosotros invitamos a todos los Comités Parlamentarios a que acordemos celebrar una sesión especial en la próxima semana o en la subsiguiente, dando a cada Comité una o dos horas, a fin de estudiar totalmente este problema que sólo hemos soslayado en su tremendo alcance humano.

Además hemos pedido que se designe una Comisión Investigadora. Diversos Comités hemos hecho este planteamiento y esperamos conocer el resultado de la votación de los proyectos de acuerdo para reunir todos los antecedentes sobre esta materia con el objeto de presentarlos a ella.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo que han llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Los señores Hübner y Subercaseaux, apoyados por el señor Errázuriz, don Carlos José, Comité Conservador Unido, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que las ferias libres han sido beneficiosas para el abastecimiento de las poblaciones urbanas, por lo que conviene darles mayor estabilidad y permanencia, y mejorar sus condiciones higiénicas;

Que con el objeto indicado existen varias iniciativas tendientes a promover y financiar la construcción de mercados menores en los barrios de las principales ciudades, en los que deberán ser radicados en forma preferente los actuales feriantes;

Que, por otra parte, se han producido conflictos de atribuciones entre el Servicio Nacional de Salud y las Municipalidades, y que la acción de dicho organismo en relación con las ferias libres ha dado margen a incidencias y problemas que es necesario investigar;

Que es de toda conveniencia designar una Comisión Especial de la Honorable Cámara de Diputados que se encargue de estudiar e investigar las materias mencionadas y de proponer soluciones que resguarden los intereses de la población consumidora, la salud pública y la situación de los comerciantes de las ferias libres.

La Honorable Cámara ACUERDA:

1.o— Designar una Comisión Especial que estudie los problemes relacionados con las vegas, mercados y ferias libres, y que investigue las actuaciones que el Servicio Nacional de Salud ha tenido últimamente en relación con las ferias libres;

2.o— Oficiar a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Salud Pública, señalando la necesidad de que promuevan a la brevedad posible la construcción de mercados menores en los barrios de las principales ciudades, donde deberá darse cabida en forma preferente a los actuales feriantes;

3.o— Oficiar a los señores Ministros del Interior y de Salud Pública y al señor Director General de Salud, solicitándoles que, mientras se radica a los feriantes en mercados definitivos, no se entrabe su libertad de trabajo, sin perjuicio de someter a los que expendan artículos alimenticios, carne y pescado, a medidas de control sanitario e higiénico."

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental). — Los señores Clavel, Morales Abarzúa, don Carlos; Lagos, Galleguillos, don Florencio, y Bucher, apoyados por el Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se dé pronto y estricto cumplimiento al encasillamiento ordenado por el artículo 1.o de la Ley número 14.593, publicada en el Diario Oficial, de 28 de julio de 1961, para el personal del Servicio Nacional de Salud, dentro del plazo de 180 días a que dicho precepto se refiere."

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental). — Los señores Suárez, Cancino, Ballesteros y Valenzuela, apoyados por los señores Musalem, Comité Demócrata Cristiano; Millas, Comité Comunista; Lavandero, Comité Democrático Nacional, y Barra, Comité Socialista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Designar una Comisión Especial Investigadora con una composición similar por Comités que la Comisión de Gobierno Interior, y con quórum para sesionar igual al de las Comisiones permanentes de la Corporación para que estudie las deficiencias que se observan en el funcionamiento del Servicio Nacional de Salud y las posibles irregularidades que le afecten."

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará refundiéndose con el que se aprobó en primer lugar.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental). — El señor Millas, Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda dirigirse a los señores Ministros del Interior y de Salud Pública, expresándoles la necesidad de garantizar la inamovilidad de los derechos de los comerciantes de ferias y mercados, afectados por el Servicio Nacional de Salud."

El señor SUBERCASEAUX. —¿Con qué plazo es la inamovilidad?

El señor PARETO.— Mientras se construyen los mercados periféricos, cuyo plazo mínimo de construcción es de 4 años.

El señor SUBERCASEAUX. —Creo que es conveniente señalar un plazo, que bien podría ser el que señala el Honorable Diputado, o el que estudiase la Comisión Investigadora...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo a que se acaba de dar lectura, refundido con el anterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los Honorables Diputados han oído la adición propuesta por el Honorable señor Subercaseaux.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo, refundiéndolo con el anterior.

El señor PARETO.— Creo que se podría...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Pareto.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, creo que la adición del Honorable señor Subercaseaux podría ser aprobada, siempre que fuera bien concreta y que en ella se estableciera "mientras se construyen los mercados periféricos en los cuales serán instalados los actuales comerciantes"; porque bien podría ocurrir, como dice el Honorable señor Lehuedé, que los locales fueran entregados a otras personas y que los actuales comerciantes quedaran cesantes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Es que la intención del Honorable señor Subercaseaux: establecer un plazo concreto. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo en la forma propuesta por el Honorable señor Subercaseaux.

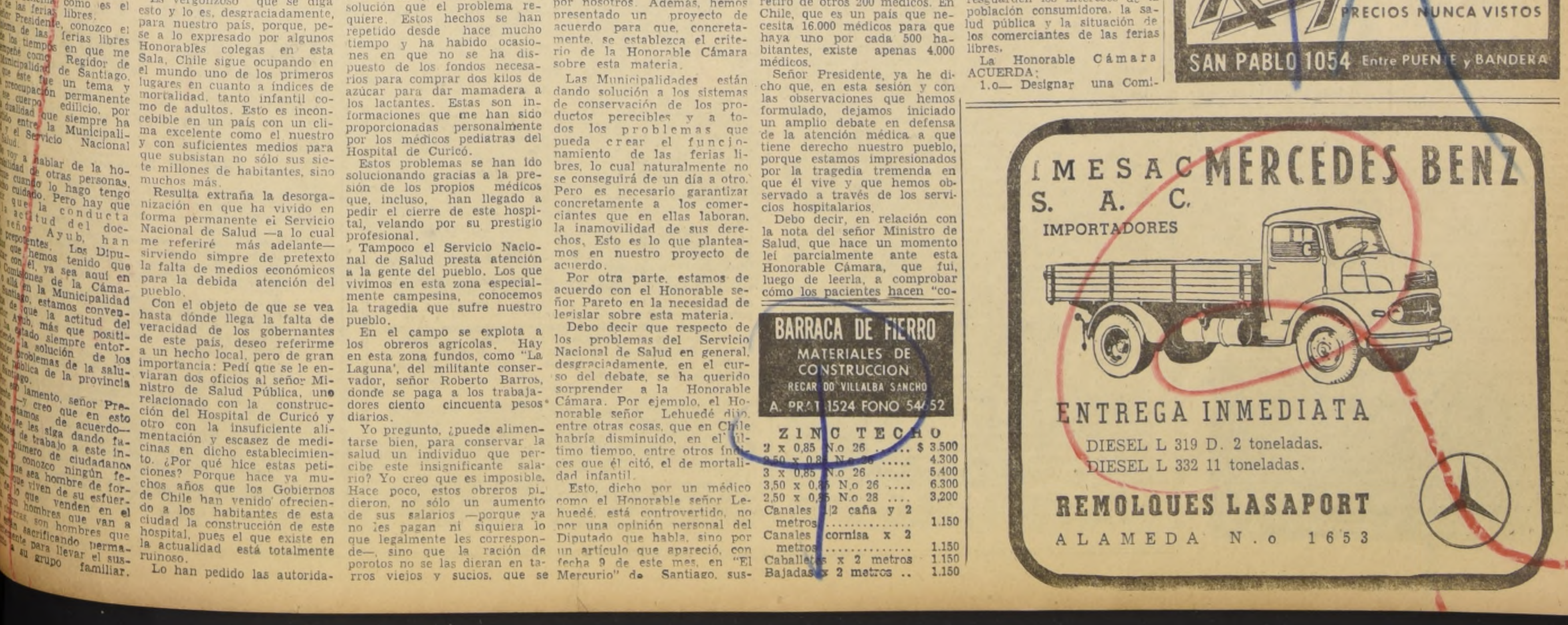
Aprobado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 52 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

PARA UD. SEÑOR
calzado
$ 8.600 par
calzados
Y MILES DE MODELOS DE TEMPORADA PARA SEÑORAS Y NIÑOS
PRECIOS NUNCA VISTOS
SAN PABLO 1054 Entre PUENTE y BANDERA



ACUERDO DE RUSIA Y EE. UU. EVITARA DESTRUCCION MUTUA

NUEVA DELHI, 20 (UPI).— El Primer Ministro Jawaharlal Nehru regresó hoy a la India y dijo que los Estados Unidos y la Unión Soviética deben llegar a un acuerdo "o destruirse mutuamente".

Nehru, que acaba de realizar una jira de 16 días a los Estados Unidos y a México, negó que estime que la crisis de Berlín está próxima a solucionarse.

Dijo: "Ha mejorado algo, pero eso es todo. El conflicto fundamental subsiste".

En El Cairo, Nehru conferenció con el Mariscal Tito, de Yugoslavia y con el Presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida.

En un comunicado conjunto emitido en El Cairo, se dice que los tres dirigentes no comprometidos estiman que la situación mundial ha mejorado algo, a pesar de que "la tirantez internacional se ha extendido a nuevas zonas". Agregaron que "el propósito esencial" de su política exterior es apresurar la obtención de un acuerdo internacional sobre desarme mundial.

En el aeropuerto local, el Primer Ministro hindú dijo que no habrá cambios en la política de la India en las Naciones Unidas y que su país actuará conforme lo sugiera la situación. Agregó que no dio nuevas instrucciones a la delegación de la India ante las Naciones Unidas.

Se había informado que Nehru se entrevistó con el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, debido al movimiento de creciente desagrado en los Estados Unidos por no haber condenado la India los experimentos nucleares rusos, que constituyen una violación de la moratoria que acordó con Occidente.

Finlandia trata de mantener su política neutral

HELSINKI, 20 (UPI).— El Presidente Urho Kekkonen, partirá el miércoles por la mañana rumbo a Moscú, a fin de celebrar una entrevista de urgencia con el Primer Ministro Nikita Khrushchev, para mantener a Finlandia libre de todo compromiso militar con la Unión Soviética.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Kekkonen realizará el viaje por tren y que llegará a Moscú el jueves por la mañana. Continuará viaje en avión hasta Novosibirsk, en Siberia, donde espera llegar el jueves por la noche.

Ambos estadistas se reunirán el viernes.

El Presidente finés estará acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores, Ahti Karjalainen; el Embajador de Finlandia en Moscú, Erro Wuori; el Jefe del Departamento Político de la Cancillería finesa, Jaakko Hallama; el Jefe de la Cancillería Presidencial, Kurt Westerholm; su Edecán Militar, coronel K. Leononen, y un intérprete.

Kekkonen pidió la entrevista con Khrushchev en un esfuerzo supremo para evitar que la Unión Soviética insista en que se realicen consultas conjuntas de defensa, en virtud de los términos del Acuerdo de 1948.

Terminó huelga de hambre de los argelinos

TUNEZ, 20 (UPI).— El Ministro de Información del "Gobierno" rebelde argelino, Mohamed Yazid, declaró esta noche que los cinco Ministros detenidos en Francia pusieron fin a su huelga de hambre a las 22.30 (21.30 GMT).

Agregó que mañana se dará a conocer el resultado de las negociaciones desarrolladas al respecto "con participación de nuestros cinco colegas".

"El resultado de estas negociaciones —afirmó— constituye un gran éxito para el pueblo argelino y para nuestros heroicos militantes prisioneros en Francia, con los cinco Ministros a su cabeza. El Gobierno Provisional de Argelia saluda a estos valientes militantes, que después de 20 días de legítima y heroica huelga de hambre, obligaron a ceder a las fuerzas que todavía se oponen a una paz negociada en Argelia".

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

MANUEL CASTAÑEDA LEIVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la calle Félix Benguanes N.o 2409, sitio 13, a las 16 horas.

Sus hijos.

† Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida hermana, señora

LEONTINA LECAROS DE BRIONES

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia San Gerardo.

Isidro Lecaros Araya.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de don

ARMANDO LANDINI LEIVA

cuyos funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa rezada en la Basílica del Perpetuo Socorro, a las 10.30 horas, Blanco Encalada 2950).

Familia Landini Vidal.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar en nuestro dolor por el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

MARGARITA VERGARA VIUDA DE PEDRAZA

cuyos funerales se efectuaron el día 19 de noviembre, a las 17 horas, en el Cementerio Católico.

La familia.

IN MEMORIAM.—

† Mañana miércoles 22 del presente, al cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

JOSEFINA SANTELICES DE VALDERRAMA

(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, Independencia esquina de Borgoño. Invitamos a nuestros familiares y relaciones a que nos acompañen en esta ceremonia religiosa, favor que agradeceremos eternamente.

La familia.

FUNERARIA SAN ANTONIO

Atendida por EX-VENDEDORES de la empresa de Pompas Fúnebres de la BENEFICENCIA PÚBLICA. Precios sin competencia Atención Día y Noche

SAN ANTONIO 473 - FONO 30893.

SE AFIRMO BALAGUER:

JUBILO DOMINICANO POR HUIDA DE LOS TRUJILLO

ESTADOS UNIDOS LES CONCEDIO VISA SOLO TEMPORAL

CIUDAD TRUJILLO, 20 (UPI).— Con júbilo indescriptible, miles de personas en todo el país celebran la partida de los miembros de la familia Trujillo, acontecimiento que, al parecer, implica el término de 32 años de dictadura en la República Dominicana.

En todas partes, hombres, mujeres y niños se dedican a eliminar todo vestigio de la "era de Trujillo", destruyendo los retratos y los carteles alusivos al régimen desaparecido.

La demostración de fuerza ofrecida por el Presidente de la República, Joaquín Balaguer, y su asunción del cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la nación, fue apoyada con una demostración de poderío naval norteamericano, al aparecer frente a la costa dominicana, a una distancia de las tres millas impuesta por los límites territoriales, varias unidades de guerra.

El aspecto de fiesta que se advierte hoy en las calles es un acentuado contraste con el que se notó en las últimas semanas, plagadas de desórdenes provocados por la gran tirantez política.

No pudieron confirmarse las versiones sobre actividades políticas de "fuerzas reaccionarias" en algunos lugares del interior.

También circuló una información no confirmada de que la Base Aérea de San Isidro, a 14 kilómetros de la capital, había sido atacada.

WASHINGTON, 20 (UPI).— Una Comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), decidió hoy enviar una misión especial a la República Dominicana para investigar la situación política allí reinante.

La Comisión, de nueve miembros, anunció la constitución de una Subcomisión, que se trasladará a Ciudad Trujillo tan pronto como puedan completarse los trámites para el viaje.

La decisión fue motivada por los últimos acontecimientos en la República Dominicana, donde miembros de la familia Trujillo aparentemente intentaron de apoderarse del Gobierno.

La Subcomisión, que probablemente viajará mañana, estará formada por delegados de Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Estados Unidos.

La reunión de hoy fue convocada por el presidente de la Comisión Especial de Sanciones, Embajador Augusto G. Arango, para "determinar qué se puede hacer para ayudar en esta precaria situación".

WASHINGTON, 20 (UPI).— Las autoridades de Inmigración de Estados Unidos informaron hoy que los dos hermanos del desaparecido dictador Trujillo, junto con 27 parientes y amigos, han sido admitidos "temporalmente" en los Estados Unidos.

Un vocero del Departamento de Inmigración dijo que los hermanos Trujillo, Héctor y José Arismendi, y su comitiva, recibieron permiso para residir en Fort Lauderdale, Florida, "unos tres meses".

Según se informó, casi todos los que acompañaron a los hermanos Trujillo tienen visas de visitantes; pero fueron admitidos "simplemente sobre una base temporal".

Un avión comercial de cuatro motores los trajo desde Ciudad Trujillo, hoy por la mañana, temprano, después que prometieron abandonar la isla por lo menos hasta que la situación política actual sea resuelta.

Las autoridades de Inmigración explicaron que la admisión que se concede en tales casos se extiende a períodos que fluctúan entre tres y seis meses. Dijeron no saber el lugar a dónde se dirigirá después el grupo de los Trujillo.

Niña de once años reveló crimen cometido en el yate "Bluebelle"

SU MADRE Y SU HERMANO FUERON ASESINADOS EN ALTA MAR

MIAMI, 20 (UPI).— (Por Jack V. Fox). —La pequeña Terry Jo Duperrault, única sobreviviente de la embarcación de placer "Bluebelle", ha indicado que otros cinco ocupantes de la nave perecieron en forma violenta antes que el capitán, Julian Harvey, la abandonara en el mar.

Un miembro del servicio de guardacostas, que declinó ser identificado por su nombre, opinó que el caso parece ser "una matanza en masa".

Al mismo tiempo, se informó que Harvey había tomado un seguro por 40.000 dólares —con indemnización doble en caso de accidente— sobre la vida de su esposa, con quien se había casado tres meses antes, una de las víctimas de la "Bluebelle".

NUEVA VERSION

La pequeña Terry, de 11 años de edad, fue rescatada por casualidad e hizo ayer un relato que contradice totalmente lo declarado por Harvey cuando éste parecía ser el único sobreviviente.

Harvey se suicidó en un hotel de Miami el viernes último, 24 horas después de que Terry fuera hallada navegando a la deriva en una balsa, en la que permaneció sola tres días y medio.

El "Bluebelle" se hundió frente a las Bahamas, en la noche del 12 de noviembre. En esa oportunidad, además de la esposa de Harvey, desaparecieron el padre, la madre, un hermano y una hermana de la pequeña.

El servicio de guardacostas, que celebrará una audiencia formal sobre el caso el 27 del corriente, dio a conocer hoy el relato de Terry Jo Duperrault. Pocas horas antes el cadáver de Harvey había sido lanzado al mar desde el yate "Huckster", cumpliendo con la vieja tradición marinera.

El servicio de guardacostas que había establecido vigilancia especial en el hospital donde se encontraba la niña, al conocer la reacción de Harvey cuando tuvo noticia de que la pequeña estaba a salvo, dio a conocer hoy la declaración de Terry. Esta afirmó que no descubrió señal alguna del incendio al que el capitán imputó el naufragio y que Harvey la golpeó cuando corrió a cubierta para descubrir el origen de los gritos oídos en la noche.

SUPUESTO ACCIDENTE

Harvey fue recogido al día siguiente del supuesto accidente, navegando en un bote a remos en que conducía el cadáver de Renée, hermana de Terry, de siete años de edad. En un relato conmovedor, el capitán explicó cómo su embarcación se había hundido después de un incendio y de que la tormenta de la noche anterior le quebrara el mástil principal, haciendo que perforara el casco. Agregó que sólo pudo rescatar el cadáver de Renée, pero que ignoraba la suerte de los demás.

Terry, en cambio, contó su versión de lo acontecido con mucha calma, como si no comprendiera el horror de las escenas que había presenciado.

Declaró que después de haberse retirado a descansar en la cabina de babor (izquierda), tras una agradable velada con su familia, la despertaron ruidos como de lucha y los gritos de su hermano mayor. Abandonó rápidamente su cama y corrió hacia la cabina vecina, en dirección a la escala, pero que al pie de ésta halló los cadáveres de su madre y hermano cubiertos de sangre.

La aterrorizada niña subió a la cubierta principal, donde comprobó que el timón había sido abandonado, y luego vio a Harvey, que se dirigía hacia ella con algo que parecía un balde en la mano.

Harvey la golpeó y obligó a volver a su cabina, donde oyó ruidos como si el capitán intentara lavar la cubierta. Más tarde aquél se presentó en su habitación esgrimiendo lo que parecía ser un rifle —había uno a bordo— pero se retiró sin hablarle y oyó luego un martilleo.

El agua, que había comenzado a penetrar en la cabina después de las actividades de Harvey, llegó a la altura del colchón y la niña decidió volver a cubierta. Allí vio que el bote salvavidas había sido botado y cuando preguntó al capitán si el yate se hundía, recibió respuesta afirmativa. De pronto Terry se dio cuenta que el bote se alejaba de la embarcación principal y Harvey, sin casi pronunciar palabra, se lanzó al agua, abandonando a la niña.

SE SALVO EN BALSA

Terry recordó haber visto una balsa y se apresuró en desatarla. Cumplió su propósito cuando el mar ya bañaba la cubierta principal del "Bluebelle" y así quedó a flote.

El cadáver de Harvey fue sepultado hoy en el mar, de conformidad con los deseos que expresó en una carta dirigida a su amigo íntimo, James C. Boozer, a quien conoció en la Academia de la Fuerza Aérea, antes que aquél prestara servicio como piloto de combate en la segunda guerra mundial y Corea. Boozer, que habló con Harvey después del naufragio, había opinado que su suicidio se debía al dolor ocasionado por la pérdida de su cuarta esposa.

El servicio de guardacostas informó que no se ha intentado llegar al "Bluebelle", porque está hundido a mucha profundidad.

El cadáver de René Duperrault fue examinado en Massau, cerca del lugar en que fue rescatado Harvey, y allí se dictaminó que la niña había muerto ahogada. Posteriormente se le envió a Green Bay, donde fue inhumado.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE SANTIAGO.— Cita para la 5a. sesión ordinaria, en el auditórium de la Sociedad Médica, a las 18.30 horas, con la siguiente tabla: 1) "Influencia de la dieta sobre la fosforilasa del hígado de rata". H. Niemeyer, J. Radojkovic y N. Pérez, Inst. Química Fisiológica, Esc. Medicina, U. Chile; 2) "Posible fosforilación de la serina por un factor dializable de levadura". E. Mery y J. Tohá, Inst. Física y Matemáticas, U. de Chile; 3) "Metabolismo de proteínas del plasma en el bazo aislado y perfundido de rata". Espinoza Elorza, Lab. Fisiopatología, Escuela de Medicina.

SYMPOSIUM SOBRE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER.— Organizado por el Capítulo Chileno del American College of Surgeons, Liga Chilena contra el Cáncer y Sociedad Médica de Osorno, se verificará entre el 23 y 25 de noviembre, en la ciudad de Osorno. Los moderadores de las sesiones de trabajo serán los doctores Ruperto Vargas Molinare y Leonidas Aguirre Mackay, para el día jueves. El día viernes actuarán de moderadores los doctores A. Rahausen, Héctor Cruz y Pedro Uribe.



Juicio contra rebeldes colombianos

BOGOTA.— Un Consejo Verbal de Guerra está juzgando a doce militares y seis civiles que aparecen implicados en la "rebelión de los tenientes", sofocada por el Gobierno el 11 de octubre último en Gacheta, población situada cien kilómetros al Este de Bogotá.

150 años del Imperio "KRUPP"

ESSEN, Alemania.— El imperio industrial de la Casa Krupp celebró hoy sus 150 años de existencia, sin que casi se hiciera alusión al papel militar que le ha tocado desempeñar en el pasado.

Préstamo especial a Colombia

WASHINGTON.— El Gobierno colombiano recibirá un préstamo de 15.200.000 dólares para costear un proyecto de vivienda, según anunció hoy aquí el Banco Interamericano de Desarrollo.

EE. UU. tendrá más cohetes

LONDRES.— Un examen de las defensas para la guerra fría, realizado por técnicos británicos, revela hoy que Estados Unidos tendrá superioridad numérica sobre Rusia en proyectiles balísticos intercontinentales, a principios del año entrante.

Década de progreso por la "NU"

NACIONES UNIDAS.— Estados Unidos presentó hoy formalmente al organismo internacional una propuesta sobre una "década de progreso" a emprenderse, con el auspicio de las Naciones Unidas.

Estados Unidos ganaría guerra

WASHINGTON.— Los Estados Unidos pueden sobrevivir un ataque nuclear sorpresivo cometido por la Unión Soviética y estar en condiciones de ganar la guerra "bajo una serie razonable de circunstancias", según sostiene el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea norteamericana, general Curtis E. Lemay.

Asesinado líder socialista

ARGELIA.— Terroristas asesinaron hoy a William Levy, secretario general del Partido Socialista francés para la Zona de Argel. La policía informó que Levy, que tenía 54 años fue alcanzado por "varios" disparos mientras conducía su automóvil por el distrito de Bah el Oued, un suburbio habitado por europeos al oeste de la capital.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las Terminaciones de los Pabellones Administración y Casa Alcaide, Juzgado y Dormitorios, de la Cárcel y Juzgado de ILLAPEL.

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Coquimbo y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 5 de diciembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la Subcomisaría de COLLICO, casa habitación y cierros.

Contratistas de Tercera Categoría "A" y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valdivia y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 7 de diciembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en la Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Se solicitan cotizaciones públicas para la adquisición de seis equipos electrógenos a bencina de aproximadamente 1 KW, 220 V.— C. A., MONOFASICO, con regulador de voltaje y tablero de control.

Las cotizaciones se recibirán simultáneamente en la Oficina del Director de Obras Portuarias, Ministerio de Obras Públicas, tercer piso, y en la Inspección Fiscal del Puerto de Aisén, el día 2 de diciembre, a las 11.30 horas.

Las consultas sobre mayores detalles se efectuarán en el Departamento de Maquinarias de esta Dirección, octavo piso.

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para las propuestas públicas destinadas a la construcción del puente RAHUE, en el camino Longitudinal Sur, provincia de Osorno.

Esta inscripción se cerrará el 2 de diciembre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta inscripción pueden solicitarse diariamente, de 10 a 12 horas, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes.

Llámase a propuestas públicas a Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del puente "LIMACHE", en el camino de Concón-Colmo a Quillota por Las Cruzadas, en la provincia de Valparaíso.

Características:

Puente de hormigón armado de vigas Gerber. Longitud total de 102 metros. Tablero de 5 vigas de 0,35 metros. Calzada de 8 metros, con pasillos laterales de 1 m. Cepas de hormigón armado con fundación directa.

Presupuesto oficial: E° 175.855,40.

Fecha de apertura: 30 de noviembre en curso, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o Bases Administrativas, hasta el 25 del actual.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, diariamente, de 10 a 12 horas.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la provisión y colocación de material arcilloso en los caminos de acceso a la PLAYA de San Sebastián, comuna de Cartagena, departamento de San Antonio, las que se abrirán en la oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 28 de noviembre de 1961, a las 12 horas. Se podrán presentar los Contratistas inscritos en las Categorías "A" y "B".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 21 de noviembre de 1961.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación asfáltica del camino de PAIPOTE al Interior, sector Paipote-Tierra Amarilla, kilómetro 9,400 al 14,361,48, con un presupuesto oficial de E° 155.875,30, en la provincia de Atacama.

La propuesta se abrirá el día 6 de diciembre de 1961, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura de la propuesta.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes en las últimas propuestas, les bastará solamente presentar una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 27 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, calle Morandé N.o 71, cuarto piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la Ampliación de la Plataforma de estacionamiento de aviones y construcción de calle de RODAJE con pavimentos asfálticos y de concreto en el Aeropuerto de Santiago, en Los Cerrillos.

El presupuesto oficial alcanza a E° 200.899,90.

La propuesta se abrirá el día 29 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina del Director de Vialidad.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes en las últimas propuestas, les bastará solamente presentar una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 21 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, en Morandé 71, cuarto piso, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la habilitación del Túnel Ferroviario LA GRUPA y la construcción de sus caminos de acceso, kilómetro 20,624 al kilómetro 27.813,65, en el camino de Cabildo a Petorca, en la provincia de Aconcagua, con un presupuesto oficial de E° 125.838,84.

La propuesta se abrirá el día 2 de diciembre de 1961, a las 11.30 horas, en la Oficina del Director de Vialidad.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura de la propuesta.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes en las últimas propuestas, les bastará solamente presentar una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

Bases y antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 23 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, cuarto piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

Se comunica a los señores Contratistas interesados en las propuestas de Concepción-Tomé-Quillón-CERRO NEGRO-Huenucheo y Concepción-Bulnes que debían abrirse el 21 del presente, han sido postergadas hasta el 28 de noviembre, a las 12 horas, con nuevo presupuesto.

Se comunica a los señores Contratistas interesados en las propuestas de PORTEZUELO a Puente Confluencia que debían abrirse el 28 del presente, se ha postergado hasta el 30 de noviembre, a las 11.30 horas.

BASES ATOMICAS DE EE. UU. EN JAPON DENUNCIO RUSIA

TOKIO, 20. (UPI).— La Radio Moscú denunció hoy que hay bombarderos norteamericanos cargados con bombas nucleares en bases estadounidenses en el Japón. Previno al Japón que podrá verse obligada a participar en una guerra nuclear.

En una trasmisión dirigida al Japón, la radio soviética dijo que los supuestos vuelos de los bombarderos con armas nucleares fueron determinados mediante minuciosas investigaciones realizadas por organizaciones democráticas del Japón.

Agregó que los aviones norteamericanos tienen su base en Misawa, en Honshu septentrional.

"La clase gobernante japonesa conoce la existencia de estos B-52 —dijo Radio Moscú— pero trata de ocultar el hecho al pueblo japonés.

"Dice que no permitirá armas nucleares en el Japón, pero las armas nucleares ya están en su territorio. Esta acción del Gobierno japonés no ofrece buenas perspectivas y puede traerle al país graves consecuencias. Quién sabe en qué momento los bombarderos nucleares norteamericanos levantarán vuelo rumbo a la Unión Soviética y a China comunista".

El locutor ruso agregó que "entonces el Japón se verá obligado a participar en una destructiva guerra nuclear aunque el Ministro de Relaciones Exteriores, Zentaro Kosaka sepa o no que en Japón hay armas nucleares".

TESTIGO REVELA DETALLES SOBRE MUERTE DE L. BERIA

ESTOCOLMO, 20 (UPI).— Una nueva versión sobre la forma cómo murió en 1953 el ex jefe de policía soviético Lavrenti Beria, fue suministrada por el dirigente comunista sueco Hilding Hagberg.

Las declaraciones que formuló al diario "Dagens Nyheter", de Estocolmo, difieren de la versión publicada la semana pasada. Están basadas en el supuesto informe presentado por el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, durante una reunión secreta del Vigésimosegundo Congreso del Partido Comunista.

Hagberg sostiene que estuvo presente en la reunión, cuando Khrushchev dio a conocer pormenores del hecho.

El comunista sueco dijo que "Beria no fue muerto a tiros en presencia de miembros del Gobierno, como lo señalan las sensacionales informaciones de los últimos días. Me enteré de la verdad cuando asistí a un banquete, durante el cual Khrushchev reveló cómo se procedió a la detención de Beria".

El "Daily Express", de Londres, informó, hace una semana, que Khrushchev mismo había arrebatado un revólver de la mano de Beria, y que el mariscal ruso, Kyril Moskalenko entró precipitadamente a la habitación e hizo fuego contra Beria, causando su muerte.

Hagberg declara ahora que esa historia es totalmente falsa. Khrushchev había acusado a Beria de realizar actividades antiestatales en El Cáucaso, cuando la revolución llegó a esa región. Malenkov gritó una orden, y altos oficiales entraron a la habitación y procedieron a la detención de Beria. Simultáneamente, otros dignatarios confiscaban los archivos de la policía secreta, en los que encontraron suficiente material para acusar a Beria de realizar actividades antiestatales.

"Beria fue conducido entonces a un tribunal militar, y fue sentenciado a muerte. Poco después fue fusilado".

CRISIS DE BERLIN TRATARON AYER J. KENNEDY Y ADENAUER

WASHINGTON, 20 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy y el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, conversaron hoy durante dos horas sobre cuestiones relacionadas con Berlín y la Alianza del Atlántico Norte (OTAN), estableciendo una "base común" para nuevas deliberaciones.

Kennedy y Adenauer se entrevistaron en el despacho del primero, con la sola presencia de dos intérpretes, durante una hora y 45 minutos. Luego se les unieron en la sala de sesiones del Gabinete sus máximos colaboradores diplomáticos y militares, con los que conversaron un cuarto de hora más.

Un comunicado conjunto dado a la publicidad por el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, y Félix von Eckardt, ayudante de Adenauer, dice que "los estadistas pasaron revista a la situación en Berlín y Alemania y a las actuales relaciones entre sus dos países".

El Ministro de Defensa alemán, Franz-Josef Strauss, añadió que las conversaciones habían girado en torno de Berlín y la OTAN, agregando: "Creo que se ha llegado a una base común para nuevas discusiones".

No se ha sabido aún si Kennedy y Adenauer entraron en detalles específicos sobre el problema principal que tienen ante sí, a saber, de qué manera se encarará a la Unión Soviética respecto a la cuestión berlinesa.

Presidente del Senado chileno inicia su visita a Japón

TOKIO, 20 —(UPI)— El Presidente del Senado de Chile, Hernán Videla Lira, comienza mañana aquí un atareado programa de visitas oficiales y paseos como huésped del Gobierno japonés.

Trás llegar hoy aquí, dedicó el resto de la noche a descansar en el Hotel Imperial donde se aloja. Lo acompaña su esposa, con quien acaba de hacer una visita a Formosa.

Videla Lira sale mañana en avión hacia Osaka, desde dónde continuará en automóvil primero a Nara, la más antigua capital de Japón que conoce la historia, y luego al centro cultural de Kyoto.

Tras un día de visitas a los lugares interesantes de Kyoto el ilustre visitante regresará a la capital el miércoles por la noche. El día siguiente verá la representación del famoso Teatro Kasubi y será homenajeado con un banquete por exponentes del mundo industrial japonés.

Como punto culminante de sus actividades para el viernes el legislador chileno será recibido en audiencia por el Emperador Hirohito; también visitará la Cámara de Consejeros (Senado), al igual que el edificio de la Dieta (Cámara Baja).

Para el sábado tiene señalada una entrevista con el Gobernador de Tokio y una conferencia con industriales de este país sobre las relaciones económicas chileno-japonesas también se le agasajará en la Embajada de su país.

El senador proyecta salir de regreso a su país el domingo a las 24.00 GMT, por vía aérea.

EN SANTIAGO, A VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1961, Y ANTE EL INSPECTOR DEL TRABAJO, SEÑOR JORGE VIDELA GARRIOS, SE CONSTITUYO EL

Sindicato Profesional de Empleados de Peluquería Demetrio Diez y Cía. Ltda.,

en Morandé N.o 348, tercer piso, siendo elegido el siguiente directorio:

Presidente: Artemio Velásquez Uribe;
Secretario: Fernando Atilio Moya;
Tesorero: Roberto Luarte Luarte, y
Directores: Víctor Saravia Chandía, y Juan Medina González.

Esta publicación se hace de acuerdo al artículo número 378, inciso final del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

AVISO

SOLICITA CONCESION

DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER, OPERAR Y EXPLOTAR SUBESTACION TRANSFORMADORA DE ENERGIA ELECTRICA.

La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una Subestación transformadora de energía eléctrica que se ubicará en la ciudad de Los Lagos, departamento y provincia de Valdivia.

Esta Subestación será de 2 MVA, 66/13,8 KV, y estará destinada a interconectar el sistema de 66 KV que sirve los consumos de la zona Pullinque-Valdivia-La Unión con el sistema de la Central Pilmaiquén.

Se ubicará al Sur de la ciudad de Los Lagos en terrenos de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se hagan ante la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

MAÑANA, EN EL ESTADIO NACIONAL: CHILE - RUSIA:

Entrenaron intensamente los soviéticos

Dudas en el ataque chileno: Toro no estuvo en la práctica final

No tendrá problema la defensa

Alamos dio la fórmula para la marcación de punteros rivales

La Selección Nacional puso ayer a su entrenamiento para el match con Rusia, con un partido de práctica de 45 minutos (luego de precalentamiento y dominio de bola), entre titulares y suplentes, iniciado a las 18 horas, en la cancha N.o 1 de la Escuela "Juan Pinto". El equipo azul (posible titular), formó con Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez y Navarro; Contreras y Rojas; Moreno, Ramírez, Landa, Sánchez y Bello. Posteriormente ingresó Fouilloux, para jugar con el 8, pasando a Ramírez al lugar de Bello. El equipo rojo alineó con: Zazali; Valentini, Lepe y Valdés; Cruz y Sepúlveda; Musso, Campos, Toro, Fouilloux (Molina) e Ortiz. Ganaron los azules por 2 a 1, goles de Sánchez —con minutos de distancia— y Moreno para los vencedores, y de Campos para los perdedores. Completaron el equipo rojo, Molina de la "U" y Molina de Bádminton. Se vio en la cancha un claro dominio del cuadro azul.

● ENFERMO JORGE TORO. — No pudo entrenar Toro por haber sufrido una afección estomacal. Se quedó guardando cama en Las Vertientes. Se anticipó, que mejoraría rápidamente y que podría jugar frente a los rusos. Examinados Raúl Sánchez y Carlos Campos, por los doctores Reyes y Lavín, fueron declarados físicamente aptos para actuar mañana. Sin embargo, Campos acusó sobrepeso, a raíz de los días que estuvo inactivo. Honorino Landa está casi totalmente repuesto de la fractura a un dedo de su pie derecho. Jaime Ramírez se encuentra resfriado y con afección a la garganta, pero en condiciones de jugar en el equipo nacional.

● OPINION DE RIERA.— El entrenador Riera manifestó que su equipo se halla —en general— en condiciones de realizar un buen partido frente a los rusos. Le preocupa al coach, eso sí, la formación de la ofensiva, ante la sorpresiva enfermedad de Toro. Espera que sus dirigidos mantengan el ritmo del equipo soviético, arma muy valiosa de la escuadra visitante.

● ALAMOS ACONSEJA.— El entrenador Luis Alamos que viajó a Buenos Aires, en calidad de "veedor" chileno para el match entre Argentina y Rusia, trajo valiosas observaciones que ayer mismo comunicó a Riera y a los jugadores del plantel nacional. Puso Alamos especial énfasis en el fútbol de anticipación que practican los rusos. Y recomendó —muy especialmente— la marcación más adecuada para neutralizar la habilidad de los punteros soviéticos. Expresó el coach unitario que Rusia trae un equipo más potente que el de Alemania. Pero, que, si el cuadro nacional no se achica, le puede presentar dura resistencia.

● "ESPIAS" PARA EL TRAINING DE LOS RUSOS.— Debatieron Riera y Alamos los factores a favor y en contra de una observación por parte de los jugadores de la Selección Nacional del entrenamiento que anoche tenían programado los soviéticos en el Estadio Nacional. Se estimó, como importante el hecho de que los jugadores chilenos pudiesen —con sus propios ojos— percatarse de las condiciones de los players rusos.

● DESCANSO HOY Y MAÑANA.— Concentrada en Las Vertientes, alejada del mundanal ruido, esperará la Selección Nacional su confrontación con Rusia. El entrenador Riera opinó que, incluso, era preferible que no se fuese al cine, para evitar el contacto con amigos o hinchas. Finalizado el entrenamiento de ayer, les fueron entregadas a los seleccionados las entradas que reservaron para sus familiares y amigos, para el partido de mañana.

● CAMPOS, R. SANCHEZ Y TORO PRACTICARAN.— Dado que las lesiones que han afectado a Campos, R. Sánchez, Toro y Ramírez, frenaron su training, Riera los traerá a practicar hoy, junto con los arqueros, en la Escuela "Juan Pinto".



DEBUTANTES.— Hugo Lepe, Honorino Landa y Carlos Campos, debutantes con la casaca roja, creen rendir frente a los soviéticos todas las condiciones que los llevaron a su categoría de internacionales.



CONFIANZA.— Los muchachos del equipo chileno se mostraron muy tranquilos ayer. Se preocuparon de cumplir lo mejor posible en la práctica final para su cotejo con los soviéticos. En el grabado: Zazzali se apresta para despojar del balón a Jaime Ramírez.



TODOS BIEN.— Con excepción de Toro, que no entrenó, todos los demás integrantes del cuadro chileno, practicaron ayer bajo el control de Riera. En el grabado, Moreno a la derecha, controla una pelota frente a Valentini.



AUTOGRAFO.— Dublinsky, zaguero del equipo soviético, es acosado por aficionados, que le solicitan su firma en una tarjeta. Accedieron gustosos, aunque sin pronunciar palabra alguna. Mucho apetito tienen los cracks visitantes. En el desayuno, se sirvieron cinco platos.

(||) ¿CUANTOS CAMBIOS? Preocupó especialmente a Riera la información que le trajo Alamos, en el sentido que los rusos no deseaban que se aceptase ningún cambio en el encuentro de mañana. Pidió a la Comisión Técnica que se respetase la condición de local del equipo chileno, apuntalando su opinión en lo conseguido por Argentina ,(en Buenos Aires se convinieron tres cambios, aparte del arquero). Además, se pidió un pronunciamiento definitivo en cuanto a si el match se hará de noche o no. Porque se rumoreó, con insistencia, en fuentes allegadas a los rusos, que si éstos encontraban deficiente la iluminación del Estadio Nacional insistirían en la realización del match en el día.

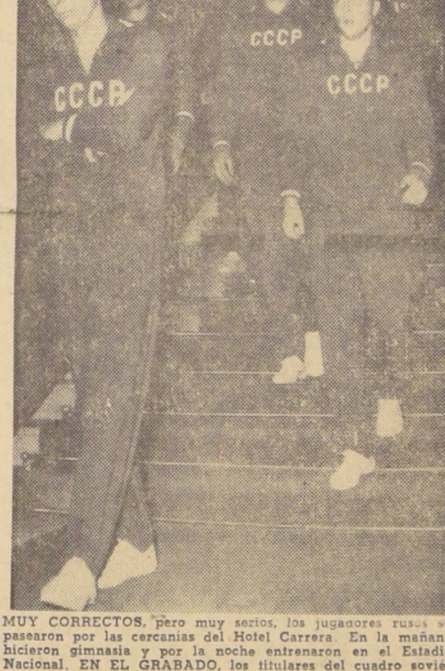
(||) EL EQUIPO NACIONAL. — Pese a que sólo hoy se conocerá oficialmente la formación con que el equipo chileno saldrá mañana a la cancha, el entrenador Riera nos manifestó que trataría de salir con esta alineación: Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez y Navarro; Cohtreras y Rojas; Moreno, Toro, Landa, Sánchea y Ramírez.



METREVELI Y NETTO.— Dos a quienes hay que marcar muy rígidamente. Metreveli es el puntero derecho y uno de los puntos altos del cuadro ruso. Netto es el capitán y el más experimentado valor de la defensa soviética.



¡YASHIN!— Muy sencillo, sin un gesto raro, el extraordinario meta soviético se ha llevado todas las simpatías del público santiaguino. El conocimiento de sus vibrantes atajadas en el partido con los argentinos provocó la atención de los aficionados chilenos, que a cada rato y donde ande la selección rusa, sólo preguntan cuál es Yashin. Identificado por el intérprete de la delegación, surge espontáneo el apretón de manos o la palmadita en el hombro del "gigante" (por su capacidad) arquero ruso. Como ya se ha dicho tantas veces, en el momento Yashin aparece como uno de los mejores guardavallas del mundo. Una lástima sería que la lesión que sufrió al término del match con los transandino, no le permitiera presentarse frente a los chilenos.



MUY CORRECTOS, pero muy serios, los jugadores rusos se pasearon por las cercanías del Hotel Carrera. En la mañana hicieron gimnasia y por la noche entrenaron en el Estadio Nacional. EN EL GRABADO, los titulares del cuadro soviético salen del hotel para dirigirse a Ñuñoa.

PROGRAMA

La jornada internacional de mañana tendrá el siguiente horario y programación:

20,30 horas.— Partido preliminar entre Unión Calera, campeón de la División de Ascenso de 1961, y Unión San Felipe, vice campeón.

22,20 horas.— Entrada conjunta de los equipos de la U.R.S.S. y de Chile a la cancha, precedidos por el árbitro y los jueces de línea.

22,30 horas.— Iniciación del encuentro internacional.

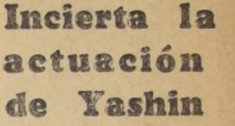
Arbitros de match.— Juan Carlos Armental, uruguayo; Angel Pazos y Alberto Boullossa, también de la Asociación de Fútbol de Uruguay.

Director del Espectáculo, Aquiles Cáceres; Director de Turno, Mario Valdivia; Médico de Turno, doctor José Ercole.



SIMPATIAS.— El público hizo objeto de muchas simpatías a los cracks rusos. Se le acercó para "tocarlos" y pedirles autografiaran toda clase de tarjetas. EN EL GRABADO, los soviéticos van acompañados de un carabinero por si acaso...

Incierta la actuación de Yashin



Buen apetito de los rusos: 5 platos en el desayuno

Engrandecidos por su victoria de corte sensacional ante los argentinos, han mantenido los jugadores de la Selección rusa una preparación muy acuciosa para enfrentar mañana, en el Estadio Nacional, a la escuadra seleccionada de Chile.

() El conjunto soviético está en perfectas condiciones físicas, salvo Yashin, el extraordinario guardavallas, que parece quedó afectado por el golpe que sufrió en el partido con el Seleccionado argentino. Aunque no se puede asegurar —el mismo lo señaló—, no es extraño que por esta lesión no pueda jugar mañana contra los nuestros. Esto, naturalmente, sería lamentable, ya que, como espectáculo, el guardavallas es algo excepcional.

() El resto del conjunto, ya lo dijimos, está muy bien físicamente. El cambio de clima no les ha producido trastornos de ninguna especie y, por el contrario, han mantenido o tratado de mantener, por lo menos, su ritmo normal de vida. Esto lo han hecho pensando en el Campeonato Mundial de 1962, en el que, por lo que hicieron en Buenos Aires, deben ser actores de primera línea.

() Casi hasta las diez de la mañana durmieron los integrantes del Seleccionado ruso de fútbol, que en su gran mayoría habían llegado a Chile un poco pasado la medianoche del domingo. Descansados y más animosos fueron alrededor de las 11 al Estadio Nacional, con el fin de estirar las piernas y hacer un poco de gimnasia.

() La modalidad en las horas de comidas y el apetito de que han hecho gala los muchachos soviéticos han sorprendido y han causado cierto trastorno en la vida doméstica del Hotel Carrera, donde están alojados. Por empezar, desayunaron de vuelta del Estadio, a las 12 horas. Pero no fue un desayuno corriente, al estilo nuestro. La mantequilla, las tostadas y la mermelada fueron un anticipo. Luego pidieron cinco platos variados, en los que había carne, salchichas, huevos, verduras, papas, arroz, todo esto en cantidades industriales.

() Terminado este "refrigerio", salieron a conocer la ciudad. Lo hicieron en grupos, visitando, entre otros sitios, el Cerro San Cristóbal, el Barrio Cívico, el Parque Forestal y las principales calles del centro. Regresaron al hotel más o menos a las 16 horas. Permanecieron en sus habitaciones hasta las 17, para pasar enseguida al comedor, al almuerzo. Este estuvo a tono con el desayuno. No pidieron nada especial en cuanto a platos típicos, sirviéndose el menú corriente, pero aumentado, por supuesto, en la medida que ya habían anticipado en el desayuno.

() Luego de almorzar, volvieron a sus piezas, desde donde salieron a las 18.30, más o menos, para ir al Teatro Santa Lucía a ver Cinerama. De vuelta al Hotel se cambiaron y en un autobús especial fueron a entrenar al Estadio Nacional. El entrenamiento se prolongó hasta las 23 horas y consistió en peloteos y algunos minutos de fútbol. Regresaron al Hotel a las 23.30 horas, para servirse a esa hora una comida liviana, que contrastó en cantidad con las dos anteriores.

() Por la dificultad del idioma y por la reserva natural que muestran en todas partes los deportistas rusos, no fue empresa fácil conseguir de ellos algunas declaraciones. Sin embargo, entre gallos y medianoche conseguimos que Yashin, sitiado también por otros colegas, nos diera algunas impresiones. Refiriéndose a su actuación en Buenos Aires, expresó: "El equipo argentino es bueno y creo que jugó más que en Moscú. Los perjudicó la excesiva confianza que mostraron antes del partido. Nosotros tratamos de demostrar que no estamos muy lejos de los mejores y pienso que lo conseguimos, agregó sonriendo. Hablando de la lesión que sufrió en el match, dijo: "El golpe fue en la cara y me afectó bastante. Por esto no estoy seguro que pueda jugar el miércoles. Si es así, lo sentiría mucho..., pero no depende de mí subsanarlo.

() El entrenador del equipo, en relación con la cancha del Estadio Nacional, señaló: "El campo es muy bueno y creo que está a la altura del de Wembley (Inglaterra), que es para mí el mejor del mundo. El piso es blando y está en muchas mejores condiciones que el de River Plate. Esto facilitará la actuación normal del equipo ruso, que creo puede rendir más que en Buenos Aires. Al preguntarle sobre el resultado, no quiso dar una respuesta terminante. Medio en serio, dijo: "Me gustaría que ganáramos, pero creo que a los chilenos les pasa lo mismo... Cuando el árbitro dé el pitazo final, entonces pregúntenme sobre el resultado..."

HOCKEY EN PATINES:

Reelección de Mourgues no soluciona el problema

Así lo estima el propio timonel. Las Universidades tienen la palabra ahora

La situación del hockey sobre patines, por varios meses confusa, se aclaró en la última reunión de la Federación, que estuvo intervenida por la actuación de un director del Consejo Nacional de Deportes.



MOURGUES: "Nos debemos unir para hacer un mundial de hockey de categoría".

Pero si se aclaró en cuanto a votación se refiere, no sucedió igual respecto a la forma como va a desarrollar sus actividades en los próximos meses. LA NACION conversó con el presidente Carlos Mourgues, quien nos declaró: "Estoy en estos momentos en mi casa con mis amigos que hicieron posible mi elección, nuevamente, como presidente de la Federación, pero si me alegra en lo más íntimo esta victoria, me amarga el hecho que sean justamente las Universidades las que no acompañen mi elección. Tengo 50 años de edad y 25 como dirigente, no me interesa que este asunto se arregle en esta forma, produciendo diferencias y trizaduras dentro de la misma Federación, que tiene que organizar un torneo mundial el próximo año. Me gustaría más que se buscara a otra persona que logre limar todos los resquemores y salir adelante con la empresa en que se está empeñado. Nuevos dirigentes hay; es cuestión de buscar uno que logre satisfacer a los dos bandos. Sólo en caso de no encontrarlo tendría que aceptar el cargo y la enorme responsabilidad que significa organizar el mundial".

TENIS LOCAL:

Vila superó a Armstrong en 3 sets: 7-5, 5-7 y 6-0

Resultados en el torneo "Anita Lizana"

Los resultados de la primera etapa del Campeonato de Tenis "Anita Lizana", que organizó el club "Quinta Normal", fueron los siguientes:

PRIMERA CATEGORIA, damas: Patricia Moya a Carmen Tort, 6|2 y 6|3; Yamile de Prajoux a Carmen Bauzá, W. O.; Doris Gildemeister a Agueda Aguilera, 6|1 y 6|1; Marta de Güell a Violeta Bratti, 6|2 y 6|4; Olga de Torrens a Edith Kraus, W. O.; Nina Cornejo a Lucía González, 9|7 y 6|3; Jimena Bascuñán a Olga González, 6|1 y 6|3; Julia Blitz a Hilda de Salazar, 6|0 y 6|2; Marta Méndez a Sonia Berguño, W. O.; Laura Caracci a Esmeralda de Hernández, 9|7, 0|6 y 6|3; Inés de Ayala a Maggie de Flaño, W. O.; María Amed a Elizabeth de Harseim, 6|2 y 6|2.

PRIMERA CATEGORIA, varones: R. Schaín a J. Silva, 6|3 y 6|3; J. Crignola a E. Galasso, 8|6 y 6|1; J. Camus a R. Barrera, 6|2, 3|6 y 8|6; C. Gabor a A. Cornejo, 6|1, 4|6 y 6|1; W. Gosen a J. C. Keymer, 6|3 y 6|4; R. Sanhueza, a S. Castro, 3|6, 6|4 y 6|4; E. Rojo a J. Saavedra, W. O.; R. Santander a H. Bahna, 6|4 y 7|5; E. Güell a A. Sánchez, 6|1 y 6|0; J. Moreno a R. Baden, 7|3 y 7|5; M. González a J. Apey, 4|6, 6|3 y 6|4; R. Neger a A. Domínguez G., 6|2 y 6|1; H. Peña a F. Pascual, 0|6, 6|1 y 6|2; D. Soto a A. Tort, 7|5 y 6|3; A. Loustalot a R. Salvo, 9|7 y 6|3; J. Fillol a F. García-Oldini, 3|6, 6|2 y 6|1; R. Cuchacovich a A. Domínguez D., 6|1, 4|6 y 6|1; R. Salamé a P. Ruiz, 6|3 y 6|4; A. Errázuriz a J. Girón, 7|5 y 6|1; J. Vender a O. Betinyani, 2|6, 6|4 y 6|3; R. Monsalve a R. Fuster, 6|3 y 6|2; C. Spies a A. Hartmann, 6|3 y 6|0; S. Cecchi a A. Griffith, 6|2, 4|6 y 6|2; T. Facondi a H. Rivera, W. O.; J. Poulangeón a S. González, W. O.; R. Alonso a B. Prajoux, 6|4 y 6|1; E. Umarán a R. Rivero, 0|6, 6|4 y 6|3; A. Flaño a H. Merino, 6|3 y 6|2; J. Vila a E. Armstrong, 7|5, 5|7 y 6|0; C. Boloña a O. Iribarne, 1|6, 6|4 y 6|4; L. Rodríguez a A. Awad, 6|3 y 6|0; J. Navarro a C. Torizay, 3|6, 6|0 y 6|4; P. Gili a J. Raineri, 6|3, y 6|3; A. Ossandón a J. López, 6|4, 2|6 y 6|2; R. Yunis a R. Hernández, 3|6, 6|2 y 6|0; N. Zurob a R. Schaín, 6|1 y 9|7; A. Loustalot a R. Fuenzalida, W. O.

INFANTILES: J. Saavedra a Fillol, 6|0 y 6|0. A. Zellt a M. Wolff, W. O.; P. Gómez a B. Wenderoth, W. O.; M. Mendoza a R. Erazo, W. O.; F. Malatesta a A. Lipari, 6|0 y 6|1; A. Arellano a M. Achondo, 6|0 y 6|0; E. Galasso a A. Saavedra, 6|2 y 6|2; F. J. Musalem-R. Westendarp, doble W. O.; M. Scheibel-J. Iglesis, doble W. O.; C. García a R. Saiz, W. O.; M. Caracci a E. Galofré, W. O.; J. Saavedra a A. Zellt, 6|0 y 6|1; P. Gómez a M. Mendoza, 2|6, 6|4 y 7|5.

U. C. premió a deportistas

Y a los dirigentes de las diversas ramas

En asamblea general de socios, celebrada ayer tarde, el directorio central del Club Deportivo Universidad Católica procedió a entregar los distintivos a deportistas y dirigentes que se distinguieron durante el presente año, en defensa de sus colores.

Recibieron el distintivo internacional, los deportistas que actuaron en el extranjero, defendiendo la divisa tricolor: ATLETISMO, Daniel Soto Figueroa, Sudamericano Juvenil en Santa Fe, Argentina. FUTBOL, Sergio Valdés Silva, Selección Chilena que fue a Europa. RUGBY, Alberto Jory, Carlos Echeverri, Renato Peña y Eduardo Peró, Sudamericano de Montevideo. VOLEIBOL, Luisa Saldías, Idina Garbín, Hernán Campero, Alex Veloso y Carlos Jorquera, Sudamericano de Lima; Francesca Brizzi Baratta, Sudamericano Escolar.

Distintivo Pro Club, recibieron los siguientes dirigentes de Ramas: ATLETISMO: Arturo Rodríguez y Waldo Rodríguez. AUTOMOVILISMO: Hugo Belmar. BASQUETBOL: Jorge Castro y Pedro Beas. ESCOLAR: Mario Zúñiga. FUTBOL: Ezequiel Bolumburu. HOCKEY: Gastón Concha. TENIS: Ramón Leiva, Sergio Molina, Fresia de Caracci. UNIVERSITARIA: Mario Bravo, Patricio Feres, Jorge Obrecht, Jorge Barrientos y Bruno Casanova. VOLEIBOL: Juan Mijón. DIRECTORIO CENTRAL: Augusto Ovalle y Esteban Barbieri.

Los deportistas activos que se hicieron acreedores al distintivo Pro Universidad, son: ATLETISMO: Gladys González, Jorge Andrews, Rodolfo Astelli, Mario Contreras y Orlando Leiva. BASQUETBOL: Enrique Cabezas, Porfirio Astudillo, Tomás Smith. EQUITACION: Américo Simonetti, Félix Halcartegaray, Clemencia Sánchez, Mario Compariní, Carol Sibley, Rómulo Gianoni y Jorge Ritter. FUTBOL: Orlando Ramírez, Juan Nakwacki, Francisco Torres y Sergio Valdés. POLO: José M. Aguirre, Francisco Astaburuaga, Arturo Costabal, Rafael Labbé, José G. Correa y Alfredo Labbé. RUGBY: Agustín Maffey, Luis Ilabaca, Alfredo Vidaurre, Sergio Bascuñán, Leonel Bastías, Gonzalo Romaní, Eugenio Gellona, Jorge Carguill, Alberto Sartori, Samuel Vine y Jaime Villalón. SKI: Emilio Gálvez, Andrés Ojeda, Patricio Morandé, Ricardo Hormann y Norah Tinkler. TENIS: Alejandro Bañados, Jorge Cabrera, Marcelo Caracci, Inés Buzzio, Renato Fernández, María Inés Irarrázaval, Pilar Gazmuri, Iván Leiva, Fernando Mazze y Jorge Obrecht. TENIS DE MESA: Onofre Santibáñez y Jaime Villarroel. UNIVERSITARIA: Bernardo Giuliano, Eugenio Cox, Cristián Altamirano, Sergio Miranda, Roberto Lecaros, y Patricio Cervantes. VOLEIBOL: Carmen y Eduardo Blanco, Alejandro Cabero y Waldo Garrido. Diplomas al Mérito fueron entregados a: Ricardo Vidal, Rogelio Ramírez, Deanna Devaul, Olga Buendía, Máximo Rucik, Hugo Grisanti, Andrés del Río, Enrique Navarrete, Ignacio Godoy y Francesca Brizzi Muttini.





POR DIVERSAS RAZONES no pudieron intervenir en el Nacional de Coihaique, los pimponistas José González, Bernardita Navarrete y Luis Aravena. Lo harán ahora en la competencia internacional que se anuncia para esta semana. En el grabado, los tres jugadores mencionados, a quienes acompaña el dirigente Eduardo del Fierro.



ISAIAS MACAYA: ganó el domingo pasado la Persecución Individual y volverá a ser gran figura de la segunda selección metropolitana del pedal.

El domingo: segunda selección metropolitana de ciclismo

130 kilómetros en ruta en el Circuito Macul y 5 pruebas en pista en el Velódromo de San Eugenio

Fue aprobado anoche por la Asociación Ciclista de Santiago el calendario de pruebas a realizarse el domingo próximo, tanto en pista como en ruta, por la segunda selección metropolitana al próximo Campeonato Nacional de Ciclismo.

Esta segunda selección se iniciará el domingo 26, a las 8 horas, con la largada de la prueba caminera, competencia que se definirá esta vez sobre un recorrido de 130 kilómetros —que es la distancia sobre la cual se corre en el Campeonato Nacional— teniendo por escenario el Circuito Macul Alto.

Las pruebas en pista se llevarán a efecto en el Velódromo San Eugenio, a partir de las 15.00 horas, y las carreras consultadas son las siguientes: 1) 1.000 metros contra reloj. 2) 8.000 metros con 4 llegadas, para novicios. 3) 12.000 metros con 4 llegadas para Cuarta Categoría. 4) Persecución Olímpica 4.000 metros por equipos. 5) Australiana.

Universidad de Chile ganó a Concepción en atletismo

Resultados en la capital penquista. Fiesta del atletismo local. Próximos circuitos en Santiago y Montevideo. Colo Colo a Temuco. Homenajes a figuras

Bien le fue al equipo atlético de Universidad de Chile, en el torneo que tuvo el sábado y domingo con la Universidad de Concepción, en la capital penquista.

En el puntaje final de varones, ya que en damas no lo hubo, se impusieron los metropolitanos por 98,5 puntos sobre 86,5 de los entusiastas locales.



GANO 3 PRUEBAS: Smiliana Desulovic, que se impuso en bala, jabalina y alto, en el torneo de Concepción, ratificando su calidad.

MARCAS.— Hernán Figueroa ganó la bala 13.24 metros y la jabalina 47.92 metros, a Jorge Peters (UC), y Urrutia (UC), 12.70 y 42 metros. 400 metros, Luis Chávez (UC), 52.8"; martillo, José Peterman (UC), 45.21 metros; Rodolfo Vargas (U), 44.73 metros; 100 metros, Marcelo Toro (U), 11"5; 1.500 metros, William Tonkin (U), 4'18"8; alto, R. Guarda (UC), 1.75 metro; posta 4 x 100 metros, (U), 44"8; 200 metros, Luis Chávez (UC), 22"9; Toro, 23"1; 800 metros, Raúl Navarro (U), 2'02"3; disco, Gunther Hunsch (U), 37.54 metros; 3.000 metros planos, Claudio Pinochet (U), 9'32"7; garrocha, Sergio Pinochet (U), 3.60 metros; triple, Sepúlveda (UC), 12.31 metros; posta 4 x 400 metros (U), 3'37"5.

DAMAS.— Smiliana Desulovic, ganó la bala, con 11.70 metros; la jabalina, con 34.14 metros; y el alto, con 1.40 metro; 100 metros, Doris Peters (UC), 14"1, y largo, 4.72 metros; disco, María Bosieet, 29.37 metros, y 200 metros, Marta González (U), 28"2.

FIESTA DEL ATLETISMO.— La Asociación Santiago está organizando para el 7 de diciembre, un festival de clausura del año, en el Gimnasio de la Federación, con números de variedades, elección de reina, etc. Se aprovechará la ocasión para repartir los premios a los campeones de la temporada.

43.67 MTS. LANZO ERMTER.

— Carlos Ermter, el juvenil de la Santa María lanzó el martillo a 43.67 metros, dentro de su técnica de pulimiento. Superó así su registro de la técnica prueba de que gusta mucho el vigoroso atleta.

CIRCUITOS PROXIMOS.—

El 10 de diciembre se correrá la prueba "Juventud la Rioja", organizada por el Atlético Royal, y como otros años, sobre 15 kilómetros.. Será la segunda selección para la Corrida de San Silvestre. Otra prueba de interés para la que se preparan los fondistas nacionales, es el Circuito de Las Playas, que se efectuará nuevamente en Montevideo el 23 de enero de 1962, organizada por Radio Carve y los auspicios del diario "La Mañana".

COLO COLO A TEMUCO.—

La rama atlética alba, viajará el viernes a esa ciudad, para actuar ante la Asociación local, el sábado y domingo.

HOMENAJES.— Los aficionados de Lo Espejo, que organizan sus fiestas de Primavera, han incluido en el programa un homenaje a Ramón Sandoval, Eliana Gaete y Pradelia Delgado.

Nocturnos de LA NACION jugarán en San Miguel

Contra el Deportivo Empleados Municipales de San Miguel, la solvente institución que preside Eduardo Silva A., asesorado por Fernando González y Adalberto Cifuentes, como tesorero y secretario, respectivamente, debutará el jueves, en la Cancha La Feria de San Miguel (Avda. Club Hípico con San Joaquín), compitiendo fuera de casa el Deportivo Nocturno LA NACION, el jueves 23 del presente, a las 14.30 horas.

Los players "bohemios" de nuestro diario conscientes del poderío y prestigio del rival que han escogido para hacer sus primeras armas en el exterior, han entrenado concienzudamente para este compromiso.

Deportivo Empleados Municipales de San Miguel, se ha mantenido invicto nada menos que estos dos últimos años, habiendo cotejado fuerzas, entre otros, con el Deportivo Machalí, Matadero de Santiago, CODECAR, Carabineros de San Miguel y otros. Militan en su escuadra de honor: Ramírez; Céspedes, Calderón y Martínez; Donoso y G. Silva; Quezada, Cifuentes, Cabezas, Pacheco y L. Cabezas.

Y en el segundo equipo: Hugo Silva; Calderón, Aguilera y Villavicencio; Villaseca y Cifuentes; Fdo. González, Aguilera, Guerrero, Henríquez y P. Palestro.

Viejos cracks de Colo Colo citados a la sede social

Para tratar asuntos de importancia se reunirán esta tarde, a las 19 horas, los viejos cracks de Colo Colo, en la sede social del club, Cienfuegos 41. El directorio de la agrupación encarece la asistencia a todos los socios y jugadores, a la hora antes señalada.

Infantiles y adultos en torneo J. M. Caro

Los siguientes fueron los resultados de la nueva rueda del torneo de fútbol de la Liga "Cardenal José M. Caro", que se jugaron el domingo en sus canchas: **Infantiles:** primeros, segundos y terceros equipos de María Méndez y Juventud Católica: 3-0, 0-3 y 1-0; Arco de Triunfo-Acapulco, 0-8, 1-4 y 2-3. **Adultos:** María Méndez-Juventud Católica, 2-0, 2-1 y 2-2; Poblaciones Anita y Jose M. Caro, 1-2, 0-1 y 1-2; Nuevo Oriente-56 Unidos, 0-5, 1-4 y 2-1; Defensor Navidad-Acapulco, 0-1, 2-2 y 1-1; Fernando Gorroño-Arco de Triunfo, 1-2, 0-0 y 1-2.

Francia ganó a charrúas 4 por 0

Siguiendo su racha de victorias en el torneo de la Asociación Unida de Fútbol, el equipo de "Francia" derrotó categóricamente por 4 goles a 0, cifras que evitan mayor comentario, a Charrúas.

Formó con Pinto, Hidalgo, Pérez, Gallardo, Galleguillos, S. Rueda, Jaime Bermúdez, Flores, O. Hernández (capitán), Rojas y Vergara. Goles de Hernández (2), Rojas y Flores.

Con este resultado "Francia" pasó a la semifinal del torneo de clausura, jugando el próximo domingo con Chunchito, otro de los equipos con opción al campeonato.

Ahora en Madrid, España puede golear a Marruecos

El jueves disputan el partido de vuelta de las eliminatorias del mundial las selecciones española y marroquí.— Designado el plantel hispano.— Ciclista Lima venció 2-0 al puntero Sporting Cristal.— Equipo soviético de Rostov ganó 2-1 a selección de Tientsin



(||) MADRID, 20 (UPI).— Diecisiete jugadores integran el plantel básico de la Selección Española que el jueves próximo enfrentará a la de Marruecos en un match eliminatorio por el Campeonato Mundial de Fútbol.

En el primer encuentro, jugado en Casablanca el 12 del corriente, el equipo nacional hispano se impuso por uno a cero. El segundo se disputa en esta capital y, en consecuencia, la selección local es gran favorita.

Los 17 jugadores, de los cuales saldrán los 11 titulares para la confrontación del jueves, son los siguientes:

Guardavallas: José Araquistain (Real Madrid) y Carmelo Sedrún (Atlético de Bilbao).

Zagueros: Feliciano Muñoz Rivilla (Atlético de Madrid), José Emilio Santamaría (Real Madrid), Enrique Gensana (Barcelona), Mestre (Valencia), e Ignacio Calleja (Atlético de Madrid).

Mediozagueros: Paquito (Oviedo), Manuel Ruiz Sosa (Sevilla) y Zoco (Osasuna).

Delanteros: Aguirre (Atlético de Bilbao), Luis del Sol (Real Madrid), Zaldua (Barcelona), Alfredo Di Stéfano (Real Madrid), Marcelino (Zaragoza), Enrique Collar (Atlético de Madrid) y Francisco Gento (Real Madrid).

(||) LIMA, 20 (UPI).— El puntero del torneo de fútbol de primera división, Sporting Cristal, cayó frente a Ciclista Lima por dos tantos a cero, pero continúa encabezando la tabla de posiciones en forma holgada.

En los otros encuentros del torneo, Alianza Lima se impuso a Centro Liqueno por tres a uno y Atlético Chalaco empató con Mariscal Cáceres uno a uno.

El último partido de esta décimosexta fecha lo jugarán esta noche los conjuntos de Sport Boys y Deportivo Municipal.

(||) TOKIO, 20 (UPI).— El equipo soviético de fútbol del Ejército de la ciudad de Rostov derrotó por dos a uno a la selección de Tientsin, según informó la agencia periodística de China comunista. El conjunto local estaba en ventaja por el mínimo score al terminar el primer tiempo.



SANTAMARIA.— Competente centro half de la selección española. El jueves se presenta en cancha de Madrid en la revancha con los marroquíes, por las eliminatorias del Mundial.

PIMPON INTERNACIONAL:

Peruanos Ratto y Legarda se enfrentan a cracks locales

También actuará el yugoslavo Marcovich

La Federación de Tenis de Mesa anuncia para esta semana dos confrontaciones internacionales de jerarquía, en las que actuarán Luis Legarda y Antonio Ratto, campeón y subcampeón del pimpón peruano, y Vladimir Marcovich, jugador yugoslavo, de antecedentes mundiales que se encuentra radicado actualmente en Lima.

Los tres jugadores foráneos tendrán como rivales a lo más granado del tenis de mesa chileno, entre los que se cuentan a Luis Aravena, Osvaldo Flores, Manuel y José González, quienes son sin duda los mejores pimponistas nacionales.

Legarda y Ratto concurrieron al Nacional de Coihaique donde fueron figuras destacadas. Marcovich, por su parte, es el entrenador de la Federación peruana y figura en el ranking mundial en el noveno lugar. La presencia de estos cracks le da a la competencia anunciada una jerarquía pimponística indiscutible.

En principio la presentación de los jugadores extranjeros estaba fijada para el miércoles venidero en el Gimnasio de Universidad Católica y la segunda, el sábado, en el Club Maccabi. Sin embargo, a raíz del partido de fútbol Rusia-Chile, los organizadores han pensado cambiar la velada inicial para el jueves a las 21.30. En todo caso, la resolución definitiva se tomará esta tarde en una sesión especial.



Polla del Futbol
"LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
SEGUNDA RUEDA
NOVENA FECHA
PARTIDO CLAVE
COLO COLO ..... U. ESPAÑOLA
Everton ..... S. Morning
San Luis ..... O'Higgins
Palestino ..... Wanderers
U. Católica ..... Rangers
A. Italiano ..... Ferrobádminton
U. de Chile ..... Green Cross
Nombre
Dirección
Ciudad
Carnet

CALZADO
Pose
PARA TODOS
LA MAXIMA CALIDAD EN CALZADO CON EL MAS BAJO PRECIO
Pose
ALAMEDA 755

ENTRE EL PUBLICO QUE SALIO SORTEADO EL SABADO:

POLLA DEL FUTBOL ENTREGA HOY LAS ENTRADAS PARA EL MATCH CON RUSIA

● A las 18 horas. Resultaron favorecidos: Fernando Velásquez, Ramón Rodríguez T., Cristina Valenzuela L., César Molina, René Muñoz, Mario González P., Francisco Salas C., Jorge Flores V., José Ibáñez P., Roberto Olea, Víctor H. Hernández D., Luis H. Salas B., Angel Llamedo, Sergio Labrín, Héctor Araya S., Isidro Hidalgo S., Evaristo Hidalgo R., Mario González P., Sergio Figueroa, Roberto Barahona C., Jorge Reny Gómez, Carlos Inostroza R., Oscar Jara B., Mario Guajardo M., Antonio Cabrera y Rodolfo Medina. Los agraciados deberán mostrar el comprobante impreso que se les entregó



¿A QUE HORA LLEGARIA? El pequeño es Antonio Cabrera, y al entrar a LA NACION en la fiesta del sábado le correspondió el N.o 0001, el mismo con que obtuvo una entrada para el match con los rusos. Dicen que estaba esperando desde las 8 de la mañana que repartieran los números... Feliz, en el grabado, es congratulado por el crack de Unión Española, Carlos Abel Linazza.

Esta tarde, a las 18 horas, en el Departamento de Propaganda de LA NACION, el Jefe de dicho Departamento, Luis Olivares, procederá a entregar las entradas para el partido internacional de mañana con Rusia y que fueron sorteadas el sábado último entre el público que concurrió a la fiesta popular de la Polla del Fútbol, en que se proclamó a los vencedores de la 8a. fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, División de Honor.

Con estas entradas que obsequió la Empresa Periodística de nuestro diario, resultaron agraciadas las siguientes personas con los números que se indican:

0154 Fernando Velásquez, 0132 Ramón Rodríguez T., 1199 Cristina Valenzuela L., 1205 César Molina, 0048 René Muñoz, 0688 Mario González P., 0798 Francisco Salas C., 0901 Jorge Flores V., 0096 José Ibáñez P., 0217 Roberto Olea, 1250 Víctor H. Hernández D., 0275 Luis H. Salas B., 0854 Angel Llamedo, 0412 Sergio Labrín, 0234 Héctor Araya S., 1349 Isidro Hidalgo S., 1198 Evaristo Hidalgo R., 0689 Mario González P., 0052 Sergio Figueroa, 0703 Roberto Barahona C., 0823 Jorge Reny Gómez, 0690 Carlos Inostroza R., 1185 Oscar Jara B., 1306 Mario Guajardo M., 0001 Antonio Cabrera y 0255 Rodolfo Medina.

Para recibir su correspondiente entrada, bastará que los interesados presenten la tarjeta impresa y firmada que se entregó el sábado.

CUPONES PARA LA 9a. FECHA

Durante la presente semana y hasta el sábado próximo, a las 14 horas, seguiremos recibiendo cupones para la 9a. fecha de la Segunda Rueda y que debe desarrollarse a fines de esta semana. Como se sabe, esta fecha debió efectuarse el sábado y domingo últimos, pero fue postergada por la Asociación Central, en atención al match internacional con los rusos y que se juega mañana en la noche.

En consecuencia, este sábado no habrá la acostumbrada fiesta popular en que la Polla del Fútbol entrega los premios, sino que ella tendrá lugar el sábado 2 de diciembre, a la misma hora de costumbre y también con interesantes números artísticos.

LOS SIETE PARTIDOS

La 9a. fecha de la Segunda Rueda tiene por Partido Clave el de **Unión Española** con **Colo Colo**. En resumen, los siete encuentros de esta etapa son los siguientes:

COLO COLO (4.o y 25 puntos) con UNION ESPAÑOLA (7.o y 22 puntos). Primera rueda: 3-3.

EVERTON (5.o y 24 puntos) con SANTIAGO MORNING (3.o y 26 puntos). Primera rueda: Everton 2-0.

SAN LUIS (14.o y 10 puntos) con O'HIGGINS (9.o y 19 puntos). Primera rueda: O'Higgins 3-1.

PALESTINO (8.o y 21 puntos) con WANDERERS (5.o y 24 puntos). Primera rueda: Palestino 2-1.

U. CATOLICA (1.o y 32 puntos) con RANGERS (12.o y 12 puntos). Primera rueda: U. Católica 4-1.

AUDAX ITALIANO (11.o y 17 puntos) con FERROBADMINTON (10.o y 18 puntos). Primera rueda: 1-1.

U. DE CHILE (1.o y 32 puntos) con GREEN CROSS (12.o y 12 puntos). Primera rueda: U. de Chile 2-0.



Uno de los dos abonos para el Mundial del 62 obtuvo el concursante Eduardo Garcés Altamirano, por sus 24 puntos. Junto con su señora, Elsa de Garcés, dan sus impresiones a LA NACION.

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

ACF CHILE

ESTADIO NACIONAL

MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1961

20.30 HORAS: **U. Calera vs. U. S. Felipe**
(Campeón Ascenso 1961) (Vicecampeón Ascenso 1961)

22.30 HORAS: **RUSIA vs. CHILE**
(SELECCIONES NACIONALES)

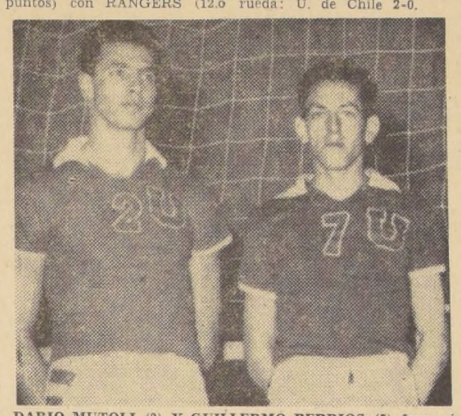
PRECIOS:

TRIBUNAS LATERALES	Eº 2,50
GALERIAS GENERALES	1,50
½ GALERIA NIÑOS	0,80

LOCALES DE VENTA DE TRIBUNAS LATERALES Y GALERIAS: A partir de las 9.30 horas, en los siguientes locales:
ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE, Cienfuegos N.o 55.
CLUB DEPORTES COLO COLO, Cienfuegos, N.o 41. Agustinas 878, Local 179, Inmobiliaria.
CLUB DEPORTIVO UNIV. DE CHILE, Santa Lucía N.o 240.
CLUB DEPORTIVO UNIV. CATOLICA, Bdo. O'Higgins N.o 340.
CASA ESTADIO, Andrés Bello esq. Avda. La Paz.
CASA SPORTMAN, Franklin 987.
CASA LA SPORTIVA, San Diego esq. Avda. Matta.
CASA SEDERAP, Chacabuco N.o 7 (Altos).
CASA OLIMPICA, Moneda N.o 1141.
ESTADIO WALTER MULLER, Bernal del Mercado N.o 1732.

EL DIRECTORIO





DARIO MUTOLI (2) Y GUILLERMO BERRIOS (7) formarán esta noche en el equipo de la "U", que enfrenta a la YMCA por el Torneo de Clausura del Vóleibol santiaguino.

Gellona y Boassi vencieron en tiro "trap" y "skeet"

Piretta y Werner, en la Categoría Campeones; Gellona y Boassi, en Primera Categoría y Briceño y Llorens, en Segunda Categoría, fueron los ganadores de las competencias de tiro al platillo "Trap" y "Skeet" realizadas el pasado fin de semana en los campos del Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, por los Premios "Sixten von Flach" y "Gerardo Werner", respectivamente.

Los resultados generales de dicha jornada fueron los que siguen:

TIRO "TRAP". Premio "Sixten von Flach".— 25 platillos. **Campeones:** 1.o I. Piretta: 20|25; 2.o W. De Petrow: 19|25; 3.o E. Bossia: 18|25. **Primera Categoría:** 1.o A. Gellona: 21|25; 2.o G. Werner: 18|25; 3.o C. Pabst: 17|25. **Segunda Categoría:** 1.o J. Briceño: 22|25; 2.o G. Rámila: 18|25; 3.o J. De Pablo: 17|25.

TIRO "SKEET".— Premio "Gerardo Werner".— 50 platillos. **Campeones:** 1.o G. Werner: 46|50; 2.o I. Piretta: 45|50; 3.o A. Gellona: 45|50; en el desempate por el 2.o puesto Piretta ganó a Gellona. **Primera Categoría:** 1.o A. Boassi: 46|50; 2.o V. Musalem: 43|50; 3.o S. Von Flach: 42|50. **Segunda Categoría:** 1.o J. Llorens: 37|50; 2.o E. Doerr: 36|50; 3.o I. del Solar: 32|50.

VOLEIBOL:

YMCA-U. de Chile en Torneo de Clausura

Se enfrentan esta noche en el gimnasio "guayano"

■ En el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes se inicia, esta noche, la tercera fecha del Campeonato de Clausura del Vóleibol santiaguino, desarrollándose un programa doble de interés. A las 21.15 horas jugarán los equipos reservas de la YMCA con Universidad de Chile, y a las 22.15 actuarán los primeros equipos de ambos institutos.

■ Los partidos restantes de la fecha se realizarán el sábado, en dos canchas: Gimnasio de Universidad Católica y Maccabí. En este último escenario: 18.45 horas, Maccabí-Universidad de Chile, damas; 19.45, Maccabí-Audax Italiano, honor, varones. U. Católica: 18.45, U. Católica "B"-YMCA, y 19.30, U. Católica "A"-Stade Francais, ambos encuentros corresponden al torneo femenino.

■ Una sorpresa de proporciones se produjo en la fecha anterior, en el partido librado entre los sextetos femeninos de la YMCA y Universidad de Chile. El equipo "guayano", actuando en forma notable, y luego de perder los dos primeros sets, doblegó al flamante Campeón de Santiago, por 3 sets a dos. No estuvo afortunado el cuadro azul, y fue aventajado merecidamente. Esta vez, el ataque de la YMCA fue superior a su contendor ocasional, y ahí estuvo la diferencia radical.

■ Esta derrota de las campeonas da un colorido inesperado al certamen, ya que quedan con igual número de puntos: U. de Chile, U. Católica "B" e YMCA. Sin puntos, U. Católica "A", que cayó ante la "U", Maccabí y Stade Francais, que aún no ha debutado.

■ Universidad Católica otorgó distintivos especiales a sus jugadoras Luisa Saldías y Idina Garbin, y a Hernán Campero y Carlos Jorquera, por actuaciones internacionales fuera del país, en defensa de los colores patrios, y a Francesca Brizzi Baratta, por haber integrado la Selección Escolar, vicecampeón sudamericano.

SEIS CAMPEONES DE CHILE EN LA PRIMERA SEMIFINAL

Doce combates en el programa con que esta noche prosigue el Nacional de Aficionados

Boxeo al DIA

Con 12 combates en todas las categorías se cumple esta noche en el ring del Teatro Caupolicán la primera semifinal del Campeonato de Aficionados de Chile de 1961. La presencia en el programa de seis campeones de Chile constituye uno de sus atractivos principales de esta velada. Los defensores de sus títulos José Ceballos en el mosca; Manuel Vega, en el gallo; Mario Loayza, en el mediomediano ligero; Luis Valenzuela en el mediomediano; Guillermo Salinas en el mediano y Arnoldo Riffo en el peso pesado tendrán rivales difíciles y por lo mismo deberán extremar sus precauciones para no quedar eliminados.

Esta posibilidad de ver actuar a figuras con antecedentes reconocidos frente a contendores riesgosos es una, pero no la única, razón de atracción en el programa. Además hay hombres de la talla de Hernández, de Valdivia; García, de la Militar; y Gallardo, de Osorno, que son también figuras que han concitado el interés en todas sus actuaciones.

El programa completo es el que señalamos:

Mosca: José Ceballos (campeón) con Nelson Carrasco (Militar).

Gallo: Manuel Vega (campeón) con Evaristo Ojeda (Militar).

Pluma: Raúl Santana (Curicó) con Tránsito Vivanco (Potrerillos).

Liviano: Rolando Gallardo (Osorno) con Luis Zúñiga (Ferroviario).

Mediomediano ligero: Mario Loayza (campeón) con Agustín Rivera (FACH).

Mediomediano: Luis Valenzuela (campeón) con Alberto Veas (Ferroviario).

Mediano ligero: Raúl Cerda (Chuqui) con Ramón Aburto (Stgo.).

Mediano: Guilermo Salinas (campeón) con Nelson Moraga (Curicó).

Mediopesado: Orlando Hernández (Valdivia) con Manuel Cerna (Viña).

Pesado: Arnoldo Riffo (campeón) con Fernando Navia (Rancagua).

Ramiro García (Militar) con Francisco Aranda (Naval).

Juventud La Línea celebró aniversario

Con un interesante programa, el activo club La Línea, de la Población Villa Sur, de San Miguel, celebró un nuevo aniversario.

Se inició el sábado, con pruebas de ciclismo y atletismo, para seguir el domingo con partidos de futbol entre infantiles, en los que se impuso el "B" al "A". Después lo hicieron solteros y casados, los cuales empataron, en animada brega, y en disputa de la copa donada por doña Emancipación López.

Los festejos finalizaron con un Vino de Honor en la secretaría de Lucrecio Caro, y un baile familiar, al que asistieron numerosos socios y amigos del club. También autoridades del sector y de las Juntas de Vecinos y dirigentes de entidades amigas.

EL SABADO Y DOMINGO:

Carreras de autobotes, yates y torneo de pesca en Aculeo

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo el Rotary Club de Buin para la realización, el sábado y domingo próximos, en la Laguna de Aculeo, de un festival acuático gigante, a beneficio de numerosas obras sociales del departamento de Maipo.

Esta reunión, vistos los altruistas fines que se persiguen, ha contado desde un comienzo con el valioso concurso de las Federaciones de Pesca y Caza, de Yachting y de Autobotes, especialmente ésta última, que ha resuelto dar comienzo a su competencia oficial, con las carreras que se realicen en dicho festival.

El espectáculo se iniciará el sábado con una Noche Veneciana, Kermesse y Baile de Gala en las riberas iluminadas de la Laguna de Aculeo y con la competencia nocturna de pesca del pejerrey y la carpa, por el Campeonato de Chile en este deporte. Dicha competencia se prolongará hasta las 6 de la mañana del domingo.

El programa de carreras de lanchas a motor consulta 7 pruebas para embarcaciones de diversas categorías. También habrá carreras en Esquí Acuático y números de acrobacias en esta especialidad. una maratón de Autobotes hasta la Isla y una carrera de yates del tipo "Pirata".

Acompañado de algunos periodistas, ayer hizo un viaje especial a la Laguna de Aculeo, para finiquitar una serie de detalles relacionados con el programa de carreras de lanchas, el presidente de la Federación Chilena de Autobotes, señor Iván Karlezi, a quien secundó en su misión, realizando, además, algunos demostraciones de alta velocidad en una poderosa lancha "Star Line" con motor "Mercury" H., el campeón Pedro (Perico) Rojas.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hoy martes, a las 21.45 horas, en primera citación, y a las 22.15, en segunda, se llevará a efecto la Asamblea General Extraordinaria, en el local del Instituto de Educación Física, Morandé 750, entre San Pablo y Rosas, con el objeto de considerar la situación producida a la rama de fútbol del club.

El presidente, señor Antonio Alvarado B., hará una amplia exposición sobre la marcha de la institución y de los últimos acontecimientos; de las medidas y acuerdos adoptados por el Directorio y sobre las posibilidades futuras del club.

Se advierte que no se harán citaciones personales, por lo cual el presente aviso debe considerarse como citación oficial.

Podrán participar en esta Asamblea todos los socios al día en el pago de sus cuotas.

Toda consulta relacionada con esta Asamblea se atiende en la sede del club, Fanor Velasco N.o 10, teléfono 67997.

ESCUELA DE AVIACION "CAPITAN AVALOS"

CONCURSO DE ADMISION AÑO 1962

Llámase a Concurso para llenar vacantes de Cadetes de Aviación

REQUISITOS GENERALES

Para ingresar al Cuarto Año de Humanidades: Haber cursado satisfactoriamente el Tercer Año de Humanidades.
Edad máxima al 1.o de marzo de 1962: 17 años. Estatura mínima: 1,65 metro.
Para ingresar al Quinto Año de Humanidades: Haber cursado satisfactoriamente el Cuarto Año de Humanidades.
Edad máxima al 1.o de marzo de 1962: 18 años. Estatura mínima: 1,68 mt.
Para ingresar al Sexto Año de Humanidades: Haber cursado satisfactoriamente el Quinto Año de Humanidades.
Edad máxima al 1.o de marzo de 1962: 19 años. Estatura mínima: 1,70 mt.

Los Exámenes de Admisión se efectuarán en Santiago y Provincias.

PRIMER CONCURSO

EN SANTIAGO: 8, 9, 10 y 11 de enero de 1962.
LUGAR: Escuela de Aviación.

SEGUNDO CONCURSO

En SANTIAGO: 5, 6, 7 y 8 de febrero. En LA SERENA: 8 de febrero. En COPIAPO: 9 de febrero. En ANTOFAGASTA: 10 de febrero. En IQUIQUE: 11 de febrero. En ARICA: 12 de febrero. En TALCA: 8 de febrero. En CONCEPCION: 9 de febrero. En TEMUCO: 10 de febrero. En VALDIVIA: 12 de febrero. En PUERTO MONTT: 12 de febrero. En PUNTA ARENAS: 8 de febrero.
Los estudios de Cuarto, Quinto y Sexto Año de Humanidades son válidos ante el Estado.
El Servicio Militar Obligatorio se cumple después de un año de permanencia en la Escuela.

LOS POSTULANTES DEBERAN SOLICITAR EL PROSPECTO DE ADMISION A LA SECRETARIA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE AVIACION: GRAN AVENIDA —PARADERO 34— SAN BERNARDO.

LA DIRECCION

EXCELENTES COTEJOS HICIERON AYER LILY PONS Y GALARDON

Ambos ejemplares representarán a nuestro país en el clásico "Carlos Pellegrini", en Buenos Aires

Lily Pons y Galardón, los dos ejemplares que viajarán a Buenos Aires apronlaron ayer en la pista N.o 1, del Club Hípico, con sus respectivos jinetes.

La yegua montada por Enrique Araya, trabajó repetido, como buscando "velocidad" para su compromiso del próximo domingo en la pista de San Isidro.

En su primer registro aprontó sobre 800 metros señalando, para ese recorrido, 46 segundos 3|5, acompañada por Damocles.

En segunda instancia trabajó 1.500 metros empleando los siguientes tiempos parciales: primero 500 metros en 32 segundos; primeros 800 metros en 50 segundos un quinto; primeros 1.000 en un minuto y dos segundos; primeros 1.200 metros en un minuto y 14 segundos, para finalizar la distancia en un total de un minuto treinta segundos. Los últimos 500 metros los recorrió en 30 segundos, y los 300 metros finales en 18 segundos.

Por su parte Galardón, el hijo de Roi d'Atoit en Gazelita, aprontó 2.743 metros, es decir, una vuelta y 200 metros a la pista y puso para ese recorrido 2 minutos 59 segundos, con los siguientes parciales: primeros 400 en 28 segundos; primeros 800 en 54 segundos; primeros 1.100 en un minuto y 14 segundos; primeros 1.200 en 1 minuto, y 20 segundos 2.5; primeros 1.500 en un minuto 39 segundos, completando la vuelta (2.443 metros), en 2 minutos y 40 segundos. Los últimos 700 metros el nieto de Filibustero, los recorrió en 44 segundos, finalizando los últimos 300 metros en 19 segundos.

Banco Hipotecario de Chile

ESTADO 91, ESQUINA MONEDA — SANTIAGO

SORTEO — NOVIEMBRE DE 1961

SERIE 10-6%

NUMEROS DE BONOS SORTEADOS QUE SE PAGARAN A LA PAR, EL 30 DE NOVIEMBRE PROXIMO

DE Eº 200

122	291	388	421	602	677	880	1020	1156	1247
1347	1478	1661	1728	1874	2068	2330	2400		

SON Eº 3.600

DE Eº 100

7501	7520	7542	7592	7611	7622	7623	7668	7685	7732
7733	7756	7784	7823	7864	7867	7885	7914	7933	7939
7951	7960	7976	7990	7995	8031	8046	8058	8067	8085
8123	8149	8165	8257	8320	8341	8357	8365	8405	8417
8435	8447	8476	8479	8495	8519	8548	8567	8598	8603
8700	8720	8735	8745	8766	8787	8818	8845	8870	8894
8902	8952	8953	8983	9015	9030	9062	9093	9120	9150
9174	9199	9223	9257	9265	9284	9300	9309	9320	9335
9353	9367	9399	9429	9465	9524	9574	9604	9647	9658
9674	9713	9725	9766	9785	9803	9805	9817	9821	9843
9859	9882	9909	9952	10000	10009	10018	10031	10035	10038
10058	10076	10086	10095	10098	10123	10138	10150	10166	10533
10549	10574	10603	10634	10652	10667	10683	10706	10715	10733
10750	10768	10789	10804	10821	10845	10953	10969	10985	10993
10994	11019	11056	11077	11085	11098	11115	11146	11156	11165
11177	11190	11213	11317	11337	11371	11375	11393	11403	11415
11429	11448	11465	11500	11529	11549	11583	11595	11602	11615
11704	11719	11729	11746	11755	11774	11785	11800	11820	11845
11871	11891	11913	11932	11944	11956	12013	12115	12130	12143
12160	12175	12179	12185	12203	12225	12267	12284	12299	12366
12396	12419	12431	12457	12501	12513	12541	12562	12578	12597
12610	12664	12700	12720	12732	12766	12778	12790	12814	12839
12897	12901	12918	13007	13039	13062	13096	13118	13132	13154
13166	13185	13208	13230	13252	13262	13281	13298	13304	13321
13342	13357	13384	13409	13450	13466	13516	13532	13544	13569
13599	13636	13652	13675	13690	13709	13723	13752	13789	13814
13838	13889	13917	13940	13990	14034	14068	14096	14120	14135
14157	14179	14592	14631	14656	14686	14698	14724	14759	14809
14840	14883	14901	14954	15001	15017	15076	15099	15123	15156
15172	15211	15247	15269	15290	15340	15438	15452	15466	15478
15512	15561	15581	15600	15638	15664	15667	15710	15809	15824
15837	15857	15873	15900	15953	15990	16033	16100	16124	16148
16202	16221	16245	16389	16400	16417	16456	16501	16540	16556
16641	16662	16699	16727	16762	16786	16799	16815	16851	16886
16910	16932	16947	16991	17043	17074	17130	17154	17155	17252
17315	17358	17364	17390	17411	17429	17449	17500	17541	17565
17576	17640	17703	17716	17811	17836	17867	17882	17909	17924
17929	17957	17988	18001	18042	18063	18082	18170	18199	18245
18271	18299	18327	18340	18371	18421	18439	18452	18463	18476
18500	18545	18564	18609	18632	18673	18742	18810	18820	18830
18863	18894	18910	18937	18977	19044	19074	19101	19156	19239
19248	19269	19307	19339	19360	19379	19408	19430	19502	19527
19562	19617	19643	19699	19720	19750	19784	19798	19824	19848
19882	19936	19968	20010	20033	20060	20122	20159	20199	20212
20227	20253	20254	20304	20359	20402	20407	20427	20439	20518
20561	20599	20625	20653	20692	20736	20763	20851	20884	20902
20999	21021	21057	21078	21090	21111	21134	21146	21171	21218
21235	21243	21250	21258	21268	21273	21275	21280	21300	21303
21304	21370	21400	21413	21435	21451	21469	21488	21499	21500
21511	21545	21579	21628	21657	21691	21715	21731	21776	21800
21817	21838	21845	21881	21906	22056	22096	22108	22160	22180
22218	22229	22248	22259	22301	22317	22346	22415	22428	22441
22573	22608	22652	22658	22661	22681	22736	22742	22751	23226
23246	23279	23301	23372	23503	23608	23769	23837	23945	24055
24161	24294	24336	24398	24422	24635	24699	24737	24815	25080
25127	25500	25583	25725	35544	35638	35970	36042	36100	36319
36357	36465	36714	36751	36835	37109	37152	37250	37534	37578
37876	37954	38033	38215	38405	38574	38657	38774	38870	38942
39180	39302	39443	39609	39710	39812	40000	40124	40266	40323
40404	40511	40604	40661	40903	40963	41028	41121	41302	41632
41672									

SON Eº 60.100

DE Eº 50

19510	19545	19558	19574	19605	19633	19642	19669	19709	19720
19722	19746	19785	19809	19810	19832	19901	19926	19956	19967
19989	20019	20037	20048	20095	20130	20155	20174	20224	20250
20265	20272	20284	20296	20309	20316	20319	20336	20352	20367
20382	20399	20421	20431	20478	20494	20504	20523	20537	20557
20567	20590	20616	20676	20877	20884	20977	20978		

SON Eº 2.900

R E S U M E N

De Eº 200	Eº	3.600.—
De 100		60.100.—
De 50		2.900.—
	Eº	66.600.—

SANTIAGO, noviembre de 1961

La inversión en estos bonos tiene las siguientes ventajas:

A) Los intereses que producen están exentos de todo impuesto, incluso el de la Renta y Global Complementario, en conformidad a la Ley N.o 13.305.

B) Se efectúan sorteos semestrales mediante los cuales, el tenedor del bono recibe su valor a la par ganándose la diferencia entre ese valor y el de 75%, que es el precio de plaza.

C) La renta de ellos, al precio de 75% es del 13,33% líquido: agregándole la utilidad que hace el tenedor del bono por la diferencia obtenida en el sorteo, esa renta pasa del 15%.

D) Los bonos son totalmente al portador, y el inversionista no necesita llenar ninguna formalidad para adquirirlos. El Banco paga los intereses y el valor de los bonos amortizados, con la sola presentación de los cupones o de los bonos por el portador de ellos.

E) Estos bonos son a diez años plazo, en cuyo período se recupera totalmente el capital invertido, en forma paulatina, por medio de los sorteos semestrales.

F) El precio de los bonos no debe bajar del 75%, pues en las escrituras por las cuales ellos se emiten, hay una cláusula, en la que se establece que el Banco puede exigir a los deudores que efectúen amortizaciones extraordinarias, en el caso que bajen de ese precio, cuyo producto debe destinarse íntegramente a mantenerlo.



LILY PONS, nuestra extraordinaria campeona, reveló en su apronte de ayer que es de las mejores opciones para el "Carlos Pellegrini", la gran competencia internacional que se disputa el domingo en San Isidro.

Miss Therese se lució en La Palma

PASO UNA VUELTA CON BUENA MARCA

MISS THERESE volvió a ir al Hipódromo Chile preparándose para el Gran Premio, que se disputará el 3 de diciembre, y dejó a muchos muy sorprendidos, ya que para una vuelta puso 1.47 3|5, conducida por Rogelio Parodi. De esta manera la hija de Lucky Lord revela que su estado de training es insuperable.

Más apronles a continuación:

PISTA DE CARRERA

800 metros.—

HINCAPIE (Clemente Ojeda), en 52.

ASTEN (Osvaldo Hermosilla), en 55 1|5.

NELSON (José Escobar), en 51 2|5.

ZORRO VELOZ (Eduardo Soto), en 50 2|5.

LIZ (Juan Pérez), en 52.

CORBACHO (Ulises Gaete), en 50 4|5.

FRAGUADOR (U. Gaete), en 51.

FOGGIA (Juan Sandoval) y CONTUMELIA (Samuel Meneses), en 51; iguales.

1.000 metros.—

MONTALVAN (Raúl Neira), en 1.05.

MONTEPIN (Sergio Campos), en 1.06.

TRIUNFADOR (Hernán Olguín), en 1.05.

PETITE FLEUR (Fernando Toro), en 1.06.

DON VALE (Segundo Allende), en 1.02 3|5.

SIPAKIRA (Santiago Véliz) y ALTER EGO (Matías Alquinta), en 1.05; iguales.

SILABARIO (Luis Camus), en 1.04.

1.200 metros.—

VAMPIRO (Ulises Gaete), en 1.19.

CORTESANO (Gustavo Farfán), en 1.17.

FALSETE (Mario Valdivieso), en 1.17 2|5.

GARROCHISTA (Fernando Toro), en 1.19; al carrerón.

TREMAL NAIK (Fernando Toro), en 1.18 4|5.

GIN AND RHUM (Osvaldo Hermosilla), en 1.18.

CONDE HUGO (Gustavo Farfán), en 1.16 3|5.

BITECHO (Fernando Toro), en 1.20; a voluntad.

ARMONIO (Fernando Meneses), en 1.19.

CORTAVIENTOS (Neftalí Vásquez), en 1.18 3|5.

1.400 metros.—

SOUVENIR (Eduardo Soto), en 1.34.

SIEMPRE MAGALLANES (Fernando Toro) y MILTOWN (Fernando Meneses), en 1.31 2|5; ganó por 2 cuerpos Siempre Magallanes.

Una Vuelta (1.634 metros).—

COMPRESOR (Eduardo Soto), en 1.49.

ALIGHIERI (Raúl Neira), en 1.53, a voluntad.

OLD BAILEY (Luis Espinoza), en 1.50 2|5.

MISS THERESE (Rogelio Parodi), en 1.47 3|5.

DICTADOR (Gustavo Farfán), en 1.49.

ERUDITA (Hernán Olguín), en 1.50.

STRAVINSKY (Rafael Castillo), en 1.53.

1.800 metros.—

GARBIÑE (Eduardo Soto), en 2.03, al carrerón.

HARPAL (Fernando Toro), en 1.57 3|5.

CANDOROSA (Luis Camus), en 1.57 2|5.

2.000 metros.—

EL FAVORITO (Eduardo Soto), en 2.13.

ASIGNACIONES DE PESO PARA EL DOMINGO EN EL CLUB

Premio REPUBLICA ARGENTINA. 2.200 metros.— Handicap. Clásico.

P. Médicis . 62 Puro Chile . 49
Nino . . . 56 Niteroi . . . 48
Recital . . . 53 El Exilado . 45
Yale . . . . 52 Polito Sur . 45
Heraclio . . 49

Premio QUITO.— 1.500 metros.— Handicap. Cuarta serie.

Bitecho . . 57 Damocles . . 51
Begue . . . 56 Filisteo . . . 51
Cecil Rhodes 56 Maristella . 51
Merry Lord . 55 Aladin . . . 49
Placentero . 55 Halcón . . . 49
Quel Fou . 54 Numen . . . 49
Dolmar . . 53 Rosedew . . 49
Contrabando 52 Peiping . . 48
Cortesano . 52 Ultima Hora 47

Premio QUITAPENAS.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Brisa Fresca 56 Delia . . . 52
Vickery . . 56 Galo . . . 52
Monterilla . 55 Grandiosa . 52
Doralisa . . 54 S. Magallanes 52
Senechal . 54 Bramante . 51
Ulanova . . 54 Espiral . . 51
Ahuyentada 53 Birlocho . . 50
Chorombo . 53 Cantaniña 50
Lenca . . . 53 Kurimapú . 50
Palumbario . 53 Sardiniere . 50
Cimbrón . . 49 Ola Marina . 47
Miss Locura 49 Tartarín . . 47
Caudalosa . 47 Aquila . . . 46

Premio QUININA.— 1.500 metros. Handicap.— Sexta serie.

Elegida . . 57 Crow . . . 50
Alter Ego . 56 El Pirata . 50
Toronto . . 56 Grimpola . . 50
Bel Ami . . 55 Conde Lara 49
La Buly . . 55 Ebanista . . 49
Bayao . . . 54 Pireo . . . 49
Fistón . . 54 Bad Berka . 48
Nixé . . . 53 Amambay . 47
Patrulla . . 52 Gitano . . 47
Tumanimaná 52 Hincapié . . 47
Don Alfonso 51 Vierol . . . 46
La Linotte . 51 Cielito Lindo 45
Tri Sulara . 51 Cursado . . 45
Confucio . 50 Retruque . 45

Premio QUE MAS QUIERE.— 1.000 metros.— Handicap. — Tercera serie.

Jaramago . 57 Polichinela . 50
Fiestero . . 56 Discorola . . 49
Niño Brujo . 56 Purrete . . 48
Peñaflor . . 55 Imperioso . 47
Cara Linda . 54 Pisco Sour . 47
Rey del Sol 53 Vidarey . . 46
La Ingrata . 52 Mateo . . 45
Pelagio . . 50

Premio QUIROMANCIA.— 1.000 metros. —Handicap.— Cuarta serie.

Planetario . 57 Bazar . . . 51
Mosquete . 56 Casalis . . . 51
Symphonist 56 Fulgor . . . 51
Bataclán . . 55 Tanaguarena 51
María . . . 55 Angurriento 50
Frivolité . . 53 Fru Fru . . 50
Ivalú . . . 54 Hill Master . 50
Caracola . . 52 Loco Verde . 49
Tómbola . . 52 Los Yuyos . 49
Antonina . . 51

Premio QUEMAO.— 1.000 metros. Handicap. — Quinta serie "A".

Bramante . 55 Fandanguillo 51
Río Apure . 54 Rubicunda . 51
Villita . . . 54 Torquemada 51
Catrala . . 53 Melekzaman 50
Huxley . . 53 Abydos . . 49
Last Dream 53 La Siesta . 49
Sabina . . . 53 Romance . . 49
Sipakirá . . 53 Magancia . 48
Terueza . . 52 Tumanimaná 48
Caudalosa . 51

Premio QUORUM.— 1.000 metros. Handicap.— Quinta serie "B".

Africander . 54 Newhaven . 52
Edmund . . 54 Don Max . . ,1
Go . . . . 53 Byron . . . 49
Marikay . . 53 La Fleche . 49
Pampa Mía 53 Cortito . . 48
Rectory Girl 53 Ferid . . . 48
Temucana . 53 Maranguapé 48
Balumba . 52 Mineola . . 48
Concurrencia 52 Ruralina . . 46

Premio QUO VADIS.— 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie. Jinetes aprendices.

Baldón . . 57 Grand Palais 50
Happy Boy 56 Oreado . . 50
Frágil . . 56 Doña Isaura 49
Azulejo . . 5, Insurrecta . 48
Chinesca . . 54 Oscurito . 48
Dictadora . 53 Molly Malone 47
Pigal . . . 53 Sta. Carolina 47
Virgencita . 52 Taladro . . 46
Conjurado . 51 Atraco . . 45
King John 50

Premio QUITO.— 1.500 metros. Hand. F. de Cond.: Rubirosa, Alerón, Boquinegra, Aristodemo, Reynald, Harbin, Bull Finch, Yungay, Carta Blanca, Fiery, Beligerante.

Premio QUE MAS QUIERE.— 1.000 metros. Hand. Serie anulada: Fenicio, Queltehue, Oscar, Shadow, Don Villa, El Cometa, Banderillero.

CARRERAS CONDICIONALES

Premio QUEMARROPA.— 1.200 metros.— Serie A.— Primera carrera.

Beaumarchais 55 Patán . . . 55
Bolshoi . . 55 Pluto 55
Combativo . . 55 Quieto . . . 55
Dino . . . . 55 Quitador . . 55
Dragón R. . 55 Raspador . . 55
Lavandero .. 55 Sagitario . . 55
Lombroso . . 55 Tiberio . . . 55
Panguecillo .. 55 Viento Sur . 55
Papelucho . . 55

Premio QUELUS.— 1.200 metros.— Serie B.— Segunda carrera.

Berceo . . . 55 O. de Tigre 55
Braveador .. 55 Oslo 55
D. Basilio .. 55 Palmero . . 55
El Cuco . . 55 Platino . . . 55
Erkko . . . 55 Prometedor . 55
Indulto . . . 55 Robinson . . 55
Madagascar . 55 Timbeo . . . 55
Monopolio . . 55 Tío Mono . 55

Premio QUILON.— 1.200 metros.— Tercera carrera.

Mascareña . . 57 Isolda . . . 53
Matalinda . 57 Magic . . . 53
B. Esther . 53 Maristella . . 53
Concurrencia 53 Payada . . . 53
Doralisa . . 53 Queen of C. . 53
Embassy . .. 53

NOTA.— Orden de las carreras: PRIMERA CARRERA.— Premio QUEMARROPA.— 1.200 metros.— Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— Premio QUELUS.— 1.200 metros.— Condicional.

TERCERA CARRERA.— Premio QUILON.— 1.200 metros.— Condicional.

APRONTES EN EL CLUB

(Pista de arena)

500 metros:

CECIL RHODE (O. Olivares), en 31.

HILL PRINCE (A. Núñez), en 31 2|5.

BULL FINCH (C. Galdames), en 30.

PIO PIO (H. Ponce), en 31.

DON MAX (H. Ponce), en 31.

700 metros:

DANTIAC (R. Medel), en 47.

PANDITXU (L. Marchant), en 46.

800 metros:

MARFA (R. Madariaga), en 51 3|5.

CARA LINDA (C. Galdames), y LUPAKO (F. Arredondo), en 51 3|5; iguales.

BELLA ESTHER (J. Caro), en 52.

ALADIN (J. Baeza), en 52.

MAGIC (G. Jorquera), en 52 tres quintos.

1.000 metros:

HILL MASTER (H. Pilar), y ANGURRIENTO (A. Núñez), en 1.7 2|5; Hill Master 2 cuerpos.

CARACOLA (H. Pilar), en 1.7.

REY DEL SOL (E. Saavedra), en 1.7.

QUELTEHUE (H. Pilar), en 1.4.

FIESTERO (P. Ulloa), en 1.7.

MELEKZAMAN (O. Muñoz), en 1.6.

OSCAR (P. Ulloa), en 1.6.

MAGNATE (J. M. Aravena), en 1.6.

POLITO SUR (O. Muñoz), en 1.7 2|5.

INSURRECTA (C. Sepúlveda), en 1.6 2|5.

HALCON (E. Araya), en 1.6 tres quinto.

ALEVOSA (C. Galdames), en 1.6.

OREADO (E. Núñez), en 1.8 tres quintos.

QUILAN (H. Salas), en 1.6.

PATAN (C. Galdames), en 1.6.

BANQUERO (O. Muñoz), en 1.7.

ISOLDA (H. Salas), en 1.6.

1.200 metros:

ARISTODEMO (P. Ulloa), y BIG LUCK (A. Núñez), en 1.22 3|5; iguales.

TABALI (J. M. Aravena), en 1.19.

PALUMBARIO (G. Jorquera), en 1.20.

HERCO (E. Salas), en 1.22 tres quintos.

MISS LOCURA (C. Sepúlveda), en 1.21.

O'BRIEN (B. Parra), en 1.23 tres quintos.

TATA LEON (L. Espinoza), en 1.21 2|5.

EL CUCO (R. Jaque), en 1.23 tres quintos.

CANTA NIÑA (J. M. Aravena), en 1.22 1|5.

MOLLENDO (E. Araya), en 1.22 3|5.

1.400 metros:

ALI BABA (E. Saavedra), en 1.37 3|5.

ANITA (A. Núñez), en 1.36 dos quintos.

QUEEN BESS (R. Montoya), en 1.34.

NINO (H. Pilar), y NITEROI (J. M. Aravena), en 1.33; iguales.

LA VILLETE (H. Salas), en 1.35.

QUITADOR (J. Araya), y OSLO (L. A. Paredes), en 1.38; iguales.

CHUMMY (R. Madariaga), y VIEROL (aprendiz), en 1.37 2|5; iguales.

ALERON (L. A. Paredes), y MONTERILLA (J. Araya), en 1.37; Alerón por tres cuerpos.

AQUILA (C. Galdames), en 1.38 2|5.

SOPLIDO (H. Salas), en 1.33 2|5.

DORALISA (C. Sepúlveda), en 1.35 2|5.

MASCAREÑA (L. A. Paredes), en 1.37 2|5.

CONTRABANDO (P. Ulloa), en 1.37 2.5.

GRIMPOLA (J. Baeza), en 1.38 3|5.

SALTEÑO (J. Escobar), y QUIRQUINCHO (R. Madariaga), en 1.36; iguales.

FIERY (G. Jorquera), en 1.35 2|5.

"PARSING" A BUENOS AIRES

LIMA, 20. (UPI).— El caballo Parsing, crack de la hípica peruana, será embarcado mañana por avión hacia Buenos Aires, para participar en el Gran Premio "Carlos Pellegrini".

Con tal objeto, Parsing fue adiestrado en las cintas de partida en forma especial, ya que en las pistas limeñas de Monterrico se usa partidor eléctrico.

El representante del stud "San Esteban" será jineteado por el chileno José Atala, quien viajará posteriormente junto con el preparador Carlos Pianezzi y otro jockey de la ecurie, Oscar Berdejo.

Caja de Preparadores y Jinetes

Cítase a los jubilados, para hoy martes, a las las 17.30 horas, en el Paddock del Hipódromo Chile.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FABRICACION NACIONAL"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS

POR ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FABRICACION NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE INDICAN, DESTINADOS AL STOCK DE NUESTRO ALMACEN MONEDA.

Aceite para máquina de escribir, Alfileres, Apretadores metálicos, Bolsones de cuero, Broches, Canastillos metálicos para papeles, Canastillos de mimbre para botar papeles, Cáñamo, Papel carbón, Perforadores, Reglas, Repuestos máquinas coser papeles, Tampones, Timbres fechadores y foliadores, Tinta, Esponjeros, Esponjas para id., Gomas, Estantes para timbres, Papel milimetrado, Tinta china.

Bases y demás antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

12 DE DICIEMBRE DE 1961, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

Inscripciones para las carreras del próximo domingo en el Hipódromo Chile

Premio MARIA SUTIL DE LYON. 1.800 metros.— Clásico. Peso de reglamento.

Erudita . . 61 Garbiñe . . 52
Conspiradora 59 La Porota . 52
Candoroso . 52 Qué Será . 52

Premio TAANARI.— 1.300 metros. Condic. 3 años, ganadores de una carrera.

Angurriento 56 Michelángelo 56
Big Combat 56 Nizam . . . 56
Corbacho . 56 O. de Aguila 56
Cortesano . 56 Orgulloso . 56
Edmund . . 56 Quilán . . . 56
Elgón . . . 56 Rebotado . 56
Endimión . 56 Reñeco . . 56
Hereje . . 56 Rey de Reyes 56
Huiscapi . . 56 Royal Flush 56
Marchamar . 56 Thor . . . 56
Matsu . . . 56

Premio SYFE.— 1.300 metros. — Condic. 3 años no ganadores. — Serie "A".

Aquarium . 56 Manchego . 56
Blue Fog . . 56 Meissen . . 56
Cantarito . 56 Nativo . . . 56
Cortavientos 56 Oskol . . . 56
Cumbanch. . 56 Pamelito . . 56
El Resuelto . 56 Phillius . . 56
Garnir . . 56 Pronóstico . 56
Hill Boss . . 56 Punzón . . 56
Impasable . 56 Sibi 56
J. Fernández 56 W. Land . . 56
Lavoisier . 56

Premio SYLVIA.— 1.300 metros.— Condic. 3 años no ganadores. — Serie "B".

A. Mundos . 56 Marcador . . 56
Armonio . . 56 Monopolio . 56
Blade . . . 56 M. Nevado . 56
Bobby . . 56 Purapel . . 56
Chocolito . 56 Quiet . . . 56
Desolado . 56 Quillén . . 56
Etéreo . . . 56 Romántico . 56
Gonipón . . 56 Tzigan . . . 56
L. Afghan . 56 Vampiro . . 56
Lucanor . . 56 Yacotí . . . 56
Manubrio . 56

Retiros y compromisos de montas vencen hoy en su horario de costumbre.

Anulados Premio TABERNERO: Queen Bess, Cusileifu, Apasionado y Camorrero.

Caballos que deberán certificar hoy que están diestros para salir desde el Partidor. En caso contrario, serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio: Contrabandista, Atolón, La Caracolina, Punzon, Cortesano, Fiston.

NOTA IMPORTANTE: Por acuerdo del H. Directorio, se agregaron a este programa las series que no se corrieron el domingo 19 de los corrientes.

Anulado por estar suspendido: Panhandle.

Premio TABERNERO.— 1.500 metros.— Segunda Serie.

Magnete . . 62 Novial . . . 54
Rififí . . . . 62 Beligerante . 52
San Marino. 61 Kolchak . . 52
Falsete . . . 61 B. Chancellor 51
Triunfador . 58 Begué . . . 51
Pantín . . . 57 Bitecho . . 51
Q. Ideal . . 56 Qué Valor . 49
Hungría . . 56 Symphonist . 49
Reynald . . 56 Anjou . . . 48
Blackmar . . 55 B. Emperor . 48
I. Romano . 54 Tumbaíto . . 48

Premio TABLETTE.— Tercera Serie.— 13a. Carrera.

Allighieri . . 56 Peiping . . 55
Yungay . . 56 Tabalí . . . 55
Dolmar . . 55 Kong . . . 53

A la Carga . 52 Le Dauphin
Rosedew . . 52 Liz
My Lad . . . 52 Frontal
Petite Fleur. 52 Querellador
Poincaré . . 51 Miltown
Ashley . . . 50 Gavia
Erebus . . . 50

Premio TACATA.— Cuarta Serie. 10a. Carrera.

Castañar . . 57 Ahora Sí
Kindy . . . 56 Candil
El Obrero . . 56 F. Life
Aladín . . . 55 Lázaro
El Cuyano . 55 Alter Ego
Las Condes . 55 Abejita
Ahuyentada. 53 Greenwich
Mister Chuki 53 Stefan
Fiston . . . 51

Premio TACUARI.— Quinta Serie.

Compresor. . 54 Foulard
Dorman . . 54 Colito
Fregado . . 54 Crow
Rigor . . . 54 Pastelón
Noctámbulo. 53 Irán
Souvenir . . 53 Siniscola
Chañal . . . 52 Sofista
Don Sata . . 52 Newhaven
C. Cosa . . 51

Premio TAGARNINA.— Sexta Serie.

Gran Visir . 54 Bordón
Montepín . . 54 G. Future
Pireo . . . 54 Lariate
Tri Sulara . 54 Floretista
Balumba . . 53 L. Golondrina
Hincapié . . 53 Tremal Naik
El Irlandés . 52 Audrey
Puntiagudo . 52 Azulejo
Gaviol . . . 52 Big Lady

Premio TAHALI.— Séptima Serie.

P. Azul . . . 54 Lady Fau
Gobiernista . 53 Baquiano
Pomaire . . 53 Bravío
Tiburona . . 53 Status
Magalito . . 52 El Pirata
Mohín . . . 52 Shorty
Palcaví . . . 52 Extinguidor
Amarintia . 52 Torrentoso
L. Caracolina 52

Premio TAI-TU.— Octava Serie.— Jinetes Aprendices.

Lido . . . . 57 Lucero
Samuel . . . 55 Trompeta
Vino Dulce . 55 Colette
P. Celeste . 55 Contraband.
Sun Glory . 53 Pretoria
B. Blanca . 51 Airada
Ocoa . . . 50 Quepilcho
M. Amores . 49

Series que no se corrieron el domingo 19, agregadas a este programa:

Premio SUPERIORA.— 1.200 metros.— Tercera Serie.— 12a. Carrera.

Purrete . . . 57 Portalito
Planetario. . 56 Diestro
Galo . . . 53 Sipakirá
Aguaitando. 53 Atolón
Bataclán . . 53 Torquemada
Tanaguarena 53 Candil
Cizaña . . . 51 Rubicunda
Fraguador . 50 Pte. Verde
Piedra Dura 50

Premio SUPLICA. — 12.000 metros.— Cuarta Serie.— 11a. Carrera.

Curanela . . 58 C. Cosa
Pangalito . . 57 Go
Calerano . . 56 Gagarin
Lomaeo . . 54 Pastelón
Pueyrredón . 54 Teche
La Siesta . . 23 Asturia
Rose Mary . 53 Don Vale
Andén . . . 52 M. Bravo
Manotón . . 52

Retiros y compromisos de montas vencen hoy, a la hora de costumbre.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

COTIZACION POSTES PARA CIERROS

Solicítase cotizaciones públicas para la adquisición de 14.200 postes redondos para cierros de 3" x 4" x 2.20 mts., de eucalipto sulfatado o roble pellín; puestos en la Colonia "ESMERALDA", ubicada a 5 kilómetros del camino longitudinal Sur entre Rosario y Quinta de Tilcoco.

El precio de venta incluirá flete e impuestos y será pagado al contado contra entrega de cada partida.

Estas cotizaciones se abrirán en la oficina del suscrito el día 28 de noviembre en curso, a las 16 horas, y deberán ser presentadas en sobre cerrado con la inscripción "POSTES PARA CIERROS".

Bases y antecedentes en el Departamento Comercial de la institución, calle Olivares N.o 1229, Santiago.

SANTIAGO, noviembre de 1961.

JORGE BARAONA PUELMA
Vicepresidente Ejecutivo



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION "UNIDAD VECINAL SANTA ROSA" III-ETAPA. SANTIAGO — SECTOR RADICACION

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 1.312 viviendas tipo 109 y de 6 locales comerciales tipo 631, divididas en dos grupos, y que forman el Sector Radicación de la Población "UNIDAD VECINAL SANTA ROSA" III-Etapa de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías de los Registros vigentes de la Institución.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Santiago, a las 16 horas del día 7 de diciembre de 1961.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Santiago, a contar del día 17 de noviembre de 1961.

Podrán retirarse los antecedentes antes mencionados y formularse observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 27 de noviembre de 1961.

SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

OFRECE PARCELAS Y HUERTOS EN LA COLONIA "ESMERALDA"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DEL DFL N.o 76, DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 1960, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA CAJA TIENE DISPONIBLES, PARA SU VENTA, LAS PARCELAS DE LA COLONIA "ESMERALDA", UBICADA EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS, DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN, COMUNA DE RENGO, CUYAS CARACTERISTICAS Y PRECIOS SON LOS SIGUIENTES:

PARCELAS

Parcela N.o	Superficie hectáreas	Valor terreno	Total mejoras Eº	Precio parcela Eº
1	22,50	14.850	6.100	20.950
2	22,00	14.520	5.730	20.250
3	24,30	15.983	6.767	22.750
4	23,70	15.314	6.286	21.600
5	23,00	14.860	6.040	20.900
6	20,70	13.781	5.869	19.650
7	18,60	14.505	8.295	22.800
8	17,40	14.268	8.882	23.150
9	18,50	13.605	7.995	21.600
10	18,50	14.250	8.600	22.850
11	16,40	13.820	8.030	21.850
12	15,20	13.890	8.660	22.550
13	20,50	16.957	8.293	25.250
14	24,60	12.602	8.598	21.200
15	18,50	11.611	3.139	24.750
16	20,20	13.332	5.418	18.750
17	21,90	13.624	5.726	19.350
18	21,30	12.998	5.802	18.800
19	25,20	14.553	8.247	22.800
20	23,80	14.117	8.033	22.150
21	21,40	13.315	9.035	22.350
22	15,00	12.130	7.670	19.800
23	22,40	16.592	9.408	26.000
24	15,50	12.527	8.023	20.550
25	13,80	13.300	8.050	21.350
26	13,00	12.831	7.719	20.550
27	13,00	12.831	7.719	20.550
28	13,20	12.853	10.297	23.150
29	13,80	12.420	8.880	21.300
30	16,20	10.730	7.470	18.200
31	16,60	11.131	7.669	18.800
32	13,70	13.405	8.195	21.600
33	13,50	13.311	8.039	21.350
34	13,20	13.306	7.844	21.150
35	13,00	13.104	7.746	20.850
36	12,90	12.192	17.708	29.900
37	12,50	11.813	13.287	25.100
38	19,10	12.366	7.584	19.950
39	26,30	13.806	8.194	22.000
40	24,90	12.655	7.845	20.500

FORMA DE PAGO: El precio de venta de las parcelas se pagará con un 6% al contado y el saldo en treinta anualidades. Los adjudicatarios que trabajen en el fundo al momento de la asignación sólo deberán cancelar un 5% al contado.
PLAZO PARA INSCRIBIRSE: El plazo de recepción de solicitudes para esta Colonia vence el 9 de enero de 1962.

HUERTOS FAMILIARES

Huerto N.o	Superficie hectáreas	Valor terreno	Total mejoras Eº	Precio huerto Eº
1	1,00	600	850	1.450
2	0,92	552	848	1.400
3	0,96	576	824	1.400
4	0,87	522	828	1.350
5	0,98	588	862	1.450
6	1,05	630	870	1.500
7	0,97	582	868	1.450
8	0,93	558	842	1.400
9	1,23	738	1.112	1.850
10	0,46	276	1.324	1.600
11	0,45	270	680	950
12	0,43	258	642	900
13	0,39	234	666	900
14	0,62	372	678	1.050
15	0,93	558	792	1.350
16	0,75	450	750	1.200
17	0,39	234	666	900
18	0,48	288	662	950
19	0,47	282	668	950
20	0,88	528	822	1.350
21	0,87	522	778	1.300
22	0,47	282	668	950
23	0,49	294	706	1.000
24	0,44	264	686	950
25	0,42	252	648	900
26	0,83	498	752	1.250
27	1,26	756	894	1.650
28	0,55	330	670	1.000
29	0,53	318	682	1.000
30	0,69	414	986	1.400
31	1,05	630	820	1.450
32	1,03	618	832	1.450
33	0,88	528	822	1.350
34	0,92	506	794	1.300
35	1,01	556	794	1.350
36	1,05	577	1.023	1.600
37	0,95	523	977	1.500
38	1,05	577	1.023	1.600
39	0,91	501	999	1.500
40	0,91	500	1.000	1.500
41	0,93	512	988	1.500

FORMA DE PAGO: El precio de venta de los Huertos Familiares se pagará en veinticinco anualidades por semestres anticipados, debiendo sus asignatarios tener la Libreta del Servicio de Seguro Social como obreros agrícolas.
Tendrán derecho a adquirir Huertos Familiares únicamente las personas que reúnan los siguientes requisitos (Art. 66):
SER OBRERO AGRICOLA O GANADERO RESIDENTE EN EL PREDIO QUE SE COLONIZA A LO MENOS DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTACION DE SU SOLICITUD DE COMPRA.
SER CASADO.
SER SANO Y DE BUENAS COSTUMBRES.
No podrán adquirir de la Caja estos huertos las personas que sean propietarias de un bien raíz o quienes sean asignatarios de parcelas.

SANTIAGO, 14 DE NOVIEMBRE DE 1961.

JORGE BARAONA PUELMA
Vicepresidente Ejecutivo

Gran homenaje a Dr. Sótero del Río rendirá la ciudad de Cauquenes

Se efectuará el domingo próximo.— La Municipalidad lo declarará "Hijo Ilustre de la Ciudad"

CAUQUENES.— El próximo domingo 26, la ciudad de Cauquenes rendirá un gran homenaje a uno de sus más esclarecidos hijos, el doctor Sótero del Río, médico y hombre público que ha prestado por muchos años grandes servicios al país.

Hace 30 años, cuando se impuso el régimen civil y constitucional después de la caída de la dictadura, el Dr. Sótero del Río fue llamado a formar parte del Gabinete en la Cartera de Bienestar Social. Enseguida, durante varios Gobiernos sirvió el Ministerio de Salud Pública, y, actualmente, ocupa el Ministerio del Interior en el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri.

Como profesional, desde el año 1922 en que se recibió de médico, ha tenido descollante actuación, tanto en el campo propiamente médico como gremial.

La Municipalidad de Cauquenes, en sesión extraordinaria que celebró el 31 de octubre último, presidida por su Alcalde, Armando Williams Acevedo, resolvió declarar al Dr. Del Río, Hijo Ilustre, promulgar los acuerdos y estamparlos en un pergamino recordatorio que le será entregado en sesión pública que se efectuará el domingo 26, a las 11 horas, en la Plaza de Armas de la ciudad.

Posteriormente, toda la ciudadanía de la provincia ofrecerá un banquete en homenaje al Dr. Del Río, a las 13,30 horas.


DR. SOTERO DEL RIO

PUNTA ARENAS:

Periodista francés televisará panoramas de la Región Austral

Por vía LAN ha llegado a esta ciudad el periodista francés Pierre Dumayet, acompañado de técnicos en televisión, con el objeto de obtener una visión panorámica de Magallanes y de sus atracciones turísticas, las que, junto con las ganaderías e industrias frigoríficas de la zona, serán presentadas en el programa de televisión que Dumayet tiene en París.

DOLMEN, HOMENAJE A SARMIENTO DE GAMBOA

En el mismo lugar en que fueron encontrados, hace años, los restos de los españoles que pisaron hace siglos tierra austral, fue inaugurado un hermoso símbolo material, consistente en un Dolmen (monumento de piedra primitivo), en homenaje a Sarmiento de Gamboa.

A este acto, organizado por Jesús Veiga, antiguo residente de la región y descubridor de los vestigios de la vieja ciudad del Rey Felipe, asistieron autoridades de la provincia y representantes de las Fuerzas Armadas, siendo amenizado por la banda del Regimiento "Pudeto".

GESTIONES DE DIPUTADO CVITANIC

General estímulo y aplausos han provocado en la zona las intensas gestiones del diputado por la provincia, Jorge Cvitanic, en defensa del régimen de franquicias que ha obtenido Magallanes, después de largos años de postración económica.

En los diversos sectores de esta ciudad, se considera que la oportuna intervención del mencionado diputado ante el CEN Radical, ha sido decisiva y alentadora para el ritmo de progreso que ha adquirido la provincia.

AL GARETE VAPOR PANAMEÑO

Se encuentra al garete, a tres millas al norte de la rada de Punta Arenas, el vapor de bandera panameña "Oremar".

Inmediatamente de recibirse las llamadas de auxilio, zarparon en su ayuda los patrulleros de la Armada chilena, "Lientur" y "Cabrales".— (KRAMARENCO, corresponsal).

ARICA:

Fue elegida Reina para la Convención Nac. de Bomberos

ARICA.— La joven y buenamoza María Teresa Velasco fue elegida Reina de la Convención Nacional de Bomberos que se iniciará la presente semana en esta ciudad. La vencedora obtuvo tres millones quinientos diecisiete votos, contra tres millones cuatrocientos veinticinco votos de Ana María Bardi y dos millones ciento quince votos de Mariana Bardi.

VISITA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Una comunicación enviada por el diputado de la zona, Bernardino Guerra, al presidente de la Asamblea Liberal local, Alberto Koch, anuncia que, probablemente, el próximo sábado visite Arica el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, con el objeto de conocer en el terreno mismo el funcionamiento del puerto libre.

ESCUELA DE VERANO

La Universidad de Chile inició los preparativos para la realización de su próxima Escuela de Verano, encontrándose listo el programa que se desarrollará en esa Escuela de Temporada.

COLOCACION DE SOLERAS

La Junta de Adelanto llamó a propuestas públicas para la colocación de cinco mil metros de soleras en diversas calles de la ciudad. Estas propuestas se cerrarán el 27 del presente mes.— (Crosa, corresponsal.)

CONCEPCION:

Fue inaugurado ayer Seminario sobre estudios oceanográficos

CONCEPCION.— A las 11 horas de ayer lunes fue inaugurado en esta ciudad el Seminario Latinoamericano sobre Estudios Oceanográficos y el Segundo Simposium Latinoamericano sobre Placton.

El acto científico, que cuenta con el patrocinio del Centro de Cooperación Científica para América Latina, de la UNESCO, y de la Universidad de Concepción, se efectuó en el auditórium del Instituto Central de Biología de la Universidad penquista.

Asistieron a la inauguración de este torneo el Dr. Angel Establier, Director del Centro de Cooperación Científica, con sede en Montevideo, y delegados de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Además, se ha anunciado el viaje del representante norteamericano, Dickie Lee.

Saludó a los delegados de ambos encuentros científicos, que se prolongarán hasta el 25 del presente mes, el Rector de la Univerdad de Concepción, David Stitchkin.— (Corresponsal.)

Univ. Católica porteña tomará examen de bachillerato en Stgo.

VALPARAISO.— Por primera vez en su historia, la Universidad Católica de Valparaíso tomará este año exámenes de Bachillerato en Santiago. El acuerdo fue tomado por indicación del Departamento de Bachillerato dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Católica de nuestro puerto, en atención al número cada vez más creciente de estudiantes de los liceos y colegios secundarios de la capital que han venido presentándose a rendir dicho examen en los dos últimos años aquí en Valparaíso.

Las inscripciones para este Bachillerato las recibirá la Universidad porteña en el Colegio de San Ignacio de la capital entre el 11 y el 19 de diciembre, ambas fechas inclusives, de 10 a 12 y de 16 a 20 horas, y las pruebas se efectuarán en el mismo colegio desde el 26 al 28 del mismo mes.

Simultáneamente la Universidad Católica de Valparaíso recibirá las inscripciones y tomará exámenes de Bachillerato en Valparaíso y Antofagasta en las mismas fechas indicadas para Santiago.

Talcahuano:

Hoy zarpa rumbo a Punta Arenas el BE. "La Argentina"

TALCAHUANO. — Una visita a los Astilleros y Maestranzas de la Armada en Talcahuano realizaron, en la mañana de ayer, los cadetes del crucero-escuela "La Argentina", que se encuentra cumpliendo la etapa final de un viaje de instrucción que se prolongó hasta Sudáfrica y que fondeó el sábado en este puerto.

Durante su estada en la Segunda Zona Naval, además de las entrevistas con las autoridades navales, la tripulación del crucero (633 hombres), ha visitado la Planta de Huachipato, el monitor Huáscar y diversos lugares turísticos de la zona de Concepción.

"La Argentina" zarpará hoy en la mañana rumbo a Punta Arenas, puerto en el que deberá estar el día 25 del presente. (Corresponsal.)

Inspeccionarán el Puerto de P. Arenas

VALPARAISO.— El jueves próximo viajará por vía aérea a Punta Arenas, el director de la Empresa Portuaria de Chile, Raúl Herrera Aguayo, en compañía del asesor de dicha entidad, experto portuario de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, Williard McCulloch.

La visita a ese puerto austral tiene por objeto imponerse de la marcha del plan de renovación y mejoramiento de las instalaciones y servicios. El director de la EMPORCHI, abordará también las necesidades más urgentes y problemas que tenga Punta Arenas.

Los señores Herrera y Mc Culloch regresarán a Valparaíso el 26 del presente.

Chillán:

A 2 personas hirió hélice de un avión

CHILLAN.— En las últimas horas del domingo, cuando se realizaba en el aeródromo cerca de Chillán, "Bernardo O'Higgins", un festival aéreo y vuelos populares, Rosa Hernández Olivares, de 40 años de edad, soltera, y Gerardo Hernández Sepúlveda, de 4 años y medio, pasaban por delante de un avión civil CESSNA, piloteado por Jorge Amigo Copelli, fueron alcanzados por la hélice, resultando ambos lesionados de extrema gravedad.

Colecta habrá el jueves para Hogar de Niños A. Prat

VALPARAISO.— El jueves próximo se efectuará en esta ciudad y en Viña del Mar, la colecta pública anual en favor de la obra que realiza el Hogar de Niños Arturo Prat.

El establecimiento alberga en la actualidad a 70 niños. Preside la institución fundada en 1922, el vicealmirante (R) Juan Agustín Rodríguez.

Los Andes:

Carabinero sufrió ataque de locura: baleó a 3 personas

LOS ANDES.— A las 8.45 horas de ayer lunes, el carabinero Luis Pérez Gallardo, del Retén Cuesta Chacabuco, dependiente de la Comisaría de Los Andes, en un ataque de locura hurtó un revólver fiscal y se introdujo en una casa disparando tiros sobre todos sus moradores.

A consecuencia del ataque del esquizofrénico funcionario policial, resultaron heridos de gravedad el dueño de casa Jorge Vargas Vargas, Reinaldo Vargas Montenegro y Luzmira Montenegro.

El furioso enajenado mental logró ser desarmado por otras personas una vez que se le acabaron las balas, siendo enviado detenido y fuertemente amarrado hasta la Comisaría más cercana.

Noticiario del Gran SANTIAGO


POBLACION ATACAMA NORPONIENTE.— Una comisión integrada por los dirigentes Leonardo Díaz, Martín Cifuentes, José Rodríguez, Horacio Valenzuela y Belisario Fuentes, están organizando las fiestas primaverales destinadas a reunir fondos para la Pascua de los niños del sector. En el grabado, las candidatas Irma Godoy y Sonia Valenzuela, en compañía de Cifuentes, Rodríguez y Valenzuela, en una visita realizada ayer a nuestro diario.

Lo Espejo

FIESTAS DE LA PRIMAVERA

La Segunda Compañía de Bomberos de Lo Espejo organiza las Fiestas Primaverales que se efectuarán en la primera semana de diciembre próximo. Estas festividades han despertado general entusiasmo, el que se hace notar desde luego en la lucha para elegir Reina de las Fiestas. Una de las candidatas con mayor opción y que va en [illegible] en los escrutinios es la buenamoza Sonia Aguilar. (El corresponsal.)

Ñuñoa

CONSULTORIO "DR. SALVADOR BUSTOS"

El sábado pasado se inauguraron las obras de ampliación del Consultorio "Dr. Salvador Bustos", ubicado en Jorge Washington 191, que permitirán mejorar la atención a las madres y niños de la comuna.

Este centro de salud está a cargo del doctor Ernesto Valenzuela y cuenta con ocho médicos, ocho enfermeras, cinco matronas y veinte auxiliares. Tiene bajo su control directo a siete mil familias.

Las Barrancas

ENTREVISTA CON VICE DE LA CORVI

El Alcalde, Fernando Quezada, se entrevistó con el Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, para plantearle el problema que afecta a personas de modestos recursos, que viven en poblaciones callampas o de allegados a otros hogares. El Vice de la CORVI, prometió estudiar una solución al problema expuesto por el Alcalde Quezada.

POR ORDEN DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

GRAN REMATE

DE VEHICULOS, RADIOS, MUEBLES Y ARTICULOS PARA EL HOGAR, CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES JUICIOS DE LA LEY N.o 4.702, MAÑANA MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE, EN LOS LUGARES Y A LAS HORAS QUE SE INDICAN.

H A Y :

EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 200, A LAS 15 HORAS

SOC. ANTONIO AUTOS LTDA. CON FRANCISCO ENCINA.— Camión Ford 600, modelo 1960; mínimo: Eº 6.363.

EN CALLE JOSE MIGUEL INFANTE N.o 900, A LAS 15.30 HORAS

SOC. JESUS PONS FRANCO Y CIA. CON AZAR ELIAN. — Camión Chevrolet, modelo 1960; mínimo: Eº 7.569,81.

SOC. JESUS PONS FRANCO Y CIA. CON AZAR ELIAN.— Camión Chevrolet, modelo 1960, con tolva; mínimo: Eº 9.062,77.

EN CALLE MARURI N.o 849, A LAS 16.30 HORAS

SOC. AGRICOLA Y COMERCIAL ANTIVERO CON ROJAS Y OTROS.— Camión Ford, modelo F-600, año 1960; mínimo: Eº 4.537,84.

SOC. JESUS PONS FRANCO Y CIA. CON REINARDO BARNERT.— Camión Chevrolet, modelo C-6303, año 1960; mínimo: Eº 6.308,10.

SOC. LEVAI HNOS. Y CIA. CON QUINTANA, JUAN.— Automóvil Opel 1960, modelo Record, 4 puertas; mínimo: Eº 6.620,47.

CORREA, ALFREDO, CON PIÑA, MIGUEL.— Juguera Syndelén, mínimo: Eº 51,47.

MAGGIORA DELLA, HUMBERTO, CON CABELLO, PEDRO.— Radio R. C. A Victor, modelo 8x8; mínimo: Eº 69,22.

CARRERA RAMON CON PEREIRA, LAUTARO.— Radio RCA Victor, modelo 4x40; mínimo: Eº 77,71.

CORREA ALFREDO CON URRIOLA, JUAN.— Radio RCA Victor, modelo 8x6; mínimo: Eº 80,11.

MAGGIORA DELLA, HUMBERTO CON OGAZ, ISMAEL.— Tocadiscos RCA Victor; mínimo: Eº 83,11.

MAGGIORA DELLA, HUMBERTO CON MOLINA, HERNAN.— Tocadiscos RCA Victor, modelo R-29; mínimo: Eº 100,33.

CARRERA RAMON CON PALMA, TERESA.— Radio a pila RCA Victor, modelo 01; mínimo: Eº 153,94.

DELLA MAGGIORA, HUMBERTO CON PINTO, MARIA.— Radio RCA Victor, modelo 8x33; mínimo: Eº 249,50.

CARRERA RAMON CON ACHONDO, MANUEL.— Electrola RCA Victor, modelo HF-110; mínimo: Eº 529,18.

YUHANIAK CON VERGARA.— Ropero, toilette y velador normandos; mínimo: Eº 89,78.

SERMAN LEONCIO CON SANTIS, DANIEL.— Estante-cama con colchón; mínimo: Eº 93,17.

HERSCOVICH, ENRIQUE CON REYES, SANDALIO.— Buffet y mesa normandos; 6 sillas, ropero y 2 veladores; mínimo: Eº 189,84.

YUHANIAK IANOS CON BUSTOS, JOSE RUBEN.— Mesa y 6 sillas; mínimo: Eº 67,37.

IVANYI ENMANUEL CON COLOMA, ALFREDO.— Secretaire y 2 sillas; mínimo: Eº 60,77.

BRUDER TIBERIO CON FUENTES, JUAN.— Sofá, 2 sillones y buffet; mínimo: Eº 256,51.

HERSCOVICH ENRIQUE CON NORAMBUENA, ENRIQUETA.— Sofá, 2 sillones, mesita, mueble de cocina y dos colchones tipo CIC; mínimo: Eº 175,57.

ROSEMBLATT OSCAR CON BENAVIDES, MARCOS.— Mesa corredera, 6 sillas, 2 sillones, ropero 3 cuerpos, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, 2 sillas, banqueta, mesita, sofá, 2 sillones y mesita centro; mínimo: Eº 720,22.

DAVID BARDAVID CON ZEDAN, VIVIANA. — Living en gobelino; mínimo: Eº 127,49.

YUHANIAK IANOS CON NAVARRO, MARIA ELENA.— Living, mesa y ropero; mínimo: Eº 77,52.

GOLDSTEIN ANDRES CON RODRIGUEZ, HECTOR.— Buffet, mesa, 6 sillas, sofá y 2 sillones; mínimo: Eº 383,52.

BRUDER TIBERIO CON SANCHEZ, LUIS.— Buffet, mesa, 6 sillas, sofá, 2 sillones y mesa centro; mínimo: Eº 721,65.

BRUDER TIBERIO CON INFANTE INFANTE, SERGIO. — Buffet, mesa, 6 sillas y dos sillones; mínimo: Eº 338,84.

BRUDER TIBERIO CON ROJAS BOSCH, AGUSTIN.— Buffet, mesa, 6 sillas y paneaaux; mínimo: Eº 388,43.

BRUDER TIBERIO CON BARAHONA, LUZ.— Buffet, mesa y 6 sillas; mínimo: Eº 243,01

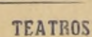
EXHIBICION: Hoy martes 21 de noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

PAGO AL CONTADO ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS

NOTA.— El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el DFL N.o 263.

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

USTEDES YA ME CONOCEN...
Vengan a verme!!!
A TODOS LES INVITO SIEMPRE QUE SEAN
MAYORES DE 21 AÑOS.
NO QUIERO NADA CON JOVENCITOS... LES ENSEÑARE BAILES, COMO "PESCAR" MARIDO, Y "MUCHISIMAS" COSAS MAS!!!
Brigitte Bardot en
¿Quiere Ud. Bailar Conmigo?
con HENRI VIDAL · DAWN ADDAMS
Hoy REAL
3.30 - 6.45 Y 10 PM.

3a. SEMANA DE EXITO!
en Color Eastman

NUESTRA OBRA
Alojamos diariamente 500 personas entre hombres, mujeres y niños. Su [illegible] dará más HOGAR DE CRISTO.

CRITICA DE TEATRO

"EL RINOCERONTE"

Por N. YAÑEZ SILVA

Comedia en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, por Eugenio Ionesco, representada por la compañía del Ituch en el Teatro Antonio Varas.

Un autor tiene derecho a exigir al público una dosis de credulidad, o de concesión, como éste le tiene para que esa dosis sea basada en ciertas aparentes posibilidades o en cierta lógica que podríamos llamar lógica de teatro. Ambas dosis deben estar equilibradas, porque de otra manera se cae, por ambas partes, en la simpleza y muchas veces en lo absurdo. Estas exigencias son tanto más comunes cuando se trata del teatro que se escribe hoy en día, en el cual los autores, buscando o rebuscando una originalidad, abandonan la medida y sobrepasan las líneas de esas dosis que tienen tanta importancia.

Ionesco, en su obra "El Rinoceronte", ha traspasado el límite de equilibrio, pero justo será decirlo, que le ha traspasado con una sugerencia de hechos de tanta fuerza a veces, que olvidamos ese límite del equilibrio, para entregarnos, como en una especie de sorpresa, o de **divertimiento**, a los hechos teatrales, empeñados nosotros mismos en darle la razón al autor, dentro de ese símbolo tan audaz que da título a la comedia.

El autor nos dice **"que es preciso ir un poco más allá de las apariencias, dentro de esta rocambolesca historia de hombres cambiados en rinocerontes, en la que habría una significación filosófica muy seria, que el espectador tendrá el placer (o el terror) de descubrir".**

¿Por qué los hombres de ese pueblecito de provincia se convierten en rinocerontes? No lo explica a nuestra satisfacción el autor. Se puede pensar en muchas causas, castigo, anormalidad que cae como castigo, fábula para divertirse, etc. El señor Orthous, que escribe un prólogo al programa, muy astuto, dice que en todo eso **falta algo**. Ese algo que falta, da a la pieza entera carácter de absurdo, un absurdo hecho en forma muy teatral por los hechos de tablas, y les llamo así a todas esas sugerencias que nos dicen de la existencia de los rinocerontes en aquel pueblecito malhadado.

Sin quitar a la dirección su mérito de esfuerzo, faltan en ella hechos precisos, como la presencia de cabezas de animales, —se ve sólo una que asoma en la sala de baño del personaje Juan, y el texto señala muchas— el cambio de estas de feas en hermosas, etc. Todo eso es casi imposible hacerlo en Santiago, pero bastan, aunque muy débiles, esas sugerencias del polvo que levantan los rinocerontes a su paso, pero cuando cae el telón del último cuadro, nos preguntamos: ¿y cuál es la conclusión de todo eso? Sin duda un absurdo.

La pieza fue cortada con discreción. Suele latear...

Dice al final Juan, en un monólogo: 'Desgraciado aquel que quiere conservar su originalidad... Contra todo el mundo, yo me defenderé. Soy el **último hombre**, y lo seré así hasta el fin".

¿Los demás no lo son? Es la consecuencia de estas palabras. Mayor embrollo todavía. Más obscuridad, más absurdo aún. Quizá la obra tenga por interés ese absurdo, que para les exaltados de este teatro, es un bocado. Que cada uno piense lo que se le antoje, habrá dicho este rumano desahogado...

Una presentación semisintética. Una interpretación de escasa naturalidad y verdad. Salvo la labor de Agustín Siré. ¡Qué diferencia tan grande de comportación escénica con todos sus compañeros de tablas! Su naturalidad es constante, sostenida, sin esfuerzo alguno, y en el monólogo del final de la pieza logró emoción, y hasta dio al papel cierta grandiosidad que le da nobleza a este absurdo escénico que es El Rinoceronte. Lillo, sin duda, cuando empieza a volverse animal, tiene momentos muy sugerentes y vigorosos. Y no hay leyes sobre el particular... ¡Qué esfuerzo material! Quizás en esta escena está la filosofía de la obra. No me extraña que la pieza sea muy difundida. Tiene mucho lucimiento para un primer actor. Se dan casos así, como la cursilería de "La muerte civil".

ULTIMOS DIAS

ARCHIBALDO LARENAS, del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, intérprete de El Ciego, en "Versos de Ciego", de Luis Alberto Heiremans, la obra que triunfó en Madrid y París y se presenta hoy, en vermut, en la sala Camilo Henríquez.

SHOW DE NOTICIAS

(||) DESDE HACE TRES días se encuentra en Chile el conocido pianista Jorge Astudillo, compañero de la jira europea (dos años), del cantante Arturo Gatica, quien está actualmente en Lima, con su esposa, la cantante Esmeralda Roy. Gatica estará en Santiago a mediados de diciembre.

(||) EUGENIO GUZMAN, director teatral (pertenece al ITUCH), regresó a fines de la semana pasada a Santiago luego de seis meses de permanencia en Inglaterra, Francia, Italia y España.

(||) LA ESCUELA de Teatro de la Universidad de Chile se presentará en la Feria de Artes Plásticas a realizarse próximamente en el Parque Forestal. La obra: "Mónica de los reinos de la Luna", de José Pineda.

ARIS

"Kapo", que estrena el martes el T. Astor, martirio de una adolescente




Susan Strasberg, que se consagró en el Festival de Mar del Plata y fue laureada como la mejor actriz de 1961, cumple una actuación verdaderamente admirable en la extraordinaria película italiana "KAPO", que Columbia Pictures estrena hoy martes en el cine Astor. La película, que fue ovacionada durante varios minutos por un público pletórico de entusiasmo en el Festival Cinematográfico de Venecia, relata en escenas de conmovedor dramatismo el martirio de una adolescente en un campo de concentración. Pocas veces el cine ha realizado una producción de más realismo en un argumento de fuerte impacto dramático. "KAPO" tiene asegurado de antemano en nuestro medio el triunfo indiscutible alcanzado en las principales salas del extranjero en que ha sido exhibida. Clasificada por la censura para mayores de 21 años.

Diez años de vida está celebrando el Teatro Experimental de Chillán

Ha entrenado veinte obras.— Nació a la vida artística bajo la dirección de Enrique Gajardo Velásquez

La apatía del medio provinciano, la falta de salas, las limitaciones técnicas, la falta de subvenciones, etcétera, no han sido obstáculos suficientes para que el Teatro Experimental de Chillán llegue a sus diez años de existencia.

Fundado en 1951, el 2 de noviembre de ese mismo año puso en escena sus primeras obras: "Ballenas a la vista", de O'Neill, y "El aniversario", de Chéjov.

La institución chillaneja ha estado celebrando estos primeros diez años de vida durante el presente mes. La programación aniversaria ha contado con la presencia de La Compañía de los Cuatro; de Inés Moreno y su obra en tres actos "Llegará un día", charlas a cargo del profesor Orlando Rodríguez; participación del teatro universitario de Concepción, etc.

Aun cuando el dos de noviembre está considerado como el día de la fundación oficial, el Teatro Experimental inició sus actividades en febrero de 1948 cuando un grupo de inquietos empezó a tomar las primeras clases y a practicar en ensayos, lecturas dramatizadas y trabajo técnico, bajo la dirección de Enrique Gajardo Velásquez.

Gajardo inició un período de capacitación que fue mostrando a través de la radio, en forma semanal, el producto de sus trabajos. Se difundieron así importantes obras de la dramaturgia nacional y extranjera, clásica y moderna.

Enrique Gajardo fue su director fundador y asesor durante los siete primeros años. Gajardo contó siempre con la valiosa colaboración de Ciro Vargas, primer director ejecutivo, quien desempeña actualmente las funciones de actor, director artístico del grupo y presidente del Instituto de Extensión Cultural de Chillán.

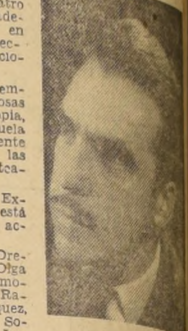
Hasta el momento, este conjunto ha estrenado un total de veinte obras. La principal labor realizada en la provincia ha consistido en descentralizar la actividad teatral orientándola hacia los pueblos y villorrios. Generalmente los espectáculos teatrales han sido combinados con espectáculos folklóricos, participación de coros, teatro de títeres, etc.

Gracias a la entusiasta labor de todos los integrantes del Teatro Experimental chillanejo, esta expresión artística ha sido incorporada a la vida misma de la provincia. Ellos no sólo realizan teatro por sí mismos, sino que, además, suelen transformarse en empresarios llevando espectáculos profesionales o aficionados a la ciudad.

Ahora están seriamente empeñados en obtener dos cosas fundamentales: sala propia, estable, y un teatro-escuela con maestros que realmente contribuyan a enriquecer las técnicas y prácticas del teatro.

Actualmente el Teatro Experimental de Chillán está formado por los siguientes actores:

Edgardo Ramírez, José Orellana, Georgina Uribe, Olga Garcés, Alicia Castillo, Ramona Aravena, Sergio Sáez, Rafael Urzúa, Lucy Henríquez, Marta Gajardo, Heriberto Soto, Irene Mardones, Waldo Lagos, Hugo Campos, Nelson Soto, Sonia Roa, Ciro Vargas, Oscar Ramírez e Iván Rodríguez.



CIRO VARGAS

LA PERGOLA DE LAS FLORES AL TEATRO CAUPOLICAN

La dirección del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ha confirmado que su celebrado elenco reaparecerá en el escenario del amplio Teatro Caupolicán el próximo sábado 2 de diciembre, con la versión escénica de la aplaudida obra costumbrista musical, "La Pérgola de las Flores".

En el "Caupolicán" se representará el sábado 2 en nocturna, el domingo 3, en dos secciones, vermut 6.40 y noche 9.40. Sucesivamente, actuará todo el mes de diciembre próximo, una función en días ordinarios y dos espectáculos cada sábado, domingo o feriado.

La nueva puesta en escena de "La Pérgola de las Flores" ha suscitado enorme expectación y entusiasmo entre el nutrido público del sector San Diego-Franklin-La Cisterna.

METRO LO CASTILLO
BANDERA 141 TEL. 83361
3.- 6.45 y 10.- PM. — 3.45, 7.10 y 10.15 P.M.
HOY Para mayores y menores
M-G-M presenta BILL TRAVERS en EL CASCO VERDE
con ED BEGLEY · JACK BRABHAM
JUEVES
¡NUEVAS EXHIBICIONES! TEATRO METRO
¡FILMADA POR LA M-G-M DURANTE UNA PELIGROSA EXPEDICION A TRAVES DEL AFRICA
Para mayores de 15 años
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA
MOGAMBO
EN COLOR POR TECHNICOLOR
CLARK GABLE · AVA GARDNER
GRACE KELLY
Metro Goldwyn Mayer

HOY ASTOR
ESTADO 257 FONO 392112
6.45 Y 10 P.M.
EL MARTIRIO DE UNA ADOLESCENTE EN UN CAMPO DE CONCENTRACION
SUSAN STRASBERG
LAURENT TERZIEFF
EMMANUELLE RIVA
KAPO
MAYORES DE 21 AÑOS
Distribuye COLUMBIA PICTURES

HOY GRAN CINE Lido 1.30 - 4 - 7 y 10 P.M.
Después de "SISSI" el más bello film de Romy SCHNEIDER
con: ADRIAN HOVEN, MAGDA SCHNEIDER
La más hermosa historia de Amor en la fastuosa Corte Británica...
Juventud de una Reina (VICKY)
MAYORES Y MENORES
AGFACOLOR

HOY ESTRENO IMPERIO
14.15 - 16.30 - 19.15 - 22 hrs.
Una apasionante aventura en la hirviente urbe Norte Africana!
acción... misterio... espionaje... intriga y sexo...
con ELSA MARTINELLI
Túnez Operación Secreta
y la actuación estelar de la Bailarina Chelo Alonso
MASSIMO SERATO, CLAUS BIEDERSTAEDT, WILLY FRITSCH
MAYORES DE 14 AÑOS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88930).— Teatro de Ensayo. V.: "Versos de ciego".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82237).— A las 21.40: Campeonato Nacional de Boxeo Amateur 1961.

M... Huérfanos 786 (39.907).— Compañía de Miguel Norero. V y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA. Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MUNICIPAL. San Antonio 149. (31407).— A las 22: Concierto de la Orquesta Filarmónica de Chile.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31144). — Conjunto ICTUS. V. y N.: "Réquiem para un girasol", de Jorge Díaz.

TALIA. San Diego 247 (89350). — Teatro del Pueblo. V.: "Llegará un día", de Inés Moreno.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA. San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Los Caporales, Héctor Gagliardi, Ilusionista, Richard Sney, Las hermanas Falco, Silvia Infantas y los Cóndores. Gabriel Araya.

BOUSINO. San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revista Humoresque. VN.: "Préstame tu mujer". Anita Rodríguez, Tommy Davis. Orquesta típica Labbé con los cantantes Luis Armando y Luis Lareco.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Con el diablo en el cuerpo". La Chunl. Los Amaya. Los Rondiles (bailarines acrobáticos). Santiago Ba. Las coleri... cas de Rafael García.

[illegible] Recoleta 348 (372606) — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Con el 69 lotería". Johanna Ruth Velarde. Mitsuko, bailarina afrocubana. Los Mairena, trío español, Narda Miss Ñuñoa.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122) — V. y N.: Amantes de una noche.

A[illegible]R. Estado 257 (392112).— MVN.: Kapo. Noticiarios.

BANDERA. Bandera 76 (89111).— MSVN.: El traidor está entre nosotros.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Susana. Noticiarios.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Romanoff y Julieta.

DANTE. J. Washington 26 (494359) — MVN.: Obsesión diabólica. Noticiarios.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). — MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.

EGAÑA. Los Guindos 3368 (471026).— V. y N.: El circo nunca muere.

EL GOLF. Apoquindo 614 (480026).— MVN.: El dueño del mundo. Noticiarios.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Susana. Noticiarios.

HUELEN. Huérfanos 979 (31603) — MVN.: Tres extranjeras en Roma.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Escuela para pillos.

IMPERIO. Estado 235 (397960).— MSVN.: Túnez, operación secreta.

KING. Huérfanos 840 (32838). — MVN.: La fuente de la doncella.

LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— V. y N.: El sol brilla para todos. Noticiarios.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Tres extranjeras en Roma.

LIDO. Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Juventud de una reina.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— MVN.: El casco verde.

METRO. Bandera 137 (83361). — MVN.: El casco verde. Noticiario Metro.

NILO. Monjitas 879 (392078). — MVN.: Seriozha. Noticiarios.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Escuela para pillos.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) MVN.: Obsesión diabólica.

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Corazón impetuoso.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Rapacidad humana.

REAL. Compañía 1040 (65555). — MVN.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo?

REX. Huérfanos 735 (31143-31144). (MVN.: Deseo y destrucción.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761).— MVN.: El dueño del mundo. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA. Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Morgan, el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

ALHAMBRA. San Pablo 4160 (90527).— Risas y sensaciones de antaño. De repente en el verano. Lotería del amor.

AMERICA. Ñuble 390 (52443) — Goliath contra el dragón. Balas y flechas. Sombras del pasado.

ANDES. Irarrázaval 435 (43811).— El ángel vestía de rojo. Una Venus en visón. Juventud colérica. Noticiarios.

A. ALESSANDRI. Avda B. O'Higgins 2879 (96848).— Dos mujeres. Desnuda por el mundo.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).— La furia de los bárbaros. Noticiarios.

AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Esther y el rey. La carta fatal. La sentencia.

BALMACEDA. Balmaceda N.o 841 (373779).— Las hermanas Karambazo. El Siete Machos.

BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).— El pirata Barbanegra. Su adorable enemiga.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Yo no me caso, compadre. Bendito entre las mujeres. La taberna de las ilusiones.

CAPITOL. Independencia 224 (372406). — Pepe. Amores en Río.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) — Vida y música de Benny Goodman. El gran impostor.

CARRERA. Avda B. O'Higgins 2151 (86685).— El tirador certero. Los tres tesoros. Cara de fuego.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Mujeres de lujo.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). El prisionero del Volga. Juicio en las nubes.

CITY. Agustinas 1022 (66687) — Palabras contra balas. Noticiarios.

COLON. San Pablo 3001 (90577).— El Siete Machos. Cadenas de odio. Bajo diez banderas.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Yo soy gallo donde quiera. Noticiarios.

CHILE. Recoleta 2104 (372566). — Guerra entre planetas. El mundo perdido. La máquina del tiempo.

EL SALTO. El Salto 3130 (373334). —Crimen en Acapulco. Me gustan valentones.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Ebrio de odio. Terror de la maffia china.

FLORIDA. Estado 226 (34289) — Sangre del oeste.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— La historia de un gran amor. El rancho de los laureles.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).—Moana la virgen del Amazonas. Historia de un ladrón.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (92188).— Estrella de fuego. California. Dos fantasmas y una muchacha.

ITALIA. Bilbao N.o 473 (41883). — Vértigo. Ester y el rey. Noticiarios.

LIBERTAD. Vivaceta 1564 (371627). —Bajo diez banderas. Cadenas de odio.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181) —Almas en subasta. El joven vengador. Intriga internacional. Sombras del pasado.

LO FRANCO. Carrascal N.o 4604 (92705).— La mal querida. En la red de una mentira. Maridos engañados.

MADRID. Chacabuco 32-C (93657). — Heredarás el viento. El guerrero de Creta. Ester y el rey.

MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Fieras de la ciudad. El crimen ronda por la noche. La ciudad perversa.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— La encantadora mentirosa. Cuando lloran los violines.

MAYO. Monjitas 879 (391201). — Proceso a la ciudad.

MINERVA. San Pablo 3230 (91464). — Hombre sin rumbo. Esta tierra es mía. El niño y la niebla.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) —Préstame tu marido. Una vida por otra.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Un viaje a Santiago.

MONACO. Arturo Prat 715 (382845) —Ambiciones que matan. El bello Antonio. Bonnie Parker, la tigresa de Texas.

MONUMENTAL. Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Una venus en visón. De repente en el verano. El secreto de la esmeralda.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— El aguijón de la muerte. Testigo clave. Asesinato S. A.

NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Deja que los perros ladren.

NOVEDADES. Cueto 257 (94594) — Compañeras de la noche. Cargamento de blancas. Los amantes del río Tajo.

O'HIGGINS. San Pablo 2285 (86929).— El tirador certero. Los tres tesoros. Cara de fuego.

PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— La ciudad perversa. Fieras de la ciudad. El crimen ronda por la noche.

PRAT. San Diego 2117 (50754). — El aguijón de la muerte. Asesinato S. A. Testigo clave.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133). — La tumba hindú. Pepe. El delincuente.

REGINA. Vicuña Mackenna 624 (86097).— Dos mujeres.

REPUBLICA. República 239 (93613) — Débiles son las mujeres. Ester y el rey. Bonnie Parker, la tigresa de Texas.

RIO. Monjitas 743 (33550). — Hong Kong, escala prohibida.

RITZ. San Antonio 50 (380313).— Christine. Su más bello amor.

RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093).— Heredarás el viento. El guerrero de Creta.

ROMA. San Diego 236 (67258) — Hiroshima mi amor. Los tramposos.

ROXI. Huérfanos 1055 (80809).— Luna de miel de terror.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— El puente. Noticiarios.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) — Aquella noche. Christine.

SANTA FE. San Diego 1950 (55103) — Furia en las montañas. Café Europa. El perro humano.

SAN MARTIN. Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Los diez mandamientos. Noticiarios.

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (51262).— Cuando hierve la sangre. Hijos y amantes. Rocco y sus hermanos.

SANTIAGO. Merced 829 (32888) — Una bala es mi testigo.

SELECTA. Chacabuco 1178 (93941) — Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (34321).— El tirador certero. Los tres tesoros. Cara de fuego.

SAO PAULO. Merced 772 [illegible] — El paso del Rhin.

SUR. San Diego 935 [illegible] Morgan, el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

TIVOLI. Huérfanos 757 [illegible] Un país llamado Chile. Noticiarios.

TOESCA. Huérfanos 1313 [illegible] — La verdad. Noticiarios.

VALENCIA. Independencia [illegible] (370088).— Amores en Río. El delincuente.

VENECIA. Castro 130 [illegible] Risas y sensaciones de antaño. La bella de Roma.

VERDI. Pedro de Valdivia [illegible] (499704) — Terror de la maffia china. Ebrio de odio.

VICTORIA. Huérfanos 827 [illegible] — Doble vida. Noticiarios.

YORK. Ahumada 166 [illegible] Tumulto de pasiones. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Las garras del murciélago. Imperio de los gángsters. Muchachas en el [illegible]

BULNES (Renca).— [illegible] Del infierno a la eternidad. Despertando al amor.

CERVANTES (San Antonio).— El jorobado de Notre Dame. La sombra del gato.

CINE BOMBEROS. Serrano [illegible] (Melipilla).— Alarido de [illegible] Héroes de barro.

EL BOSQUE. Gran Avenida [illegible] paradero 33 (53066, anexo [illegible]) V. y N.: Tanques demoledores. Goliat contra los bárbaros.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Fiel a dos banderas. Cuna de héroes.

NACIONAL (Puente Alto).— [illegible] hijos ajenos. Cyrano de [illegible] Las bacanales de Tiberio.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo).— El diablo anda suelto. Los tesoros. A galope tendido.

PLAZA (Talagante).— Las hermanas Karambazo. El hombre [illegible]

La elite de siempre

...ZA DE ARMAS.— En primer plano, la torre del Cabildo. Al fondo, los portales de Ruiz de Tagle y Sierrabella.

...s siglos y medio de nuestra Plaza de Armas

...prensa, que se ha ocupado últimamente ...stra Plaza de Armas, de la colocación ...centro de la estatua ecuestre del Con... que ya viene en camino desde ... ha recibido insinuaciones para sus ... transformaciones, algunas atendi... otras peregrinas.

...ello esto nos ha movido a hacer esta ...histórica desde su fundación por Val... hasta la Independencia y dar a co... a los santiaguinos, generalmente ig... de la tradición de la ciudad, las ...ciones durante doscientos sesenta y ... años de su plaza principal.

...de que don Pedro de Valdivia deli... nuestra Plaza de Armas, no ha variado ... ubicación ni de mensura, y sus prin... solares han seguido durante cuatro ... en poder de las autoridades a quienes ... el Conquistador.

...es difícil imaginarnos lo que sería por ... primeros años ese despoblado con ... otra casuca de un piso "de baha... y paja muy ruines" y un galpón ex... donde a manera de iglesia se cele... los oficios divinos. Pero, este atra... arquitectónico duró poco y es interesan... la constante transformación de la ... principal hasta nuestros días en que ... lo definitivo no ha llegado. Su vida ... queda para otra crónica.

...pesar de sus adelantos, desde el siglo ... hasta principios del XIX no ha ha... en nuestra Plaza de Armas transfor... notoria; sus cambios trascendenta... han venido en la República, como nos ... can los relatos y grabados pertinen...

...en 1550 lucían en la plaza las casas ... pisos de Francisco de Aguirre, de ... García de Cáceres, de Pedro de Mi... y de Alonso de Escobar. La cons... de la iglesia se acelera en 1556 "an... entre el golpe de invierno"; mien... se terminaba, los oficios divinos ... celebraban en la portada de la casa del ...nador.

...s primeros soportales con arcos de tres ... de ancho que adornaron la plaza de... a Pablo de Armenta, quien en 1577 ... autorizado para construirlos en el solar ... esquina con la calle de Mercaderes, ... de Ahumada.

La plaza fue durante dos siglos el esce... de las principales festividades; allí se ... las corridas de toros, los torneos, ... tan a lo vivo que en uno de ellos ... la vida el ilustre Gobernador don ... Cano de Aponte; los juegos de ca... las mojigangas, las procesiones, y por ... motivo, los balconajes de las casas cir... que en estos divertimientos y ce... servían de tribunas, eran "amplios ...dos".

...s terremotos de 1647 y de 1730 retar... en mucho los progresos de nuestra ... principal. Todos sus edificios circun... quedaron o en el suelo o sostenidos ... milagro. La Catedral que los vecinos ... periódicamente con tanta ge... costó muchos años hasta tenerla ... definitivamente. En 1558 se habían ... en su fábrica dieciséis mil pe... mil por limosnas y seis mil que ... mandó la Princesa Gobernadora; esta... mal edificada que apenas resistió el ... remezón. Reedificada en mejor for... en 1660, tenía tres naves de piedra ... y rico y labrado maderamen; un ...ador la ve "muy airosa y de galana ...tectura".

La gran casa del famoso, discutido y ... Tesorero don Pedro de Torres, a mediados del siglo XVII de los me... ornatos de la plaza; había costado la ... suma, para la época, de veinticin... mil ciento sesenta pesos, y estaba ubi... en el solar del paño sur que durante ... ha pertenecido, de calle a calle, a sus ...dientes los Condes de Sierrabella. ... crónicas nos dan interesantes deta... de la más suntuosa mansión de nues... ciudad por aquellos años: "22 soporta... de cal y ladrillos miran a la plaza; al ... la gran casa de dos pisos con gran ... con pilares de algarrobo y ciprés, ... bases de piedra, una enorme cocina con ... panadería, caballerizas, gallineros, ... enlucido y blanqueado; el portón con ... macizas de ciprés adornado con valiosos ... de cobre y aldabas, aldabones, ma... porrones y dados de bronce". En su ... se hallaban cujas doradas, escapa... labrados, sillas de baqueta, un truco, ... billar), mucha vajilla de plata ma... y doce esclavos de servicio.

... fines del siglo XVII, un cronista nos ... hablando de este sitio: "En la plaza ... casas muy curiosas, unas de piedra y ... de adobes con sus portadas labradas ... ladrillos moradas cuyo ajuar y adorno ... en aumento con pinturas vistosas y ... menaje".

El lienzo del norte, como hasta hoy, pertenecía al mundo oficial: "soportales y arcos de ladrillos, debajo de los cuales funcionaban en sus covachas los escribanos, secretarios de la Audiencia y Cabildo; las Cajas Reales en los altos, un regimiento y la cárcel; en la esquina con la calle del Puente, el palacio de los gobernadores".

Los soportales de ladrillos de la Casa Obispal, que comentan algunos cronistas, no aparecen en ninguno de los muchos grabados que desde el siglo XVII nos ilustran sobre la plaza; en las estampas conocidas esta casa se ve de extrema pobreza exterior.

En el lado oriente, en pleno siglo XVIII, la plaza lucía algunas casas de categoría como la del Mayorazgo Ruiz de Tagle, que posteriormente debería construir en ese mismo sitio el gran portal de su nombre. Entre las casas de Ruiz de Tagle y la de Martínez de Aldunate, que después fue agregada al portal, había una calleja corta y estrecha que llamaban de los Baratillos, por los muchos tenderetes de chafalonías y baratijas que allí se vendían.

Los santiaguinos, comenta otro historiador, "prefieren banquetes y otros gustos superfluos, como el lujo en el vestir, que edificar palacios teniendo la piedra tan cerca y tantas gentes".

Hasta los primeros años de la República, el ornato central de la plaza y de gran utilidad pública era la pila de Meléndez, llamada también de Henríquez, pues fue fundida en bronce por el artífice Meléndez por orden del Gobernador don Juan Henríquez. Sus abundantes caños surtían al barrio del agua pura y fresca que por caños se hizo venir desde la Quebrada de Ramón. Actualmente la vemos en el gran patio central de la Moneda.

La venida a Chile, a fines del siglo XVIII, de don Joaquín Toesca, discípulo de Sabatini, el gran arquitecto de Carlos IV que transformó Madrid, fue de gran beneficio para la Colonia, y sus obras neoclásicas dignificaron nuestra capital. Al él se debieron los planos de la nueva Catedral; la antigua había sido destruida por el incendio de 1769; desgraciadamente Toesca murió antes de terminar el frontispicio. Pocos edificios en Chile han tenido una vida más zarandeada que la de nuestra iglesia metropolitana. Como sólo hacemos la historia de la Plaza de Armas, fuera del edificio de Las Cajas, hasta hoy conservado, que tanto se acerca a los ayuntamientos de España, la gran obra de Toesca es tema de otra cronica.

En la esquina de la Cárcel, frente a la calle de las Monjitas, se conservó el rollo, pilar donde se mecían al viento los cadáveres de los ajusticiados, cuya macabra exhibición era un terrible escarmiento para los maleantes que bien vemos no han escaseado en la ciudad desde Valdivia hasta el presente.

En las postrimerías del siglo XVIII, un conocido personaje, don Francisco Valdivieso y Vargas, y su esposa, doña Carmen Gormaz y Lisperguer, edificaron en estilo toescano, en la esquina de la calle de las Monjitas, una gran casa que allí vimos hasta hace pocos años; fue, sin duda, de las más señoriales de su época y eran notables sus balconajes de hierro forjado que algunos han sido guardados como joyas por destacados anticuarios. ¡Lo que ha venido a reemplazar a aquella noble mansión...!

En la esquina de la calle de la Compañía existía una casa de dos pisos de aire muy colonial que alcanzamos a conocer ya en manos de unas filantrópicas señoras Ossa; la llamaban, irreverentemente, "la de las viejas Ossa". En la esquina de Estado, según nos muestra un viejo grabado, en el solar de los Alvarez de Toledo, se alzaba una casa de dos pisos, de balcón corrido y de aspecto muy modesto, como igualmente era modestísima la que en la esquina con la calle del Puente se levantaba.

El centro de nuestra gran plaza era casi un basural; en el invierno el tráfico de carretas que llegaban al mercado —instalado en un insalubre galpón en el lado oriente—, carretones y otros vehículos, formaban un lodazal donde a veces era obra titánica levantar las pesadas carretas que en él se sumían, y, en verano, una constante nube de polvo lo invadía todo, a más de el hedor de los desperdicios de la vega que tarde, mal y nunca las ramas de espino solían barrer.

La iluminación nocturna consistía en los quinqués que alumbraban innúmeros los baratillos; en las noches caniculares formábase allí un animado paseo que nunca se dilataba hasta después de las diez de la noche, en que el bronco esquilón metropolitano indicaba a sus parroquianos que ya era hora de dormir...

Eduardo Balmaceda Valdés

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EXPOSICION DE BLANCA PAULIN.— En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos ..., 2.o piso, está abierta la interesante exposición de pinturas de flores y paisajes de ...ca de Paulin.

Puede visitarse diariamente hasta el sábado próximo, incluso, de 10 a 13 y de 16 a 21 ...

EL Dr. DON RIGOBERTO ZULETA PERALTA.— Ha muerto en esta capital el doctor señor Rigoberto Zuleta ...alta, vinculado a respetables hogares de Santiago y de Vallenar, donde ejercía su profesión.

Fue casado con la señora Marina Ferrei...

Gozaba de general estimación por sus sentimientos altruistas y por su amplio espíritu humanitario.

Su muerte enluta a las familias Nazar Se..., Nazar Zuleta, Scheggia Ferreira, Zuleta ...alta y otras.

Después de una misa solemne oficiada en la Parroquia de Santa Elena, sus restos fueron sepultados en el Cementerio General, donde quedó demostrado el profundo pesar que causó su fallecimiento.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo póstumo del doctor don Florencio Prat González y señora Graciela Palma de Prat.

LA SEÑORA CRISTINA FUENZALIDA DE VALDES.— Con verdadero sentimiento de pesar, ha recibido nuestra sociedad la noticia del sensible fallecimiento de la distinguida dama doña Cristina Fuenzalida de Valdés. Había formado su hogar con don Gustavo Valdés Ortúzar, de recordada memoria. Junto a sus hijos dió a ellos un bello ejemplo de bondad y señorío, y en la placidez de su hogar se dedicó a practicar silenciosamente la caridad, ayudando a las clases más necesitadas. Se fue cristianamente, como fue toda su vida. Sus hijos son Daniel, casado con Olga Ortúzar Carvallo; Ramón, con Julia Dousaillant; Clara, con Ignacio Ureta Errázuriz; Irene, con Fernando Munita Eyzaguirre; Adriana, con Fernando Ossa Muñoz, y Cristina Valdés Fuenzalida. Sus funerales tuvieron lugar ayer, en el Cementerio Católico, después de una misa que por el descanso de su alma se ofició en la Iglesia de la Veracruz.

LEGION CIVICA FEMENINA. — Hoy, martes 21, de acuerdo con lo que se ha venido informando, a las 18.30 horas, en la Sala de la Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, oficina 324, se efectuará la charla que ofrecerá don Juvenal Hernández, ex Rector de la Universidad de Chile y actual Embajador de nuestro país en Venezuela, que se encuentra de paso en esta capital. Esta charla versará sobre el tema "Chile visto desde fuera", accediendo a una petición de la Directiva de la Legion Civica Femenina.

Se invita a asistir a ella a las socias y personas simpatizantes con la labor de difusión cultural y social que esta institución está desarrollando.

LEGION CIVICA FEMENINA. Cursos de capacitación.— El Directorio de la Legion Civica Femenina ha invitado a los profesores de los cursos de capacitación, que acaban de terminar, a un té en el Hotel Crillon.

Los festejados son las señoritas Rina Vallejos y Doris Codoceo y los señores Oscar Martínez, Director del Departamento de Alfabetización y Cultura Popular; Hiram Troncoso y Eduardo Arenas.

Se invita cordialmente a las ex alumnas a adherir a esta manifestación, que se llevará a efecto hoy martes, a las 17 horas, en los salones del Hotel Crillon.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO
Catedral N.o 1400

De conformidad con lo dispuesto en el Título IX, artículo 54, inciso 5.o, de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, para el jueves 30 de noviembre, a las 19.30 horas, en primera citación, y 20 horas, en segunda.

Tabla: Fijar cuota social para el año 1962; Designación Comisión Revisora de Cuentas, y Cuenta de la marcha de la Sociedad.

EL SECRETARIO



VENDO
AMOBLADO de DORMITORIO
CONSTA DE UN ROPERO DE TRES CUERPOS, UN TOILETTE, UN VELADOR Y COMODA ESTILO BOMBE.
Bellavista Nº 0537

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

vuele por
B·O·A·C
COMET
primero a
LONDRES
CENTRO IDEAL PARA COMPRAS Y DIVERSIONES Y CON LAS MEJORES CONEXIONES PARA EL MUNDO ENTERO
Consulte a su Agente de Viajes o a
BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION

CLINICA Y MATERNIDAD
"SAN PANCRACIO"
Italia Martínez de Michelson-Boschaner
Matrona Residente y Propietaria
Sierra Bella 1181 · Fonos 53166-53222-53622
SANTIAGO

Se complace en avisar a su distinguida clientela que los cursos de parto psicoprofiláctico (parto sin dolor), según el sistema de la Clínica Baudelocque, de París, se efectúan los días lunes, miércoles y viernes; estos cursos son sin costo alguno para las señoras inscritas en el establecimiento. Exhibición de películas exclusivas traídas directamente de París.

Servicio Médico Nocturno a domicilio, en todas las especialidades, cirugía general en niños.

Médicos y Matronas de libre elección. Ambulancia: Servicio permanente, día y noche, dentro y fuera de Santiago.

BANCO DE GALICIA
y
BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905
CON 27 SUCURSALES
Ofrece
CHEQUES de VIAJERO
EN MONEDA ARGENTINA
CORRESPONSALES
BANCO de CHILE
BANCO de CREDITO e INVERSIONES
BANCO SUDAMERICANO
BANCO de A. EDWARDS y Cía.
BANCO de TALCA (TALCA)
BANCO de CONCEPCION (CONCEPCION)
CANGALLO 415/29
BUENOS AIRES

Caja Central de Ahorros y Préstamos
DFL Nº 205
BOMBERO SALAS Nº 1390
SANTIAGO
su 5%
Con el recargo correspondiente, puede ser recibido
hasta el 30 de Noviembre
por las Asociaciones de Ahorro y Préstamo
Taurus Stefania
Publicidad, 87155

6 consejos de sus amigas las CONSERVAS

ABRA EL TARRO ANTES Y GANARA EN SABOR. Las conservas chilenas son exquisitas... pero pueden ganar aún más en sabor. Conviene abrir el tarro y vaciar el contenido a una fuente, una o dos horas antes de servirlo, dejándolo en contacto con el aire. Así el producto se oxigena y mejora apreciablemente su sabor, eliminando hasta el último vestigio del llamado "gusto a tarro". ¡Haga la prueba ahora mismo y verá que deliciosas quedan!

GUARDE BIEN LA CONSERVA NO UTILIZADA. El contenido no utilizado de un tarro, puede guardarse para otro día, siempre que se vacie a una fuente, plato o taza y se deje tapado y en lugar fresco.

OBSERVE EL PRODUCTO El contenido de cada tarro debe mantener el colorido y olor característico del producto fresco. Si no lo mantiene, no debe consumirse.

APROVECHE LAS VITAMINAS. Muchas vitaminas que en la cocción casera se pierden, se mantienen en el producto conservado, pues las conservas son cocidas herméticamente. Parte de esas vitaminas quedan en el jugo, de modo que conviene utilizarlo.

SIGA LA REGLA DE ORO. Aunque no siempre los tarros hinchados, golpeados, mohosos o con cualquier irregularidad exterior son prueba de que la conserva esté en mal estado, es conveniente seguir siempre la regla de oro: "jamás debe consumirse una conserva cuyo envase presente hinchazón"

DE VARIEDAD A SU MESA. Los 184 productos diferentes que elaboran las fábricas de conservas chilenas, y que se consumen en una cantidad superior a los 70 millones de tarros al año, pueden dar la más amplia variedad a su comida. ¡Conozca todas las conservas chilenas y agregará nuevos agrados a su mesa!

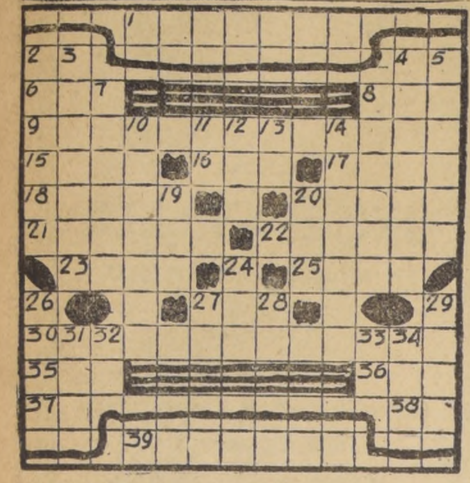
Siga siempre estos consejos de sus amigas las



ASOCIACION DE FABRICANTES DE CONSERVAS

LA NACION

PALABRAS CRUZADAS



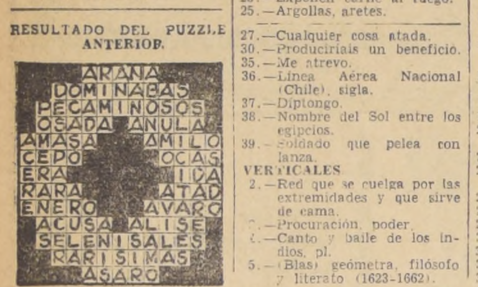
HORIZONTALES

1.—Monumento, insignia o señal de una victoria, pl.
2.—Sigla inglesa que significa: caballo de fuerza.
4.—Sigla de una agencia noticiosa internacional.
5.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
8.—Rotura la tierra.
15.—Rey de Israel que dio muerte a Nabot.
16.—Artículo fem. pl.
17.—Instrumento mecánico para levantar pesos (es galicismo).
18.—Figura geométrica, pl.
20.—Cuerda delgada de cáñamo.
21.—Terreno cubierto de arena.
22.—Sinónimo de aldehido fórmico.
23.—Exponen carne al fuego.
25.—Argollas, aretes.
27.—Cualquier cosa atada.
30.—Produciríais un beneficio.
35.—Me atrevo.
36.—Línea Aérea Nacional (Chile), sigla.
37.—Díptongo.
38.—Nombre del Sol entre los egipcios.
39.—Soldado que pelea con lanza.

VERTICALES

2.—Red que se cuelga por las extremidades y que sirve de cama.
[illegible].—Procuración, poder.
[illegible].—Canto y baile de los indios, pl.
5.—(Blas) geómetra, filósofo y literato (1623-1662).
7.—Naturales de Arabia.
8.—Acerco.
10.—Acreditaré.
11.—Número romano: 49.
12.—Onomatopeya del ruido de un golpe.
13.—Moneda de cobre de los romanos.
14.—Suceder.
19.—Apócope de tanto.
20.—Masa de hierro candente; lupia.
24.—Número romano: 1099.
26.—Instrumento musical de viento.
27.—Número romano: 51.
28.—Escuché.
29.—Animal cuadrúpedo, fem.
31.—Pron. demostrativo.
32.—Negación.
33.—Número romano: 49.
34.—Río de Suiza.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR.



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
MARTES:

SALIDAS:

03.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

09.15 horas, vuelo 420, DC-3 con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-81918
MARTES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "JET": Llega a las 15 horas de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 16 horas.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . .	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . .	53020

SANTORAL

HOY: Columbano y Alberto.
MAÑANA: Filemón y Cecilia.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22 20 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13 50 horas.

Mixto: La Calera Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13 50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17 30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17 30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7 40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8 30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13 45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16 30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18 00 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19 30 horas.

Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20 45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21 00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7 45; 11 45 y 17 45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados, sale de Mapocho, a las 19 00 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1961.

PROFESIONAL, San Pablo 2303; LOURDES, San Pablo 4297; FENIX, J. Joaquín Pérez 6116; QUINTA, Nueva Imperial 4498; CUMMING, Agustinas 2299; ANDRADE, Avenida Bernardo O'Higgins 2902; CAUPOLICAN, Bascuñán, 1002; CONDOR, San Diego 397; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAGUES, San Joaquín 1067; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; REX, 10 de Julio 335; SANTA FE, Carmen 1395; BERNA, Casablanca 2424; ALEMANA, El Salto 2254; PRADO, Independencia 2813; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; COLON, Vivaceta 700; SAN CRISTOBAL, Recoleta 997; LA PAZ, Avenida La PAZ 402; BRISTOL, Providencia 1364; IRIS, Avenida Apoquindo 5224; TOBALABA, Tobalaba 1191; VEAS, Avenida Italia 1501; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1 050	1 052
EE. UU. de A., billete . . .	1 058	1 063
Argentina (orden de pago) .		12,80
Argentina (billete) . . .	12.70	12.85
Brasil (orden de pago) . . .	3.50	4.30
Perú (cheque)	38.70	39,75
Perú (billete)	39.00	40,00
Uruguay (cheque)	94.75	96,30
Uruguay (billete)	95,00	97.00
España (orden de pago) . . .		17.30
España (billete)	17,00	18.00
Francia (orden de pago) . . .		218,00
Francia (cheque)	212,00	218.00
Francia (billete)	210,00	220.00
Inglaterra (cheque)		2 950.00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980.00
Italia (orden de pago) . . .		1,73
Italia (billete)	1,65	1.80
Suiza (cheque)	244.00	245,50
Alemania DM.	263.00	267.00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con mayor actividad y precios irregulares se iniciaron las operaciones de la semana, destacándose el gran monto de acciones operadas en Electricidad Industrial.

Los precios, como se dijo, estuvieron más o menos mantenidos, no obstante la pronunciada baja de las acciones Polpaico y el alza espectacular de Inmobiliaria Huelén, que con 500 acciones transadas obtuvo una ganancia de 60 puntos sobre el cierre anterior.

El oro físico, poco activo, quedó ofrecido a E° 23.00.

Los principales conformes fueron de Banco de Chile, Banco de Talca, Tierra del Fuego, Cem. Melón, Cartones, Indac, Renta Urbana y Copec.

Los Bonos Hipotecarios, con operaciones de importancia en el tipo de 10-6, mantuvieron sus precios anteriores.

El volumen transado ayer fue de 823.577 acciones, en Santiago; 71.264 acciones con Valparaíso, y E° 44.773, nominales, en bonos.

El cierre acusó 14 alzas contra 14 bajas; tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3|4, 67 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4.200 v
Concepción, 13 c
Continental, 6 1|2 c
Crédito, 108 t
CHILE, 237 t
Edwards, 55 t
Español, 140 t
Hipotecario, 85
Israelita, 157 c
Italiano, 16 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 t
Osorno, 125 c
Panamericano, 7 n
S. Americano, 25 t
Talca, 3? t

MINERAS
Aucanquilcha, 7 1|2 v
Chañaral, 1 5|8 c
Cerro Grande, 105 n
Dol. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 18 n
Espino, 4 1|4 c
Lota, 4 7|8 v
Manganesos, 150 n
Merceditas, 1 n
Ocurí, 57 t
Oploca, 38 n
Oruro, 74 n
Presidenta, 4 1|2 n
P. de Lobos, 2 1|4 n
Schwager, 17 n
Tamaya, 5 c
Totoral, 37 v

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 7 1|2 OCV
Coihue, 6 1|2 n
Gente Grande, 71 n
Laguna Blanca, 130 n
L. R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 50 n
T. del Fuego, 44 t
Viña C. y Toro, 15 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 38 n
Iquique Port., 2 3|4 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 41 c
Paños Concepción, 1 t
Paños de Tomé, 12 n
Rayonhil, X|E, 3 1|2 v
SEDAMAR, 2 n
SEDYLAN "A", 1 1|2 t
Tejidos El Salto, 2 1|4 n
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 t
Yarur, 63 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 5 n
BIMA, 4 3|4 c
Carozzi, 8 1|2 n
Cemento Melón, 100 t
Cervecerías, 68 c
Club de Golf, 16.000 n
Club Hípico, 106.000 n
Club de Polo, 3.500 n
Codina, 117 v
COIA, 165 n
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 5 1|2 t
COPEC, 31 t
Cristalerías Ch., 6 7|8 t
CHILECTRA, 40 n
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Electr. Industrial, 9 1|2 c
Embotelladora And., 109 v
Farmo Química, 2 1|2 c
Fertilizantes, 16 OCV
Fósforos, 18 n
Gas de Santiago, 17 1|2 c
Gas de Valpso., 13 1|4 t
Hucke Hermanos, 20 t
Indust. Bellavista, 11 1|2 n
Industrias Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 300 t
INSA, 56 c
Interamericana, 1 3|4 n
Interoceánica, 35 n
La Rural, 11 3|4
Loza de P., 10 1|4 t
Lucchetti, 3 t
Mac Kay, 19 1|2 n
Marinetti, 29 c
Molinera Köster, XD, 9 3|4 v
MOSSO, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 1|4 n
Naviera Arauco, 6 3|- n
Naviera Coronel, 9 7|8, OCV
Papeles y Cartones, 45 1|2 c
Perlina, 5 3|8 n
Pizarreño, 47 1|2 n
Polpaico, 50 t
Productos Fdez., 3 1|4, n
Refractarios, 1 3|4 n
Refinería de V., 49 OCV
Renta Urbana, 19 t
Saavedra Benard, 15 1|4 n
Sanitas, 7 c
SOGECO, 2 1|2 c
Sonavelo, 1 1|8 n
SOPROLE "B", 350 t
Tabacos, 21 1|2 n
Tattersall, 52 t
Teléfonos, 10 n
Universo, 10 t
Vapores, 41 c
Vidrios Planos, 15 c
Volcán, 7 v
Zig-Zag, 6 n

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° . .	44.773
TRANSACCIONES EN STGO. .	823.577
OPERACIONES CON VALPSO.	71.264

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA RUEDA
£ 229.10.0 Comp.	. .	DISPONIBLE	£ 229. 5.0 Comp.
" 229.15.0 Vend.	. .	.. ..	" 229.10.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	. .	FLUCTUACION	" 0. 5.0 BAJA
" 229. 5.0 Comp.	. .	A 90 DIAS	" 229. 0.0 Comp.
" 229.10.0 Vend.	. .	.. ..	" 229. 5.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA	. .	FLUCTUACION	" 0. 5.0 BAJA
SOSTENIDA	.	TENDENCIA	SOSTENIDA
825 Tons. Largas	.	VENTAS	500 Tons. Largas

Así Atendemos al Público

EL SSS ORDENO INSPECCION EN UN CABARET DENUNCIADO POR LECTOR

Está en marcha un plan de fiscalización de las leyes en establecimientos comerciales nocturnos

Con fecha 4 del presente, los lectores que se identificaron con carnets 13567 y 346519, de Santiago, reclamaron por el incumplimiento de las leyes sociales y del trabajo en establecimientos comerciales nocturnos, citando específicamente el caso de un cabaret de la calle San Diego.

Se refiere principalmente esta carta a la violación de la ley del Servicio de Seguro Social. Al respecto, este Servicio nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Santiago, 16 de noviembre de 1961.

Señor Director diario LA NACION, Presente.

Señor Director:

Acogiendo la reclamación publicada en el diario de su dirección del 4 del presente, en que varios lectores denuncian que el Servicio de Seguro Social no controla el cumplimiento de su ley en algunos establecimientos comerciales nocturnos y cita específicamente al ex Club de la Medianoche, me es grato informarle lo siguiente:

Desde noviembre de 1960 se ha puesto en marcha un Plan Inspectivo dividido en sectores, el que se inició con la revisión del sector Central que comprende desde Plaza Italia hasta Cumming. Posteriormente se han revisado en toda su amplitud los sectores Quinta Normal y Estación. Actualmente la ...

Se infringe la ley en cabaret de San Diego

Por medio de este prestigioso diario LA NACION, quiero pedir a los señores jefes de la Caja de Empleados Particulares y del Servicio de Seguro Social, presten atención a esta mi petición:

Existen en Santiago un sinnúmero de establecimientos comerciales nocturnos que no son controlados por funcionarios de estas reparticiones y debido a ello infringen todas las leyes. Un caso: el ubicado en calle San Diego N.o 1071 ...

Está en marcha un plan inspectivo.

Cartas al Director

Cúpula a punto de derrumbarse en Cerro Bellavista

La presente es para darle a conocer un grave peligro que puede traducirse en una desgracia, de un momento a otro, en el cerro Bellavista, calle Pad e Acosta esquina del Pasaje Burgos, donde existe una Escuela de Niñas. En los altos del edificio la cúpula de éste está por venirse abajo, sin que la Administración de dicha propiedad haya tomado medidas para evitar un desastre.— **Un grupo de vecinos.**

Calle cortada en una Población es un absurdo

En la Población "Alessandri", que forma parte de la Comuna de Maipú, se entregó en el año 1960 unos sitios después de haber pasado los planos de la población en Cerrillos por la Municipalidad de la comuna. Pues bien, antes de iniciarse la compra de estos terrenos se mostró dicho plano, según el cual todo estaba en regla. Pero resulta que al ocupar los sitios, una de las calles —Ramón Rivas— estaba cortada, quedando convertida en un mero pasaje. Averiguando con la firma constructora, explicaron que todo estaba bien y que sólo habíamos tenido un mal entendido referente al plano y, más aún, que la Municipalidad de Maipú había extendido la autorización correspondiente para construir en la intersección de las calles Ramón Rivas y Camino ..., o sea, que esto fue ... como uno de los ... tios. Lo grave de la ... es que los ocupantes de ... sitio, que habitan una ... material ligero, están ... do materiales para una ... construcción de obra ...

¿Cómo una Municipalidad ... ria y respetable como ... Maipú pudo dar permiso ... una construcción tan ... llada como ésta? ¿No cree ... que fue una resolución ... precipitada ésta, que ... continuación una calle?

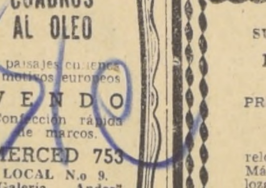
Nosotros queremos ... lida a la calle contigua, ... Camino Vecinal, lo que ... fico. Como solución se ... dar que la Municipalidad ... propiara este sitio o que ... tes las causas, sus ... fueran cambiados a otro ... de su elección entre ... están desocupados.

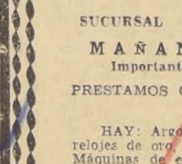
Agradecido SS. Carnet ... mero 3.251.017.

MUEBLES
LIQUIDAMOS
GRANDES REBAJAS
20 MESES PLAZO
Muebles Normando, Mañío, Pino, Livings, Comedores, Muebles sueltos
MUEBLERIA SUD-AMERICA
CATEDRAL 1053, STGO.









SUCURSAL N.o 3 — AV. MATUCANA 33-35
MAÑANA: DE 9 HORAS ADELANTE
Importante remate de alhajas, objetos varios, muebles y pieles.
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MARZO DE 1961, CON VENCIMIENTO EN SEPTIEMBRE DE 1961.
HAY: Argollas y pulseras de oro, anillos, placas y aros con brillantes, relojes de oro, bimetal y de acero inoxidable, medallas religiosas, platería. Máquinas de escribir, máquinas de coser de mano, licuadoras, cuchillería, loza plaqués, porcelanas, cristales, lápices y lapiceras Parker, maletas, receptores de radio, herramientas, baterías de cocina. Amoblados de living comedor, dormitorio, máquinas de coser de pie, lavadoras, enceradoras, cocinas esmaltadas de dos y tres platos, bicicletas. Paletó de piel café.
EXHIBICION: HOY, de 9 a 13.30 horas.
ORDEN DEL REMATE: Pieles, Muebles, Objetos Varios y Alhajas.
PAGO AL CONTADO —oOo— ENTREGA INMEDIATA
CAJA DE CREDITO POPULAR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SE SOLICITAN

OFERTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA SUCURSAL DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.—**UBICACION.**— En el sector central de la ciudad de Valdivia, y hasta una distancia máxima de 300 metros de la Plaza de la República.

2.—**SUPERFICIE.**— De 1.000 a 2.000 m2., los que podrán ser enterados por predios colindantes ofrecidos en conjunto.

3.—**SERVICIOS.**— Deberá contar con servicios de agua potable, electricidad y alcantarillado; lo que se acreditará con los respectivos certificados.

4.—**CARACTERISTICAS.**— Terreno de forma regular, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 3,00 metros, y que no sea de relleno.

5.—**EDIFICIOS Y OCUPANTES.**— En las ofertas se indicarán las construcciones existentes, sus características constructivas, y las condiciones contractuales de los ocupantes (propietarios, arrendatarios, cuidadores, mejoreros, etc.).

6.—**PLANO O CROQUIS.**— Se acompañará a la oferta un plano o croquis, en que se señale en forma clara y precisa: ubicación (calle, número y distancia a la esquina más próxima), número del rol, orientación, propietarios colindantes, dimensiones aproximadas de todos los deslindes, superficie del terreno y de los edificios.

7.—**OFERTAS.**— Las ofertas deberán ser entregadas por los propietarios o los representantes legales, que se acrediten debidamente, y con los siguientes datos y documentos:

a) Nombre completo del propietario;
b) Número del rol y avalúo vigente;
c) Precio de la oferta, en escudos, por m2., o global, con indicaciones del plazo de validez, el que no podrá ser inferior a 90 días;
d) Indicación de las servidumbres y expropiaciones, si las hubiere;
e) Plano o croquis con los datos indicados;
f) Certificados: de dominio vigente, de agua, electricidad y alcantarillado, y certificado municipal que acredite si está o no afecto a expropiaciones.

8.—**CONDICIONES.**— a) Las ofertas que se presenten sin los datos o certificados que se indican no serán aceptadas;
b) La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes o de rechazarlas en su totalidad;
c) Las ofertas se recibirán en la Delegación de la Corporación, en Valdivia, y en el Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos de la Corporación, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, sexto piso, hasta las 16 horas del día 14 de diciembre de 1961, día y hora en que se procederá a abrirlas, en presencia de los interesados que concurran. Los interesados residentes fuera de Santiago podrán también remitir sus ofertas por carta certificada dirigida al señor Jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos de la Corporación de la Vivienda, a la dirección indicada, y despachadas, a lo menos, con 48 horas de anticipación de la de la apertura de las ofertas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

¿HA VISTO UD. A KID, CHEPE?
¡NO, JIM... NO LO HE VISTO HOY!
¡NO ME GUSTA SU ACTITUD, CHEPE! ¡ESTA MUY EXTRAÑO KID!
¡AH! ¿TU TAMBIEN LO NOTASTE?
HUM... ¿ADONDE SE METERA... Y POR QUE?
3230
SAM LEFF 12-6

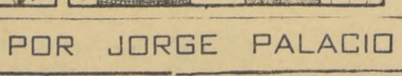
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







RAMONA — POR JORGE PALACIO





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





